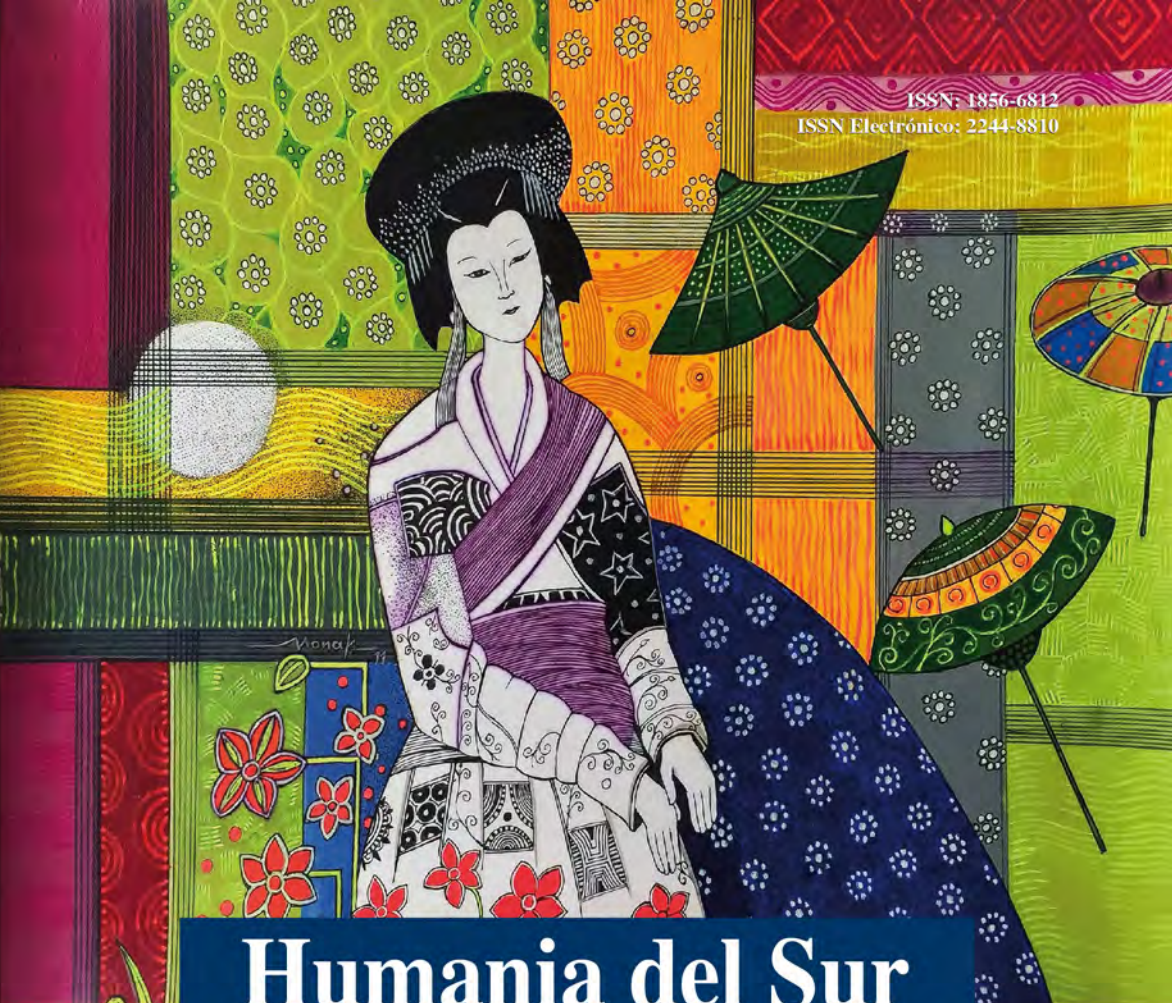


ISSN: 1856-6812

ISSN Electrónico: 2244-8810



Humania del Sur

Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos

China y Latinoamérica



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA



Centro de Estudios de África y Asia
"José Manuel Briceño Monzillo"

Mérida, Venezuela

Julio - Diciembre, 2018 / Año 13 - N° 25

China y Latinoamérica

Xu Shicheng Desarrollo de las relaciones culturales entre China y América Latina: Iniciativas chinas de Una Franja y Una Ruta y América Latina

Xulio Ríos Inflexiones y reflexiones a propósito de la relación China-América Latina y el Caribe

María Francesca Staiano Las relaciones internacionales entre China y América Latina: Encontrando un camino común hacia un nuevo orden mundial

André Bueno Imágenes de Confucio en Brasil

Kamila Czepula A questão chinesa no Congresso Agrícola Brasileiro de 1878

Norbert Molina Medina Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)

Neruska R. Rojas La Chica y Jesús Alberto Camejo Yáñez Apuntes sobre los estudios de China en Venezuela. Autores y protagonistas en el desarrollo de la sinología criolla

Javier Luis Álvarez Santos Las islas Canarias en el tráfico atlántico de esclavos a finales del siglo XVII a partir de la documentación notarial insular

David Ignacio Ibarra Arana Viaje de Adolfo Herrera y de Fernando Benítez a la Conferencia de Paz de Pekín (octubre, 1952)

Yubeira Zerpa de Kirby La batalla por el alma de América Latina: Una revisión crítica del papel de la religión en el continente

Alberto José Hurtado Briceño y Saccidi Zerpa de Hurtado India: Results of demonetization 2016

Diálogo con Laura Bogado Bordazar “La estrategia latinoamericana tiene que estar orientada a generar propuestas claras hacia China y consensuadas previamente entre nosotros”



Humania del Sur

Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos

ISSN: 1856-6812
ISSN Electrónico: 2244-8810

China y Latinoamérica

Universidad de Los Andes
Centro de Estudios de África y Asia
“José Manuel Briceño Monzillo”
Mérida – Venezuela
Año 13, N° 25, Julio – Diciembre, 2018

Humania del Sur

Revista Semestral de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos

Editores

Universidad de Los Andes

Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes

© Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas

“José Manuel Briceño Monzillo”

Imagen de portada

Imágenes tomadas de Google.com

Imágenes internas

Imágenes tomadas de Google.com

Diseño y diagramación

José Gregorio Vásquez

Hecho el Depósito de Ley:

Depósito Legal: PP200602ME2418

Depósito Legal Electrónico: PPI200602ME3836

ISSN: 1856-6812

ISSN Electrónico: 2244-8810

Versión electrónica

<http://erevistas.saber.ula.ve/humaniadelsur/>

<http://www.human.ula.ve/ceaa/>

Direcciones electrónicas

humaniadelsur@ula.ve

humaniadelsur@yahoo.com / ceaaula@hotmail.com

Tabla de contenido

EDITORIAL	pp. 9-10
DEBATE	
CHINA Y LATINOAMÉRICA	
Desarrollo de las relaciones culturales entre China y América Latina: Iniciativas chinas de Una Franja y Una Ruta y América Latina <i>Xu Shicheng</i>	pp. 13-21
Inflexiones y reflexiones a propósito de la relación China-América Latina y el Caribe <i>Xulio Ríos</i>	pp. 23-39
Las relaciones internacionales entre China y América Latina: Encontrando un camino común hacia un nuevo orden mundial <i>María Francesca Staiano</i>	pp. 41-55
Imágenes de Confucio en Brasil <i>André Bueno</i>	pp. 57-66
A questão chinesa no Congresso Agrícola Brasileiro de 1878 <i>Kamila Czepula</i>	pp. 67-77

Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999) pp. 79-102
Norbert Molina Medina

Apuntes sobre los estudios de China en Venezuela.
Autores y protagonistas en el desarrollo de la sinología criolla pp. 103-120
Neruska R. Rojas La Chica y Jesús Alberto Camejo Yáñez

CALEIDOSCOPIO

Las islas Canarias en el tráfico atlántico de esclavos a finales
del siglo XVII a partir de la documentación notarial insular pp. 123-138
Javier Luis Álvarez Santos

Viaje de Adolfo Herrera y de Fernando Benítez
a la Conferencia de Paz de Pekín (octubre, 1952) pp. 139-154
David Ignacio Ibarra Arana

La batalla por el alma de América Latina:
Una revisión crítica del papel de la religión en el continente pp. 155-167
Yubeira Zerpa de Kirby

India: Results of demonetization 2016 pp. 169-186
Alberto José Hurtado Briceño y Sadcidi Zerpa de Hurtado

DÍALOGO CON

Laura Bogado Bordazar pp. 189-194
*“La estrategia latinoamericana tiene que estar orientada
a generar propuestas claras hacia China y consensuadas
previamente entre nosotros”*

DOCUMENTOS pp. 197-213

RESEÑAS pp. 217-222

NUESTROS COLABORADORES pp. 223-225

Summary

EDITORIAL	pp. 9-10
DEBATE	
CHINA Y LATINOAMÉRICA	
The development of cultural exchange between China, Latin America and the Caribbean <i>Xu Shicheng</i>	pp. 13-21
Inflections and reflections on the China-Latin America and the Caribbean relationship <i>Xulio Ríos</i>	pp. 23-39
International relations between China and Latin America: Finding a common path towards a new world order <i>María Francesca Staiano</i>	pp. 41-55
Confucius Imagens in Brazil <i>André Bueno</i>	pp. 57-66
The Chinese question in the Brazilian Agricultural Congress in 1878 <i>Kamila Czepula</i>	pp. 67-77

The Diplomatic Relations Venezuela – China (1974-1999) pp. 79-102
Norbert Molina Medina

Notes on Chinese Studies in Venezuela.
 Authors and protagonists in the development
 of the Venezuelan sinology pp. 103-120
Neruska R. Rojas La Chica y Jesús Alberto Camejo Yáñez

KALEIDOSCOPE
 The Canary Islands in the Atlantic slave trade at the end
 of the 17th century from the islands notarial documents pp. 123-138
Javier Luis Álvarez Santos

Trip of Adolfo Herrera and Fernando Benítez
 to the Beijing Peace Conference (October, 1952) pp. 139-154
David Ignacio Ibarra Arana

The battle for the soul of Latin America:
 A critical review of the role of religion in the continent pp. 155-167
Yubeira Zerpa de Kirby

India: Resultados de la desmonetización 2016 pp. 169-186
Alberto José Hurtado Briceño y Sadcidi Zerpa de Hurtado

DIALOGUE WITH
 Laura Bogado Bordazar pp. 189-194
*"The Latin American strategy has to be directed to generate
 clear proposals towards China that have to be agreed between us"*

DOCUMENTS pp. 197-213

BOOK REVIEWS pp. 217-222

OUR COLLABORATORS pp. 223-225

Editorial

Las relaciones entre China y Latinoamérica se remontan por lo menos al siglo XVI con los primeros intercambios económicos desde la costa de China hasta Acapulco a través de Manila. Posteriormente, en el marco de la inmigración de mano de obra china a partir del año 1830 con la “abolición” de la esclavitud africana, surgieron generaciones descendientes de chinos que forjaron históricamente un referencial de nuevos lazos de amistad entre nuestra región y la nación asiática a finales del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX. Así, durante la dinastía Qing (1644-1912) se formalizaron vínculos con Perú (1974), Brasil (1881), México (1899), Cuba (1902) y Panamá (1909); y luego de fundada la República de China (1912), también con Chile (1915), Bolivia (1916), Nicaragua (1930), Guatemala (1931), República Dominicana (1940), Venezuela (1943), Costa Rica (1944), Argentina (1947) y Ecuador (1949). Ahora bien, con el triunfo de la revolución comunista y la proclamación de la República Popular China (1949), se dieron un conjunto de transformaciones en la organización del Estado que incidieron también en la visión que se tenía hacia fuera de sus fronteras. Clave para entender este proceso, fue el reconocimiento de China Popular en la Organización de las Naciones Unidas (octubre de 1971), pues a partir de ahí la gran mayoría de los países latinoamericanos iniciaron un proceso paulatino de rompimiento con el régimen de Taiwán –hasta entonces reconocido en la ONU como el legítimo representante de China– y la normalización de sus relaciones con Pekín.

China en 1978 inició su proceso de reforma y apertura de la mano del líder modernizador Deng Xiaoping. El contacto con el exterior, la vertiginosa expansión comercial, científica y tecnológica experimentada desde entonces, y la cada vez más necesaria interrelación con la comunidad internacional, ha tenido en América Latina un especial énfasis; ello, visto como una región potencialmente rica en materias primas y como uno de los mercados más importantes para la dinámica industrial y productiva

del gigante asiático. Sin duda que la primera década y media del siglo XXI puede dar cuenta de cómo se han incrementado los intercambios en todos los ámbitos, lo que ha provocado una justificada preocupación entre los círculos académicos tanto chinos como latinoamericanos que buscan dar cuenta de los alcances, fortalezas y/o debilidades de este proceso. Desde Venezuela –el mayor receptor de préstamos de China en la región y uno de sus más firmes aliados–, hemos querido también aportar un granito de arena a esta discusión; y en ese sentido, *Humania del Sur*, ha dedicado su número 25 a *China y Latinoamérica*. Contribuir con el diálogo académico sin pretensión alguna de imponer verdades absolutas es nuestro objetivo, y por esa razón este esfuerzo apunta a enriquecer las miradas que están analizando las relaciones sino-latinoamericanas.

En *Debate*, contamos con siete enfoques sobre distintas temáticas. El profesor Xu Shicheng, abre la discusión con su trabajo: *Desarrollo de las relaciones culturales entre China y América Latina: Iniciativas chinas de Una Franja y Una Ruta y América Latina*. Por su parte, el sinólogo Xulio Ríos nos propone su análisis *China hacia Latinoamérica*. María Francesca Staiano analiza *Las relaciones internacionales entre China y América Latina: Encontrando un camino común hacia un nuevo orden mundial*. André Bueno, aborda las *Imágenes de Confucio en Brasil*. Kamila Czepula, desde la importancia que tuvo la migración china al Brasil, indaga sobre el tema a través de *A questão chinesa no Congresso Agrícola Brasileiro de 1878*. Norbert Molina Medina, examina *Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)*; y los jóvenes historiadores Neruska R. Rojas La Chica y Jesús Alberto Camejo Yáñez dan cuenta de los *Apuntes sobre los estudios de China en Venezuela. Autores y protagonistas en el desarrollo de la sinología criolla*.

Como de costumbre, *Caleidoscopio* nos brinda una variada temática, no menos importante. Comienza Javier Luis Álvarez Santos con *Las islas Canarias en el tráfico atlántico de esclavos a finales del siglo XVII a partir de la documentación notarial insular*. David Ignacio Ibarra Arana, indaga sobre el *Viaje de Adolfo Herrera y de Fernando Benítez a la Conferencia de Paz de Pekín (octubre, 1952)*. Yubeira Zerpa de Kirby, analiza *La batalla por el alma de América Latina: Una revisión crítica del papel de la religión en el continente*; y Alberto José Hurtado Briceño y Sadcidi Zerpa de Hurtado, estudian en *India: Results of demonetization 2016*, las consecuencias de las medidas económicas que en esta materia fueron tomadas en el subcontinente indio. Finalmente, en *Diálogo con*, el editor entrevista a la profesora Laura Bogado Bordazar: “La estrategia latinoamericana tiene que estar orientada a generar propuestas claras hacia China y consensuadas previamente entre nosotros”.



China y Latinoamérica





Desarrollo de las relaciones culturales entre China y América Latina:
Iniciativas chinas de Una Franja y Una Ruta y América Latina
Xu Shicheng

Inflexiones y reflexiones a propósito de la relación
China-América Latina y el Caribe
Xulio Ríos

Las relaciones internacionales entre China y América Latina:
Encontrando un camino común hacia un nuevo orden mundial
María Francesca Staiano

Imágenes de Confucio en Brasil
André Bueno

A questão chinesa no Congresso Agrícola Brasileiro de 1878
Kamila Czepula

Las relaciones diplomáticas Venezuela-China (1974-1999)
Norbert Molina Medina

Apuntes sobre los estudios de China en Venezuela.
Autores y protagonistas en el desarrollo de la sinología criolla
Neruska R. Rojas La Chica y Jesús Alberto Camejo Yáñez

El desarrollo del intercambio cultural entre China, América Latina y el Caribe

Xu Shicheng

INSTITUTO DE AMÉRICA LATINA
ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES DE CHINA
BEIJING, CHINA
xusc@cass.org.cn

Resumen

Los lazos amistosos entre China y América Latina y el Caribe (ALC) se remontan a tiempos muy antiguos. Los chinos de Manila fueron los pioneros en promover los intercambios comerciales y culturales entre China y ALC a través de la Ruta Marítima de la Seda. Los coolies chinos y los chinos de ultramar han jugado un importante papel en la promoción de los lazos culturales entre China y ALC. Después de la fundación de la Nueva China se desarrolla con rapidez los intercambios culturales mutuos que contribuyeran al desarrollo de las relaciones de amistad y cooperación entre China y ALC.

Palabras clave: China, América Latina y el Caribe, intercambio cultural, Ruta Marítima de la Seda.

The development of cultural exchange between China, Latin America and the Caribbean

Abstracts

The ties of friendship between China and Latin America and the Caribbean have a long history. The Chinese people of Manila were pioneers in the promotion of the commercial and cultural exchange between China and Latin America through the Maritime Route of Silk. The Chinese coolies and Chinese immigrants have played an important role in the promotion of cultural interchange between China and Latin America. After the foundation of the New China the bilateral cultural interchange has developed rapidly and has contributed to the development of the relations of friendship and cooperation between China and Latin America and the Caribbean.

Keywords: China, Latin America and the Caribbean, cultural exchange, Maritime Route of Silk.

Recibido: 26.3.18 / Aceptado: 19.5.18.

1. Introducción

Los lazos amistosos entre China y América Latina y el Caribe (ALC) se remontan a tiempos muy antiguos. Después de la fundación de la República Popular China, los intercambios culturales entre China y América Latina y el Caribe vienen desarrollándose con rapidez promoviendo el desarrollo de las relaciones de amistad y cooperación entre ambas partes.

2. Debate sobre las relaciones entre la antigua cultura china y latinoamericana

En torno a los posibles lazos históricos entre la antigua cultura china y la latinoamericana existen debates y aún no se ha llegado a una conclusión definitiva.

Los estudios sobre los lazos históricos entre la cultura china y la cultura latinoamericana comenzaron en 1752. En ese mismo año, un sinólogo francés llamado Joseph de Guignes escribió una carta a Le P. Gaubil, un misionero jesuita francés radicado en Beijing, en la cual afirmaba que él descubrió que un monje chino había arribado a México en el siglo V. En 1761, Joseph de Guignes hizo llegar a *l'Academie Royale des Inscriptiõ et Belles-Lettres* de Francia su investigación titulada *Recherches sur les navigations des Chinois du cote de l'Amerique et sur quelques peuples situes l'extremite orientale de l'Asie*, y de acuerdo con la referencia de Liang Shu al arribo de la nave del monje Hui Shen al Estado de Fu Sang en 499 DC, tomó la delantera en deducir y afirmar que los chinos fueron los primeros en descubrir las Américas, el Estado de Fu Sang sería precisamente México, y el monje Hui Shen fuese el primer chino en México.¹

El libro citado por Joseph de Guignes en su informe fue *Liang Shu* de Yao Silian (557-637 DC), historiador chino de la Dinastía Tang. Yao Silian se refirió por primera vez al Estado Fu Sang en su obra *Liang Shu, Zhu Yi Zhuan*, tomo LIV de *Liang Shu*. He aquí fragmentos de *Liang Shu* referentes al Estado Fu Sang y al monje Hui Shen:

Al Estado de Fu Sang se le conoce desde la ocasión en que un monje llamado Hui Shen vino de dicho Estado a Jingzhou en el primer año de Yong Yuan de la Dinastía Qi.² El afirmó que Fu Sang está a unos 20 mil li³ al este del país de Da Han,⁴ o sea, también al este de China. El Estado abundaba en árboles de Fu Sang y de allí vino su nombre. Dicho árbol tenía hojas del árbol de tung (paulonia) y sus brotes se parecían a los de bambú; los indígenas lo comían. Sus frutas parecían

perlas rojas. Las fibras de su corteza se preparaban como el algodón y con ellas se tejían telas con que la gente se vestía. Sus habitantes vivían en barracas construidas con tablas, pero no había ni ciudades ni castillos. Los indígenas tenían su escritura y escribían en la corteza de Fu Sang. El Estado no tenía ejército ni armaba guerras. Había una ley del Estado y dos cárceles, una en el Norte para los delitos graves, otra en el Sur para los delitos menores...⁵

La publicación de la investigación de Joseph de Guignes tuvo un gran impacto en el mundo. Muchos se opusieron a su hipótesis, sin embargo, numerosos historiadores chinos y extranjeros expresaron estar de acuerdo con su criterio, considerando que Fu Sang era México, y el monje Hui Sheng fue el primer chino en México.

Desde 1752 hasta la fecha, a lo largo de más de 250 años, los académicos chinos y extranjeros vienen desplegando una amplia y profunda discusión y exploración desde múltiples ángulos sobre los posibles lazos antiguos entre la cultura china y la cultura latinoamericana. Se han formado fundamentalmente dos escuelas: la escuela de “mismo origen” y la escuela “autonómica”. La primera considera que la antigua cultura latinoamericana proviene de la cultura china, mientras la segunda considera, que la antigua cultura latinoamericana y la antigua cultura china se han desarrollado independientemente, cada una de ellas ha seguido su propio camino.

En 1973, el entonces presidente mexicano Luis Echeverría expresó durante su visita a China: “Venimos del Occidente, pero nuestro espíritu se origina del Oriente”.

3. Los chinos de Manila fueron los pioneros en promover los intercambios comerciales y culturales entre China y ALC a través de la Ruta Marítima de la Seda

Según los archivos escritos chinos y extranjeros, los primeros contactos directos entre la cultura china y la cultura latinoamericana datan del Reinado Wan Li de la Dinastía Min en las postrimerías del siglo XVI. Desde las postrimerías del siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVII, numerosos comerciantes, artesanos, marineros y criados chinos arribaron a México, Perú y otros países latinoamericanos por la Ruta Marítima del Comercio Pacífico China-Las Filipinas-México, o la Ruta Marítima de la Seda, y se establecieron allí para comerciar o trabajar como jornaleros. En aquel período se totalizaron cinco o seis mil “chinos de Manila”. Los

chinos trajeron a los países latinoamericanos los tejidos de seda, los objetos de porcelana, las artesanías y otros productos chinos, así como también las tradiciones y los hábitos culturales chinos. Mientras tanto, de regreso, los galeones de Manila, llamados también Naos de China introdujeron las monedas de águila de México, el maíz, la patata, el tomate, el cacahuete, el boniato y el tabaco de los países latinoamericanos contribuyendo a la promoción del desarrollo financiero, la diversificación alimentaria de los chinos a la par de los intercambios culturales y materiales entre China y América Latina, escribiendo de este modo una brillante página en la historia de las civilizaciones del mundo.

La primera Nao de China que arribó a Acapulco fue el Galeón San Pablo. La fecha exacta de su arribo a Acapulco fue el 8 de octubre de 1565. En 1815, la última Nao de China, el Galeón Magallanes, partió de México para Manila, poniendo término a la Ruta Marítima de la Seda debido al estallido de la Guerra. La Ruta Marítima de la Seda duró 250 años.⁶ Los chinos de Manila, a través de la Ruta Marítima de la Seda, fueron los pioneros en promover los intercambios comerciales y culturales entre China y ALC.

4. Los culíes chinos y los chinos de ultramar han jugado un importante papel en la promoción de los lazos culturales entre China y ALC

Los chinos y los chinos de ultramar han jugado un importante papel en la promoción de los lazos culturales entre China y América Latina y el Caribe.

A comienzos del siglo XIX, los colonialistas de Inglaterra y Portugal empezaron la trata de los culíes chinos para América Latina. El primer contingente de 147 culíes chinos arribó en 1806 a Trinidad, entonces una colonia de Inglaterra. Durante 1808-1810, unos cientos de cultivadores de té provenientes de la provincia Hu Bei contratados por los portugueses llegaron a San Paulo de Brasil para trabajar en el cultivo de té. Después de la Guerra del Opio de 1840, durante los años cuarenta y setenta del siglo XIX, cerca de unos 300 o 400 mil trabajadores chinos contratados llegaron a distintos países de ALC. En la década de los setenta del siglo XIX la trata de los culíes fue prohibida, sin embargo, los braceros chinos continuaron llegando a ALC. Los culíes y braceros chinos se distribuyeron principalmente en las plantaciones de caña de azúcar de Cuba y de las colonias caribeñas de Inglaterra, Holanda y Francia, y en los lugares de guano en Perú; también se establecieron en la construcción de la infraestructura de Panamá, México, Chile y otros países.

Un gran contingente de trabajadores, formados por culíes, braceros chinos y chinos del ultramar, junto a los pueblos de ALC, se abren paso a través de todas las dificultades, han trabajado en la agricultura, en la explotación minera, en la construcción de infraestructura, han regado con su sudor las tierras fértiles de ALC, haciendo importantes contribuciones al desarrollo económico, a la construcción civil, al progreso social y a la prosperidad de ALC. En la construcción del Canal de Panamá, en las plantaciones de caña de azúcar, café, algodón, en la explotación de salitre de Chile, guano de Perú, en la construcción de ferrocarriles de Panamá, Perú y México, se ha derramado la sangre y el sudor de los culíes y braseros chinos.

Además, los trabajadores y los chinos de ultramar han traído a ALC las excelentes tradiciones, cultura y costumbres de China, por ejemplo, la comida china es muy acogida en los países latinoamericanos, en Perú los restaurantes chinos se llaman Chifas, y el vestido de China Poblana de México, entre otros; también han enseñado a los pueblos latinoamericanos técnicas de producción como es el caso del cultivo del arroz a los peruanos; a los brasileños el cultivo de té, y los médicos chinos adquirieron buena fama en Cuba, Perú y en otros países latinoamericanos; de igual forma los chinos en Cuba participaron junto al pueblo cubano en la guerra de independencia, haciendo contribuciones a la liberación de Cuba y de otros países latinoamericanos y caribeños.

Los chinos enseñaron el cultivo de té en Río de Janeiro y en Sao Paulo durante 1808 y 1810, centenares de cultivadores chinos de té provenientes de la Provincia de Hubei llegaron a Río de Janeiro para difundir el arte de cultivo de té en Brasil.

En México hay una leyenda sobre la China Poblana y una estatua dedicada a ésta. Los chinos transmitieron sus costumbres y el festejo de las fiestas tradicionales chinas y la medicina tradicional a ALC. Watt Stewart, famoso estudioso de la historia de los culíes chinos en Perú escribe en su libro *La Servidumbre China en el Perú*, que las hierbas medicinales chinas han curado a muchos pacientes peruanos a quienes los médicos peruanos no han podido curar.

5. Los intercambios culturales promueven el desarrollo de las relaciones de amistad y cooperación entre China y ALC

El intercambio cultural constituye el diálogo entre las almas, la comunicación de sentimientos y la liga de la amistad. Después de la fundación de la República Popular China, antes del establecimiento de las relaciones

diplomáticas, la Nueva China desplegaba en grados diferentes intercambios culturales con los países de ALC. Antes de 1960, más de 1200 destacadas personalidades culturales provenientes de 19 países de ALC visitaron China, entre ellos figuraron Pablo Neruda, José Venturelli, Salvador Allende de Chile; el famoso muralista Rivera de México, Lázaro Cárdenas, el novelista brasileño Jorge Amado, el poeta cubano Nicolás Guillén, entre otros. A su vez, China envió a ALC numerosos conjuntos artísticos y delegaciones culturales.

Desde la apertura al exterior a finales de la década de los setenta del siglo XX, los intercambios culturales entre China y ALC han pasado a lo largo de las cuatro décadas de intercambios populares a los oficiales, y de los oficiales a una integración de intercambios populares y oficiales. China ha firmado decenas de acuerdos de intercambios culturales con veinte países latinoamericanos, y ha firmado planes anuales de intercambio cultural con once países de ALC. Y al entrar en el nuevo siglo, se intensifica aún más los intercambios culturales entre China y ALC. Desde 2006 hasta hoy día, se han establecido en veinte países de ALC, cuarenta Institutos de Confucio y once cátedras de Confucio. El 16 de diciembre de 2016, se inauguró el primer Instituto de Confucio en Venezuela en la Universidad Bolivariana en colaboración con la Universidad de Changzhou de China.

Los intercambios culturales entre China y ALC no sólo presentan a los países latinoamericanos y caribeños la peculiar cultura china, sino también los chinos asimilan y toman como referencia a la cultura latinoamericana y caribeña. Y los intercambios culturales bilaterales han entrado en una nueva etapa por múltiples canales y a diversos niveles.

El 22 de mayo de 2015, el primer ministro Li Keqiang y el presidente de Colombia Juan Manuel Santos, asistieron juntos al seminario de intercambio cultural y humano China-América Latina, en el Palacio de San Carlos, Bogotá. En el seminario representantes de los círculos de literatura y arte de los dos países hicieron uso de palabras que se centraban principalmente en presentar la actual evolución de la literatura de sus respectivos países, y expresaron sus opiniones particulares sobre el intercambio y el aprendizaje mutuo de la literatura entre China y América Latina y entre China y Colombia.

El 23 de mayo de 2015, el primer ministro del Consejo de Estado Li Keqiang asistió a una serie de actividades para la promoción del aprendizaje mutuo entre las civilizaciones de China y América Latina que tuvo lugar en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia de Lima. Acompañado por el entonces presidente del Consejo de Ministros del Perú

Pedro Cateriano, Li Keqiang visitó la exposición sobre la cultura Chavín y la cultura Inca, así como la exposición de fotografías sobre “el origen de la civilización china”. Se entendió con detalle el contexto histórico de las civilizaciones peruanas y latinoamericanas, y se hizo también una introducción del desarrollo de la historia de la civilización china vinculada a su par peruana.

El 24 de marzo de 2016, se inauguró en Beijing “El Año de Intercambio Cultural China-América Latina y el Caribe” con una gran gala, dando comienzo a una serie de actividades de intercambio cultural a mayor escala y alto nivel entre ambas partes. En el evento “Momento de China y América Latina y el Caribe”, que tuvo lugar en el Centro de Artes Escénicas de Tianqiao, unos 100 artistas latinoamericanos y caribeños presentaron las diversificadas culturas y civilizaciones de América Latina y el Caribe, algunas incluidas en la Unesco como patrimonio cultural.

Durante su tercera visita a ALC, el 21 de noviembre de 2016, el presidente Xi Jinping asistió en Lima, Perú, a la clausura del “Año de Intercambio Cultural China-ALC 2016”, celebrada en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia de Perú. En una intervención durante el acto, Xi instó en ahondar sobre el diálogo cultural entre China y los países latinoamericanos y caribeños con el fin de facilitar el conocimiento entre sus respectivas civilizaciones, promover la amistad entre ambos lados, el progreso de la sociedad humana y la paz mundial. Xi aseguró en la ceremonia de clausura:

Las relaciones culturales constituyen una importante parte de la diplomacia integral China-América Latina. Debemos considerar la celebración del Año de Intercambio Cultural China-América Latina y el Caribe como un nuevo punto de partida y mantener firmemente la oportunidad histórica de la cooperación integral sino-latinoamericana, empleando plenamente los frutos culturales mutuos, para que las civilizaciones china y latinoamericana sean un ejemplo de intercambio armonioso y fomento mutuo entre las diferentes civilizaciones, las cuales añaden más colores en el panorama cultural diversificado del mundo.

“El Año de Intercambio Cultural” fue propuesto por Xi durante su visita a Sudamérica en julio de 2014 y recibió una gran acogida por ALC.

El 24 de noviembre de 2016, con motivo del término de la tercera visita del presidente Xi a ALC, el gobierno chino dio publicidad al Segundo Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe. En la parte referente a la cooperación cultural y humanística entre China y ALC, dice el documento mantener diálogos de carácter permanente entre las

autoridades culturales de China y ALC, impulsar los intercambios culturales de alto nivel e implementar los acuerdos de cooperación cultural y los correspondientes programas de ejecución firmados por ambas partes. Incentivar y apoyar a las dos partes a enviar grupos culturales y obras artísticas de alto nivel a participar en los festivales de arte internacionales y exhibiciones de artes visuales celebrados en ambas regiones. Efectuar con ánimo el diálogo entre civilizaciones de China y ALC y respaldar la celebración del “Año de Intercambio Cultural China-ALC”. Estimular la colaboración en la protección de los patrimonios culturales y la lucha contra el robo, la excavación ilícita y la entrada y salida ilegales de bienes culturales.

Creemos que el desarrollo de las relaciones amistosas entre China y ALC sobre la base del respeto y apreciación culturales mutuos hará en el futuro nuevas contribuciones a la amistad y cooperación entre China y ALC.

Notas

- 1 M. de Guignes. *Recherches sur les navigations des Chinois du cote de l’Amerique et sur quelques peuples situes l’extremite orientale de l’Asie*. En *Memoires de Litterature tires des registres de l’Academie Royale des Inscriptiione et Belles-Lettres*, Tome XXVIII. Imprimerie Royale, pp. 503-526.
- 2 499 D.C.
- 3 Un li = 500 m.
- 4 Peninsula Kamchatka.
- 5 Sha Ding y otros (1986). *Breve Historia de las Relaciones entre China y América Latina*. Editorial del Pueblo de He Nan, pp. 19-21.
- 6 W.L. Schurz (1959). *The Manila Galleon*. New York, pp. 287.

Referencias

- Bayon, D. (1983). *América Latina en sus Artes*. México: Siglo XXI Editores.
- Chang-Rodríguez, E. (1983). *Latinoamérica: su civilización y su cultura*. Rowley: Newbury House Publishers.
- Cornejo, R. (Coord.) (2018). *La política cultural de China en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Hao M. & Xu S. (1999). *La civilización latinoamericana*. Pekín: Editorial de Ciencias Sociales de China.
- Jiang, S. & Mallimaci, F. (Comp.) (2018). *La Franja y la Ruta: Iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe*. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Molina Díaz, E. & Regalado Florido, E. (2017). Relaciones China-América Latina y el Caribe: por un futuro mejor. *Economía y Desarrollo*, vol. 158, (2), pp. 105-116. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842017000200007 (Consultado: 15.2.2018)

- Neghme, V. (2013, julio 24). Las relaciones culturales entre América Latina y China. *DF* Disponible en: <https://www.df.cl/noticias/opinion/columnistas/veronica-neghme/las-relaciones-culturales-entre-america-latina-y-china/2013-07-23/185854.html> (Consultado: 15.2.2018)
- Sha D. *et al.* (1986). *Breve Historia de las Relaciones entre China y América Latina*. He Nan: Editorial del Pueblo de He Nan.
- Sun, H. (2013, enero 29). Los intercambios culturales entre China y América Latina. *China hoy*. Disponible en: http://www.chinatoday.mx/cul/CLACE/content/2013-01/29/content_515215.htm (Consultado: 15.2.2018)
- Xu S. (s. f.). Las culturas de China y de América Latina: Características, nexos históricos e influencias mutuas. *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2702/5.pdf> (Consultado: 15.2.2018)
- Zhang, N. (2016, noviembre 22). Enfoque de China: Intercambios culturales zarpan de nuevo con clausura de Año de Intercambio Cultural China-América Latina y el Caribe. *Xinhua Español*. Disponible en: http://spanish.xinhuanet.com/2016-11/22/c_135850375.htm (Consultado: 15.2.2018)
- Zhao, B. (2018, septiembre 20). Las relaciones China-América Latina y el Caribe, en la nueva era. *El Tiempo*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/las-relaciones-china-y-america-latina-y-el-caribe-271188> (Consultado: 15.2.2018)



Inflexiones y reflexiones a propósito de la relación China-América Latina y el Caribe

Xulio Ríos

OBSERVATORIO DE LA POLÍTICA CHINA

GALICIA-ESPAÑA

XRIOS@IGADI.ORG

Resumen

La estrategia china en Latinoamérica y el Caribe comprende una importante expansión de su comercio, el auxilio financiero a gobiernos en dificultades, la construcción de enormes proyectos de infraestructura, el afianzamiento de los lazos militares y la recepción de recursos naturales que le son de provecho. Así mismo, los intereses de China en este sentido compiten con los de otros actores como la Unión Europea o EEUU, que van perdiendo posiciones, así como con el posicionamiento estratégico de algunos países de la región de América Latina y el Caribe (ALC) en relación a las grandes potencias.

Palabras clave: China, América Latina y el Caribe, Estados Unidos, expansión comercial, posicionamiento estratégico, proyectos de infraestructura.

Inflections and reflections on the China-Latin America and the Caribbean relationship

Abstract

The Chinese strategy in Latin America and the Caribbean includes an important expansion of its trade, financial assistance to governments in difficulties, the construction of huge infrastructure projects, the strengthening of military ties and the reception of natural resources that are beneficial for the country's economy. Likewise, China's interests in this regard compete with those of other actors such as the European Union or the US, which are losing positions, as well as the strategic positioning of some countries in the Latin American and Caribbean (LAC) region in relation to the great powers.

Keywords: China, Latin America and the Caribbean, United States, commercial expansion, strategic positioning, infrastructure projects.

Recibido: 10.8.18 / Aceptado: 23.9.18

1. Introducción

China y la región de América Latina y el Caribe (ALC) afrontarán en los próximos años una severa prueba de madurez en sus relaciones. En primer lugar, ambas partes deben conjurarse para transformar la naturaleza de sus vínculos en el ámbito económico y comercial, aportando mayor valor añadido. Ambas partes tienen conciencia de la importancia de este asunto para no repetir ahora en el siglo XXI, los modelos de triste recuerdo que nunca lograron modernizar la región, especialmente la vieja especialización primario-exportadora que tan negativamente ha incidido en la industrialización y más con un actor que aún se reivindica como parte natural y legítima de la cooperación Sur-Sur. Pero a pesar de la conciencia e incluso de la voluntad, las inercias son poderosas y si no se acotan, la oportunidad histórica que representa la relación renovada entre China y ALC puede estragarse.

Asimismo, el hecho de que China se encuentre en la última etapa de su proceso de modernización genera tensiones, tanto internas como externas. Estas últimas afectan de lleno a la relación con la potencia hegemónica, EEUU, quien ha definido a China, bajo la administración de Donald Trump, como su principal rival estratégico.¹

La suma de tensiones originada en las relaciones sino-estadounidenses tendrá un severo impacto en el continente americano. Más allá de los efectos de la guerra comercial en curso y del futuro incierto (Laufer, 2018), la imposición por parte de EEUU de una primera cláusula anti-China en el acuerdo económico suscrito con Canadá y México tendrá importantes proyecciones en todo el mundo e igualmente en la región pues indica el modelo a seguir por Washington a partir de ahora. China, una “no economía de mercado” según la Casa Blanca, mantiene actualmente negociaciones de acuerdos de libre comercio con 27 países, algunos de los cuales pertenecen a la región. Ni EEUU, ni la UE ni Japón reconocen a China como una “economía de mercado”. Aunque China practica la planificación y el mercado (gobernado por el PCCh), solo son economías de mercado, según los países desarrollados de Occidente, aquellas que obedecen al dogma liberal (Ríos, 2007).

Por otra parte, el diferendo de Taiwán, con importante proyección en la región centroamericana, también hará sentir su impacto en años venideros a la vista del órdago lanzado por la administración Trump a aquellos países que recientemente se han decantado diplomáticamente por Beijing—un aviso a los navegantes—, si en Taipéi sigue gobernando el PDP tras las elecciones presidenciales y legislativas de 2020, a un año del primer centenario de la fundación del PCCh (2021), y si persiste el utilitarista apoyo de EEUU a

su administración, las tensiones políticas y estratégicas seguirán *in crescendo* afectando inevitablemente a la región, especialmente al Caribe.

Lo mismo podríamos decir del incremento de los intercambios militares de la región con China, especialmente de alto nivel, en materia de formación, tecnología y equipos.

En dicho contexto, los países de ALC tendrán que decidir si esta es o no una oportunidad para alentar un nuevo impulso a su desarrollo, pero también para ganar soberanía y optar libremente respecto a su futuro sin que los condicionantes del pasado hipotequen sus elecciones, ya sean acertadas o no. La proyección regional de las tensiones estratégicas entre las dos principales economías del mundo se aventura intensa, pero en ALC se vivirán muy de cerca y quizá algunos países se sentirán ante la tesitura de tener que elegir bando.

En su relación con China, ALC debe ser igualmente consciente de los riesgos. La Iniciativa de la Franja y la Ruta, encuentra aquí una receptividad que va en aumento quizá también por el propio interés de China en equilibrar la presión que percibe en su entorno geopolítico inmediato por parte de EEUU. Las necesidades de infraestructura de la región y la apuesta que Beijing realiza en este dominio sugieren una convergencia de intereses que exige una racionalización y transparencia capaces de someter la agenda bilateral al escrutinio público; de lo contrario, el mal endémico de la corrupción, en sus diversas formas, podría agravarse tirando al traste con una gran oportunidad. ALC debe priorizar sus propios intereses y evitar ser rehén de las tensiones sino-estadounidenses.

2. Intereses en equilibrio

Es un hecho constatable que las relaciones entre China y América Latina han seguido creciendo en importancia en los últimos años (León, Gachúz, 2015; Creutzfeldt, 2012). En primer lugar, por sus propias dinámicas internas y por el acelerado tránsito de una variable predominantemente comercial hacia otros aspectos más plurales y enriquecedores; pero también por sus repercusiones hemisféricas y globales, así como por la evidencia de la política más asertiva que China aplica, en general, a su acción exterior en el último lustro. Ambos elementos convergen en un escenario de cambio condicionado igualmente por los efectos de la alternancia política en gobiernos importantes de la región.

Ese magma de acusadas tendencias y las reacciones que provoca en diversos actores empieza a manifestar desconfianzas y percepciones

negativas sobre China, donde antes se apreciaba admiración o indiferencia como orientaciones predominantes. El foco se abre ahora de forma que no solo se atiende a unas propuestas de negocio consideradas simplemente atrayentes o “equitativamente beneficiosas” –en el argot chino– sino que ambas partes deberán tomar en consideración los efectos de sus decisiones en términos estratégicos en relación, sobre todo, a EEUU y la política de su actual administración.

La idoneidad e “intenciones últimas” de las propuestas, las condiciones laborales o el impacto ambiental son hoy manifestaciones de unas cautelas, cuando no de un disgusto, que parecen crecer en algunos países en los que China se asocia por algunos segmentos sociales con las pasadas e injustas relaciones políticas y comerciales de América Latina con otros países poderosos. Es este un dato cada vez más frecuente en la región por parte de estudiosos del fenómeno.

Las alabanzas a las “soluciones chinas” se tamizan cada vez más con el elemento “local” para establecer la conveniencia de una relación en la que todos reconocen el poder de negociación como asimétrico, pero en la que los gobiernos y las sociedades de América Latina reclaman más transparencia y acatamiento de las leyes nacionales. Véase a título de ejemplo el informe emitido por organizaciones de cinco países latinoamericanos a propósito del impacto ambiental de las inversiones chinas.

Desde el XIX Congreso del PCCCh (2017), la consigna del gobierno chino apunta a propiciar un nuevo impulso, que viene precedido en lo discursivo y estratégico por un nuevo documento de política para la región (2016), que complementa el anterior (2008). Pero cinco serían los hitos recientes y principales que dejan entrever la creciente importancia de los vínculos entre ambas partes: 1) La publicación del primer documento de política para la región en 2008; 2) la visita en 2012 del primer ministro Wen Jiabao a la CEPAL, donde anunció una nueva etapa en las relaciones de China con América Latina; 3) el marco de cooperación 2015-2019 propuesto por Xi Jinping en 2014 durante la primera cumbre de líderes de China y ALC celebrada en Brasil; 4) el Plan de Cooperación 2015-2019, adoptado en 2015 durante la Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, celebrada en Beijing; 5) la visita oficial del primer ministro Li Keqiang a Brasil, Chile, Colombia, Perú y a la sede de la CEPAL en Santiago en 2015 donde afirmó que pese a la desaceleración del crecimiento económico de China y ALC, la contribución de su país a la región crecería en los próximos años. El nuevo documento sobre la política china hacia ALC de 2016 sintetiza esa trayectoria y aporta novedades a la relación.

En enero de 2018 se celebró la segunda reunión ministerial del Foro China-CELAC, que apuntó un dato nuevo y relevante, la “extensión natural” a la región de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR), inicialmente no contemplada, al menos públicamente. Una declaración especial de este foro estableció la IFR como la palabra de orden en la nueva etapa de las relaciones bilaterales (Dussel et al., 2018). De hecho, China ya firmó con una decena de países de la región un memorando de entendimiento al respecto que como antaño ocurría con el establecimiento de asociaciones estratégicas ahora señala el “círculo de amigos” más estrecho de China en la zona. Entre ellos cabe citar a Bolivia, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Guyana, Ecuador, Costa Rica, o Panamá, entre otros.

En el marco de la Asociación de Cooperación Integral China-ALC, Beijing fija ahora como prioridades la cristalización de una relación basada en la confianza política, la construcción conjunta de la IFR sumando la región al multilateralismo y a la defensa del libre comercio; la diversificación y el fomento de los intercambios. Estos ejes hoy día son determinantes en la relación.

El propósito de incorporar a ALC a la estrategia global de China, encuentra en la región una posición de cierta afinidad que Beijing ha mimado tanto en el marco bilateral como a través de la incorporación progresiva en prácticamente la totalidad de los foros regionales en los que participa.

Por otra parte, si bien China tiene su propia estrategia de desarrollo, también reitera que pretende articularla con los demás países. El presidente argentino Mauricio Macri, por ejemplo, a pesar de la relación ambivalente que sostiene con China, propuso que la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana se acoplase con la IFR. China aceptó la propuesta. Veremos hasta dónde ello es posible. En Santiago de Chile, en el Plan de Acción 2019-2021 acordado con la CELAC, se planteó la línea transoceánica de transporte para articularla con la IFR. Todo ello en un contexto de activa reclamación de un papel sobresaliente para China en la industrialización de la región, una especie de segundo carril de la IFR.

La IFR, piensan muchos líderes latinoamericanos, representa una oportunidad para desarrollar la infraestructura de la región, incrementar el comercio y atraer inversiones, aunque no necesariamente esto vaya a significar de forma inmediata la eliminación de los desequilibrios estructurales de las relaciones económicas con China (Dussel et al., 2018). En ese balance con tantos aspectos positivos también debemos incluir la virtualidad del esquema centro-periferia, las asimetrías mutuas, la concentración comercial en pocos productos o la dependencia financiera que marca la relación de

China con algunos países de la región, hechos largamente constatados por ambos actores y por terceros con intereses en la zona.

En cualquier caso, China, por interés propio, quiere favorecer la infraestructura vial, ferroviaria y comunicacional, atendiendo la demanda de financiación y asistencia técnica para los proyectos relacionados con la región. Los intereses de China en este sentido compiten con los de otros actores como la UE o EEUU, que van perdiendo posiciones, así como con el posicionamiento estratégico de algunos países de la región en relación a las grandes potencias.

En lo político-estratégico, en tiempos de Xi Jinping (Ríos, 2018), la relación entre China y la región pone el énfasis en la construcción de un “destino común y compartido”, algo que no resultará del todo fácil teniendo en cuenta que, con independencia de los vínculos comerciales, los lazos culturales con otras potencias son mucho más poderosos y de largo plazo que cuanto pueda suponer la oferta económica y financiera china (Oviedo, 2018).

Esa pertenencia a civilizaciones que suscriben valores distintos se completa con ideas contradictorias a propósito del sistema político. Y no podemos pasar por alto que hasta ahora, el tono de las relaciones se sustenta en una reiteración de las dinámicas centro-periferia ya citadas, con incremento de la dependencia de ALC respecto a China, un esquema que los países de la región tendrían interés en modificar. Por el momento, no es impedimento para el desarrollo de los vínculos, pero todos esperan que el compromiso con su superación se haga realidad de forma progresiva en el marco de una cooperación Sur-Sur no siempre admitida pacíficamente por todos. ¿China es un país del Sur? China insiste en ello, exaltando las constantes históricas que le unen a la región, pero una corriente de pensamiento en América Latina y fuera de ella, a cada paso más influyente, lo niega abiertamente en el caso de la segunda economía del mundo (Hernández, 2018) a la vista de su realidad actual y sus expectativas.

En suma, cabe constatar la existencia de una masa de intereses importante entre China y ALC (habitualmente referidos a la complementariedad general de ambas economías) pero no está claro que sea suficiente para cimentar un estrechamiento global de ambos, tal como China sugiere en esta fase. Es decir, China pretende que la definición de esos intereses y la construcción de una relación más estrecha tracen una alianza trans-civilizacional sobre esa base, dejando a un lado las contradicciones (Cornejo, 2018). Por otra parte, a la vista de los cambios en la estrategia exterior de EEUU y quizá de la UE, el acercamiento a China de ALC puede llevar consigo deterioros

importantes con otros países relevantes y con influencia sustantiva en la región, lo cual dibuja a futuro un mapa de tensiones nada despreciables.

A falta de una evolución mayor, la disparidad de los intereses políticos, comerciales, financieros y culturales de los países de ALC en sus relaciones con China no parece al día de hoy suficiente para eclipsar las relaciones que estos mantienen con EEUU o la UE. Por el momento, la música suena bien, pero flotan demasiadas promesas en el ambiente que habrá que concretar a futuro. En tanto todo eso no se densifique, la expectativa de una relación más estrecha queda en entredicho y es probable que ALC se desplace en tal sentido extremando la cautela en paralelo a las advertencias que llegan de otros actores, en especial, EEUU y, en menor medida, la UE.

3. La dinámica comercial

Cuando China adoptó la política de reforma y apertura en 1978, su comercio bilateral con ALC era solo de 736 millones de dólares. China es hoy el primero o segundo socio comercial de la mayoría de los países de la región. En el año 2017, el comercio bilateral sumó 257,8 mil millones de dólares, de modo que las exportaciones a China fueron de 130,8 mil millones y las importaciones de China, 127 mil millones. Según Beijing, su superávit fue de 4 mil millones, muy lejos de los 67 mil millones que afirma EEUU.

El presidente chino Xi Jinping prometió impulsar las importaciones anunciando planes para adquirir bienes y servicios por valor de más de 10 billones de dólares en los próximos cinco años. Esto representa una gran oportunidad para las empresas exportadoras de ALC.

En los últimos años, China viene alterando la dinámica comercial de América Latina (Balderrama y Martínez, 2010). De hecho, el comercio bilateral, gracias a la gran demanda de materias primas que disparó los precios, fue en tiempos recientes el principal factor de crecimiento para la región. A partir de 2014, la economía de los países en desarrollo se enfrió y el valor del intercambio entre América Latina y China se redujo durante tres años consecutivos. No obstante, en 2017, el valor de las exportaciones latinoamericanas se volvió a expandir con intensidad con un crecimiento del 25 por ciento, acercándose al máximo histórico de 2013, según la CEPAL. En efecto, en 2017, también las importaciones desde China aumentaron un 30 por ciento.

El comercio con China es muy importante para ALC (Gallagher y Myers, 2017). Es un dato innegable. Mostró un gran dinamismo sobre todo en los años 2009-2011; sin embargo, entre 2011-2013 se produjo

una reducción de los ritmos de crecimiento. El déficit comercial de la región con China creció a lo largo de estas dos últimas décadas, aunque la situación por subregiones es diferente: México, Centroamérica y Caribe son los principales responsables del déficit comercial mientras que Sudamérica muestra una balanza bastante equilibrada, básicamente por los superávits de Chile, Brasil y Venezuela.

Cualitativamente, las relaciones adolecen de desequilibrios: saldo deficitario, exportaciones ligadas a productos primarios, importaciones basadas en productos manufacturados de intensidad tecnológica baja y media, por citar algunos (CEPAL, 2018). El comercio entre las dos partes es netamente inter-industrial y la canasta exportadora de ALC a China mucho menos sofisticada que la exportada al resto del mundo. El intercambio con China sigue siendo básicamente de materias primas por manufacturas.

Esa combinación de considerable presencia de productos primarios y pocas empresas exportadoras en comparación con otros mercados evidencia que la composición del comercio puede contribuir a una desindustrialización de ALC. Ello se debe a que las exportaciones están conduciendo a una reprimarización de la economía y también porque la competitividad de las manufacturas importadas desde China pone en riesgo la producción industrial local.

Según la CEPAL, el 10 por ciento de las exportaciones de bienes de la región en 2017 tuvo como destino China, mientras que de allí procedió el 18 por ciento de las importaciones. De mantenerse esta tendencia, China desplazará en breve a la UE como el segundo principal comprador de productos latinoamericanos, por detrás de EEUU que en 2010 ya había cedido el primer lugar como principal exportador hacia AL.

Los productos agropecuarios de la región suponen, aproximadamente, una tercera parte de los alimentos importados por China. En los últimos diez años, las exportaciones agroalimentarias de ALC a China aumentaron a 13 por ciento desde 5,6 por ciento del total, tendencia que se explica por el aumento de los embarques desde el Cono Sur hacia China. ALC abarca a más de una cuarta parte de las tierras cultivables y una tercera parte de los recursos de agua dulce del mundo y es la región con mayor potencial para incorporar nuevas tierras a la producción agrícola.² La revolución de los hábitos de consumo de la población china señala un potencial indismulable en este ámbito.

El problema principal que en América Latina se destaca es que el intercambio comercial de la región con China sigue siendo considerablemente deficitario. Los únicos países que presentan superávit comercial son Brasil,

Chile, Venezuela y Perú gracias a la exportación de materias primas que en el conjunto de la región representan el 26 por ciento de las importaciones agropecuarias chinas.

4. Inversiones y préstamos

En cuanto a las inversiones, en 2016 la IED en América Latina cayó sensiblemente y ese año China se convirtió en el segundo mayor país inversionista, después de EEUU; en 2017 ya aportaba alrededor del 15 por ciento de la IED total. Las adquisiciones chinas se reducen a unos pocos sectores: energía y minería, esencialmente. Ese dato viene a demostrar que por el momento China centra su estrategia en la región en los recursos naturales y el abastecimiento del mercado energético. En tal sentido, Brasil, Perú y Argentina concentran más del 80 por ciento de la inversión china desde 2005 (Gallagher y Myers, 2017).

Según datos de la CEPAL, los principales receptores de financiación fueron Venezuela, Brasil, Ecuador y Argentina, países todos ellos con importantes yacimientos de hidrocarburos. La mayor parte de los préstamos fueron para desarrollar infraestructura, extracción de hidrocarburos, distribución y generación de energía.

En el cómputo total, en la última década, las inversiones chinas en la región aumentaron en 25 mil millones de dólares para alcanzar un total de 241 mil millones, y según lo anunciado por el presidente Xi, en los próximos años sumarán otros 250 mil millones. En lo que respecta a inversiones directas en la región, las tasas de crecimiento chinas superan con holgura las de la UE y EEUU.

China se ha convertido en el principal banquero de ALC y los préstamos chinos representan la salvación para países con baja calificación crediticia (Venezuela, Argentina, Ecuador). Además, no llevan aparejadas condiciones políticas como acostumbran a establecer el FMI o el BM, asociadas a la aplicación de programas de austeridad y ajustes con fuerte rechazo entre la población. China acostumbra a desembolsar grandes sumas, con una tramitación rápida y posibilidades de amortización a largo plazo. Entre las contraprestaciones se debe citar la compra de equipamientos o el empleo de personal chino, ambos factores de tensión. Igualmente, Beijing acostumbra a colateralizar la concesión al suministro de productos básicos (petróleo principalmente), lo que le ayuda a mitigar los riesgos.

5. Un primer balance

Cuatro factores explican el interés de China por ALC: el acceso a materias primas, el acceso a mercados para exportar sus productos, el avance en el reconocimiento del principio de una sola China, el establecimiento de una alianza estratégica con los países de ALC para conseguir su apoyo en foros multilaterales (Balderrama y Martínez, 2010).

Beijing enfatiza que los países de ALC son socios de cooperación “naturales” atendiendo a la complementariedad de sus economías y al carácter igualitario de sus relaciones marcado por el respeto a la elección soberana de sistema político y vía de desarrollo.

El comercio anual entre ambas partes se mantiene estable, por encima de los 200.000 millones de dólares. Su valor quedó en 2017 ligeramente por debajo del máximo histórico de 268.000 millones en 2013. China espera superar a EEUU en 2030, convirtiéndose entonces como primer socio de la región. También según la CEPAL, en la primera reunión del Plan de Cooperación CELAC-China 2015-2019, las partes expresaron la intención de duplicar el intercambio comercial para el año 2025. Asimismo, el *stock* de inversiones chinas directas en la región supera los 200.000 millones de dólares. Más de 2.000 empresas chinas operan en la zona. Esa dinámica aporta una sólida energía a su relación que podría afianzarse si en efecto China se implica de forma destacada en el proceso de industrialización continental.

A estos efectos, la mejora de las conexiones terrestre y marítima entre China y ALC se antoja una premisa esencial que puede facilitar la plasmación de un gran mercado abierto (Dussel et al., 2018). Además, para garantizar la autonomía económica de la región, es indispensable que China se implique en los planes de desarrollo industrial que consoliden una vía específica basada en la innovación. Solo China dispone hoy de la voluntad política y de los medios precisos para superar el cuello de botella regional que supone la falta de industrias competitivas (Aróstica, 2018).

Antes incluso de la asunción de funciones presidenciales por parte de Donald Trump, China enfatizó que la región tiene una importancia estratégica para su desarrollo y que su compromiso en ella es de largo plazo. En consecuencia, Beijing se ha dotado de una estrategia coherente que señala el rumbo, hacia dónde quiere ir; por el contrario, en ALC no existe una estrategia regional para enfrentarse a China. Del lado chino hay una acción planificada, ni mucho menos improvisación por parte del Estado y el PCCh. En ese marco, su acción denota que no toda la región de ALC tiene la misma importancia para China.

Desde el punto de vista político (con fuertes implicaciones económicas), el problema más sensible es Venezuela. Caracas decidió recientemente fijar el precio de sus reservas de petróleo en yuanes en vez de dólares, lo que fue interpretado como una medida desesperada ante la situación de asfixia que vive el país. Si bien ilustra la creciente influencia de China y su potencial para desafiar a EEUU de una forma diferente al enfoque tradicional, las dificultades económicas y políticas que amenazan el país andino son objeto de preocupación añadida para Beijing. La visita del presidente Nicolás Maduro a China en septiembre de 2018 resultó en un cambio de enfoque a fin de garantizar el buen destino de los préstamos que irían a parar directamente a determinadas empresas. Pero crece la preocupación por el efecto de las medidas de represalia de EEUU sobre las empresas chinas establecidas en Venezuela o que colaboran en el sostenimiento de Maduro.

China no muestra interés en exportar su propio modelo político, económico o social. Esto “tranquiliza” a algunos líderes regionales aun reconociendo que hay intención de establecerse como potencia alternativa en el sistema internacional. China aportaría margen para abrir paso a modelos nacionales de desarrollo como también para asentar un orden multipolar (Bonilla y Milet, 2015).

6. El problema de Taiwán

Un total de 176 países reconocen el principio de una sola China. De los 17 que reconocen a Taiwán, 9 están en la región, de los cuales 1 en Sudamérica (Paraguay). Dadas las tensiones existentes entre Beijing y Taipéi, la presión sobre los aliados en ALC de este último reviste una importancia añadida.

El último caso de cambio fue El Salvador. En este supuesto, la principal promesa china fue su conversión en centro de distribución de los productos chinos para toda la región. El proyecto incluiría un puerto capaz de recibir 1 millón de contenedores todos los años, cuatro parques temáticos y cuatro centros relacionados con la economía. La transformación se haría en una franja litoral de casi 3.000 km², el 12 por ciento del territorio del país. Los derechos de explotación otorgados por El Salvador a China abarcarían un siglo. Al mismo tiempo, China contempla la construcción de un puerto en Honduras (que reconoce a Taiwán), en la costa atlántica, conectado por ferrocarril con el salvadoreño, para crear un canal seco entre los dos océanos. Un 80 por ciento del empleo generado sería local.

El impacto de estas iniciativas en la zona se puede imaginar. Honduras, Guatemala, Nicaragua, etc. podrían dar el paso de abandonar a Taiwán.

No obstante, la reacción hostil de EEUU, sin precedentes pues hasta ahora había permanecido básicamente indiferente a los cambios, sugiere advertencias sobre las consecuencias en sus relaciones con Washington. EEUU llamó a capítulo a sus embajadores en la zona (de República Dominicana, Panamá y El Salvador) para evitar que se produzcan más “deserciones” que puedan agravar el aislamiento diplomático de Taiwán y, sobre todo, significar el incremento de la influencia china en la región. Quizá también revertir el reconocimiento, en la medida en que esto sea posible.

La Casa Blanca acusa a China de interferencia en la política interna de estos países presionando para inclinar la balanza de su lado. Esto refleja una creciente inquietud por la cada vez mayor influencia de China en la región. Y, por añadidura, respecto al *statu quo* en el Estrecho de Taiwán.

Ese cambio de tendencia en ALC hacia China en relación a Taiwán estuvo en el epicentro del importante discurso de Mike Pence en el Instituto Hudson el cuatro de octubre de 2018.³ Pence no solo advirtió a China de la política de seducción de aliados sino a estos de las consecuencias que habría por dicho cambio en sus relaciones con EEUU.

Para los países de la zona que tienen pendiente esta resolución, será el momento de demostrar que efectivamente la relación con China les ayuda a tomar decisiones propias, manteniendo la equidistancia con el poderoso vecino. Un complejo equilibrio.

7. Cooperación científica

China tiene en la Patagonia argentina una estación de control para satélites y misiones espaciales. Este dispositivo del Ejército chino inició operaciones en marzo de 2018. Debe permitir rastrear satélites antes de lanzar una expedición al lado más lejano de la Luna. El lanzamiento está previsto para 2018 y dicen que será un hito en la exploración espacial trazando el camino para la extracción de helio 3, un isótopo que algunos científicos consideran una fuente potencial y revolucionaria de energía limpia.

La instalación de la base se asocia con un interés de China en recabar información en el hemisferio, según denuncian fuentes de EEUU, y simbolizaría tanto el poderío creciente del gigante asiático en América Latina como una manifestación más de la consiguiente atracción de la región a la órbita de China (Ellis, 2014).

Unas semanas después de iniciar operaciones la estación china, EEUU anunció la financiación de un centro de respuesta de emergencias en Neuquén, la misma provincia donde se encuentra la base china. Es el

primer proyecto estadounidense de este tipo en toda Argentina...La base de Neuquén es para muchos el símbolo más impactante de la estrategia de China en la región. Por una parte, para transformarla eficaz y silenciosamente en un sentido que le beneficie; y por otra, para socavar el poder económico, político y estratégico de EEUU en la zona.

Dicha base fue otorgada a las autoridades chinas por 50 años y sin pagar alquiler. Cabe imaginar que como contraprestación a la implicación de China en la estabilización del peso argentino en 2009 y las fuertes inversiones prometidas en el sistema ferroviario, cuyos extremos fueron firmados en 2012. A finales de 2015, Argentina logró reabrir la negociación con China a propósito de la base y esta accedió a que solo se usara para fines civiles, nunca militares, un detalle que no figuraba expresamente recogido en el primer documento suscrito.

Sin duda, la estación forma parte del nuevo escenario de competencia estratégica con EEUU. Tiene un posicionamiento geográfico de cara al Atlántico y frente a la Antártida, continente en el que China tiene la base científica más grande del mundo. Es esta una zona de gran valor dada su abundancia de recursos naturales, más allá de los hidrocarburos y la minería.

8. Los Estados Unidos y Donald Trump

En la última década, EEUU ha prestado poca atención a América Latina. Mientras, China, con discreción y perseverancia, no ha hecho más que aumentar su influencia con base en el comercio, la inversión, la infraestructura o los lazos militares (Zhou, 2013).

En 2015, cuando China recibió a funcionarios de once países latinoamericanos en un foro de diez días sobre logística militar, el Pentágono disparó sus alertas. China había organizado misiones navales en la costa brasileña en 2013 y en la chilena en 2014, visitando diferentes puertos de la región. Y un cada vez mayor número de oficiales de ejércitos latinoamericanos de distintos niveles es invitado a formarse en China. Todo ello sienta bases para incrementar la venta de equipos militares chinos en la región.

El presidente hondureño Juan Orlando Hernández lamentaba recientemente que los compromisos de EEUU para aumentar la inversión en Honduras, Guatemala y El Salvador hayan disminuido desde la asunción del presidente Trump. Desde 2016, la ayuda exterior de EEUU cayó más de un tercio.⁴ Mientras tanto, China fortalece los lazos con América Central.

Trump ha advertido a sus vecinos que no se acerquen demasiado a China, aunque no ha llegado a formular una política concreta para la región. China utiliza la economía para meter a la región en su órbita, dice

Washington. Y ve con preocupación que a pesar del giro a la derecha en muchos e importantes gobiernos de la región, su influencia se mantiene y sigue avanzando.

Es por eso que EEUU ve cada vez con peores ojos la presencia china en ALC. Decidió declarar 2018 el “Año de las Américas” pero el presidente Trump no parece secundar esta declaración con acciones significativas. Fue el secretario de defensa Mattis quien por el momento visitó Brasil, Argentina, Chile y Colombia. Trump no podría faltar a la cumbre del G20.

En su gira latinoamericana, Mattis dijo que Rusia y China representan una amenaza para la soberanía de los países de la región pero que esto solo sería preocupante si los gobiernos locales comienzan a perder cierto grado de soberanía. Reconoció, no obstante, que por el momento la influencia china ha tenido un impacto cero a nivel estratégico. Mattis mostró especial interés por Brasil, país BRICS. El uso de la base de lanzamientos de Alcántara, en Maranhao, podría ser una alternativa a la de Neuquén. Fue una semana después de la gira de Mattis que El Salvador rompió con Taiwán. ¿Una demostración palpable de pérdida de autoridad?

En América Latina persiste la dicotomía: mientras unos aceptan el liderazgo de EEUU, otros quieren reducirlo y acotarlo. La pérdida de credibilidad de Trump se percibe con claridad en ALC y no ayuda a un relanzamiento de las relaciones bilaterales a pesar de la especial sensibilidad manifestada respecto a la zona.

Trump insultó a varias naciones de la región describiéndolas como “países de mierda”. Estos arrebatos no solo constituyen ofensas injustificables, sino que reducen enormemente la eficacia de mensajes como los ofrecidos por sus altos funcionarios a la región a propósito de las “ambiciones imperiales” de China, por ejemplo. Apenas pueden tener efecto real, especialmente también a la vista del bagaje histórico que EEUU tiene en el continente y al que China es totalmente ajena.

En su importante discurso en el Instituto Hudson del día 4 de octubre de 2018, Mike Pence utilizó a AL como un ejemplo de los planes de China. Aludió a la crisis económica y humanitaria de Venezuela, a quien Beijing socorre con salvavidas en forma de préstamos. También acusó a China de presionar a ciertos países para que rompan con Taiwán y atacó la IFR que calificó como “diplomacia de deuda” que solo puede alimentar una mayor dependencia económica. El gobierno chino solo pretende apoderarse de puertos y activos en AL como ha hecho en otros países y regiones, apostilló.

Pero, ¿qué hace Trump? Agitar las tensiones comerciales, reducir la asistencia exterior, multiplicar la retórica anti-inmigrante... eso tam-

bién abre las puertas a China en la región. Por otra parte, la *América First* apunta a privilegiar las relaciones bilaterales. No hay propuestas regionales. Mientras Xi aceleraba los preparativos de su siguiente visita a AL por cuarta vez desde 2012, tras dos años de mandato, Trump aún no había pisado la región (Ríos, 2018).

9. Perspectivas

Desde 2015, China es el principal socio de Sudamérica. China rescató a gobiernos en problemas y a empresas estatales vitales para países como Venezuela y Brasil, demostrando su voluntad y capacidad de hacer grandes apuestas. Cualquier dirigente de la zona diría que hay que tener poca visión de futuro para frenar las relaciones con China, tal como parece sugerir la administración de EEUU.

Tras publicar el documento de 2008, los líderes de izquierda de la región celebraron la propuesta china con el afán de buscar una mayor autonomía respecto a EEUU. Además, llegaba en el momento clave de la crisis financiera. A pesar de la caída de los precios del petróleo y otras materias primas, China respondió a la región. Eso se tiene en cuenta cuando se opera un giro político a la derecha y los nuevos dirigentes mantienen en términos generales el tono de la relación con China.

China, con una economía y sociedad en proceso de cambio, experimentará un fuerte aumento en la demanda de ciertos productos. Esto va a representar una oportunidad para las economías de ALC, que tienen el reto de añadir valor a sus carteras de exportación a China (CEPAL, 2018). Las capacidades patrimoniales de las entidades multilaterales que habitualmente conocemos en Occidente para financiar determinados proyectos no están a la altura de China, que les sobrepasa ampliamente. Para ALC sería importante diversificar el comercio, incorporar tecnología, mejorar los flujos recíprocos de IED, fortalecer los nexos entre las empresas de uno y otro lado y trascender la dinámica preferida por China, de gobierno a gobierno.

La sensación de que China tiene cada vez más actividad en ALC tiene soporte real. Los números crecen, los acuerdos son mayores, los proyectos más grandes. La estrategia china en la región comprende una importante expansión de su comercio, el auxilio financiero a gobiernos en dificultades, la construcción de enormes proyectos de infraestructura, el afianzamiento de los lazos militares y asegurar cantidad de recursos naturales que le son de provecho. Un 13 por ciento del petróleo importado en China proviene de AL, sobre todo de Venezuela y Brasil.

EEUU se afana en afeor los efectos de la presencia e influencia chinas en la región. Acusada de nuevo “poder imperial”, China analiza las críticas e intenta contrarrestar el discurso de Washington para demostrar que entiende mejor a ALC que el resucitador de la doctrina Monroe. Beijing elabora cuidadosamente sus políticas, limando aristas, mientras EEUU persiste en su discurso excluyente, lo cual resulta escasamente atractivo para los gobiernos de la región.

En la estrategia de seguridad nacional de EEUU de 2017 se critica los esfuerzos chinos por arrastrar a la región a su terreno, utilizando mecanismos de todo tipo, poniendo en peligro los intereses, la economía y los valores de EEUU. China, con su presencia malvada, persigue un único fin a ojos de Washington: atraer a la región a su órbita para debilitar su influencia regional y global.

En cualquier caso, porfiar en que la influencia no liberal de China supone una amenaza para las democracias latinoamericanas es exagerado. La balanza regional hoy parece inclinarse hacia gobiernos liberales con mayor afinidad política con EEUU si bien los gobiernos progresistas no han desaparecido del todo. Y si China los ayuda, quizá se fortalezcan. Para EEUU es una prioridad evitarlo. Pero para ello debe escuchar atentamente lo que AL quiere, es decir, que se involucre de nuevo en el desarrollo y estabilidad de la región. Muchos líderes latinoamericanos creen que la competencia entre EEUU y China les puede convenir.

Notas

- 1 Su contenido es accesible en: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>
- 2 Xinhua, 19 de mayo de 2018.
- 3 Accesible en: <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=aeVrMniBjSc&feature=youtu.be&t=736>
- 4 Despacho de Europapress, accesible en: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-presidente-honduras-lamenta-recortes-eeuu-ayuda-economica-centroamerica-20180925044032.html>

Referencias

- Aróstica, Pamela (2018). China y América Latina: Tiempo de cambios. En: *Redcaem*. Recuperado de: <http://chinayamericalatina.com/china-y-america-latina-tiempo-de-cambios/>
- Balderrama Santander, R. y Martínez, S. (2010). China, América Latina y el Caribe: el doble filo de una relación positiva. *UNISCI Discussion Papers*, (24).

- Bonilla, A. y Milet, P. (2015). Los impactos de China en las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe. En: A. Bonilla y P. Milet (ed.), *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*. San José, C.R.: FLACSO, CAF.
- CEPAL (2018). *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China*. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43213/1/S1701250_es.pdf.
- Cornejo, R (coord.) (2018). *La política cultural de China en América Latina*. El Colegio de México.
- Creutzfeldt, B. (ed.) (2012). *China en América Latina: reflexiones sobre las relaciones transpacíficas*. Universidad Externado de Colombia.
- Dussel Peters, E., Armony, Ariel C., Cui, Shoujun (2018). *Building Development for a New Era*, University of Pittsburgh y Red ALC-China.
- Ellis, Evan (2014). *China on the Ground in Latin America*. Palgrave-Macmillan.
- Gallagher, K. P. & Myers, Margaret (2017). *China-Latin America Finance Database*. Washington: Inter-American Dialogue.
- Hernández, José Carlos (2018). *¿Un nuevo Norte en el Sur?: La cooperación china en América Latina y el Caribe*. Grupo de Estudios en Seguridad Internacional. Universidad de Granada. Recuperado de: <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/print/1408>
- Laufer, Rubén (2018). La guerra comercial entre EEUU y China: repercusiones para América Latina. Recuperado de: <http://politica-china.org/areas/politica-exterior/la-guerra-comercial-entre-estados-unidos-y-china-repercusiones-para-america-latina> Consultado: 16 de Octubre de 2018).
- León de la Rosa, R.I., Gachúz Maya, Juan C. *Política exterior china: relaciones regionales y cooperación*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Observatorio de la Política China (2016). Texto íntegro del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://politica-china.org/secciones/documentacion/texto-integro-del-documento-sobre-la-politica-de-china-hacia-america-latina-y-el-caribe>
- Observatorio de la Política China (2008). Texto íntegro del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://politica-china.org/secciones/documentacion/texto-integro-del-documento-sobre-la-politica-de-china-hacia-america-latina-y-el-caribe-2>
- Oviedo, Eduardo Daniel (2018). Argentina frente a la Comunidad de Destino de la Humanidad, Recuperado de: <http://politica-china.org/areas/politica-exterior/argentina-frente-a-la-comunidad-de-destino-de-la-humanidad>
- Pérez Le-Fort, M. (2005). China y América Latina: estrategias bajo una hegemonía transitoria. *Nueva Sociedad*, (203).
- Ríos, Xulio (2007). *Mercado y control político en China*. Madrid: La Catarata.
- Ríos, Xulio (2018). *La China de Xi Jinping*. Madrid: Editorial Popular.
- Zhou Minkang (2013). *El impacto de China en el mundo iberoamericano*. Universidad Autónoma de Barcelona.



La relaciones internacionales entre China y América Latina: Encontrando un camino común hacia un nuevo orden mundial

María Francesca Staiano

CENTRO DE ESTUDIOS CHINOS
INSTITUTO DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA - ARGENTINA
mf.staiano@gmail.com

Resumen

El artículo se propone analizar las relaciones internacionales entre China y América Latina bajo un perfil teórico. Esto porque los modelos de las relaciones internacionales hasta ahora han interpretado el mundo con una matriz europea o norteamericana. Sin embargo, tanto Asia como América Latina están buscando otros paradigmas para explicar los fenómenos globales. Este análisis busca encontrar puntos en común entre las relaciones internacionales chinas y latinoamericanas, a través de la profundización de las nuevas expresiones semánticas que manifiestan un cambio concreto hacia la construcción de un nuevo orden internacional desde el Sur.

Palabras clave: Relaciones internacionales, China, América Latina, nuevo orden internacional, destino común.

International relations between China and Latin America: Finding a common path towards a new world order

Abstract

The article aims to analyze the international relations between China and Latin America under a theoretical profile. This is because the models of international relations that until now have interpreted the world are European or North American. However, both Asia and Latin America are looking for other paradigms to decline global phenomena. This analysis seeks to find common grounds between Chinese and Latin American international relations, through the deepening of new semantic expressions that manifest a concrete change towards the construction of a new international order from the South.

Key words: international relations, China, Latin America, new international order, common destiny.

Recibido: 26.2.18 /Aceptado: 19.6.18

1. Introducción

La idea de este trabajo¹ surge de un análisis previo acerca de las teorías de las relaciones internacionales desarrolladas en la última década en China.² Estas teorías están proponiendo nuevos paradigmas, así como la actuación práctica de estas (la iniciativa de la Franja y la Ruta, la iniciativa BRICS, el banco asiático de desarrollo e infraestructura AIIB, entre otros), generando innovaciones en el marco de las relaciones internacionales. Este trabajo es una primera aproximación hacia la búsqueda de elementos comunes entre las experiencias teóricas chinas y latinoamericanas, en un momento en que las relaciones internacionales entre China y América Latina están en el centro de un debate muy controvertido, entre la vieja geopolítica occidental y las nuevas escuelas teóricas del Sur global.

Por lo tanto, la premisa e intención de este trabajo es superar la tentación de observar los fenómenos internacionales a la luz de esquemas preestablecidos, ya mencionados, contruidos en otros tiempos, con otros conocimientos basados en ciertos elementos culturales, hoy obsoletos. Las viejas estructuras se reproducen, consolidadas en epistemologías y ontologías fijas, generando un “orden” que aparece inmutable, absoluto que a pesar de su imperfección e injusticia, ha generado una ideología consolidada, especialmente en materia de relaciones internacionales. A menudo hablamos de nuevas “hegemonías” como la intención de un país de imponer sus estructuras ideológicas en otras culturas, sobre todo con referencia a China. Sin embargo, China está proponiendo un nuevo modelo de relaciones internacionales, erróneamente interpretado según los obsoletos esquemas “occidentocéntricos”. Por lo tanto, esta investigación es un primer intento de buscar elementos comunes entre la experiencia china y las aspiraciones internacionales latinoamericanas.

2. Los elementos de novedad en las teorías de las relaciones internacionales chinas

En noviembre de 2002, en el Informe Político del XVI Congreso del PCCh, el presidente Jiang Zemin predijo lo crítico que sería el período histórico que estamos viviendo: “los años de 2015 a 2020 serán cruciales porque el antiguo orden económico y político internacional, que es injusto e irracional, debe cambiarse desde sus bases. Las tendencias hegemónicas y el poder político tendrán nuevas formas: el mundo no estará en paz y ahora la humanidad tiene que enfrentar enormes desafíos”. Ya a partir del 1982 en el XII Congreso del Partido Comunista, Deng Xiaoping propuso

la definición de “socialismo con características chinas”. Después del XIX Congreso del PCCh, de octubre de 2017, en marzo de 2018, el pensamiento de Xi Jinping sobre el “socialismo con características chinas para una nueva era” se ha añadido en la Constitución. Durante estos treinta y seis años, las propuestas chinas han representado una nueva estrategia que afectó a todos los sectores de la República Popular China, generando un cambio en la política interna e internacional del país. En economía, se instalaron las expresiones de “nueva normalidad”, de “sociedad moderadamente próspera”; en el marco del derecho, se habla de “Estado socialista de derecho con características chinas”; en política, ya mencionamos el “socialismo con características chinas” y recientemente, en las teorías y práctica de las relaciones internacionales, también se habla de “teorías de relaciones internacionales con características chinas.”

Estamos asistiendo a un paulatino cambio (*shift*) semántico y semiótico en las expresiones lingüísticas de las relaciones internacionales. Con referencia a China, muchos son los conceptos nuevos que se han insertado en el contexto internacional actual:³ el principio de una sola China, el mundo armonioso, la cooperación Sur-Sur, *Win-Win*, los cinco principios de coexistencia pacífica, son unos ejemplos entre muchos.

Bajo un perfil estrictamente teórico, algunos autores chinos hablan de “características chinas”, otros prefieren hablar de “escuelas chinas de relaciones internacionales”, en un debate muy articulado⁴ que tiene varias interrogantes: ¿qué significa “escuela china de relaciones internacionales”?; ¿algo que contenga características o estilos chinos?; ¿algo que tenga como código la cultura china?; ¿si una teoría es China significa que es creada por investigadores chinos o en el territorio chino? Otra pregunta que se impone es: ¿una teoría china puede tener valor a nivel universal? Otros autores indican que se tiene que limitar la importancia del tema porque en realidad todavía no existiría una “escuela china”, siendo las teorías de relaciones internacionales chinas un “objetivo y todavía no una materia existente” (Ren Xiao, 2016: 46), o no sería verdaderamente novedosa, representando la forma para “ser domesticados en otra variable del westfalismo”, porque “declarar una teoría de las relaciones internacionales china negaría su mismo intento de originalidad” (Ling, 2016). De todas formas es “inevitable” la teorización de una escuela china de las relaciones internacionales (Ren Xiao, 2016: 44, 47), sobre todo a causa de una “grave falta de innovación teórica” en la materia (Ren Xiao, 2016: 43; Yu, 2005). Sin embargo, es cierto que estamos asistiendo a una “declinación de las teorías occidentales con un respectivo ascenso de las teorías no-occidentales” (Ren Xiao, 2016: 45).

Todas las discusiones académicas acerca de la posibilidad, necesidad, existencia de una escuela china de las relaciones internacionales, más allá de las conclusiones a que se puede llegar, constituyen un elemento muy relevante porque han llevado el discurso de las ciencias sociales a una nueva altura, a nuevas perspectivas, a partir del método usado. Muy interesantes, por ejemplo, son las opiniones del profesor Ren Xiao de la *Fudan University* de Shanghai, que sostiene la necesidad de desapegarse del método científico positivista, volviendo a un pluralismo metodológico, sobre todo en la materia de las ciencias sociales donde el ser humano es el objeto de investigación, y la “ciencia exacta” no alcanza a interpretarlo (Ren Xiao, 2016: 42). Así como sostuvo el Prof. Qin Yaqing, que considera necesario “un espíritu humanístico integrado en las ciencias sociales” (Qin, 2004). Asimismo, la profesora L. H. M. Ling, de la *New School* de New York, considera como “la modernización (occidentalización) del confucianismo ha significado, en realidad, el desarrollo del patriarcado, con el correspondiente abandono del tradicional poder compartido patriarcado-matriarcado” (Ling, 2016: 17-18). De estas reflexiones, así como del intenso estudio del Prof. Qin Yaqing acerca de las etapas del desarrollo de las teorías de las relaciones internacionales en China, podemos resumir dos elementos: que muchas de las teorías desarrolladas por los investigadores chinos son derivaciones e interpretaciones de las escuelas occidentales: a) no solo en lo que refiere a los contenidos de las mismas (realismo, constructivismo, liberalismo, etc.), b) sino también como método (método científico). Entonces, ¿cuáles serían los elementos de novedad de las teorías chinas? Primero, reconocer estos límites implica la comprensión de la necesidad de un cambio de método, como lo ha propuesto el Prof. Ren Xiao; en segunda instancia, cambiar los términos de investigación según la mutación lingüística de la *praxis* de las relaciones internacionales, enriqueciendo los estudios de esta área temática, podría llevar a una nueva teoría de las relaciones internacionales.

Bajo el primer perfil, resulta de extraordinario interés la multidimensionalidad y la multidisciplinariedad que están teniendo las investigaciones chinas acerca de las relaciones internacionales. Este factor es de máxima importancia porque las relaciones internacionales están interpretadas bajo un modelo paradigmático racionalista que se ha proclamado como tal en el así llamado *mainstream* (Simonoff-Briceño, 2017: 45), y es muy difícil de subvertir. En China, estamos asistiendo a una “holisticación” del estudio de las relaciones internacionales a través de enfoques multidisciplinarios, con una mirada que pasa sobre todo por la historia, la sociología, la filosofía, la biología. En este sentido, y llegando al segundo elemento novedoso de la

experiencia teórica china, nuevos contenidos se están desarrollando cada vez con mayor profundidad. En particular, cuatro expresiones nos ayudan en entender este proceso: 1) la teoría relacional de las relaciones internacionales; 2) la autoridad humana; 3) el sistema internacional simbiótico y 4) la humanidad de destino compartido. Veamos cada una de ellas:

1. El concepto de “relacionalidad” fue teorizado por el Prof. Qin Yaqing, partiendo de la observación de la ausencia de una teoría de las relaciones (Qin, 2011a: 250). Qin enfoca su teoría en el concepto de relaciones en su aspecto dinámico y no estático, insistiendo acerca de los conceptos de meta-relaciones y de “gobernanza-relacional”. La idea de meta-relaciones se funde con la dialéctica del *Yin Yang* que funciona como la “relación de las relaciones”, en el sentido del continuo esfuerzo para llegar a un acuerdo entre polos opuestos. Qin ajusta este elemento de la tradición taoísta a la ontológica divergencia entre las normas y las instituciones que interactúan a través de un proceso de armonización e integración, alcanzable con el *Zhongyong*, el justo medio (Kumar, 2018). Con referencia a la *governance* relacional, Qin pone énfasis en las relaciones como único método capaz para asegurar la estabilidad y el orden, así como lo prevé la filosofía confuciana, a través de la moralidad y la confianza (Qin, 2011b: 133). Según la cultura china, la esencia del hombre está en la relación y la su capacidad de relacionalidad es parte integrante de su sentimiento de humanidad. El término “benevolencia” o “sentimiento de humanidad” se expresa con el ideograma 仁 (rén) que está formado por la palabra 人 (rén) —con la que comparte también la pronunciación— que significa “persona” y el número dos (二), implicando que la relación con el otro es constitutiva del ser humano, representando su espíritu, su naturaleza, su profunda finalidad.
2. La “autoridad humana” es una expresión usada por el profesor Yan Xuetong que ha inaugurado la escuela china de relaciones internacionales de la Qinghua University (Creutzfeldt, 2012), el así llamado *Qinghua approach* (Hun Joon, 2016: 72). Su idea es que las teorías de las relaciones internacionales son universales, así que las características chinas no se proponen como elemento distintivo sino como contenidos integrativos para mejorar las

teorías contemporáneas. De hecho, las teorías de las relaciones internacionales están totalmente dominadas y formadas por la historia y el lenguaje conceptual de los países occidentales. Entonces, el propósito de Yan es sumar a este metalenguaje el léxico de los pensadores de la China antigua (Yan, 2011: 8). Es en el importante concepto de “autoridad humana” de Xunzi (313-238 a.C.) que Yan hace hincapié. En la filosofía política de Xunzi, un papel fundamental estaba asignado a la jerarquía entre los Estados: a los más poderosos pertenecía una responsabilidad *extra* para mantener el orden interestatal. Este poder se manifestaba de tres maneras distintas: la autoridad humana, la hegemonía y la tiranía. La tiranía se basa en la fuerza militar y las tácticas, lo cual solo puede llevar a tener enemigos y por ende llegar a la guerra. La hegemonía, a diferencia del poder tirano, mantiene un nivel mejor de moralidad en el sentido de no traicionar a su Estado y sus aliados, pero siempre se basa en un poder estrictamente dominador. La autoridad humana es el estadio más alto de poder de un Estado, y se caracteriza por tener un fuerte poder moral de los gobernantes: el líder cumple con un papel activo en establecer las normas interestatales, generando cambios en el sistema de las relaciones con otros Estados. Sin embargo, en el concepto de autoridad humana confluyen el poder político y el poder material, en el sentido que la autoridad humana siempre necesita un poder fuerte sostenido también por un sistema político eficiente (Creutzfeldt, 2012: 2). Esta expresión, 王权 (Wángquán) está compuesta por dos palabras: 权 (quán) “autoridad”, “poder” y 王 (wáng) que literalmente significa “rey”, “emperador”, “mejor o más fuerte de sus similares”. Con el término autoridad se entiende el hecho de tener un poder material y político fuerte, que le da una gran responsabilidad internacional. Con el adjetivo “mejor o más fuerte de sus similares”, declinado como “humano”, se apunta a la necesidad de tener amigos a través de relaciones, es decir, más que aliados, ejerciendo un liderazgo amistoso sobre ellos (Creutzfeldt, 2012: 2).

3. El sistema internacional simbiótico es una teoría propuesta por la así llamada “Escuela de Shanghai”, que ha juntado saberes de la sociología, la biología y la filosofía con las relaciones internacionales. El término 共生 (Gòngshēng), simbiosis, tiene su etimología en las ciencias biológicas, y las dos partes de la palabra

coinciden con el étimo griego de la palabra en español. De hecho, 共 (gòng) significa “juntos” y 生 (shēng) significa “vivir”, “vida”, así como en griego σύν, “con, juntos” y βίωω, “vivir” (de βίος “vida”). Como por la biología, donde la simbiosis indica varias formas de convivencia entre organismos de diferentes especies, animales o plantas, llamados “simbiontes” y se definen diferentes modalidades de simbiosis según el tipo de relación que existe entre ellos, en la misma manera los estudios de la escuela de Shanghai descartan la idea de que los actores estatales puedan existir independientemente unos de otros, definiendo el antagonismo como un “tú *sinmigo* y yo *sintigo*” (“有你无我，有我无你” 的对抗式) (Su Changhe, 2016). Esta teoría, por ende, prevé la necesidad de que cada país necesita apoyar y recibir a su vez, el apoyo de los demás países en su desarrollo para garantizar su propia estabilidad (Sabine Mokry, 2018), generando de alguna forma una “necesaria interdependencia” entre naciones.

El sistema de la simbiosis prácticamente no ha sido profundizado por la comunidad académica, como sí lo han sido otros conceptos clave de la cultura china que afectan las relaciones internacionales, tales como “armonía”, *guanxi*, *tianxia*,⁵ entre otros. No obstante, esto es “el concepto que más refleja el esfuerzo de China en términos de construcción del orden internacional” (Su Changhe, 2016), porque se vincula con las ideas de cooperación internacional *Win-Win*, *Sur-Sur*, y también con el papel de liderazgo de China en la construcción de un nuevo orden internacional.

1. La última expresión a analizar es la de “comunidad de destino compartido para la humanidad”, 人类命运共同体 (Rénlèi mìnyòngùn gòngtóngtǐ), que se presenta como un objetivo clave de las relaciones internacionales de China hacia la creación de un nuevo orden internacional que incluye también las tres expresiones ya explicadas de “relacionalidad”, “autoridad humana” y “simbiosis”. La comunidad de destino compartido para la humanidad representa “una nueva solución de *governance* global propuesta por China”, que prevé la creación de “una comunidad global *five-in-one*” incluyendo “política, seguridad, economía, cultura y ecología” (Li Xue, 2017: 337). La “comunidad” se refiere al conjunto de los Estados, pequeños y grandes, que coexisten pací-

ficamente entre ellos (relacionalidad) a través de valores comunes inspirados por los países líderes en cuanto responsables del orden internacional (autoridad humana), respetándose y ayudándose mutuamente (simbiosis). De hecho la “comunidad” no se refiere “estrictamente a un derecho sino a una responsabilidad” (Feng Weijiang, 2017). El tema más difícil de aceptar por la comunidad internacional es seguramente el papel de liderazgo de China como uno de los responsables de la paz y la seguridad internacional, implícita en la expresión de “autoridad humana”: este elemento se puede entender solo analizando el término 王 (wáng) en su chinesidad. Se habla de *Wangcracy* y de *Wangrencracy*, que profundiza la diferencia entre el concepto de 王道 (Wángdào), la manera de gobernar del rey, en oposición a 霸道 (Bàdào), la manera de gobernar del hegemón, donde se evidencia “el ideal político de unidad y armonía del modelo de civilización estatal de más de 2000 años de historia en la China antigua” (Tan Chung, 2015).

En conclusión, estos conceptos representan elementos de innovación en el marco de las relaciones internacionales, que en la práctica ya tienen resultados empíricos y marcan el comienzo de un nuevo desarrollo de las relaciones internacionales a nivel global.

3. Los aportes de las teorías latinoamericanas de la autonomía que marcan similitudes con las innovaciones teóricas chinas

A diferencia de las teorías chinas, donde la innovación en el marco de las relaciones internacionales se ha producido a través de conceptos derivados de la tradición antigua, en América Latina se ha generado una transformación de las teorías occidentales a través de la creación de un discurso “hibridado” con las características latinoamericanas modernas (Simonoff-Briceño: 2017).⁶ En este análisis, nos limitamos a investigar los aspectos novedosos de la escuela del autonomismo, sobre todo de dos autores, el argentino Juan Carlos Puig y el brasileño Hélio Jaguaribe, quienes constituyen “la expresión de la contribución original desde el Cono Sur a las Relaciones Internacionales” (Simonoff, 2014). En palabras de Simonoff y Briceño-Ruiz, citando a Arlene Tickner, “el autonomismo sería un ejemplo de hibridación de conocimiento: los enfoques de Puig y Jaguaribe establecieron un puente entre la escuela de la dependencia y los dos enfoques dominantes de aquel tiempo (realismo e interdependencia)” (Simonoff-Briceño, 2017:

58). En el autonomismo se mezclaron elementos del centro y de la periferia (Simonoff-Briceño, 2017: 58).

En general, dos son los elementos en común de Puig y Jaguaribe y las nuevas teorías chinas: por un lado, la visión multidimensional de las relaciones internacionales como enfoque metodológico multidisciplinario (Simonoff-Briceño, 2017: 61), enriquecida por los elementos históricos y culturales latinoamericanos; por el otro, la objetivación de la experiencia latinoamericana como realidad post-colonial que se ha caracterizado como región periférica, como asunto a superar. Entonces, la lectura de Jaguaribe prevé que lograr el estatus de autonomía constituye un objetivo estratégico que depende de variables socioculturales, económicas y tecnológicas. Jaguaribe, así como Puig, propone una alternativa a la escuela de la dependencia a través de la autonomía (Simonoff-Briceño, 2017: 67-68). Ambos autores proponen una superación de la condición post-colonial, occidentalcentrística, a través de propuestas innovadoras hacia la construcción de un nuevo orden internacional. El autonomismo se desarrolló como una teoría de las relaciones internacionales del Cono Sur del continente americano que hace hincapié en el concepto de autonomía, descripto como la capacidad de un país de tomar decisiones con autodeterminación a nivel interno y a nivel internacional. La premisa es que no todos los Estados son autónomos, a pesar de su soberanía, en una dinámica internacional dominada por una fuerte dicotomía entre países centrales-del-norte-desarrollados y países periféricos-del-sur-no-desarrollados. El nivel de autonomía depende, por ende, del grado de posibilidad de toma de decisiones sin “control o dominación” (Lorenzini, 2014: 19). Asimismo, entonces, otro elemento clave de la escuela de la autonomía es el “desarrollo”. Para ambos autores el desarrollo es un concepto multidimensional, no ligado simplemente al factor económico, sino a la condición de “desarrollo humano”. Jaguaribe considera como condiciones de “viabilidad nacional” hacia un “desarrollo autonomizante”, las situaciones de “integración sociocultural y altos patrones éticos-educacionales” (Lorenzini, 2014).

Autonomía y desarrollo constituyen dos aspectos conectados entre ellos, así como lo demuestra el ejemplo de China, a pesar de las diferencias entre este país y América Latina como región muy articulada y compleja con diferencias culturales muy fuertes entre los distintos Estados. China ha tomado, a partir del 1978, una serie de medidas hacia la “modernización” de su Estado-nación, conocidas como “política de reforma y apertura”, con la finalidad de transformarse y pasar de ser un país básicamente agrícola a una economía industrializada. Durante los últimos 40 años de continuas

reformas de la política interna y de apertura en la política exterior, China al mismo tiempo ha evolucionado en su papel a nivel internacional, pasando de un perfil bajo a una paulatina afirmación de su presencia como *stakeholder*, ejerciendo un rol cada vez más activo en los procesos de *governance* global. Unos ejemplos son representados por la iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI por su sigla en inglés), el Banco asiático de inversiones e infraestructura (AIIB), el grupo de los países BRICS y sus instituciones, hasta dinámicas ya existentes pero con una nueva declinación *China-oriented*, como la globalización y el mercado internacional. Es en este sentido que se ha decidido cambiar la expresión de “ascenso pacífico” (heping jueqi) a “desarrollo pacífico” (heping fazhan). Este cambio lingüístico nos hace reflexionar acerca de dos cuestiones cruciales: la primera es que el término “ascenso” evidentemente no era bienvenido por aquellos países que se sentían “poderosos”, sobre todo Estados Unidos, apuntando a una “injerencia” en el viejo orden internacional, dominado por equilibrios asimétricos consolidados. La segunda cuestión es la elección de la nueva expresión, que ha incluido la palabra “desarrollo”, un concepto-finalidad prácticamente ausente en las teorías de las relaciones internacionales occidentales. De este cambio, *primera facie*, simplemente lingüístico se puede asumir la dinámica que ocurre en el momento de emprender un camino hacia la autonomía interna que “interfiere” con innovaciones en el sistema internacional.

En este sentido, Juan Carlos Puig ha propuesto conceptos conectados con la creación de un “orden jurídico global”, y de manera particular a propuesto la noción de “integración solidaria”, que prevé la necesidad de la cooperación y la integración entre los países periféricos (Puig, 1986) para llegar a una autonomización. La idea de vincular la autonomía con la solidaridad entre los países de América Latina según una perspectiva estratégica (Simonoff, 2015) es alienable con las descripciones chinas de “simbiosis” y “autoridad humana”, así como de “relacionalidad”. De hecho, la integración solidaria hacia la constitución de una región latinoamericana implica la necesidad de una *relacionalidad* entre estos países, que reconozca la *autoridad* de uno o más líderes (según Jaguaribe, la importancia del eje Argentina-Brasil es constitutiva de la posibilidad de una integración latinoamericana autonómica), en un proceso *simbiótico* que genere una serie de alianzas hacia la construcción de un nuevo *orden que asegure la justicia social internacional* (concepto comparable al de comunidad de destino común desarrollado en China).

Sin embargo, cabe marcar una diferencia estructural entre la perspectiva china y aquella latinoamericana: en China las teorías de relaciones

internacionales tienen un propósito programático preciso que apuntan hacia la legitimación de la transformación del orden internacional a través de la creación de una *governance* global alternativa “*Chinese-values-oriented*”. En América Latina se evidencia una hibridación no solo teórica, sino constitutiva en la historia de sus pueblos, donde se revela un conflicto de identidad sobre todo con Europa,⁷ que fungió al mismo tiempo como imperio colonialista, modelo de desarrollo y causa de la falta de desarrollo, de lo cual deriva una oscilación que para América Latina va desde el sentirse atada a un mecanismo descendente del paradigma europeo hasta cerrarse en un particularismo latinoamericano, sin un objetivo preciso y común a nivel regional.

Un dato es cierto: tanto China como América Latina pertenecen a un sur global que está emergiendo con su voz en las relaciones internacionales contemporáneas. En una ciencia etnocéntrica donde hasta ahora solo los “vulgares” saberes occidentales, sobre todo las teorías angloamericanas (Wang Yiwei, 2007), han actuado como referencias absolutas, es necesario examinar nuevas perspectivas capaces de revolucionar el viejo orden post-westfaliano, desconstruyéndolo y generando nuevas visiones cosmológicas hacia el futuro.

4. A modo de conclusión

Las relaciones internacionales entre China y América Latina y Caribe (ALC) están viviendo un momento histórico muy relevante. En el 2008 China ha publicado su primer *Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe*, donde se fijan los pilares de las relaciones entre China y ALC y ya se hacía mención sobre lo que es la actual “asociación estratégica integral” entre China y algunos países de la región. Se trata de un vínculo que se basa en una cooperación de amistad entre los países que actúa de forma integral, es decir, que pasa por lo político, lo cultural, lo económico-financiero, lo tecnológico y lo militar. En noviembre de 2016, el documento meramente programático del 2008 ha sido superado por un nuevo documento que tiene en cuenta la experiencia de los ocho años de intensas relaciones, previendo una nueva etapa de desarrollo de los lazos entre China y ALC.

Ya en el prólogo se hace hincapié en la globalización y la multipolaridad para alcanzar las difíciles metas de la “paz mundial y el desarrollo común”. Asimismo se hace referencia a la necesidad de “construir relaciones internacionales de nuevo tipo”, con el principio *ganar-ganar* como núcleo y “para forjar una comunidad de destino compartido de la humanidad”. En

este proceso, la finalidad es la de “llevar a una Nueva Altura la asociación de cooperación internacional China-ALC”. “Todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, son todos miembros iguales de la comunidad internacional”. El propósito más ambicioso está representado por el “acercamiento de corazón y amistad entre los pueblos de China y ALC en aras de hacer aportes a la convivencia armoniosa de las diversas civilizaciones del mundo”, a través de “intercambios entre los pueblos”.

En este sentido, muchas son las diferencias entre la milenaria cultura china y los demás países del mundo, pero también muchos son los elementos comunes, los caminos compartidos y las necesidades complementarias entre el país del medio y sus hermanos del Sur, sobre todo con América Latina. Tanto en la práctica como en las teorías de las relaciones internacionales se está desplegando un nuevo método relacional, que pasa por nuevos conceptos y finalidades, así como los nuevos desafíos globales exigen una comunidad de intereses y destino comunes.

Lo que se está escribiendo hoy es un nuevo capítulo en la historia de las relaciones internacionales, donde el elemento innovador está presente y debe evaluarse como nuevo y novedoso. Somos parte de esta nueva elaboración, debemos sentir la responsabilidad de construir nuevas estructuras que sean más justas y equitativas, hacia la construcción de una “nueva axiología del Sur”.

Notas

- 1 Agradezco a los profesores Alejandro Simonoff y Laura Bogado Bordazar del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI-UNLP), por las conversaciones formales e informales que han enriquecido mi comprensión de las teorías de las relaciones internacionales latinoamericanas. Asimismo, quiero agradecer a los profesores Xu Shicheng y Lin Hua del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAS-CASS) y Liu Huawen del Instituto de Derecho Internacional de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAW-CASS) por los consejos y opiniones acerca de las relaciones internacionales de la RPC y sus implicaciones a nivel global.
- 2 Se hace referencia al artículo Staiano M.F., Bogado Bordazar L. (diciembre, 2017). Las teorías de las relaciones internacionales con “características chinas” y sus implicaciones en América Latina, en Staiano – Bordazar (Coordinators). *Dossier especial sobre China: China y su proyección en el siglo XXI*, Revista de Relaciones Internacionales, Vol. 26, N. 53, Universidad Nacional de La Plata Press.
- 3 Como fue expresado por Qi Yaqing, durante la fase de la “innovación de la teoría” (2001-2007) se junta una “triple configuración” de las tres escuelas

- occidentales de realismo, liberalismo y constructivismo más el intento de construir teorías autóctonas con características chinas. Es en estos años que nacen muchos conceptos chinos, como lo de *mundo armonioso, sociedad armoniosa, desarrollo pacífico*. En Qin Yaqing (2008). Zhongguo Guoji Guanxi Lilun Yanjiu de Jinbuyu Wenti (Development of IRT in China: progress and problems), *World Economics and Politics*, Vol.10, pp. 165-176.
- 4 El debate acerca las teorías de las relaciones internacionales chinas es muy denso, no es esta la ocasión para profundizar el tema. Para quienes quisieran saber más, aconsejamos las siguientes monografías en idioma inglés, no exhaustivas de la temática en cuestión: Arlene B. Tickner-David L. Blaney (2013). *Claiming the international*, Routledge, London and New York; Zhang Yongjin-Chang Tengchi (2016). *Constructing a Chinese School of International Relations (Ongoing debates and sociological realities)*, Routledge, London and New York; Wang Hung-jen (2013). *The Rise of China and the Chinese International Relations Scholarship*, Lexington Books, UK.
 - 5 Para profundizar estos términos de la cultura tradicional china y sus implicaciones en las relaciones internacionales, Staiano M.F.-Bogado Bordazar L. (diciembre, 2017). Las teorías de las relaciones internacionales con “características chinas” y sus implicaciones en América Latina, en Staiano – Bordazar (Coordinators). *Dossier especial sobre China: China y su proyección en el siglo XXI*, *Revista de Relaciones Internacionales*, Vol. 26, N. 53, Universidad Nacional de La Plata Press.
 - 6 El tema de la “hibridación” de las relaciones internacionales latinoamericanas es muy denso y trasciende la intención de este artículo. Para profundizar en el tema léase el importante trabajo de Simonoff A. y Briceño-Ruiz J. (2017). *La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales*, en *Estudios Internacionales*, Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile.
 - 7 Aunque en algunos países también con Estados Unidos.

Referencias

- Tickner, A. & Blaney D. (2013). *Claiming the international*. Routledge, London and New York.
- Briceño Ruiz, J. & Simonoff, A. (2017). La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales. *Estudios Internacionales*. 49(186), 39-89.
- Creutzfeldt, B. (2012). Theory Talk #51: Yan Xuetong on Chinese Realism, the Tsinghua School of International Relations, and the Impossibility of Harmony, *Theory Talks*. 1-8.
- Feng, W. (2017). Common Development, Common Values and the New International Order. *The Collected Works at the Symposium on China Studies*.

- Hun Joon., K. (2016). Will IR Theory with Chinese Characteristics be a Powerful Alternative? *The Chinese Journal of International Politics*. (9) 59-79.
- Kumar, S. (2018). Theorising Chinese International Relations and Understanding the Rise of China: A Preliminary Investigation. *Revista de Relaciones Internacionales*. (54) 23-32.
- Ling, L.H.M. (2016). What's in name? A critical interrogation of the "Chinese School of IR". En: Zhang Yongjin & Chang Teng-chi. *Constructing a Chinese School of International Relations (Ongoing debates and sociological realities)*. Routledge, London and New York.
- Xue, L. (2017). Community with a Shared Future for Mankind: A New Solution for Global Governance. *The Collected Works at the Symposium on China Studies*. China Study Press, Beijing.
- Liang Y. & Huang L. (2017). International Order of Symbiosis and the Construction of Community of Common Destiny. *Southeast Asian Affairs*. National Social Sciences Database.
- Lorenzini, M. (2014). Pensando desde el Sur: ideas, aportes y contribuciones teórico-conceptuales de Hélio Jaguaribe para comprender las realidades latinoamericanas. En: Simonoff Alejandro (Comp.). *Pensadores del Cono Sur. Los aportes de Jaguaribe, Methol Ferré, Puig y Tomassini a las Relaciones Internacionales*. IRI-UNLP.
- PRC Government (2008). China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean. Recuperado de http://www.gov.cn/english/official/2008-11/05/content_1140347.htm
- PRC Government (2016). China's Policy Paper on Latin America and the Caribbean. Recuperado de http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/zxxx_662805/t1418254.shtml
- Puig, J. C. (1986). Integración y autonomía en América Latina en las postrimerías siglo XX. *Integración Latinoamericana*. 11(109), 40-62.
- Qin, Y. (2011a). Development of International Relations theory in China: progress through debates. *International Relations Affairs of the Asia-Pacific*, (11), 231-257.
- Qin, Y. (2011b). Rule, Rules, and Relations: Towards a Synthetic Approach to Governance. *Chinese Journal of international Politics*, 4 (1), 117-145.
- Qin, Y. (2008). ZhongguoGuojiGuanxiLilunYanjiu de JinbuyuWenti (Development of IRT in China: progress and problems). *World Economics and Politics*. (10), 165-176.
- Qin, Y. (2004). The third culture: The integration of scientific and humanistic methods in IR research. *World Economics and Politics*. (1). (en chino) Beijing, Social Sciences Press.
- Xiao, R. (2016). The "Chinese School" debate: personal reflections. En: Zhang Yongjin-Chang Teng-chi. *Constructing a Chinese School of International Relations (Ongoing debates and sociological realities)*. Routledge, London and New York.

- Sabine M. (2018). Decoding chinese concepts for the global order. How Chinese scholars rethink and shape foreign policy ideas. *Merics China Monitor*. Disponible en
- Simonoff, A. (Comp.) (2014). Pensadores del Cono Sur. Los aportes de Jaguaribe, Methol Ferré, Puig y Tomassini a las Relaciones Internacionales. En: *Documentos de Trabajo* Nº 8, IRI-UNLP.
- Simonoff, A. (2015). Integración y autonomía en el pensamiento de Juan Carlos Puig. En J. Briceño Ruiz y A. Simonoff, A. (Comps.). *Integración y cooperación regional en América Latina*. Biblos, Buenos Aires.
- Staiano, M.F. & Bogado Bordazar, L. (2017). Las teorías de las relaciones internacionales con “características chinas” y sus implicaciones en América Latina. En: Staiano & Bordazar (Coord.). *Dossier especial sobre China: China y su proyección en el siglo XXI*. *Revista de Relaciones Internacionales*, 26 (53).
- Su, Changhe (2016). From Guanxi Through Gongsheng: A Cultural and Institutional Interpretation to China's Diplomatic Theory. *World Economics and Politics* (en chino). National Social Sciences Database.
- Tan, Chung (2015). “Wangrenocracy”: China's Great Civilization-State Model. *China Studies Quarterly* (en chino). Shanghai Renmin Publishing House.
- Wang, Hung-jen (2013). The Rise of China and the Chinese International Relations Scholarship. Lexington Books, UK.
- Wang, Yiwei (2007). Between Science and Art: Questionable International Relations Theories. *Japanese Journal of Political Sciences*. 8(2), 191-208.
- Yan, Xuetong (2011). *Ancient Chinese Thought, Modern Chinese Power*. Princeton University Press.
- Zhang, Yongjin & Chang Teng-chi (2016). *Constructing a Chinese School of International Relations (Ongoing debates and sociological realities)*. Routledge, London and New York.





Imágenes de Confucio en Brasil

André Bueno

UERJ

RIO DE JANEIRO, BRASIL

antigauerj@gmail.com

Resumen

En este breve artículo vamos a discutir el desarrollo histórico de las imágenes de Confucio en Brasil. Al no tener una tradición sinológica relevante, los brasileños poco saben acerca de Confucio, y por lo general atribuyen un perfil religioso al sabio chino. Sin embargo, el contexto contemporáneo ha promovido una revisión de este paradigma. Con base en las teorías de Diálogo Intercultural propuestas por Raimon Panikkar (1990), vamos así a examinar las imágenes de Confucio en el imaginario brasileño.

Palabras clave: Confucio, confucianismo en Brasil, sinología brasileña.

Confucius Imagens in Brazil

Abstract

In this short article, we will discuss the historical development of Confucius images in Brazil. Having no relevant sinological tradition, Brazilians know little about Confucius, and generally attribute a religious profile to Chinese wisdom. However, the contemporary context has promoted a revision of this paradigm. Based on the theories of Intercultural Dialogue proposed by Raimon Panikkar (1990), we are going to examine the images of Confucius in the Brazilian imaginary.

Keywords: Confucius, confucianism in Brazil, brazilian sinology.

Un hombre, ciego de nacimiento, quiso saber qué aspecto tenía el Sol,
y pidió que se lo describieran.
–El Sol es como este disco de bronce– le explicó alguien golpeando un gong.
Pasado un tiempo, el ciego oyó sonar una campana
y creyó que ese sonido provenía del sol.
Otro le dijo:
–El sol brilla como un cirio–.
El ciego cogió el cirio entre sus manos y estudió su forma.
Un día, cogió una clave y creyó que tomaba el sol.
Muchas son las diferencias entre una campana, una clave y el sol, pero el ciego no podía
saberlas, pues había adquirido sus conocimientos por las palabras de otros.
Sushi (Lin, 1942:1067).

1. Introducción

La historia de *Sushi* 苏轼 [1037-1101] ilustra a la perfección el conocimiento que la mayoría de los brasileños tienen sobre Confucio. El gran sabio chino sigue siendo desconocido para la mayoría del público. Este problema tiene raíces históricas en el fondo cultural del país. Brasil no ha recibido una importante migración china en el siglo XIX, como los otros países de América Latina (Czepula, 2016; Hui, 1998 y Leite, 1999). Sólo en los últimos veinte años un flujo significativo de chinos llegó al país, impulsados por las nuevas políticas económicas de una China globalizada. Ante esta situación, el descubrimiento de la cultura china se ha hecho poco a poco, de forma inconstante y variada. Los contactos que tenían los intelectuales brasileños con Confucio fueron esporádicos, y no siempre fueron hechos por expertos. Por lo tanto, la figura del gran sabio chino está aún siendo desarrollada en el imaginario brasileño. Como los ciegos de *Sushi*, los brasileños están construyendo un personaje de Confucio a partir de varias fuentes, pero sin claridad de quién es exactamente, y lo que representa para la historia del mundo. En nuestro texto se analizan las principales visiones brasileñas de Confucio, tratando de comprender las dificultades y posibilidades de este nuevo panorama que se abre para el país.

2. Cuestiones epistemológicas

Siguiendo la línea propuesta por Raimon Panikkar [1918-2010], creemos que el diálogo intercultural se lleva a cabo en primer lugar, por la apropiación y la interpretación de los símbolos (Panikkar, 2000). Antes de entender los conceptos de otra cultura, se establece un contacto con las

imágenes que ella crea sobre si misma. En este sentido, lo que buscamos —y encontramos— en el otro, trata claramente de un enfoque cuyo punto de partida se encuentra en nuestra propia referencia.

Tal proceso es común a todas las culturas. Sin embargo, existen dificultades en este movimiento natural de diálogo, derivadas de esta condición en el que está establecido. Definir al otro a partir de sí mismo es imponer una herramienta teórica y metodológica a menudo insuficiente. La cuestión epistemológica de *logos* occidental es clásicamente este problema. Cuando se enfrentan con el confucianismo, las clasificaciones habituales no funcionan. A pesar de que se suele identificar como una religión, incluso los expertos tienen dificultades en esa afirmación, ya que faltan una serie de elementos que se podrían poner en esa categoría (clero, creencias, dioses) (Gossaert, 2006).

Por el otro lado, rara vez se ha propuesto Confucio como un filósofo o intelectual. Las universidades brasileñas, muy influenciada por planes curriculares europeos, desmienten sistemáticamente la existencia de un pensamiento filosófico de Asia. Calcados aún en un orientalismo del siglo XIX, el mundo académico prácticamente ignora los conocimientos procedentes de África y Asia. Este recelo varía desde un simple prejuicio e ignorancia, a una especie de “reserva de mercado” en el área intelectual.

La cuestión, sin embargo, es que la presencia china ha aumentado considerablemente en Brasil. En las grandes ciudades se puede ver, con relativa facilidad, grupos de empresarios, comerciantes, trabajadores y profesores chinos que se establecieron en el país en los últimos años. Esta condición, naturalmente, ha promovido un ambiente de convivencia y diálogo intercultural, lo que lleva a una revisión de los paradigmas epistemológicos que se utilizan para entender la cultura china. Identificar la figura de Confucio es un proceso complejo que requerirá nuevas formas de clasificación. Sin embargo, tenemos que entender las imágenes que los brasileños construyeron a lo largo de los años, sobre el antiguo sabio chino.

Nuestro análisis se estructura en tres personajes principales: en primer lugar, el “Confucio religioso”, que se pueden dividir, incluso, entre los “Confucio cristiano”, “Confucio esotérico” y “Confucio místico chino”; En segundo lugar, el “Confucio político”; por último, el “maestro Confucio”. A lo largo del texto vamos a hacer una presentación de estos puntos de vista, lo que nos permitirá una posible evaluación final.

3. Confucio religioso

Brasil es históricamente, el país con más creyentes católicos en el mundo. Esta condición hizo que el punto de vista cultural brasileño fuera fuertemente influenciado por los valores y las ideas cristianas, y se filtró a través de una religiosidad notable. Debido a esto, los elementos intelectuales extraños a la cultura brasileña son, en general, analizados y clasificados, en primer lugar, desde un punto de vista religioso. Es común que un brasileño medio no sea capaz de distinguir los aspectos filosóficos de las doctrinas de Asia, y hay una fuerte tendencia, en esta evaluación, de clasificarlos como “religiones” y “orientales”, sin ningún tipo de precisión. Incluso un área técnica de especialización, como la acupuntura, por ejemplo, a menudo se percibe como “mística”.

Este problema es viejo y se sienta en las matrices culturales brasileñas. Debido a esto, Confucio no podía ser presentado a los brasileños, previamente, sino por una visión cristiana. Fue sólo en el siglo XX que la figura de Confucio se dio a conocer, de hecho, en el país. Lin Yutang 林語堂 [1875-1976] fue el primer autor chino que se traduce ampliamente en Brasil, durante las décadas de 1940 a 1950 (Lin, 1952 y 1958), y su visión de Confucio fue eminentemente cristiana. El mismo Lin Yutang escribió en 1959 *De pagano a Cristiano*, contando la historia de su conversión al cristianismo (Lin, 1959). Por lo tanto, su representación de Confucio se basa en símbolos de un diálogo guiado por una lectura cristianizada. Un ejemplo clásico es la palabra *Tian* 天 [El Cielo], concepto fundamental de la literatura confuciana, a menudo traducido como “Dios”. Aunque un cristiano protestante, Lin era un chino convertido, que podía ser leído sin gran dificultad por los brasileños.

Casi al mismo tiempo, el padre Juan Bautista Gao, sacerdote católico chino, emprendió una campaña en apoyo del régimen de Chiang Kai-shek 蔣介石 (Jiang Jieshi, 1887-1975) por toda la América Latina, buscando apoyo para la China nacionalista. Dos de sus libros se publicaron (Tsien, 1952 y 1953); y, en ambos, Confucio se acercó a los valores cristianos, como una especie de sabio bendecido por Dios.

Este enfoque “Confucio cristiano” sufría de un problema fundamental: ¿cómo atraer la atención sobre una figura distante como el sabio chino, si simplemente no era parte del mundo religioso católico? Esta condición fue fatal. Por un lado, se podría apreciarlo intelectualmente; pero, por otro, Confucio no sería más interesante que un santo cristiano. La doctrina confuciana mostró que había “salvación para los chinos” a través de la conversión

al cristianismo, y sólo eso. Fue el padre Joaquim Guerra [1908-1993], jesuita portugués, quien buscó resolver esta situación, insiriendo a Confucio en el mundo católico. Su trabajo es la única traducción completa de todos los clásicos del confucianismo en portugués; y en todos de ellos, el padre Guerra argumentó que Confucio era un profeta que se insertaba en la tradición bíblica, anunciando la venida de Jesús. Él estaría en el mismo nivel de Isaías, Jeremías y Elías, y fue elegido para anunciar a Dios entre los chinos.¹

Tanto Lin Yutang, el padre Juan Gao y el padre Guerra compartían el mismo sentimiento: la aversión al régimen comunista de China. Para ellos, el ateísmo causó el odio que destruyó las raíces culturales chinas. Sin embargo, el “Confucio cristiano” era una propuesta tan atractiva que fue capaz de dividir a la Iglesia Católica. Alrededor de la década de 1980, el padre Leonardo Boff, uno de los principales representantes de la Teología de la Liberación en Brasil, fue responsable en promover la idea de que el comunismo y el cristianismo primitivo se aproximaron, y que esto sería un nuevo camino para una revolución mundial de paz y la conversión de China. El confucianismo original poseía valores éticos compatibles con la moral cristiana y la ideología comunista, constituyendo una evaluación religiosa y filosófica de la vida ampliamente válida (Boff, 1979 y 1982).

Fueron varios los intentos para insertar a Confucio bajo el control cristiano, sin embargo, sufrió la competición directa de una nueva visión: el “Confucio esotérico”. Alrededor de la década de 1970, muchos occidentales —se incluyen brasileños— estaban desencantados con las tensiones de la Guerra Fría, con la violencia de los regímenes autoritarios y el agotamiento de las prácticas religiosas tradicionales. En la búsqueda de alternativas, encontraron en las doctrinas del “Oriente” una salida a sus inquietudes existenciales. Obviamente, este punto de vista reproducía una serie de estereotipos sobre el Asia; sin embargo, las filosofías de China e India se valoraban ahora, tratadas como caminos para una verdadera salvación espiritual.

Autores como Múcio Ferreira (1968) o Murilo Azevedo (1973) presentaron al público brasileño otro Confucio, un sabio espiritual del Oriente, sin tener en cuenta el mundo cristiano. Confucio fue ahora el autor místico del *Yijing* 易經, ampliamente traducido en este momento, como en las obras de Richard Wilhelm [1873-1930] (Wilhelm, 1983) y James Legge [1815-1897] (Legge, 1972); ya Waldo Vieira [1932-2015], famoso espiritista brasileño, afirmó haber estado en una encarnación pasada como uno de los discípulos de Confucio.²

Hasta el momento, se puede decir que todas estas lecturas —promovidas en su mayoría por autores brasileños, o dentro del país— se basaban

en una comprensión religiosa de la cultura brasileña. Sin embargo, incluso los chinos que vinieron a instalarse en Brasil ayudaron, en cierto modo, a promover la visión de una religión de Confucio, la tercera imagen religiosa, llamada “Confucio místico chino”. La secta Ten Tao, que surgió en la China del siglo XIX, llegó a las ciudades de todo el país después de la década de 1960. Ella propone la concepción ecuménica que Confucio, Laozi, Buda, Mahoma y Jesús serían todos enviados de una sola deidad superior a promover la salvación de la humanidad.³

Del mismo modo, una escuela fundada en Sao Paulo [importante ciudad brasileña] por los inmigrantes chinos de Taiwán, con el objetivo de difundir la sabiduría de Confucio en la educación básica de los niños, fue nombrada “Escuela Santo Confucio”, reproduciendo la lógica de insertar a Confucio en una taxonomía cristiana.⁴

4. Confucio político

Los primeros intentos intelectuales en Brasil para poner distancia del Confucio religioso, se produjeron en el debate político. Durante el gobierno de Mao Zedong 毛泽东 [1893-1976], fue distribuido en Brasil el libro *Crítica contra Lin Piao y Confucio* [1975] (Yang, 1975), que contó con una serie de artículos contra el “pensamiento confuciano feudal”. A pesar de que Brasil vivió un régimen dictatorial en el momento, el pequeño libro circuló entre los intelectuales marxistas brasileños, y muestreaba cómo China mantenía vivo su proceso revolucionario.

Todavía la mayoría de los pensadores brasileños no sabían de lo que estaban hablando los chinos. De vez en cuando se pensaba que Confucio sería una especie de “Jesús chino”, teniendo en cuenta la durabilidad y la influencia de su doctrina. Una vez más, se utilizaba la lógica religiosa para comprender un elemento cultural chino. Esto se explica por la ausencia de otro paradigma comparativo en la cultura brasileña. En la mente de los intelectuales comunistas de la época, sólo las religiones duraron tanto tiempo.

Después de 1989 la dictadura brasileña había terminado, los regímenes comunistas de Europa se desmoronaban y sólo China seguiría siendo un régimen comunista después de esta fase. Hubo una significativa producción literaria para entender la continuidad de la revolución china (Reis, 1982; Bezerra, 1984 y Coggiola, 1985). Así, Confucio tenía que ser analizado de manera diferente.

Inicialmente, algunos autores trataron de presentar a Confucio como un maestro de la estrategia social y empresarial. Como un resulta-

do de esto, las publicaciones tales como *Confúcio e a milenar arte chinesa da gestão* (Schwanfelder, 2008), *Como Confúcio pediria um aumento de salário* (Orsborn, 2000) y *Lições de Confúcio para a carreira e os negócios* (Benito, 2003), resultaron fenómenos de ventas rápidas. No obstante, dentro de la lógica que marca la historia reciente de China, la creación del Instituto Confucio estableció un punto de inflexión en esta dicotomía comunismo versus confucianismo.

En 2008, el Instituto Confucio⁵ comenzó a instalar sus primeras unidades en Brasil, ganando casi todo el mercado de enseñanza de lengua china en el país. Había escasas escuelas de chino, y pocas tenían profesionales especializados. El Instituto Confucio ha cambiado esta situación por completo; por un lado, si creó un enfoque general para el estudio de la lengua china, sin embargo Brasil no ha experimentado un aumento significativo en el número de sinólogos. La mayor parte del público desea trabajar con traducción o negocios extranjeros. Gran parte de los cursos adicionales que se ofrecen en las unidades del Instituto tratan las relaciones comerciales.⁶ A pesar de cursos de cultura china que se ofrecen en general, poco se habla de Confucio. Este es un factor importante: no hay una preocupación fundamental de presentar el confucianismo en profundidad. Esta no es la intención básica del Instituto Confucio; pero es una ausencia notable. El paradigma de los asuntos comerciales parece dominar el escenario.

5. Maestro Confucio

La tercera manera de entender la figura de Confucio es la del maestro, filósofo y experto. Tal vez esto es el medio más adecuado para entender las complejas dimensiones del pensamiento de Confucio; pero es el menos publicitado en Brasil.

Como hemos dicho, la perspectiva de “Confucio como un maestro” en nuestro país, es presionada por dos lados: por un lado la visión religiosa, que no tiene en cuenta a Confucio como un intelectual, por supuestamente ser un “místico oriental”; por otro lado, los pensadores brasileños que se establecen en las teorías eurocéntricas (marxistas o no) se niegan a considerar el confucianismo como una forma válida de filosofar.

Por esta razón, el enfoque que presenta a Confucio como un pensador es muy reciente y bastante incompleto. Llegó básicamente a partir de la década de 2000. Aún está muy dirigido a la comprensión de *Lunyu* 論語 (*Analectas*), como lo demuestra el gran número de traducciones realizadas (Bueno, 2015). Materiales recientes y de excelente calidad académica

(Anping, 2008; Leys, 2000 y Lau, 2009) coexisten con textos antiguos, que se publicitan de forma oportunista en el mercado (Wilhelm, 2010). Sólo en 2012 se produjo la primera versión académica brasileña del *Lunyu*, revelando la dependencia del país en términos de literatura sobre Confucio (Sinedino, 2012).

Aun así, gran parte de la universidad sigue ignorando quien es Confucio. La mayoría de las universidades en el área de ciencias humanas, no tiene cursos sobre la historia de China. El libro más vendido en Brasil sobre Historia de la Educación, se propone una visión general sobre educación oriental que mezcla Confucio, el Budismo, el Japón y la educación de la India como una cosa sola (Pilleti, 2012). Con la excepción del autor de este artículo, tampoco se han identificado pensadores brasileños interesados con el movimiento del Nuevo Confucianismo, lo que revela una ignorancia geopolítica formidable sobre China.

6. A modo de conclusión

Lo que revela nuestra breve investigación, por lo tanto, es que la inclusión del pensamiento y la cultura china en Brasil son fenómenos relativamente recientes. Una imagen de las instituciones implicadas en la investigación sinológica en Brasil muestra que el país sigue siendo cuantitativamente poco desarrollado en este campo (Rosa, 2016). Y la figura de Confucio, clave indispensable para la comprensión de la civilización china, sigue siendo también poco accesible para la mayoría del público. El aumento significativo en el número de estudiantes brasileños que aprenden chino, o quien se fue a estudiar en China, ha contribuido a cambiar esta imagen. Sin embargo, también se debe cambiar los marcos teóricos que los brasileños utilizan para comprender a Confucio y el confucianismo. Al retomar el análisis de Panikkar, se observó que el diálogo intercultural entre brasileños y Confucio se encuentra en el nivel simbólico básico, en el que se da la apropiación de imágenes, en un primer momento, a través de las categorías de conocimiento que la mentalidad brasileña opera (la religión, la política o la filosofía). La reformulación de estas categorías, que permitirá que los brasileños entiendan los conceptos propuestos por Confucio, todavía se espera: sólo un libro significativo sobre el Confucio fue publicado en el último año (Schuman, 2016). Al igual que el ciego de *Sushi*, nuestro análisis demostró que los brasileños no han sido, aún, capaces de construir una imagen más completa de Confucio en su imaginario. Sin embargo, la longevidad de las ideas confucianas muestra que tenemos tiempo para eso. Y

si Brasil se desea elevar a una posición destacada ante el mundo globalizado, ya no puede ignorar el papel de Confucio en la historia humana.

Notas

- 1 La obra completa del padre Guerra: (1979) *Livro dos Cantares*. Macau: Jesuítas de Macau (Shijing); (1980) *Escrituras Selectas*. Macau: Jesuítas de Macau (Shujing); (1981) *Quadras de Lu e Relação Auxiliar*. Macau: Jesuítas de Macau. 5 vols (Chunqiu); (1984) *Livro das Mutações*. Macau: Jesuítas de Macau (Yijing); (1984) *Obras de Mêncio*. Macau: Jesuítas de Macau (Mengzi); (1984) *Quadrivolume de Confúcio*. Macau: Jesuítas de Macau (Lunyu, Daxue, Zhongyong e Xiaojing); (1987) *O Cerimonial*. Macau: Jesuítas de Macau (Fiji).
- 2 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=D7xNJZwb1Mo>
- 3 Disponible en: <http://www.tentao.org.br/>
- 4 Disponible en: <http://www.escolasaconfucio.com.br/index.php/pt-br/>
- 5 <http://spanish.hanban.org/>
- 6 Véase el ejemplo del *Instituto Confucio para negocios* da FAAP: <http://www.faap.br/institutoconfucio/home.asp>

Referencias

- Anping, Ching (2008). *Autêntico Confúcio*. São Paulo: Jsn.
- Azevedo, Murilo (1973). *O Olho do Furacão*. São Paulo: Civilização Brasileira.
- Benito, Enrique (2003). *Lições de Confúcio para a carreira e os negócios*. São Paulo: Gente.
- Bezerra, Holien (1984). *A revolução chinesa*. São Paulo: Atual.
- Boff, Leonardo org. (1979) *China e o Cristianismo*. Rio de Janeiro: Vozes.
- Boff, Leonardo org. (1982) *China, Harmonia dos Contrários*. Rio de Janeiro: Vozes.
- Bueno, André (2015). Confucius in Brazil: An epistemological and historical problem. En: Rosker, Jana & Visocnic, Natasa (org.) *Contemporary East Asia and the Confucian Revival*. Cambridge: Cambridge Scholar Publishing, pp.113-129.
- Coggiola, Oswaldo (1985). *A revolução chinesa*. São Paulo: Moderna.
- Czepula, Kamila (2016). Joaquim Nabuco e seu discurso sobre a imigração chinesa. In: Érica Sarmiento, Marieta Pinheiro de Carvalho, Patrícia Flier. (Org.) *Movimentos, trânsitos & memórias: temas e abordagens*. 1ed. Niterói: ASOEC, 2016, v. 1, pp. 393-403
- Ferreira, Múcio (1968). *Os ensinamentos de Confúcio*. São Paulo: Pensamento.
- Gossaert, Vicent (2006). *Les traits fondamentaux de la religion chinoise*. Paris: Clio. Disponible en: http://www.clio.fr/BIBLIOTHEQUE/pdf/pdf_les_traits_fondamentaux_de_la_religion_chinoise.pdf
- Hui, Juan Hung (1992). *Chinos en América*. Bilbao: Editorial Mapfre.
- Lau, D. (2009). *Analectos*. Porto Alegre: L&PM.
- Legge, James (1972). *I Ching: O livro das mutações*. São Paulo: Hemus.

- Leite, José (1999). *A China no Brasil: influências, marcas, ecos e sobrevivências chinesas na sociedade e na arte brasileiras*. Campinas: Unicamp.
- Leys, Simon (2000). *Analectos*. São Paulo: Martins Fontes.
- Lin, Yutang (1952). *Sabedoria de Índia e China*. Rio de Janeiro: Pongueti.
- Lin, Yutang (1958). *Sabedoria de Confúcio*. Rio de Janeiro: José Olympio.
- Lin, Yutang (1959). *From Pagan to Christian*. New York: World Publishing Co.
- Lin, Yutang (1942). *The wisdom of China and India*. New York: Random House.
- Orsborn, Carolb(2000). *Como Confúcio pediria um aumento de salário?* São Paulo: Cultrix.
- Panikkar, Raimon (2000). *Religião, Filosofia y Cultura*. Polylog. Disponible en: <https://them.polylog.org/1/fpr-es.htm>
- Pilleti, Claudino & Pilleti, Nelson (2012). *História da Educação, de Confúcio a Paulo Freire*. São Paulo: Contexto.
- Reis, Daniel Aarão (1982) *A revolução chinesa*. São Paulo: Brasiliense.
- Rosa, Raquel (2016). La Sinología en Iberoamérica: una revisión hacia la construcción de una visión conjunta. *Jiexi Zhongguo*, n. 21, pp. 4-27. Disponible en: <http://politica-china.org/secciones/publicaciones/jiexi-zhongguo>
- Schuman, Michael (2016). *Confúcio e o mundo que ele criou*. São Paulo: Três estrelas.
- Schwanfelder, Werner (2008). *Confúcio e a milenar arte chinesa da gestão*. Rio de Janeiro: Vozes.
- Sinedino, Giorgio (2012). *Os Analectos*. São Paulo: UNESP.
- Tsien, João Batista Kao Se (1952). *A filosofia política e social do Confucianismo*. Rio de Janeiro: IBGE.
- Tsien, João Batista Kao Se (1953). *Confucianismo e Tridemismo*. Rio de Janeiro: Franciscanos.
- Wilhelm, Richard (1983). *I Ching: o livro das Mutações*. São Paulo: Pensamento.
- Wilhelm, Richard et al. (2010). *Introdução a Confúcio*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Yang, Rongguo (org.) (1975). *A crítica contra Lin Piao e Confúcio*. Lisboa: Moraes.



A questão chinesa no Congresso Agrícola Brasileiro de 1878

Kamila Czepula

UFRRJ

RIO DE JANEIRO, BRASIL

kamiczepula@gmail.com

Resumo

Em 1878, as discussões sobre a viabilidade ou não de se importar mão de obra chinesa para terras brasileiras ganhou o centro das atenções no Congresso Agrícola realizado na cidade do Rio de Janeiro. Neste breve texto, propomo-nos examinar os argumentos, as ideias, as impressões e os expedientes utilizados pelos personagens que entraram nesse caloroso embate sobre a imigração chinesa, travado durante o mês de julho do referido ano.

Palavras chave: Congresso agrícola, imigração chinesa, debate.

The Chinese question in the Brazilian Agricultural Congress in 1878

Abstract

In 1878, discussions about the viability or not of importing Chinese labor into Brazilian lands gained the full attention at the Agricultural Congress held in the city of Rio de Janeiro. In this brief text, we set out to examine the arguments, ideas, impressions and expedients used by the actors who entered into this heart-wrenching clash over Chinese immigration during the month of July of that year.

Keywords: Agricultural Congress, Chinese immigration, debate.

1. O início da questão

O momento era particularmente difícil porque a grande agricultura se achava numa encruzilhada, sem saída à vista. De um lado, a libertação dos nascituros, feita em 1871, definira prazo fatal para o fim da mão de obra escrava; de outro, as experiências com a imigração européia, especialmente pelo sistema de parceria, não se mostrara ainda viável. Se todos estavam convencidos de que não se podia contar mais com os escravos a médio prazo, muitos também achavam que o trabalhador europeu não poderia ser a solução, por não se adaptar, ou se adaptar mal, ao trabalho na grande lavoura e por exigir altos salários, além de aspirar a tomar-se proprietário ele próprio. Restavam como solução o uso mais intensivo do trabalhador nacional e a importação de trabalhadores asiáticos, os coolies e chins¹. Grandes debates travavam-se em torno dessas alternativas.

(Congresso Agrícola, 1878: v).

Em 8 de julho de 1878, o então presidente do Conselho de Ministros e ministro da Agricultura Comércio e Obras Públicas, João Lins Vieira Cansansão de Sinimbu, deu início a primeira sessão do Congresso Agrícola do Rio de Janeiro², que reuniu os principais representantes das áreas de agricultura de exportação dos estados do Rio de Janeiro, São Paulo, Minas Gerais e Espírito Santo. A falta de braços para a lavoura e o crédito agrícola foram os assuntos principais de todas as pautas apresentadas no Congresso Agrícola. Contudo, como nosso propósito é apenas colocar em relevo as principais discussões realizadas sobre o trabalhador chinês, nos deteremos no assunto concernente a mão de obra, no qual, o *chim* (termo de época, usado para se referir aos chineses), como aponta Rogério Dezem (2005: 66) “tornou-se o centro dos debates, muito mais até do que o elemento negro (ainda escravo) e o branco (trabalhador nacional ou estrangeiro)”.

No seu discurso para a abertura do Congresso, o ministro Sinimbu afirmava categoricamente que a mão de obra chinesa era a mais adequada naquele momento para o Brasil, pois os imigrantes europeus não estavam interessados em se tornarem trabalhadores assalariados e sim proprietários de terras. Tal interesse, deixava claro Sinimbu, não ajudaria a suprir a carência de mão de obra de que as lavouras necessitavam; mencionou ainda, que o sucesso de colônias francesas, inglesas, espanholas e até mesmo dos Estados Unidos tinha como base os *chins*. Na sequência, quanto ao assunto “*chins*” pronunciaram-se os senhores Pedro Dias Gordilho Paes Leme, Albino Antonio de Almeida, João Baptista Braziel; todos eles não fizeram objeções se “necessário” a contratação de mão de obra.

2. Domingos Jaguaribe e a oposição aos “chins”: preconceito e “genética”

O primeiro discurso de grande extensão e com posicionamento contrário ao imigrante chinês foi proferido, em 9 de julho de 1878, durante a segunda sessão. O responsável por efetuar-lo foi o senhor Domingos Jaguaribe, que sem rodeios e de maneira taxativa afirmou, de pronto, que “colonização chinesa não serve”. Com intuito de confirmar tal colocação, fez a sua leitura das experiências nacionais, relatou que quando:

Celebrou-se no Brasil, há tempos (em 1855) um contrato com a casa Sampson e Tappan para introdução de coolies; e, para fazer fé a esse contrato, vieram em 1857 cerca de 368 chins. Os Srs. Drs. Lacaille e Cochrane, tomaram alguns desses colonos. No fim de pouco tempo, o Sr. Dr. Cochrane despedia todos os que tinham tomado, e o ministro da marinha de então, o Sr. Conselheiro Manoel Felizardo, os mandava trabalhar no arsenal da marinha donde foram atirados á rua, porque para nada serviam. O Dr. Lacille não foi mais feliz: seus colonos, enviados para o Jardim Botânico, em poucos dias estavam na rua, porque não havia hipótese de se obter trabalho deles. Para coroar a obra, desses 355 chins, que tinham vindo para fazer fé ao contrato, no fim de um ano 88 haviam visitado a Casa de Correção da Corte (Congresso Agrícola, 1878: 157).

Com a frase “foram atirados a rua, por que para nada servia”, Jaguaribe pretendia acentuar a inadaptabilidade do trabalho chinês; e o fato de 88 deles terem passado pela Casa de Correção da Corte, era para o orador a confirmação da sua baixa moral. Sobre essas experiências, Xavier Pinheiro já havia manifestado que o fracasso projetado sobre as mesmas não era um argumento válido para contestar novos empreendimentos, posto que se fosse assim, nenhum ensaio de recrutamento de imigração européia poderia ser vislumbrado. Mesmo assim, conforme afirma Victor Hugo Luna Peres (2013: 119) para os opositores “estes acontecimentos nunca passariam em branco, servindo sempre como elementos de comprovação a suas teses anti chinesas”, por essa razão que Jaguaribe “não se furtava a trazê-las à tona, não só no que se referia as experiências levadas a cabo no Brasil como as realizadas em outras regiões do globo” (Peres, 2013: 119) como Cuba, Peru e Califórnia.

Mais adiante na sua argumentação recorre a Beclard e Nicolau Moreira para alertar sobre o perigo da miscigenação, posto que na sua linha de raciocínio, se a “raça inferior” mesclar-se com a “raça superior”, os traços da raça inferior perdurariam por muitos séculos na sociedade, e

não descarta a possibilidade de uma mongolização da mesma. Apesar de tentar incessantemente, convencer a todos de que os chins não serviam aos objetivos do Brasil, por conta de pertencerem a uma raça decrépita, o efeito de seus argumentos foi mínimo. Dado ao fato de que “nas discussões das sessões subsequentes – a saber, 3, 4, e 5– o tema voltaria à tona outras 16 vezes, sendo muitos dos pareceres favoráveis a introdução ou ao menos não lhe impondo inconvenientes” (Peres, 2013: 121). Entre os parágrafos do discurso escrito de Jaguaribe encontramos a seguinte frase solta: “orador não tem hábitos de tribuna, está falando de momento, não pode por isso provar suficientemente tudo quanto alega; mas discutirá esta questão pelos jornais” (Congresso Agrícola, 1878: 158) talvez tenha sido essa, a razão pela qual, Jaguaribe não tenha conseguido persuadir os demais participantes do Congresso.

3. Moreira Barros: o “chim” como trabalhador temporário

Na quarta sessão de debates, realizada no dia 11 de julho, as arguições em torno da questão dos asiáticos se acentuou. Damos destaque ao discurso de Moreira de Barros, que expõem de maneira esclarecedora pontos importantes da proposta e de sua linha de raciocínio em relação a esta questão:

Em primeiro lugar, se devem estudar as condições da nossa lavoura. Cumpre distinguir o que seja colonização, imigração e introdução de trabalhadores. A imigração não interessa propriamente á grande lavoura, senão ao país, a fim de serem povoados nossos desertos e os terrenos que permanecem incultos. Por imigração se entende a vinda ao país de indivíduos para se estabelecerem por própria conta. A colonização é a importação de famílias para trabalharem nos estabelecimentos rurais, em casas suas e em serviços dos proprietários, por contratos anteriores. [...]

Além do serviço da cultura de terras e da colheita de produtos, o agricultor precisa ainda de jornaleiros para muitos trabalhos. O Sr. Dr. Fernandes acaba de mencionar o trabalho dos terreiros; mas não é só este: um estabelecimento rural tem necessidade de fazer grande quantidade de serviços, como auxiliares diretos ou indiretos de suas culturas. Si o orador não falasse diante de agricultores, se permitiria lembrar-lhes que é preciso limpar pastos, aviventar valos, fazer derrubadas, construir açudes [...] matar formigas, secar café, beneficiá-lo, salvá-lo das intempéries, etc.; serviços que dificilmente se fazem de empreitada; não são serviços de colonos, são obrigados a ter escravos no manejo desses serviços. Ora, desde que escasseia o trabalhador atual, que é o escravo, onde irão os lavradores procurar outros? Quais são aqueles que têm melhor provado? [...]

Incontestavelmente são os chins. Ainda com quebra de nossos sentimentos de nacionalidade, e com algum pesar por introduzirmos esse elemento de raça inferior; aceitemos esta medida como um a necessidade; é o meio de termos trabalhadores. Em diferentes partes do mundo muitíssimas indústrias não poderiam existir hoje, como exemplo, a do guano, si não fosse o auxílio desses trabalhadores, que se sujeitam a serviços pesadíssimos (Congresso Agrícola, 1878: 189).

Moreira Barros coloca o *chim* em caráter de trabalhador temporário, o único capaz de realizar serviços os quais nenhum outro trabalhador se submeteria, a não ser o escravo. E assim como Xavier Pinheiro e Quintino Bocaiúva³, ele não nega a inferioridade racial desse trabalhador, mas que essa medida deveria ser vista como necessidade. Não por acaso, faz a alusão à indústria de guano, posto que o *chim* foi um dos poucos trabalhadores que conseguiu se “adaptar” a esse labor, que era internacionalmente conhecido como um dos mais insalubres.

4. Comparações com outros modelos

Quanto mais discutiam, mais divergências apareciam, como por exemplo: a China, para alguns oradores como José Fernandes Moreira, da província do Rio Janeiro, se tratava de “um país onde a agricultura tem alcançado uma perfeição que talvez não tenham atingindo muitos países da Europa; é um país que se provê a si mesmo sem nada importar do estrangeiro [...], produz o chá que se bebe em todo o universo [...], além disso, “é um país que teve um filósofo como Confúcio, até hoje respeitado, um país que tem um governo regular há centenas de anos, quando uma tribo da America ainda não tem” (Congresso Agrícola, 1878: 193). Para outros, como o Sr. João Cordeiro da Graça, oriundo de Limeira, província de São Paulo, a China era um “país brutal, onde se aplicam leis que nada têm de civilizadas” (Congresso Agrícola, 1878: 202). Rogério Dezem salienta que “as opiniões sobre o trabalhador *chim* por parte dos congressistas cujos países já haviam adotado a mão de obra chinesa também divergiam” (2003: 77). Para muitos as experiências de Cuba e Estados Unidos eram exemplos do sucesso da empregabilidade da mão de obra chinesa; para o já citado João Cordeiro, que estivera nos Estados Unidos e “podia atestar” que a situação dos imigrantes chineses nesse país estava longe de ser das melhores:

Dizem que os irlandeses movem guerra aos chins, porque o jornal destes últimos é muito barato. De fato, o salário do *chim* é pequeno, mas em

compensação, esse povo é o mais vicioso possível, e leva para toda parte os vícios de que seu país? Está cheio.

Pode ser que o chim preste bons serviços ao lavrador; mas sua introdução no país traz grandes inconvenientes, principalmente junto aos africanos, a certas classes de nossa população, e aos outros imigrantes de condição baixa, que pára aqui vierem. Não hão de vir para o Brasil homens modelos, porque o bom trabalhador, o que possuo qualidades dignas, não emigra senão com grandes vantagens.

Alega-se que o chim faz economias; mas o exemplo que se tem visto em s. Francisco da Califórnia é que, apenas ajunta alguma fortuna, o chim a envia para o seu país [...]

Ali mesmo, na Califórnia, têm-se reunido *meetings*, pedindo que se acabe com a emigração chinesa; e Sua Majestade o Imperador talvez assistisse a algum deles. Ao próprio Congresso norte-americano foi apresentada pelo senador Budd uma medida, proibindo a introdução de chins (Congresso Agrícola, 1878: 202- 203).

De modo marcadamente antichinês, o orador demonstra que o possível “bom trabalho” e o baixo custo do *chim*, em razão dos vícios e inconvenientes que trariam ao país, não se faziam em elementos suficientes o bastante para justificar sua contratação. Além do que, esses “vícios” e o “baixo custo dos salários” afastariam do Brasil, “os homens modelos”. Essa colocação de Cordeiro contrapõe a ideia de alguns congressistas defensores, que colocavam o trabalhador chinês como o indivíduo que prepararia o ambiente e impulsionaria a economia para a chegada do “imigrante ideal”, o europeu.

5. Scoth Blacklaw: uma opinião abalizada a favor da imigração

Scoth Blacklaw, britânico radicado no Brasil, acompanhou todos os debates do Congresso Agrícola, e na última sessão em 12 de julho de 1878 foi convidado a expor a sua experiência com *coolies* nas Índias Britânicas, que na ocasião, devido à extinção do trabalho escravo, foram utilizados como “elementos de transição”. Em seu extenso discurso –que foi redigido e anexado aos anais do Congresso– Blacklaw descreveu toda a estrutura de contratação realizada por eles nas ilhas Maurício, as vantagens e desvantagens de usar essa mão de obra como “elemento de transição”, e por fim exemplificou o resulta positivo, ainda que a longo prazo, desse empreendimento.

As palavras proferidas por Scoth Blacklaw, principalmente a frase “o coolie não é colono, não ficará aqui definitivamente estabelecido” e ao final do seu contrato “voltam para seu país sem fundir-se na população”, foi recebida com entusiasmo por um número considerável de congressistas,

posto que a mesma confirmava a ideia, tida como senso comum entre os defensores, de que o trabalhador chinês não permaneceria e nem se assimilaria as “raças nacionais”. Logo, não havendo miscigenação e figurando apenas como um elemento de transição, o temerário risco de “mongolização” do país - tão acionado pelos seus adversários - inexistiria.

Por sua vez, os opositores tentaram demonstrar que a experiência relatada por Blacklaw não se aplicava ao Brasil. Esse foi o caso do conselheiro Cristiano Ottoni, que ao citar os dados utilizados pelo orador inglês que comprovava o baixo custo do coolie, replica que em razão da distância entre Brasil e China serem maiores, o preço pelo trabalho do chim seria elevado, a um ponto que não compensaria aos lavradores realizar a sua contratação. Em momento subsequente de sua exposição, Cristiano Ottoni declara que até aquele presente momento, observou que quase todos que vieram a tribuna defender o trabalhador chinês, citaram os exemplos de Cuba, Peru. No entanto, questiona ele:

Porque não se tem falado na Austrália, que também importou chins em larga escala? É porque sabe-se que na Austrália decretaram-se impostos verdadeiramente proibitivos sobre a entrada dos chins. Cada chim paga 10 libras esterlinas para poder ali desembarcar. Lançaram-se impostos pesados sobre o fumo e sobre o ópio, vícios deles, o ópio que é uma das causas da degeneração da raça. Naquela opulenta região os chins só entram hoje por contrabando. Os defensores dos chins não trazem, no entanto, o exemplo da Austrália, que é tão significativo. Passa o orador a outros fatos. A estatística criminal de Cuba dá para as outras raças que ali residem, um crime para 400 habitantes, e para os chins um crime para 75, isto é, uma proporção cinco ou seis vezes maior. Nas colônias francesas das Antilhas, em 20 anos, importaram-se coolies em larga escala, depois da emancipação dos escravos. Qual foi o resultado? A população dessa ilha ou ficou estacionaria ou retrógrada (Congresso Agrícola, 1878: 210).

Posteriormente, Paes Leme, em tom de resposta aos dados apresentado por Ottoni, sobre os índices de delitos praticados por chineses, aludiu que ao visitar uma repartição de polícia, o então chefe de polícia lhe deu a informação “que a população de São Francisco, 300.000 almas, era guardada por 150 homens.” Concluiu por isto que “parece, portanto, que os crimes não se multiplicam ali.” (Congresso Agrícola, 1878: 216). E interpela: “si o chim limita-se a ser um homem de trabalho, onde está sua influência maléfica?”. Vozes se manifestaram em resposta, e outras mais para contestar as respostas proferidas.

6. O Fim do Congresso e seus resultados

Nas discussões travadas ao longo dos cinco dias de Congresso, observou-se o uso dos mais variados argumentos políticos, econômicos, históricos, biológicos, racistas, cientificista; todos sem exceção eram empregados com o intuito de justificar posições tomadas. Assim, por meio delas, os propositores da imigração chinesa, tentavam convencer os demais que a mesma seria apenas um “elemento de transição”, que após impulsionar a economia iria embora sem deixar prejuízos. Os contrários, por sua vez, tentavam comprovar a inviabilidade de se adquirir *chins*, e o medo da “mongolização” foi à principal arma utilizada (Dezem, 2005: 81). Esse temor acabou sendo aliado à ideia de que os chineses não eram a solução para os problemas do Brasil, e sim uma ameaça a sociedade brasileira, pois trariam a “degeneração”, vícios insidiosos como o do ópio, difundiriam a descrença pela fé católica, e em vez de serem os “elementos intermediários” entre a mão de obra africana e os imigrantes europeus, seriam de alguma forma os “novos escravos”. Por fim, depois de muitos debates travados em meio a exclamações de “apoiados” e “não apoiados” o Congresso Agrícola teve seu término, e nenhum consenso sobre a imigração chinesa foi estabelecido.

Todavia, a disputa entre contrários e favoráveis a respeito da imigração chinesa não teria seu fim no Congresso Agrícola, e o responsável por dar continuidade ao debate foi o deputado Ulhôa Cintra, que no início do ano de 1879 apresentou na Assembléia da Província de São Paulo um projeto que sugeria à introdução do chim na lavoura cafeeira. Não demorou muito para que o assunto fosse colocado em pauta na Câmara dos Deputados no Rio de Janeiro, e a partir de então, “a ideia tomou ares nacionais, sobre a qual puderam opinar lavradores e políticos representantes de todas as províncias” (Dezem, 2005: 89). O debate sobre a Questão chinesa na Câmara dos Deputados e no Senado também causou divergências acerbadas, e:

as posições assumidas por esses políticos nem sempre eram coerentes com sua afiliação liberal ou conservadora, e alianças políticas as mais bizarras eram a norma. O grupo “anti” reunia os nacionalistas/racistas ardorosos, que asseguravam que os chineses eram biologicamente degenerados; os abolicionistas, que acreditavam que os chineses viriam a constituir uma classe de neo-escravos; e alguns proprietários de terras, que estavam convencidos de que apenas os africanos eram biologicamente adequados ao extenuante trabalho na lavoura. O outro lado agrupava uma mistura de fazendeiros que queriam substituir os escravos africanos por um grupo mais barato e mais dócil; outros fazendeiros, que acreditavam que os chineses eram

biologicamente adequados ao trabalho agrícola, podendo assim contribuir para tornar o Brasil mais competitivo no mercado mundial; e abolicionistas, que viam os chineses, como mão-de-obra contratada, representariam um passo adiante em direção ao regime pleno de trabalho assalariado. Mas todos estavam de acordo quanto a que os trabalhadores chineses eram pouco mais que uma mercadoria (Lesser, 2001: 39-40).

As discussões no Parlamento sobre o tema ocorreram de março a outubro de 1879, e seguiram duas vias; a primeira delas se configurou na retomada das conclusões do Congresso Agrícola do Rio de Janeiro, e a segunda se concentrou acerca da aprovação ou não de uma missão brasileira à China. Os embates travados contaram com a participação de inúmeros parlamentares, mas alguns se destacaram pela defesa ou pela recusa do imigrante chinês. Na defesa destacaram-se o conselheiro Cansansão de Sinimbu, e o deputado pela província de São Paulo Moreira de Barros. Na recusa, os deputados Galdino das Neves, Feliciano dos Santos, Fidélis Botelho e Joaquim Nabuco sobressaíram.

7. Considerações finais

As tentativas de realizar uma imigração chinesa em massa continuaram nos anos subsequentes, e alguns chineses até chegaram a vir para o Brasil, mas não em grande número. Poucos foram os que permaneceram. João do Rio publicou em um dos jornais de maior circulação do período, a *Gazeta de Notícias*, como era, a partir do seu ponto de vista, a realidade desses *chins* que permaneceram na sociedade carioca. Essas crônicas mais tarde foram reunidas na obra *A Alma Encantadora das Ruas* (1908). Contudo, com base em uma documentação até então timidamente trabalhada, a presente pesquisa busca demonstrar que existe um gigantesco campo sobre a imigração chinesa no Brasil ainda a ser explorado pela historiografia, pois são muitos os argumentos políticos, econômicos, históricos, biológicos, racistas, dentre outros atrelados em torno dessa discussão. Nesse sentido, analisar qual foi o grau de participação dos políticos e intelectuais da época podem nos ajudar a elucidar, e trazer a tona um série de fatores sobre questões teóricas aparentemente esgotadas – tais como, por exemplo, a constituição da identidade nacional, e a presença do elemento asiático extremo – oriental na formação da cultura brasileira.

Notas

- 1 Ao longo do texto usaremos os termos coolies e chins. *Coolie* é uma generalização e se refere á asiáticos de variadas culturas e origens (chineses, indianos ou pessoas de outras procedências) que trabalharam sob contrato em diversas partes da economia-mundo capitalista, especialmente no século XIX. Em um sentido pejorativo, alude às pessoas com baixa qualificação que tiveram de migrar compulsoriamente e foram submetidas a regimes de trabalho que, malgrado a rubrica “livre”, estiveram sujeitas a condições degradantes e violentas em diversas sociedades, como nas regiões escravistas e pós-escravistas da América. Chins: termo de época, usado no Brasil para se referir a chineses.
- 2 No mesmo ano, outro Congresso Agrícola seria realizado. Convocado pela então Sociedade Auxiliadora da Agricultura de Pernambuco, o Congresso Agrícola do Recife reuniu, entre os dias 6 e 13 de outubro de 1878, duzentos e oitenta e oito representantes das lavouras das províncias de Pernambuco, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Alagoas e Sergipe –além de apenas um oriundo do Piauí, com o intuito de se debater as matérias constantes dos quesitos apresentados pelo Governo Imperial ao Congresso Agrícola do Rio de Janeiro—. Para mais informações sobre esse Congresso consultar Victor Hugo Luna Peres. *Os “Chins” nas Sociedades Tropicais de Plantação*. Dissertação (História), UFPE, Recife, 2013, pp. 152- 163.
- 3 Quintino Bocaiúva (*A Crise da Lavoura*/1868) e Xavier Pinheiro (*Importação de trabalhadores* /1869) são os autores responsáveis pelas primeiras análises embasadas teoricamente a respeito da importação de chineses no Brasil.

Referências

- Bocaiúva, Quintino. *A Crise da Lavoura: succinta exposição por Q. Bocayuva*. Rio de Janeiro: Typ. Perseverança, 1868.
- Congresso Agrícola (1988). *Edição fac-similar dos Anais do Congresso Agrícola realizado no Rio de Janeiro em 1878*. Rio de Janeiro: Fundação Casa de Rui Barbosa.
- Conrad, Robert (1975). The Planter Class and the Debate over Chinese Immigrant to Brazil, 1850-1893. *International Migration Review*, v.9.
- Costa, Craveiro (1937). *O Visconde de Sinimbu*. Rio de Janeiro: Nacional.
- Chou, Diego (2002). Los chinos en Hispanoamérica. En: *Cuadernos de Ciencias Sociales*. Costa Rica: FLACSO-Sede, N.º 124.
- Castilho, Marilena dos Santos Ferreira (2000). *Imigração chinesa para o Brasil: o discurso parlamentar*. Assis: Tese, Unesp.
- Dantas, Fábio Lafaiete (2006). *Origem das relações entre o Brasil e a China: a missão especial de 1879*. Recife: Liber.

- Dezem, Rogério (2005). *Matizes do “amarelo”: a gênese dos discursos sobre os orientais no Brasil (1878-1908)*. São Paulo: Associação Editorial Humanitas.
- Elias, José Maria (1971). Os Debates sobre o trabalho dos chins e o problema da mão de obra no Brasil durante o século XIX. In: *Anais do VI Simposio Nacional dos Professores dos Professores de História*. Goiania:ANPUH, setembro.
- Freyre, Gilberto (2011). *A China Tropical e outros escritos sobre a influência do Oriente na cultura luso-brasileira*. São Paulo: Ed. Global.
- Hui, Juan Hung (1992). *Chinos en América*. Bilbao: Editorial Mapfre.
- Leite, José Roberto Teixeira (1999). *A China no Brasil: influências, marcas, ecos e sobrevivências chinesas na sociedade e na arte brasileiras*. Campinas, SP: Editora da Unicamp.
- Lesser, J (2001). *A negociação da identidade nacional: minorias e a luta pela etnicidade no Brasil*. Editora Unesp, SP.
- Lima, Silvio Cezar de Souza (2005). *Determinismo biológico e imigração chinesa em Nicolau Moreira (1870-1890)*. Rio de Janeiro: Dissertação, FIOCRUZ.
- Pastor, Humberto Rodríguez (2004). Perú: Presencia China e identidad nacional. En: *Cuando Oriente llegó a América: contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*. Washington: IDB Bookstore.
- Peres, Victor Hugo Luna (2013). *Os “Chins” nas Sociedades Tropicais de Plantação*. Dissertação (História), UFPE, Recife.
- Pinheiro, Xavier. *Importação de trabalhadores chins: Memória apresentada ao Ministério da Agricultura, Comércio e Obras Públicas e Impressa por sua ordem*. Rio de Janeiro: Typ. de João Ignácio da Silva, 1869.
- Rio, João do (2008). *A alma encantadora das ruas*. Organização de Raul Antelo. São Paulo: Companhia das Letras.



Li Peng, primer ministro de China, junto al presidente Dr. Rafael Caldera
Caracas, 13 de noviembre de 1996.

Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Exteriores de Venezuela.

Las relaciones diplomáticas Venezuela – China (1974-1999)

Norbert Molina Medina

CEAA – ULA
Mérida – Venezuela
norbert@ula.ve

Resumen

Las relaciones Venezuela – China datan de 1943. Desde entonces, y hasta 1974, situamos la primera etapa de diálogos con China continental, que luego tendrá su epicentro en Taiwán dado el triunfo de la revolución comunista y el traslado “provisional” del gobierno nacionalista a Taipéi (1949). Con el ingreso de la República Popular China a la ONU (1971), así como su acercamiento a los EEUU, la mayoría de países latinoamericanos rompieron con Taiwán y normalizaron sus relaciones con Pekín. En el caso venezolano, esto ocurrió el 28 de junio de 1974; así, nuestro objetivo en este artículo es analizar esta segunda etapa de las relaciones sino-venezolanas.

Palabras clave: Venezuela, República Popular China, relaciones diplomáticas.

The Diplomatic Relations Venezuela – China (1974-1999)

Abstract

Venezuela - China relations date from 1943. Since then until 1974, we place the first stage of dialogues with mainland China, which will then have its epicenter in Taiwan given the triumph of the communist revolution and the "provisional" transfer of the nationalist government to Taipei (1949). With the entry of the People's Republic of China to the UN (1971), as well as its rapprochement with the US, most Latin American countries broke with Taiwan and normalized their relations with Beijing. In the Venezuelan case, it happened on June 28, 1974; thus, our objective is to analyze this second stage of Sino-Venezuelan relations.

Keywords: Venezuela, People's Republic of China, diplomatic relations.

1. Introducción

Antes que Mao Zedong proclamara la República Popular China el 1 de octubre de 1949, el país asiático mantenía relaciones diplomáticas por lo menos con catorce países latinoamericanos. Estaríamos hablando de dos grupos; primero, aquellos cuyos vínculos iniciaron con la débil y decadente Dinastía Qing (1644-1912): Perú (1874), Brasil (1881), México (1899), Cuba (1902), y Panamá (1909); y luego, los que suscribieron lazos formales con la República de China fundada en 1912: Chile (1915), Bolivia (1916), Nicaragua (1930), Guatemala (1931), República Dominicana (1940), Venezuela (1943), Costa Rica (1944), Ecuador (1946) y Argentina (1947) (Díaz Vásquez, 2005: 3; Shixue, 2006: 64). Posterior a 1949, la mayoría de estos países continuaron relaciones con el régimen instalado en Taiwán, hasta que China comunista logró su ingreso en la ONU el 25 de octubre de 1971 (con el voto negativo de Venezuela) e impulsó el acercamiento con los EEUU (1972), todo lo cual trajo como consecuencia que la mayoría de las naciones latinoamericanas rompieran con Taipéi e iniciaran un proceso gradual de normalización de las relaciones con Pekín (Molina Medina, 2015: 31-39).

Para el caso venezolano, las relaciones con China datan de 1943, con un antecedente muy importante: la creación del Consulado General en Shanghai (1936) bajo la presidencia del general Eleazar López Contreras (1935-1941), y para el cual fue designado el poeta José Miguel Ferrer como Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela, el 22 de julio de 1936. Sin embargo, no será hasta el 13 abril de 1943 cuando un primer funcionario diplomático chino, Li Dijun, presentara las Cartas Credenciales al presidente Isaías Medina Angarita (1941-1945) que lo acreditaban como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de China en Venezuela, diplomático éste que procedió a instalar en Caracas la Legación de China en Venezuela, quedando con ello formalizadas las relaciones entre ambos países (Bustamante Luciani, 1997: 101; Molina Medina, 2016: 69-70). Desde entonces, y hasta 1974, situamos la primera etapa de diálogos e intercambios con China nacionalista –primero continental y luego de 1949, con epicentro en Taiwán–. El 28 junio de 1974, recién inaugurado el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979), se tomó la decisión de romper con Taipei y normalizar las relaciones con Pekín, dando paso a lo que hemos considerado la segunda etapa de la historia de las relaciones diplomáticas sino-venezolanas (1974-1999), cuyo período de tiempo abarca hasta el segundo gobierno de Rafael Caldera (1994-1999).

Sobre esta segunda etapa, consideramos la presencia de dos factores clave que van a incidir en la dinámica del acercamiento entre China y Venezuela. Por un lado, el auge y potencial energético de la nación caribeña, así como una política exterior de amplio espectro, que promovió la ampliación y diversificación de los vínculos con el resto del mundo, sustentada en los principios del diálogo Sur – Sur; y por el otro, no solo la incorporación de China a la ONU y el acercamiento a los EEUU, sino el decisivo proceso de transformación del gigante asiático conocido como la *Reforma y Apertura*, iniciado a finales de 1978 bajo la dirección del arquitecto de la China moderna, Deng Xiaoping, que precisamente abre las puertas de un país que había estado al margen del sistema internacional por espacio de casi tres décadas. En ese sentido, nos proponemos analizar los principales hitos, con sus avances y/o retrocesos, que dan cuenta del proceso histórico de las relaciones diplomáticas Venezuela – China durante el período 1974-1999. Para lograr nuestro objetivo, hemos dispuesto de un conjunto de fuentes documentales oficiales y bibliohemerográficas especializadas que dan sustento a la investigación. Finalmente, subrayamos que algunos nombres chinos a los cuales haremos referencia, fueron ajustados al sistema de transcripción fonética Pinyin. Muchas gracias por la ayuda y la cordialidad de nuestra intérprete en China en 2015, Tang Rui (Victoria).

2. En torno a la normalización de las relaciones

Tal y como hemos afirmado, el 28 de junio de 1974, Venezuela y China comienzan una nueva etapa de diálogos e intercambios binacionales. En el comunicado conjunto suscrito por el canciller venezolano Efraín Schacht Aristeguieta y el viceministro de Comercio chino Cai Sufan, puede subrayarse dos aspectos fundamentales que han caracterizado la política exterior china: a) la promoción de la amistad, cooperación y mutuo entendimiento bajo los *cinco principios de coexistencia pacífica*¹ y b) el reconocimiento por parte de Venezuela hacia el gobierno de la República Popular China “como el único legal de China”, reafirmando el gobierno chino “que Taiwán es parte inalienable del territorio de la República Popular China” (Ministerio de Relaciones Exteriores,² 1975: 40 y 507; *Humania del Sur*, 2009: 195-196). Con esta decisión, quedaron rotos los vínculos con Taipei, tal y como lo dejó saber el canciller venezolano de entonces, información esta que fue recogida por la prensa nacional de la época, junto a la reacción de los representantes de Taiwán en Caracas (El Nacional, 1974^a: A-1; El Nacional, 1974b: D-1). Sobre este último aspecto, desde la Embajada de

Taiwán en Caracas se informó “que la cancillería venezolana ni siquiera le había comunicado la decisión” (El Universal, 1974a: 1-1). Thomas Tsai, agregado de Prensa de Taiwán en Caracas, expresó: “Lamento mucho la desagradable noticia desde las fuentes periodísticas de que el gobierno de Venezuela haya establecido relaciones diplomáticas con China comunista” (El Universal, 1974c: 1-13).

Las negociaciones que llevaron a esta decisión de la cancillería venezolana habían comenzado durante la administración del presidente Rafael Caldera (1969-1974) y continuaron en Nueva York bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Hasta entonces, la República Popular China había establecido relaciones con más de cuarenta países africanos, pero su presencia en América Latina era débil, a diferencia de la URSS que mantenía vínculos diplomáticos y comerciales con casi todo el continente. Venezuela se convirtió en el octavo país, después de Cuba (1960), Chile (1970), Perú (1971), Argentina, Guyana, Jamaica y México (1972) y Trinidad y Tobago (1974), en normalizar sus relaciones con China continental, ahora comunista (Giandoni, 1974: 1-2; El Universal, 1974d: 1-7). El espacio que iba ganando China en América Latina fue el resultado del trabajo de sus delegados en las Naciones Unidas, que desde 1971 habían recuperado su asiento como parte de los “cinco grandes” del Consejo de Seguridad, adoptando una actitud moderada y de “gran apoyo a las iniciativas del Tercer Mundo” (Breeze, 1980: 8). La política exterior de Pekín, inspirada por Zhou Enlai, de oponerse por todos los medios a “las ambiciones hegemónicas de las dos superpotencias”, impulsó como estratégicamente prioritarias las relaciones de gobierno a gobierno, “por encima de los vínculos de partido a partido y de pueblo a pueblo” (Lozoya, 2006: 289).

El canciller Efraín Schacht Aristeguieta, en el acto oficial, exaltó la figura del Gran Timonel de la revolución china, Mao Zedong, a quien rindió homenaje y “a la lucha del pueblo chino por la materialización de sus ideas”. Asimismo, expresó que:

Cree Venezuela en una comunidad internacional cada vez más interdependiente y cada vez más inclinada por la fuerza misma de los acontecimientos históricos, políticos, económicos y sociales, a la necesaria autolimitación de la soberanía que colectivamente y con respeto de las soberanías internas, tiene de hecho y de derecho, la comunidad internacional. (...) Sin embargo, y por lo mismo que es tan firme en el Gobierno de Venezuela, y su pueblo, la creencia y la fe en el sistema democrático, respeta otras ideologías y otros sistemas de gobierno, porque cree así realizar en la práctica la esencia misma de la democracia. (El Universal, 1974b: 1-12)

Por su parte, el viceministro chino Cai Sufan enfatizó que:

Apreciamos en su alto valor las palabras pronunciadas por el Presidente Pérez en el acto inaugural de la III Conferencia sobre el Derecho del Mar, llamando a la unidad de todos los pueblos oprimidos y explotados del mundo. China es un país socialista y a la vez un país en desarrollo. Según las experiencias que hemos tenido, tenemos la convicción de que podemos desarrollar esas relaciones con todos los países, incluida la República de Venezuela sobre la base de no agresión mutua, de no intervención en los asuntos internos de uno por parte de otro, de igualdad y de justicia recíproca en una cooperación amistosa. (*Ídem*)

Sostiene Alfredo Baldó Casanova (1986), que el presidente Carlos Andrés Pérez comprendió claramente la importancia que tenía el acercamiento con la República Popular China, citando su primer mensaje al Congreso Nacional, donde el presidente Pérez destacó que fue un:

... acontecimiento que debe mirarse como normal y como un modo de sincerar las relaciones internacionales. No era posible que Venezuela continuara ignorando la existencia del gran país asiático, muy distante de nuestra geografía y muy diferente en su orden político y social, pero una nación con importancia en el mundo por su cultura, por su historia y por su significación. Sería temerario y absurdo ignorarla. (p. 17)

3. Profundización del diálogo político y la cooperación

Las relaciones Venezuela – China tendrán un espacio de mayor acercamiento en la década de los ochenta. Sin duda, el año 1981 será clave para comprender los años venideros, a través de la profundización del diálogo binacional, traducido en un conjunto de visitas oficiales al más alto nivel político: a) visita oficial del canciller Alberto Zambrano Velasco a la República Popular China, del 25 al 27 de febrero;³ b) visita a Venezuela de una delegación de la Asamblea Popular de la República Popular China, mes de marzo; c) visita del viceministro de Relaciones Exteriores chino, Zhang Wen Jing, del 2 al 7 de abril;⁴ d) visita del vice primer ministro del Consejo de Estado y ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Huang Hua, del 2 al 7 de agosto; y e) visita oficial del presidente de la República Luis Herrera Campins a la República Popular China, del 27 de octubre al 2 de noviembre. Sobre esta última, cabe destacar que fue la primera visita oficial de un jefe de Estado venezolano a la nación asiática (MRE, 1982: 75, 82, 86, 89, 171 y 172). Durante la visita del canciller

Zambrano Velasco, este dejó sentado que: “Venezuela y China pueden y deben incrementar positivamente sus relaciones. Los problemas de la actual coyuntura mundial exigen que nuestros gobiernos establezcan mecanismos permanentes de consulta política de alto nivel” (Zambrano Velasco, 1981a: 69).⁵ Asimismo, expresó que:

Nos ha complacido grandemente el haber podido dialogar con el señor Deng Xiaoping, quien representa la proyección política del pensamiento y la acción de Zhou Enlai, uno de los mayores estadistas de este continente, sinceramente reconocido y admirado en el nuestro. Hemos podido comprobar que entre los planteamientos formulados por ese ilustre estadista en la ya histórica Conferencia de Bandung y los principios rectores en la política exterior de Venezuela existe una gran similitud. (Zambrano Velasco, 1981c: 25)

En torno a la visita del canciller chino Huang Hua, la prensa venezolana destacó los avances que venían teniendo las relaciones sino-venezolanas, y resaltó los viajes a China de líderes del Partido Social Cristiano Copei, Eduardo Fernández (1980) y Rafael Caldera (abril, 1981) para encontrarse con sus homólogos del Partido Comunista chino. También se hizo referencia a la declaración conjunta antisoviética y anticubana que en Pekín habían hecho los gobiernos de China y Venezuela, a propósito de la visita del canciller Zambrano Velasco en febrero de 1981, dada la situación en El Salvador (Montiel Cupello, 1981: A-6). Para finales de 1981, la República Popular China mantenía relaciones diplomáticas con los principales países de Latinoamérica, con la excepción de Panamá, y con lazos muy cercanos hacia México, Venezuela, Brasil, Colombia y Guyana. En octubre de ese mismo año, fue la primera vez que un primer jefe de gobierno chino, nos referimos al primer ministro Zhao Ziyang, visitara a América Latina, cuando asistió en México a la Reunión Norte - Sur en Cancún. Similarmente, era la primera vez que un canciller chino venía a la región, cuando en visita oficial arribó a Venezuela en aras de fortalecer el diálogo binacional, en lo que fue la antesala del viaje a China del presidente Luis Herrera Campins en el mes de noviembre (Lozaya, 2006: 290-291).

Tal y como hemos afirmado, del 27 de octubre al 2 de noviembre de 1981 tuvo lugar la visita oficial del presidente Luis Herrera Campins a la República Popular China, acompañado por una amplia comitiva integrada por representantes de los sectores público y privado. En Pekín se entrevistó con el primer ministro Zhao Ziyang y con el vicepresidente del Partido

Comunista, Deng Xiaoping (MRE, 1982: 75). Durante el banquete oficial ofrecido por el primer ministro Zhao Ziyang (30 de octubre), el presidente Herrera Campins pronunció un discurso del cual queremos subrayar los siguientes enunciados:

Coincidimos, pues, China y Venezuela en nuestra oposición a la dominación colonial, sea política, económica o ideológica.

(...)

... hemos visto con interés muchas coincidencias entre China y Venezuela, en particular la aversión a la política de bloques y a las amenazas contra la paz por parte de las superpotencias o de subpotencias de encargo.

(...)

En el siglo pasado, las potencias coloniales de la época abusaron de China y Venezuela, cuyos territorios fueron objeto de vergonzosos despojos amparados en la impunidad que daba la fuerza.

(...)

A Venezuela y China, como países pacíficos y solidarios, corresponde contribuir en gran medida al establecimiento de un Nuevo Orden Internacional justo, pacífico, democrático y libre. (Herrera Campins, 1981a: 149-151)

De igual manera, extraemos parte del discurso del presidente Herrera Campins del día 1 de noviembre, con motivo de la cena oficial que le ofreciera al primer ministro Zhao Ziyang:

La conversación sostenida con el Excelentísimo Señor Deng Xiaoping me ha confirmado en la convicción de que se está viviendo un momento estelar en la historia de China de innegable trascendencia en el mundo moderno.

(...)

Coincidimos en condenar al racismo y al colonialismo, a los imperialismos y al intervencionismo, así como a las ambiciones hegemónicas de dominación mundial. Por eso, en América Central y en el Caribe, en África o en Asia, una sola es la lucha de los pueblos soberanos contra las viejas o nuevas formas de explotación y opresión. Una sola es también la lucha de quienes amamos la paz. Por esta razón, la paz mundial y el Tercer Mundo necesitan de una China fuerte, próspera y comprensiva. (Herrera Campins, 1981b: 153; Herrera Campins, 1981c: 68)

En el balance ofrecido a su regreso, el presidente Luis Herrera Campins subrayó la firma de dos importantes acuerdos que, consideramos hasta el día de hoy, han sido clave en la cooperación Venezuela – China y

en el intercambio cultural binacional. Nos referimos al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica y al Acuerdo de Cooperación Cultural, ambos suscritos en Pekín el 1 de noviembre de 1981 (ver Tabla 1) (MRE, 1982: 172 y 484; y en la sección Documentos, pp. 900-902 y 902-904).⁶ De igual manera, el jefe de Estado venezolano indicó que se habían sostenido conversaciones orientadas a posibilitar una mejora en la balanza comercial en virtud del mayor número de mercancías provenientes de China, que las que enviaba Venezuela al país asiático. Finalmente expresó:

Yo quiero deplorar el que acá en Venezuela se haya especulado sobre un supuesto acuerdo militar con la República de China, que no está ni en nuestras mentes ni en nuestros propósitos ni significa tampoco, como todo el pueblo de Venezuela lo sabe, una necesidad para este país. (Herrera Campins, 1981f: 161)

En los años sucesivos, poco a poco se fue afianzando el diálogo hacia diversos sectores de la cooperación. En el plano político destacan, por parte de China, las visitas oficiales: a) consejero de Estado y ministro de Relaciones Exteriores Wu Xueqian, del 4 al 7 de agosto de 1984; b) consejero de Estado, Gu Mu, del 22 al 27 de marzo de 1985; c) delegación parlamentaria presidida por el vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular China, Huang Hua, del 1 al 7 de junio de 1985; d) primer ministro Zhao Ziyang, del 9 al 12 de noviembre de 1985; e) vice ministro de Relaciones Exteriores, Liu Huaqiu, del 6 al 8 de marzo de 1994; f) delegación parlamentaria presidida por la diputada Yang Zhenya, presidenta de la Comisión Permanente de Política Exterior de la Asamblea Popular Nacional, junio de 1995; g) secretario general del Consejo de Estado Luo Gan, del 21 al 24 de marzo de 1996; h) primer ministro Li Peng, del 12 al 14 de noviembre de 1996; i) vicepresidenta de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Qian Zhengying, del 4 al 11 de marzo de 1997; y j) delegación del Ministerio de Supervisión de China, encabezada por el viceministro del Despacho, Feng Tiyun, del 13 al 18 de septiembre de 1997 (MRE, 1985: 81 y 177; MRE, 1986: 78 y 80; MRE, 1989: 71, 307 y 308; MRE, 1995: 465; MRE, 1996: 143; MRE, 1997: 173; y MRE, 1998: 157).

Desde Venezuela, además de las ya referidas visitas del canciller José Alberto Zambrano Velasco (25 al 27 de febrero de 1981) y del presidente Luis Herrera Campins (del 27 de octubre al 2 de noviembre de 1981), fueron a China en misión especial: a) el ministro de Relaciones Exteriores, Armando Durán, del 21 al 26 de octubre de 1991; b) el ministro de Relaciones

Exteriores, Miguel Ángel Burelli Rivas, del 20 al 21 de febrero de 1997; y c) el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Bivero, del 25 al 29 de mayo de 1999 (MRE, 1992: 106 y 190; MRE, 1998: 157; y MRE, 1999: 257). Los objetivos de este diálogo entre ambas naciones, subrayado por las fuentes oficiales, era el de afianzar los vínculos políticos, la cooperación bilateral en materia de recursos energéticos y desarrollar las relaciones económicas-comerciales. En ese sentido, se suscribió el Memorándum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre ambas cancillerías, el Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del Personal Diplomático, Administrativo y de Servicio de ambas misiones diplomáticas, todos estos acuerdos fueron firmados en Pekín, el 21 de octubre de 1991 –a raíz de la visita del canciller Armando Durán a China–,⁷ y el Convenio entre ambos gobiernos sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China (Caracas, 13 de noviembre de 1996), en el marco de la visita del primer ministro Li Peng a Venezuela (ver Tabla 1) (MRE, 1992: 190 y MRE, 1997: 173).⁸

Con la instrumentación de los acuerdos tuvo lugar, entonces, la Primera y Segunda Reunión del Mecanismo de Consulta Política entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela y la República Popular China, en Caracas el 7 de marzo de 1994, y en Pekín el 20 y 21 de febrero de 1997, respectivamente. La primera, presidida por los vice cancilleres, el embajador Liu Huaqiu (de visita en Caracas entre el 6 y 8 de marzo) y el embajador Roy Chaderton Matos; y la segunda, por los cancilleres Qian Qichen y Miguel Ángel Burelli Rivas (de visita en China, del 20 al 21 de febrero de 1997). En ambos casos, los temas de mayor relevancia fueron: interés de adquirir Orimulsión, petróleo, hierro y aluminio venezolano, inversiones y derechos humanos. Para 1994, con diversos actos, se conmemoró el veinte aniversario de la normalización de las relaciones con la República Popular China (MRE, 1995: 196; MRE, 1998: 157; y MRE, 1999: 458). Vale destacar que de la segunda reunión mencionada, surgió entonces la celebración de la I Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela–República Popular China, en Beijing, en ocasión de la visita oficial que realizó el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Bivero, del 25 al 29 de mayo de 1998, acompañado por los directores de Asia, África y Oceanía, y la directora de Cooperación Internacional de la cancillería venezolana (MRE, 1999: 182 y 257).

Está claro que hubo un incremento sustancial del diálogo político, con intereses definidos por las dos naciones, pero también se debe acentuar que en momentos clave, Venezuela dejó sentada su posición sobre temas delicados para la seguridad y paz internacional. Un ejemplo, durante el período objeto de estudio, fue el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo del ensayo nuclear realizado por China el 5 de octubre de 1993, en el que entre otros aspectos, dejó claro que

...el Gobierno de la República de Venezuela desea expresar su profunda preocupación por esta decisión que viola la moratoria acordada por las potencias nucleares desde 1991 e interrumpe el proceso iniciado para poner fin al ciclo de desarrollo y producción de las armas nucleares. (MRE, 1994: 971)

Sin duda que los años ochenta y noventa del siglo pasado muestran un cada vez mayor acercamiento y acción política conjunta, y ello fue parte del viraje que Venezuela venía nuevamente ensayando hacia los países asiáticos, esto como parte de la búsqueda de financiamiento y otras opciones de cooperación que coadyuvaran en la solución de la grave crisis socio económica que enfrentó la república para la época. Así, la memoria de la cancillería venezolana correspondiente a 1998, resaltó que:

La apertura diplomática de Venezuela hacia los países asiáticos, fue marcada por la Declaración del Año de Asia (1996), la gira del Canciller por cinco países de la región, el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Reino de Camboya, la incorporación de la República de Vietnam dentro de la jurisdicción de la Embajada de Venezuela en Filipinas, la aceptación de la Orimulsión como alternativa energética en Asia, el intercambio de visitas oficiales en ambos sentidos y la firma de importantes instrumentos políticos internacionales. (MRE, 1999: 245)

TABLA 1
ACUERDOS DE COOPERACIÓN VENEZUELA – CHINA
(1974-1999)

	Descripción	Fecha	Presidencia
1	Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela	Caracas, 28 de junio de 1974	Carlos Andrés Pérez (I)
2	Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Pekín, 1 de noviembre de 1981	Luis Herrera Campins
3	Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Pekín, 1 de noviembre de 1981	Luis Herrera Campins
4	Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 12 de noviembre de 1985	Jaime Lusinchi
5	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China	Caracas, 12 de noviembre de 1985	Jaime Lusinchi
6	Programa de Cooperación Inicial en Materia Petroquímica	7 de julio de 1987	Jaime Lusinchi
7	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en Minería y Ciencias Geológicas	30 de septiembre de 1988	Jaime Lusinchi
8	Acuerdo, por Canje de Notas, por medio del cual se suprime el requisito de Visas en los Pasaportes Diplomáticos y de Servicio entre los representantes de los gobiernos de la República de Venezuela y de la República Popular China	Caracas, 19 de mayo de 1989 Caracas, 13 de junio de 1989	Carlos Andrés Pérez (II)
9	Carta de Intención para un Acuerdo de Compra y Venta de 2 millones de Toneladas Métricas de Orimulsión en un período de 10 años, después de construido el nuevo módulo para la su producción	11 de octubre de 1990	Carlos Andrés Pérez (II)
10	Memorándum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Pekín, 21 de octubre de 1991	Carlos Andrés Pérez (II)

11	Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del personal diplomático, administrativo y de servicio de ambas misiones diplomáticas	Pekín, 21 de octubre de 1991	Carlos Andrés Pérez (II)
12	Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera	Pekín, 22 de octubre de 1991	Carlos Andrés Pérez (II)
13	Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 22 de julio de 1992	Carlos Andrés Pérez (II)
14	Acuerdo Sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China	Caracas, 29 de septiembre de 1993	Ramón J. Velázquez
15	Carta de Intención para Desarrollar Proyectos de Compra y Venta de Orimulsión	6 de mayo de 1996	Rafael Caldera (II)
16	Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela	3 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
17	Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
18	Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
19	Convenio entre ambos gobiernos sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China	Caracas, 13 de noviembre de 1996	Rafael Caldera (II)
20	Programa de Cooperación Deportiva entre el Instituto Nacional de Deportes de la República de Venezuela y la Dirección General Estatal de Deportes de la República Popular China	Caracas, 9 de septiembre de 1998	Rafael Caldera (II)
21	Convenio de Cooperación entre la municipalidad de Valencia y la provincia de Shaanxi (Xi'an)	25 de enero de 1999	Rafael Caldera (II)

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2018), a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela a través de los *Libros Amarillos* (1974-1999), la colección *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela* (1974-1999), la revista *La Política Exterior de Venezuela* y la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Popular China. También, a través del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar (2^{da} ed., 1997).

4. Interés energético y cooperación económica – comercial

Uno de los aspectos más relevantes de la presencia de China en América Latina ha sido el interés por las materias primas y producción de alimentos que ofrece la región, por un lado; y como mercado potencial para sus productos y bienes, por el otro. En el caso venezolano, como país petrolero, gasífero, rico en minerales estratégicos y en tierras fértiles para la agricultura, la dirección del intercambio ya tenía muy bien definido su rumbo –sobre todo en el tema energético–. En estas áreas de la cooperación, impulsado por el diálogo político, también se dio la presencia de algunas visitas clave a Venezuela: a) delegación de la Oficina de Impuesto Petrolero de Costa Afuera del Ministerio de Finanzas, del 2 al 11 de mayo de 1983; b) viceministro de Agricultura, Wang Baorui, del 26 de septiembre al 2 de octubre de 1993; y c) presidente de la Corporación Nacional de Petróleo y Gas Natural, Wang Tao, 8 de mayo de 1996 (MRE, 1984: 246; MRE, 1994: 458; y MRE, 1997: 173). Por su parte, Venezuela envió una misión de CVG Internacional al Asia: República Popular China, Corea del Sur, Japón, Hong Kong y Taiwán, del 11 de septiembre al 11 de octubre de 1985, con miras a promocionar las exportaciones de las empresas que conformaban esa corporación (MRE, 1986: 863).

En materia de acuerdos, el área energética hizo mayor presencia con la suscripción del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China, suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1985 –en el marco de la visita del primer ministro Zhao Ziyang a Venezuela–;⁹ Acuerdo Complementario al Convenio de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petrolera, Pekín 22 de octubre de 1991 –a raíz de la visita del canciller Armando Durán a China–; Carta de Intención para Desarrollar Proyectos de Compra y Venta de Orimulsión, 6 de mayo de 1996; Acuerdo para el Estudio de Factibilidad para el Desarrollo Cooperativo de un Proyecto de Orimulsión en Venezuela, 3 de noviembre de 1996; Acuerdo de Compra-Venta de Orimulsión, 13 de noviembre de 1996; y el Acuerdo para el desarrollo conjunto de cooperación en el campo de los hidrocarburos, Caracas, 13 de noviembre de 1996 (ver Tabla 1) (MRE, 1989: 308; MRE, 1992: 190; MRE, 1997: 339 y 348-349).¹⁰ De otras áreas, fue firmado en Caracas el Acuerdo sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera, el 29 de septiembre de 1993 –a propósito de la visita del viceministro de Agricultura Wang Baorui– (ver Tabla 1) (MRE, 1994: 458).¹¹

Sobre comercio, ambos países fueron partícipes de un Acuerdo Comercial, suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1985 –en el marco de

la visita del primer ministro Zhao Ziyang a Venezuela—;¹² y del Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial, también refrendado en Caracas el 22 de julio de 1992 (ver Tabla 1) (MRE, 1986: 227 y MRE, 1993: 88).¹³ De este primer Acuerdo, se desprende lo que fue la celebración, en julio de 1987, de la I Reunión de la Comisión Mixta Comercial. En cambio, el Protocolo nació de la II Reunión, celebrada en Caracas el 21 y 22 de junio de 1992, con la finalidad de incentivar el desarrollo de la cooperación económica e industrial (MRE, 1989: 812; MRE, 1993: 148 y 275). La III Reunión, se llevó a cabo en Pekín, a propósito de la visita oficial que hizo el director general de Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, Carlos Bivero, cuando asistió a la capital china, del 25 al 29 de mayo de 1998, a la I Reunión de Mecanismo de Consulta Política Venezuela – República Popular China (MRE, 1999: 182 y 257). Sobre el tema comercial, además de los acuerdos y reuniones al más alto nivel político, la memoria correspondiente a 1992 de la cancillería venezolana, da cuenta del apoyo brindado por el gobierno nacional a la Embajada de China en Venezuela, en función del interés manifestado para instalar en el país un centro de comercialización de productos chinos, con la idea de impulsar el intercambio comercial, e incluso, con miras a futuro de abastecer los mercados andinos y centroamericanos (MRE, 1993: 274). Años antes, a finales de los años ochenta, la visión oficial de la cancillería venezolana sobre este importante tema, era:

Los países de Asia, así como los demás países del Tercer Mundo han adquirido mayor interés dentro de nuestras exportaciones no petroleras. Algunos de estos países han mantenido, en lo que a importaciones se refiere, una estrecha relación con Venezuela; sin embargo, en lo que respecta a las exportaciones, la situación es diferente. Ahora bien, durante el período 1984-1987 se inició, tanto a nivel bilateral como multilateral mediante la recién adopción del sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo, un proceso de acercamiento en diversas áreas con el conjunto de los países de Asia...” (MRE, 1989: 812)

También en 1992, en Caracas, el director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, David López Henríquez, y el presidente del Instituto de Comercio Exterior venezolano, Miguel Rodríguez Mendoza, inauguraron la exposición comercial “Expo China 92”, en la Universidad Metropolitana, el 24 de junio; y dos días después (26 de junio) fue instalado por el canciller venezolano, el viceministro chino de Maquinaria y Electrónica y el vicepresidente chino del Consejo para el Fomento y Comercio Exterior, el

Seminario para el Desarrollo de las Relaciones Económicas y Comerciales entre Venezuela y la República Popular China (MRE, 1993: 274 y MRE, 1993: 275). De esta manera, se pueden resumir los acercamientos, acuerdos y cooperación en materia comercial que seguro, como vemos en la Tabla 2, tuvo una incidencia positiva en el intercambio comercial binacional que, aun cuando se incrementó en los años noventa, seguía siendo muy débil. Para 1998, las importaciones venezolanas provenientes de Asia representaron el 9,3 %, siendo nuestro principal socio Japón (49,3 %), mientras que China registró un 2,1 %. Sobre las exportaciones, apenas un 1,6 % tuvieron como destino Asia, siendo igualmente Japón el mayor receptor (75,8 %), significando China un 0,4 % de la actividad registrada. (Anuario Estadístico de Venezuela, 2000: 771).

TABLA 2
INTERCAMBIO COMERCIAL VENEZUELA – CHINA
(1974-1998) (en Bolívares)

Año	Importaciones	Exportaciones	Año	Importaciones	Exportaciones
1974	***	***	1987	1.874 **	568.587 **
1975	59.390.104	***	1988	462 **	173.201 **
1976	89.055.176	***	1989	2.661 **	***
1977	106.564.913	***	1990	***	***
1978	130.145.422	***	1991	50.490 **	7.427 **
1979	***	***	1992	412.339 **	126.611 **
1980	***	***	1993	199.476 **	556.583 **
1981	***	***	1994	1.087.793 **	2.055.914 **
1982	208.793.273	***	1995	79.636 **	293.801 **
1983	***	***	1996	176.872 **	1.462.695 **
1984	91.456.937	***	1997	176.872 **	46.657 **
1985	***	***	1998	15.249.688 **	554.272 **
1986	23.108 **	676.173 **			

** Miles de bolívares.

*** Las fuentes consultadas no aportan datos sobre el intercambio comercial Venezuela – China.

Fuente: Elaboración propia (Molina Medina, 2018) a partir de los datos proporcionados por las *Estadísticas de Comercio Exterior de Venezuela* (1973-1978), el *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela* (1982-1994) y el *Anuario Estadístico de Venezuela* (1995-1998).

5. Impulso del intercambio cultural y deportivo

En esta segunda etapa de diálogos Venezuela – China, destaca entre los primeros acuerdos suscritos, el referido al ámbito cultural del 1 de noviembre de 1981, cuyo instrumento legal hasta nuestros días podría considerarse como la base que sostiene e impulsa el cada vez mayor intercambio cultural y educativo entre ambas naciones. Esta consideración parte de lo indagado en las fuentes oficiales, también poco conocido en la casi nula historiografía dedicada al abordaje y comprensión de los vínculos sino-venezolanos. Incluso, antes de la firma del convenio cultural ya podemos ver algunos incipientes intercambios y cooperación, como por ejemplo, la visita a China de un representante del entonces Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas venezolano (Conicit), Tulio Arends, del 21 al 26 de septiembre de 1976, atendiendo a la invitación realizada por la Academia de Ciencias de la República Popular China, y quien sostuvo reuniones con altos funcionarios chinos relacionados a los aspectos científicos y tecnológicos (MRE, 1978: 56; MRE, 1979: 114).

Ahora bien, en atención al acuerdo de cooperación cultural, tendrá lugar la primera visita a Caracas de una delegación cultural gubernamental de China, del 25 al 30 de noviembre de 1982, presidida por Lu Zhixian, viceministro de Cultura, con la finalidad de discutir y aprobar el Acta de la Primera Reunión Intergubernamental sobre Relaciones Culturales entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, la cual fue suscrita el 29 de noviembre.¹⁴ También se acordó el Plan Ejecutivo de intercambio cultural para los años 1983-1984 y las actividades conmemorativas al Bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar (1983). Por Venezuela, la reunión estuvo presidida por Luis Pastori, ministro de Estado para la Cultura (MRE, 1983: 143, y 941-942). Dos años más tarde –en el marco de la visita del primer ministro Zhao Ziyang a Venezuela– fue renovado el Plan Ejecutivo de intercambio cultural para el período 1985-1988, suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1985 (MRE, 1986: 231 y 717).¹⁵ Un poco antes, del 29 de agosto al 5 de septiembre (1985), una delegación editorial de China encabezada por el vicepresidente de la Asociación Nacional de Trabajadores Editores de China, Xu Liyi, había visitado Caracas para conocer e intercambiar puntos de vista con sus similares de empresas editoriales públicas y privadas venezolanas (MRE, 1986: 716-717).

En las fuentes oficiales, no hemos conseguido la renovación del Plan Ejecutivo para el período 1989-1990, pero sí el correspondiente a 1991-1993, en el marco de la visita a Venezuela de una delegación gubernamental

presidida por el viceministro de Cultura de la República Popular China, el 23 de mayo de 1991 (MRE, 1992: 263). Luego, en octubre de 1995, nuevamente el viceministro de Cultura, Liu Deyou, visita Caracas junto a una delegación cultural y se suscribe el Plan Ejecutivo para el bienio 1995-1997 (MRE, 1996: 143). De tal manera que en los años ochenta y noventa del siglo pasado, puede observarse una importante voluntad de acción sobre todo por parte de China en afianzar y hacer seguimiento a los acuerdos, en este caso en materia cultural, que habían sido suscritos en noviembre de 1981. De lo consultado hasta ahora, no hallamos resultados estadísticamente hablando de los planes de intercambio que se fueron renovando, lo cual nos convoca a seguir indagando. Finalmente, en materia deportiva, ya casi finalizando el período objeto de estudio, se da cuenta del Programa de Cooperación Deportiva entre el Instituto Nacional de Deportes de la República de Venezuela y la Dirección General Estatal de Deportes de la República Popular China, suscrito en Caracas el 9 de septiembre de 1998 (ver Tabla 1), que sienta las bases de lo que ha sido el intercambio deportivo entre ambas naciones (MRE, 1999: 938-940 – Sección Documentos).

6. A modo de conclusión

El 28 de junio de 1974 se dio inicio a una segunda etapa en los lazos de amistad y entendimiento entre Venezuela y China. Con la normalización de las relaciones diplomáticas, ambos países –China a las puertas de dar paso a su *Reforma y Apertura*, y Venezuela en medio de un proceso de modernización y viraje internacional como resultado de su potencial energético– impulsaron un proceso de afianzamiento diplomático que tuvo como resultado el fomento de la cooperación. De las fuentes consultadas hemos extraído un conjunto de veintinueve acuerdos en áreas tales como: política, económica-comercial, cultural, científica-técnica, energética, petroquímica, agrícola, ganadera, pesquera y deportiva, entre otras, todo lo cual da cuenta del rumbo que fueron tomando las relaciones. En el plano político, se dieron un conjunto de visitas al más alto nivel; destacamos por un lado, la primera visita de un jefe de Estado venezolano, Luis Herrera Campins, a China en 1981; y por el otro, las realizadas por los primeros ministros chinos, Zhao Ziyang (1985) y Li Peng (1996) a Venezuela. Similarmente, la celebración de dos reuniones del Mecanismo de Consulta Política entre los ministerios de Relaciones Exteriores de ambas naciones en 1994 y 1997 respectivamente, y la primera reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela – República Popular China, celebrada en mayo de 1998. Por otro lado, no podemos dejar de reconocer la posición del gobierno venezolano

cuando a raíz del ensayo nuclear chino llevado a cabo en octubre de 1993, manifestó su preocupación frente a lo que consideró una violación a “la moratoria acordada por las potencias nucleares desde 1991 e interrumpe el proceso iniciado para poner fin al ciclo de desarrollo y producción de las armas nucleares”.

Otro aspecto que vale la pena subrayar es que Venezuela en los años noventa impulsó una vez más un proceso de acercamiento al Asia, ya no en el plano de apoyo a la descolonización, independencia y solidaridad con estos países, como ocurrió en los años sesenta y setenta, sino en aras de promocionar sus exportaciones (fundamentalmente petróleo y minerales) y evaluar oportunidades de intercambio económico–comercial. Decimos esto, porque la tendencia reciente es a considerarlo como un proceso del siglo XXI, pero las fuentes consultadas contradicen esta última afirmación. En todo caso, hay elementos convincentes del interés hacia Asia por parte de la diplomacia venezolana de los años noventa. En ese sentido es que podemos tal vez hacer referencia a la dinámica económica–comercial que intentó llevarse a cabo entre Venezuela y China, que explica los acuerdos en materia comercial, petroquímica, agrícola, ganadera y pesquera, por citar algunos, y que a la vez dio paso a la celebración de tres reuniones de la Comisión Mixta Comercial (julio de 1987, junio de 1992 y mayo de 1998), así como de los primeros acuerdos en materia de exploración, explotación y compra de petróleo por parte de China a Venezuela; antecedente no menos importante en la dinámica energética que ambos países han desarrollado desde mediados de los años ochenta del siglo pasado hasta nuestros días.

Finalmente, con el Acuerdo de Cooperación Cultural (1981) y el Programa de Cooperación Deportiva (1998), Venezuela y China sentaron la plataforma para el intercambio entre sus pueblos. Como hemos observado, diversos planes o programas fueron suscritos sobre todo en el marco del acuerdo cultural, casi de manera ininterrumpida durante la década de los ochenta y noventa. Queda por desentrañar mayor información sobre los alcances y por qué no, las limitaciones que tuvieron los mismos. A partir de 1999, una tercera etapa tendrá lugar en la historia de las relaciones sino-venezolanas, esta vez con una China cada vez más próspera –lo que ha despertado una fiebre por comprender su sistema político y modelo de desarrollo–, de mayor presencia en América Latina, cuyas fortalezas y debilidades están a la espera por su estudio.

Notas

- 1 Los cinco principios son: a) Igualdad de los Estados; b) Respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial; c) No agresión contra otros países; d) No intervención en los asuntos internos; y e) Coexistencia pacífica.
- 2 De ahora en adelante: MRE.
- 3 Véase en la prensa nacional: *El Nacional* (1981a, febrero 25). Zambrano Velasco llega hoy a Pekín. *El Nacional*, p. D-1; *El Nacional* (1981b, febrero 26). Zambrano coincidió con su colega chino en que la paz mundial está en peligro. *El Nacional*, p. D-2; *El Nacional* (1981c, febrero 27). Zambrano Velasco en Pekín. El presidente Herrera visitaría China en noviembre. *El Nacional*, p. D-17; y *El Universal* (1981a, febrero 27). Canciller venezolano analizó con líderes chinos acciones de Cuba y URSS en campo internacional. *El Universal*, p. 1-6.
- 4 El vicescanciller además de las reuniones con autoridades venezolanas, visitó el Instituto Técnico Venezolano de Petrleo (Intevep), y viajó a los estados Zulia y Bolívar para sostener entrevistas con altos funcionarios de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y de Petrleos de Venezuela (Pdvs). Véase en la prensa nacional: *El Universal* (1981b, abril 4). Vicescanciller de China Popular llegó de visita. *El Universal*, p. 1-26; y *El Nacional* (1981d, abril 6). Vicescanciller chino almuerza hoy en la Casa Amarilla. *El Nacional*, p. D-16.
- 5 Véase también en: Zambrano Velasco, J. A. (1981b). Discurso pronunciado por el doctor José Alberto Zambrano Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cena ofrecida por el señor Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 25 de febrero de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 2 (3), 21-23.
- 6 Véase también en: Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXV, pp. 19-23; Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981, *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXV, pp. 15-18; Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 199-201; Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 202-203; y Prieto (1997: 896-897).
- 7 Véase el texto completo en: Memorándum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consulta entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la

- República de Venezuela y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 21 de octubre de 1991 (MRE, 1992: 575-576 – Sección Documentos); Acuerdo por Canje de Notas Reversales para dejar sin efecto el límite del Personal Diplomático, Administrativo y de Servicio de ambas Misiones diplomáticas, Pekín, 21 de octubre de 1991 (MRE, 1992: 576-577); y en Prieto (1997: 898-899).
- 8 Véase el texto completo en: Convenio entre ambos Gobiernos sobre el Mantenimiento del Consulado General de la República de Venezuela en la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China. Caracas, 13 de noviembre de 1996 (MRE, 1997: 739 – Sección Documentos).
 - 9 Véase el texto completo en: Ministerio de Relaciones Exteriores (1986). Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Terreno de la Exploración y la Explotación Petroleras entre el Ministerio de Energía y Minas de la República de Venezuela y el Ministerio de la Industria Petrolera de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXIX, pp. 29-31. También en: Prieto (1997: 898-899).
 - 10 Véase el texto completo en: Acuerdo para el Desarrollo Conjunto de Cooperación en el Campo de los Hidrocarburos. Caracas, 13 de noviembre de 1996 (MRE, 1997, pp. 942-944 – Sección Documentos).
 - 11 Véase el texto completo en: Acuerdo Sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 29 de septiembre de 1993 (MRE, 1994: 1191-1193 – Sección Documentos); Ministerio de Relaciones Exteriores (1993). Acuerdo Sobre Cooperación Agrícola, Ganadera y Pesquera entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 29 de septiembre de 1993. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXXVI, pp. 643-647. También en: Prieto (1997: 898-899).
 - 12 Véase el texto completo en: Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China (MRE, 1986: 1139-1143 – Sección Documentos). También en: Ministerio de Relaciones Exteriores (1985). Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 12 de noviembre de 1985. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXVIII, pp. 1307-1312; y en Prieto (1997: 896-897).
 - 13 Véase el texto completo en: Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, Caracas, 22 de julio de 1992 (MRE, 1993: 703-704 – Sección Documentos); Ministerio de Relaciones Exteriores (1992). Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Caracas, 22 de julio de 1992. *Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela*, XXXV, pp. 119-123.

- 14 Véase el texto completo en: Acta Final de la Primera Reunión Intergubernamental para instrumentar el Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China (MRE, 1983: 941-947 – Sección Documentos).
- 15 Véase el texto completo en: MRE (1986: 1321-1323 – Sección Documentos).

Referencias

- Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 199-201.
- Baldó Casanova, A. (1986). La política exterior de Venezuela: 1974-1979. *Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, (4), 14-20.
- Breeze, R. (1980). La diplomacia china en América Latina. *Análisis*, (162), 8-12.
- Bustamante Luciani, N. (1997). Medina Angarita, Isaías, gobierno de. En Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (Tomo 3, pp. 99-102). Caracas, Fundación Polar.
- Comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Venezuela. *Humania del Sur*, 4 (7), 195-196.
- Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 4 (3), 202-203.
- Díaz Vásquez, J. A. (2005). *El “Desembarco” de China en América Latina*. La Habana: Centro de Investigaciones de Economía Internacional - Universidad de La Habana. Recuperado de: <http://www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/ciei%202006/pdf/Desembarco%20de%20China.pdf> [Consultado: 10/9/2014].
- El Nacional (1974a, junio 29). Relaciones diplomáticas entre China y Venezuela se iniciaron a partir de ayer. *El Nacional*, p. A-1.
- _____. (1974b, junio 29). A nivel de Embajadas. China Popular y Venezuela iniciaron ayer relaciones diplomáticas y comerciales. *El Nacional*, p. D-1.
- _____. (1981a, febrero 25). Zambrano Velasco llega hoy a Pekín. *El Nacional*, p. D-1.
- _____. (1981b, febrero 26). Zambrano coincidió con su colega chino en que la paz mundial está en peligro. *El Nacional*, p. D-2.
- _____. (1981c, febrero 27). Zambrano Velasco en Pekín. El presidente Herrera visitaría China en noviembre. *El Nacional*, p. D-17.
- _____. (1981d, abril 6). Vicecanciller chino almuerza hoy en la Casa Amarilla. *El Nacional*, p. D-16.
- El Universal (1974a, junio 29). Venezuela estableció relaciones con China comunista y rompió con China nacionalista. *El Universal*, p. 1-1.
- _____. (1974b, junio 29). El Canciller venezolano rindió tributo a Mao al anunciar las relaciones con China. *El Universal*, p. 1-12.

- _____. (1974c, junio 29). China Popular y Venezuela establecieron relaciones diplomáticas. *El Universal*, p. 1-13.
- _____. (1974d, junio 30). Establecimiento de relaciones con Venezuela. Importante paso de la diplomacia china en Latinoamérica. *El Universal*, p. 1-7.
- _____. (1981a, febrero 27). Canciller venezolano analizó con líderes chinos acciones de Cuba y URSS en campo internacional. *El Universal*, p. 1-6.
- _____. (1981b, abril 4). Vicecanciller de China Popular llegó de visita. *El Universal*, p. 1-26.
- Giandoni, W. (1974, junio 26). China en busca de amigos latinos. *El Universal*, p. 1-2.
- Herrera Campins, L. (1981a). Palabras pronunciadas por el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, en el banquete ofrecido por el Excelentísimo Señor Zhao Ziyang, Primer Ministro de la República Popular China. Pekín, 30 de octubre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 1 (3), 149-152.
- _____. (1981b). Discurso pronunciado por el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, en la cena ofrecida al Excelentísimo Señor Zhao Ziyang, Primer Ministro de la República Popular China. Pekín, 1 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 1 (3), 153-154.
- _____. (1981c). Coincidencias con Venezuela en política internacional. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68.
- _____. (1981d). Responsabilidades como miembro influyente de la comunidad internacional. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68.
- _____. (1981e). Progresos de las relaciones con Venezuela. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68.
- _____. (1981f). Palabras pronunciadas por el Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campins, al regreso de su gira por México, China y la India. Maiquetía, 6 de noviembre de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 1 (3), 160-163.
- Lozoya, J. A. (2006). Las relaciones de la República Popular China con América Latina. En Cornejo, R. (Comp.). *China: Perspectivas sobre su cultura e historia* (pp. 285-307). México: El Colegio de México.
- Ministerio de Fomento. *Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela (1973-1975)*. Caracas: Dirección General de Estadística y Censos Nacionales.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. *Libro Amarillo (1974-1999)*. Caracas: MRE.
- _____. *Tratados Públicos Y Acuerdos Internacionales de Venezuela (1974-1999)*. Caracas: MRE.
- Ministerio del Poder Popular de Planificación (2018). *Comercio Exterior*. Caracas: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=48&Itemid=33 [Consultado: 26.9.2018].

- Molina Medina, N. (2015). Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU. *Anuario GRHIAL*, 9, 20-46. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/42544>. [Consultado: 26.9.2018].
- _____. (2016). Las relaciones diplomáticas Venezuela – China (1943-1974). *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 11 (21), 67-91. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/43897> [Consultado: 26.9.2018].
- Montiel Cupello, G. (1981, agosto 3). Venezuela: Próximo objetivo chino. *El Nacional*, p. A-6.
- Presidencia de la República. *Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela (1976-1978)*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- _____. *Anuario del Comercio Exterior de Venezuela (1982-1994)*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- _____. *Anuario Estadístico de Venezuela (1995-1998)*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- Prieto, G. (1997). Apéndice 10. Tratados y Acuerdos Internacionales. En Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela* (Tomo 4, pp. 755-1007). Caracas: Fundación Polar.
- Shixue, J. (2006). Las diferentes etapas de la relación sino-latinoamericanas. *Nueva Sociedad*, (203), pp. 102-113. Recuperado de: <http://www.nuso.org/revista.php?n=203> [Consultado: 26/9/2018].
- Zambrano Velasco, J. A. (1981a). La contribución fundamental de un pueblo milenario. *La Política Exterior de Venezuela*, 3 (3), 68-69.
- _____. (1981b). Discurso pronunciado por el doctor José Alberto Zambrano Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cena ofrecida por el señor Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 25 de febrero de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 2 (3), 21-23.
- _____. (1981c). Discurso pronunciado por el doctor José Alberto Zambrano Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores, en la cena ofrecida al señor Huang Hua, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Pekín, 27 de febrero de 1981. *La Política Exterior de Venezuela*, 2 (3), 24-26.



Rafael Caldera (líder del Partido COPEI)
junto a Deng Xiaoping, Pekín, 6 de abril de 1981.
Fuente: <http://english.cpc.people.com.cn/66116/4467606.html>



Li Peng, Primer Ministro de China junto al Ministro de Relaciones Exteriores
de Venezuela, Miguel Ángel Burelli Rivas. Caracas, 13 de noviembre de 1996.
Fuente: Archivo fotográfico del Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Exteriores de Venezuela.

Apuntes sobre los estudios de China en Venezuela.

Autores y protagonistas en el desarrollo de la sinología criolla¹

Neruska R. Rojas La Chica

UNIVERSIDAD DE SHANGHAI
nerurojas87@hotmail.com

Jesús Alberto Camejo Yáñez

UNIVERSIDAD DE SHANGHAI
camejesus@hotmail.com

Resumen

Nuestro país ha mantenido importantes lazos de cooperación política y económica desde los años setenta con la República Popular China (y se han ido incrementando durante las últimas dos décadas), pero la academia venezolana presenta un vacío en los estudios sobre el gigante asiático. No obstante, desde los años ochenta en la Universidad Central de Venezuela y especialmente en la Universidad de Los Andes se han generado grandes esfuerzos para enfrentar tal desconocimiento acerca del devenir histórico chino; esto se ha llevado a cabo gracias a una inagotable labor de docencia e investigación desde los espacios creados para el intercambio de saberes.

Palabras clave: China, Venezuela, sinología, escuelas de historia, centros de investigación.

Notes on Chinese Studies in Venezuela.

Authors and protagonists in the development of the Venezuelan sinology

Abstract

Our country has maintained important ties of political and economic cooperation since the seventies with the People's Republic of China (they have increased after the last two decades), but the Venezuelan academy presents a gap in the studies on the Asian giant. However, since the eighties at the Central University of Venezuela and especially at the University of Los Andes, efforts have been made to confront such ignorance about the Chinese historical development; this has been carried out thanks to an inexhaustible work of teaching and research from the spaces created for the exchange of knowledge.

Keywords: China, Venezuela, sinology, history schools, research centers.

1. Introducción

Los estudios historiográficos en Venezuela presentan un notable vacío en lo que respecta a los procesos históricos del continente asiático. El caso concreto de China, nación con la que Venezuela ha mantenido importantes lazos de cooperación desde los años setenta, es en suma interesante; siendo este uno de los principales socios comerciales del país suramericano, el porcentaje de los trabajos sobre historia, economía, cultura y sociedad es muy bajo si se le compara con las investigaciones acerca de otras comunidades extranjeras.

En Venezuela, existe una tendencia generalizada en la cual la historia de China se remonta a una larga epopeya épica que culminó con el establecimiento de la República Popular el 1 de octubre de 1949 por Mao Zedong, cuyo periodo de gobierno es sin duda alguna la época más conocida, estudiada y debatida en los espacios académicos. No obstante, desde las universidades y centros de investigación venezolanos se ha adelantado grandes esfuerzos para hacer frente al desconocimiento sobre el acontecer histórico del gigante asiático.

En este proceso, la labor docente e investigativa de un selecto grupo de profesores fue fundamental en la compilación de los anales históricos que narran el devenir de una nación que hoy por hoy se erige como uno de los principales ejes político-económico más influyente en la geopolítica mundial. Dicha dinámica le abrió las puertas a un área de estudio poco explorada en las décadas anteriores a los años ochenta; a partir de entonces, desde diversos espacios académicos, comenzó a debatirse sobre temas vinculados con aquellos episodios que dieron vida a la República Popular China.

2. Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

En la Universidad Central de Venezuela (UCV) los estudios sobre el continente asiático se desarrollan particularmente en las áreas del Derecho Internacional, Economía y Estudios de la Relaciones Internacionales. La mayoría de estos trabajos versan sobre temas más contemporáneos, destacándose el estudio y evolución de las relaciones bilaterales entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela desde la era del presidente Hugo Chávez (1998-2013).

Entre los temas investigados por los estudiantes de pre y postgrado de la UCV, tenemos como ejemplos: la apertura económica de China; el rol petrolero de China contemporánea; China en la OMC: sus consecuencias en Latinoamérica; los tratados bilaterales de inversión celebrados por

la República Popular China; el “nuevo socialismo” chino, entre otros. Sin embargo, la cantidad de trabajos de investigación no supera una decena pese a la importancia de las relaciones diplomáticas entre China y Venezuela.²

En el área de los estudios históricos y sociales, debemos revisar las experiencias académicas de la Escuela de Historia donde tenemos como antecedente el trabajo pionero del profesor Oscar Abdala: *China y las potencias extranjeras, 1830-1860* del año 1971. Seguidamente, para mediados de la década de 1970, se establecería la cátedra “Historia de Asia” dirigida por su propio fundador el Dr. Eduardo Camps Vega (2013 †).

El profesor Eduardo Camps Vega³ no solo desarrolló una gran labor individual de investigación pionera en los estudios sobre países del continente asiático en la UCV, sino que además apoyó a varios estudiantes de nuestra Escuela de Historia en su formación como especialistas en temas orientales desde la cátedra de “Historia de Asia”. Ejemplo de ello fueron las tutorías de tesis a Miguel Ángel del Pozo (*Breve historia del Partido Comunista Chino [1921 a 1927]*) en 1981 y José Gregorio Linares (*Las relaciones políticas entre los comunistas chinos y soviéticos desde la fundación del Partido Comunista Chino [1921] hasta el enfrentamiento militar en la frontera Ruso-China [1969]*) en 1982.

Tras su retiro de la Escuela de Historia-UCV en el año 1998, el profesor Camps dejó a cargo de la cátedra a su discípula la profesora Zadia Aguilar, quien estuvo al frente de la materia hasta la fecha de su lamentable y repentino fallecimiento en 1999. Ante la falta de sucesor, el espacio quedó vacío hasta la llegada del profesor Julio López Saco⁴ quien a partir del año 2000 asumió las riendas del curso “Historia de Asia”.

En su calidad de nuevo encargado, López Saco realizó una intensa labor docente e investigativa especialmente en los estudios de la religiosidad y cultura antigua del gigante asiático. Entre sus trabajos académicos podemos citar: *El triunfo de la cultura budista en china: budización frente a sinización. Historia de un proceso expansivo y de consolidación hasta la época T'ang* (2004), *Una cosmovisión mítica de los orígenes: pervivencia y universalidad de presupuestos míticos en el pensamiento y la sociedad china de la antigüedad* (2009) y *Aspectos míticos en la literatura filosófica de la antigua china* (2012).

El Dr. Julio López Saco logró conformar desde el año 2006, el grupo de Investigaciones Históricas Euroasiáticas (IHEA), el cual plantea entre sus principales objetivos el incentivo, apoyo y divulgación de los estudios sobre el mundo oriental en Venezuela. En la página web del IHEA se encuentran materiales de distinta consideración, incluyendo una traducción del *Libro de los Ritos* (礼记).

Entre sus méritos académicos debemos agregar que durante los años 2006-2009, el profesor Julio López dirigió un proyecto de investigación y traducción de textos de la antigüedad asiática financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), del cual surgirían diversas publicaciones en revistas académicas de la UCV, la Universidad de los Andes (ULA) y la Universidad Católica “Andrés Bello” (UCAB); asimismo, contribuyó como redactor para la publicación periódica española *Arqueología del Siglo XXI* (ya desaparecida).

Los resultados de su investigación en materia cultural sobre China, India y Japón incluyen los siguientes títulos: “La historia y el pensamiento oriental en la India y China (Inconvenientes y desafíos en el marco de la investigación y docencia). Reflexiones en honor al Padre Carmelo Elorduy” (2006), “Semiología y significado de la arquitectura budista y su influencia en China” (2006), “El acercamiento de dos mundos: origen y significado de la ruta de la seda en la antigüedad” (2006), “Las formaciones imperiales de china: dinastía Qin y Han” (2008) y “Mitología y perspectiva histórica de los cinco clásicos confucianos” (2009).

El Prof. López se ha distinguido por una intensa labor académica en la Escuela de Historia de la UCV y el postgrado de la UCAB apoyando con su tutelaje a varios estudiantes interesados en los estudios asiáticos. En el caso particular de China destaca la tutoría a las tesis de Jesús Alberto Camejo Yáñez, *Conflicto y desorden en el Celeste Imperio: Oposición Interna e Imperialismo en China a finales de la dinastía Qing (1830-1900)* (2011) y la de Miqueas Rafael Silva Díaz, *La Novela en prosa China de la dinastía Tang: un medio de unificación de tradiciones y costumbres* (2014).

Por otro lado, durante la primera década del siglo XXI el profesor Miguel Ángel del Pozo, investigador de la cancillería venezolana, quien fuera alumno del Dr. Eduardo Camps y cursara estudios superiores en la RPCh, dictó por varios años en la Escuela de Historia una serie de materias optativas sobre la China moderna y contemporánea. Desde el año 2007, Del Pozo se destaca como un activo colaborador para el portal web www.aporrea.org, contando con 37 artículos de opinión publicados hasta la fecha, los cuales se centran en la política exterior e historia de la República Popular China.

Otro notable e importante investigador en el área de los estudios sobre la RPCh, es el diplomático e intelectual Alfredo Toro Hardy.⁵ Egresado de la UCV, el Dr. Toro Hardy ha desarrollado un destacado análisis sobre la política exterior de China y sus repercusiones en América Latina; su penúltimo libro *The World Turned Upside Down: The Complex Partnership Between*

China and Latin America fue publicado dentro de la prestigiosa colección *Series on Contemporary China*, cuyo consejo editorial está conformado por algunos de los mayores especialistas en China desde el ámbito académico internacional.

Alfredo Toro Hardy es miembro de la Red Iberoamericana de Sino-logía, la cual reúne a los principales especialistas de China en Hispanoamérica y asimismo, ha integrado los consejos académicos de varios simposios electrónicos organizados por el Observatorio de La Política China (España) y el *China Center for Contemporary World Studies* (China). En el año 2016, fue coautor del libro publicado por la Jiangsu Normal University: *Studies on the Relation between China and Latin America* (Mandarín), trabajo en conjunto con los notables investigadores Zhu Lun, Xulio Ríos, Romer Cornejo, Roberto Mansilla Blanco y Gustavo Alejandro Girado.

La labor académica en el área de los estudios asiáticos en la Escuela de Historia UCV ha sido, en palabras del Dr. Julio López, *muy cuesta arriba* desde inicios de la segunda década del 2000, debido entre otras razones a la falta de presupuesto e interés por parte de las autoridades universitarias, convirtiendo las iniciativas académicas en una suerte de *apostolados en el desierto*. Sin embargo, el escenario no es del todo pesimista. Los esfuerzos de algunos egresados sumados a las contribuciones de diversos interesados en los estudios asiáticos, han servido para el rescate del espacio académico en dicha área a través de experiencias como la “Cátedra Libre de India. Siglo XXI”, todavía activa y en permanente actividad con la colaboración de las embajadas de los países asiáticos en Venezuela.

3. Escuela de Historia de la Universidad de los Andes (ULA)

El caso de la Escuela de Historia de la Universidad de los Andes (ULA) en Mérida-Venezuela, podríamos decir fue más exitoso que el de su escuela hermana en la capital del país. En la Escuela de Historia de la ULA, la cátedra Historia de Asia se dicta de manera obligatoria desde el año 1974 y desde entonces, varias generaciones de historiadores han trabajado temas referentes a la historia de China, comenzando por la destacada labor del profesor Romer Cornejo.⁶

Cornejo, quien actualmente es profesor de Historia Contemporánea de China en la “Maestría en Estudios de Asia” de El Colegio de México (Colmex), logró formar un grupo de estudiantes interesados en los estudios asiáticos y los resultados de estas primeras investigaciones se reflejaron en un modesto listado de trabajos de tesis tutoradas durante la década de los

ochenta entre las cuales podemos mencionar: Ismael Cejas Armas, *El estado de derecho y la burocracia en la República Popular China: 1949-1976* (1980), Gerson Núñez, *Marxismo y revolución en China: 1900-1937* (1982), María Pilar Villalona, *China, 1949-1980. Del internacionalismo proletario al interés nacional* (1982), Ovenilde del Pilar Farías, *Nacionalismo y revolución en China* (1983) y Luis Guzmán, *Campesinado y Revolución en China* (1984).

La actividad docente y académica del Dr. Cornejo en la Escuela de Historia ULA sería continuada por el Prof. Ismael Cejas, quien concentró su atención en la historia contemporánea de China haciendo especial énfasis en las áreas de política y economía social. Posteriormente, Cejas continuó su contribución a los estudios sobre el gigante asiático a través de los títulos *China After Mao* (1983) y *La Economía Socialista de Mercado en China* (1997).

A lo largo de su carrera académica el profesor Cejas buscó demostrar las especificidades del socialismo chino en la era post - Deng Xiaoping. Por otro lado, desde la década de los noventa hasta finales de la primera década del siglo XXI, sirvió como tutor de cuatro tesis sobre China en la escuela de Historia: Delia Herrera de Duarte e Iván Olivar, *Reforma en la República Popular China: 1978-1989* (1996), Marilú Nava y Nancy Molina, *Jiang Qing en el contexto de la revolución cultural China* (1997), Yubeira Zerpa, *La estabilidad del modelo económico taiwanés y sus lecciones para el desarrollo económico de Venezuela* (1999) y Veruska Torres, *La Conquista del poder en China 1934-1949: el pensamiento de Mao Zedong y de Deng Xiaoping* (2009).

Tampoco podemos dejar a un lado la contribución del profesor José Manuel Briceño Guerrero (2014 †),⁷ quien tras una larga visita a la República Popular China en el año 2007 publicó sus memorias en el libro *Para ti me cuento a China*. En dicha obra, el Dr. Briceño plasmó desde una óptica íntima y reflexiva, sus experiencias vividas aquella primavera, verano y otoño del año 2006 en la pujante China contemporánea. *Para ti me cuento a China* es en realidad un viaje interior inspirado en el hallazgo exterior del tesoro que es China *más allá de la forma externa*, pasada o presente, que nos llega como lo que yo llamaría un diario epistolar, escrito con gran afecto [...] para un alguien que no se nombra, que en la práctica eres tú mismo, por la magia editorial. (Carnevali, 2007: 221)

Actualmente, la labor docente del profesor Cejas Armas continúa de la mano del investigador Norbert Molina encargado de la cátedra Historia de Asia y el seminario China: Reforma, Apertura y Globalización. Dicho seminario no solo es dictado como curso optativo para los estudiantes de la Escuela de Historia, sino además está dirigido a los cursantes de la Maestría

en Ciencias Políticas de la ULA; siendo que ha tenido buena acogida, se ofrece como oferta permanente cada semestre.

El seminario China: Reforma, Apertura y Globalización, se comenzó a dictar en el año 2015, tras el regreso del profesor Molina luego de dos meses de viaje a la República Popular China en el marco del intercambio académico entre Venezuela y la RPCh. Dicho seminario representa un avance en los estudios sobre la China contemporánea en Venezuela, particularmente en estos momentos en los que las relaciones diplomáticas entre ambos países son tan cercanas.

4. El Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA-ULA)

En la Universidad de los Andes, un equipo de investigadores e historiadores desarrollan labores conjuntas de investigación y docencia en los espacios del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo”.

El CEAA es una unidad académica adscrita al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación de la mencionada casa de estudios superiores. Entre sus principales funciones destaca la labor investigativa en diversos temas que tienen como eje temático central, el análisis del devenir histórico de las relaciones bilaterales entre los países de África y Asia con la República Bolivariana de Venezuela.

El Centro de Estudios África y Asia (CEAA) nació en octubre del año 1995 por resolución del directorio del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) de la ULA, bajo el nombre de Grupo de Investigación en Estudios de África y Asia, con la colaboración de los también profesores Trino Borges, Ismael Cejas, Rowena Hill, Hernán Lucena y Elías Capriles. Seis años más tarde, el CDCHT aprobó la conversión a la categoría de Centro de Estudios, anexándole el nombre del intelectual y docente José Manuel Briceño Monzillo (1938-1985).

Entre los principales objetivos del CEAA es importante destacar la organización de conferencias, seminarios, talleres y actividades académicas de discusión que sirvan como espacio para el intercambio entre especialistas de diversas latitudes a nivel internacional; asimismo, el Centro de Estudios cumple la titánica labor de realizar anualmente las semanas culturales de distintos países de África y Asia, ofreciendo una programación que sirva

como plataforma para la divulgación del acervo cultural de naciones como China e India.

Desde la primera década del dos mil, se celebra la semana cultural de China, evento que sirve de escenario para que el público local entre en contacto con el pasado, tradiciones y herencia de la nación asiática. Las actividades abarcan diversas manifestaciones artísticas, las cuales se combinan con talleres de caligrafía, clases de mandarín, exhibiciones de artes marciales y proyección de largometrajes. La celebración de la semana cultural se enmarca entre lo que algunos internacionalistas llaman la Diplomacia de los Pueblos, que en el caso venezolano busca fortalecer la base del proceso de integración de la América del Sur, facilitando la interacción entre comunidades y movimientos sociales (Carnevali, 2008: 184).

La actividad se ha consolidado gracias a los múltiples esfuerzos del equipo perteneciente al CEAA con el auspicio de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales y la Dirección General de Cultura y Extensión. Desde su primera edición, la actividad ha contado con el apoyo de artistas, pensadores y creadores de ambas naciones; asimismo, ha servido como espacio para el diálogo entre académicos venezolanos y los representantes de la embajada china en nuestro país. En una entrevista realizada por la internacionalista María Gabriela Mata Carnevali al historiador y director del CEAA, Hernán Lucena (2008), el académico venezolano destacó lo siguiente:

Las semanas culturales representan un plan de acción que abarca la difusión de conocimientos, expresiones culturales y diálogos de las comunidades con el país que nos visita, allanando el camino para la firma de acuerdos de cooperación que permiten consolidar un beneficio mutuo a nivel de profesores, estudiantes y la comunidad en general. Nuestra entidad regional (Mérida, a través de la Universidad de Los Andes), fue la primera al interior del país en implementar este programa con responsabilidad y éxito llevándolo incluso a algunos municipios foráneos. La construcción de puentes culturales por casi una década [...] ha sido la mayor evidencia de una Diplomacia de los Pueblos por encima de las temporalidades gubernamentales. (p. 185)

En esta breve reseña histórica de los miembros destacados del CEAA “José Manuel Briceño Monzillo”, debemos agregar los nombres de los historiadores Ismael Cejas y Norbert Medina. El Dr. Cejas, ha centrado su línea de investigación en los estudios asiáticos, entre los cuales resaltan sus trabajos sobre la historia contemporánea de la República Popular China (*China: La economía socialista de Mercado. Historia de un experimento*, 2001).

A partir de los años ochenta, Cejas se ha desempeñado en distintas áreas del conocimiento entre las cuales se incluyen estudios afroasiáticos y ciencias políticas. En 1995, fue nombrado vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (cap. Venezuela); y en los años posteriores, ejerció funciones como miembro de las comisiones organizadoras del II Congreso Nacional de Estudios Afroasiáticos (Mérida-ULA, 1995) y III Congreso Nacional de Estudios Afroasiáticos (Mérida-ULA, 1997). En la actualidad, el profesor Cejas cumple funciones de asesoría histórica bajo la figura de consejero para la Misión Diplomática Venezolana en Alemania.

Por su parte, el Prof. Norbert Molina Medina es uno de los pocos especialistas venezolanos en el área de la historia de las relaciones diplomáticas entre la nación latinoamericana y el gigante asiático. Molina egresó de la Escuela de Historia de la Universidad de los Andes (ULA) en el año 2007, momento a partir del cual comenzó a desarrollar una línea de investigación enfocada en política exterior y diplomacia bilateral. Entre las publicaciones que exponen la relación sino-venezolana podemos mencionar los siguientes títulos: “La nueva política exterior de la Revolución Bolivariana: Un viraje hacia el continente asiático (1999-2008)”, “Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU” y “Las relaciones Venezuela – China (1943-1974)”.

Hasta la fecha, el CEAA cuenta con casi veintidós años de labor ininterrumpida dedicado a la investigación y divulgación de los estudios referentes a la historia de países como China, Corea, Japón, India, Suráfrica e Irán. Esta titánica tarea se ve reflejada no solo en la calidad de sus publicaciones periódicas, sino también en el compromiso indiscutible que existe con el programa de semanas culturales, espacio que se ha consolidado como un escenario idóneo para el fortalecimiento y renovación de los lazos entre Venezuela y las naciones asiáticas; en este sentido, la participación de los representantes de RPCCh en el país latinoamericano sigue siendo una gran muestra de solidaridad, diplomacia y disposición para el constante intercambio entre estas dos naciones.

5. El Centro Venezolano de Investigaciones sobre China (CVEC)

Desde la década de los sesenta en los espacios tomados por jóvenes universitarios, artistas e intelectuales, se llevaban a cabo acalorados debates sobre la importancia del rol de China en el escenario político internacional, su relación con el Tercer Mundo y las ideas de Mao Zedong (毛泽东思想), cuyo pensamiento tuvo una gran repercusión en los movimientos

revolucionarios de la época. La empatía desarrollada por aquella generación se convirtió en una parte fundamental en la formación política de quienes hoy en día se mantienen fieles a los lazos de hermandad entre el pueblo de Venezuela y la comunidad China.

Frente a este escenario, no es de sorprender el actual surgimiento —en diversas latitudes del continente americano— de *tanques de pensamiento* (*Think tank*) integrados por jóvenes universitarios involucrados en los estudios sobre el gigante asiático. La sorpresiva proliferación de los tanques de pensamiento responde en gran medida a la iniciativa “la franja y la ruta” adelantada por el presidente Xi Jinping desde el año 2013. En el apartado sobre el “Intercambio y Cooperación” quedó establecido que en el marco de OBOR, China adelanta grandes esfuerzos para establecer

...mecanismos de cooperación como la Alianza de Cooperación de *Think Tanks* de “la Franja y la Ruta”. [Asimismo] fomenta el intercambio y la cooperación de medios de comunicación. Para ello se organizan actividades como foros y visitas recíprocas de personal y cooperación a través de la compartición de publicaciones y textos, entrevistas conjuntas, coproducción audiovisual, investigación y formación, etc. Se promueve el intercambio en materia de derechos de la mujer, juventud, emprendimiento, empleo y otros campos, compartiendo conceptos y experiencias para promover el avance y la equidad social. Estas actividades de diálogo e intercambio de amplio espectro se fomentan mutuamente con la cooperación intergubernamental, creando constantemente una base de voluntad del pueblo para la construcción conjunta de “la Franja y la Ruta”. (Oficina del Grupo Dirigente de Fomento de la Construcción de la Franja y la Ruta, 2017: 64-65)

A propósito de lo arriba mencionado, en el caso particular de nuestro país surge el Centro Venezolano de Estudios sobre China (CVEC), espacio destinado al debate pluridisciplinario sobre las relaciones sino-venezolanas. Desde el momento de su creación, el CVEC diseñó tres áreas de investigación que sistematizan los temas vinculados con las Relaciones Internacionales, Relaciones Económicas Internacionales y los Estudios Socio-demográficos.

En el primer eje, el equipo de CVEC le otorga prioridad a los mecanismos “multilaterales, bilaterales y persona a persona creados, que le proporcionan tanto el marco institucional, como el marco operativo a la relación entre China y América Latina.” En el segundo eje, se hace especial énfasis en “la cooperación económica determinada por la nueva visión de desarrollo económico conjunto perfilada en las relaciones diplomáticas de los países de América Latina y la República Popular China.” En el tercer

eje, se le otorga prioridad a los “estudios específicos sobre la población sino-latinoamericana, la juventud como actor estratégico para el desarrollo compartido y la materialización del sueño bolivariano y el sueño chino a través de la gobernanza social.” (Centro de Estudios Venezolanos sobre China <https://cvechina.wordpress.com/>).

En una entrevista realizada a la profesora Aymara Gerdel, miembro fundador del CVEC, ella comentó de dónde surgió la idea para la creación de esta Asociación Civil sin fines de lucro, destacando lo siguiente:

Jóvenes profesores Universitarios decidimos tomar la iniciativa de crear en noviembre del 2016 dentro de la Unidad de Investigación de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales de la UCV, una línea de Investigación sobre la Cooperación entre China y Venezuela en materia demográfica, económica, cultural y social. Y a partir de ella promover un conjunto de vínculos institucionales con otros centros de investigación dedicados al tema china. (Gerdel, 2017)

El CVEC nació formalmente el 5 de junio del 2017 en la ciudad de Caracas, Venezuela. En su primera fase, los investigadores asociados están desarrollando temas de investigación vinculados con el intercambio comercial en el ámbito petrolero, así como otros tópicos relacionados a las experiencias en materia de seguridad social. Como resultado de sus primeras gestiones, el pasado mes de julio dos de los investigadores de CVEC participaron en el Diálogo Académico del 3er. Programa Puente al Futuro, iniciativa del gobierno chino dirigida hacia jóvenes latinoamericanos y caribeños en el marco del Foro China–Celac. (Gerdel, 2017).

Entre los miembros fundadores del CVEC se encuentra la profesora Aymara Gerdel (Estadística), especialista en Petróleo y Economía; el Prof. Jorge Días (Actuario), especialista en Seguridad Social; el Prof. Mario Angulo (Sociólogo), especialista en Juventud y Procesos Electorales.

En el marco de sus líneas y temas de investigación, el Centro Venezolano de Estudios sobre China (CVEC) se encarga de la divulgación de distintos artículos bajo una amplia diversidad de enfoques que contempla “aspectos históricos–sociales, teóricos– conceptuales y estadísticos–cuantitativos”, todo de acuerdo a lo establecido en los estatutos de su creación. Hasta la fecha se han publicado diez artículos, dos entrevistas y tres informes, materiales que contribuyen no solo al fortalecimiento de la plataforma de información, sino también al enriquecimiento del corpus académico sobre la realidad y evolución histórica del gigante asiático.

La creación del CVEC nos habla de una nueva época en la cual sobran las oportunidades para renovar los lazos históricos, al tiempo que surgen otros espacios destinados al intercambio de ideas, debate ideológico y el diseño de estrategias efectivas que permitan contribuir en el mutuo reconocimiento, comprensión y entendimiento de las diferencias culturales en el complejo contexto global.

6. A modo de conclusión

Luego de este breve repaso histórico sobre los estudios sobre China en Venezuela, podemos señalar que en la actualidad –a pesar de las dificultades presupuestarias–, no solo existe la voluntad de retomar los espacios abandonados en las universidades de larga tradición, sino que también crece el interés en la historia, economía, política, sociedad, arte y cultura del gigante asiático.

La nueva generación de investigadores aborda desde una perspectiva más fresca y renovada estos estudios sobre la nación asiática, contribuyendo en el aprendizaje sobre los errores del viejo paradigma del orientalismo con el propósito de redefinir el imaginario que se tenía hasta la pasada década sobre el “reino del medio”. El viraje hacia dicha línea de investigación obedece a diversos factores, entre los cuales no podemos olvidar la importancia e impacto que tiene en el sector académico la reciente renovación de los lazos entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela.

En este sentido, la política de cooperación entre ambos gobiernos sirve no solo para enriquecer las relaciones bilaterales en materia de energía, economía e infraestructura; en materia de intercambio cultural y académico, las condiciones actuales son propicias para dar continuidad al diálogo que permita entre otras cosas, hacer frente a los problemas que conlleva el mutuo desconocimiento de tradiciones, cosmogonía e idioma, aspectos fundamentales para un trato armonioso y respetuoso enmarcado en la dinámica de la actual geopolítica mundial.

Luego de adentrarnos en esta revisión sobre los pioneros en los estudios sobre China, descubrimos que aún queda mucho trabajo por hacer, labor que no se reduce solo a la indagación de nombres de investigadores y títulos publicados; es necesario ahondar en las causas del fracaso de algunos ensayos previos a la creación del CEAA y analizar el posible éxito que puede atraer el surgimiento de “tanques de pensamiento” como el CVEC, particularmente en esta era de cambios trascendentales en la diplomacia sino–latinoamericana desde la puesta en marcha del proyecto One Belt – One Road.

Frente a este escenario rescatamos las reflexiones del profesor venezolano Romer Cornejo quien en una entrevista realizada en el año 2009,

subrayó la importancia de los estudios asiáticos en la región al hacer hincapié en el creciente interés que existe en los países latinoamericanos por entender los mecanismos históricos que llevaron al ascenso de China como una de las naciones más importantes e influyentes en la agenda política global.

En palabras de Cornejo, dicha tendencia de los académicos e intelectuales latinoamericanos parece ser una respuesta ante la búsqueda de algo “que sirviera en la solución de los grandes problemas propios”, sin embargo, el capricho de algunos en enfocar los esfuerzos solo en asuntos económicos contemporáneos, le resta importancia a lo verdaderamente importante para un estudioso, es decir, conocer la historia, filosofía, literatura y los aspectos inherentes al lenguaje del país objeto de estudio, asunto sobre el cual hemos insistido a lo largo de este artículo.

El ritmo actual de las relaciones entre China y América Latina, en particular con Venezuela, sirve como aliciente para que desde la academia se retomen espacios, se construyan puentes de comunicación entre las instituciones a nivel nacional y se abran canales de encuentro con los representantes del gobierno, diseñando acciones conjuntas orientadas hacia la creación de las bases para un mayor entendimiento entre nuestro país y el gigante asiático. De esta manera, Venezuela podrá tener un rol más decisivo en lo concerniente al intercambio cultural cuyos resultados logren reflejarse en la exaltación de nuestras identidades, tradiciones, costumbres y expresiones artísticas, todo en aras de reforzar la venezolanidad y un renovado imaginario –menos mítico y exótico– sobre la civilización china.

Notas

- 1 Este trabajo fue presentado como ponencia en el I seminario “China y América Latina: Diálogo entre Civilizaciones”. En la ciudad de Changzhou-China entre los días 17 y 19 de noviembre del 2017.
- 2 Actualmente, en la Escuela de Historia – UCV de aproximadamente 500 tesis de grado presentadas hasta el año 2010, únicamente nueve tocan el área de Asia y de ellas solo los dos versan sobre China.
- 3 El profesor Eduardo Camps Vega fue el pionero de los estudios sobre el Japón en nuestro país durante el siglo XX. Cursó estudios de maestría en “Estudios Orientales – mención Japón”, en El Colegio de México y posteriormente un doctorado en Historia del Japón en *The University of London*. Desconocemos la fecha de su retiro de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela.
- 4 Julio López Saco cursó estudios de Licenciatura en Geografía e Historia, especialización en Historia Antigua. Exprofesor de “Introducción a la Historia Universal” e “Historia de Asia”, en la Escuela de Historia de la Universidad

Central de Venezuela. Profesor de postgrado en la Universidad Católica Andrés Bello. Doctor en Historia Antigua por la Universidad de Santiago de Compostela (España) y doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. En el año 2015 marchó a España de permiso por estudios, dejando a cargo de la cátedra “Historia de Asia” al profesor Franklim Colletti.

- 5 Paralelo a su labor en el mundo académico, Alfredo Toro Hardy ha sido embajador de Venezuela en Brasil (1994-1997), en Chile (1997-1999), en Estados Unidos de América (1999-2001), en Reino Unido y la República de Irlanda (2001-2007), en España (2007-2009) y en la República de Singapur (2009-2017). Entre los años de 1992 hasta 1994, fue director del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual” con sede en la ciudad de Caracas, Venezuela. Igualmente ha sido miembro de *Chatham House*, así como de otros centros de análisis e investigación en relaciones internacionales incluyendo el Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional – IGADI (España).
- 6 Entre sus obligaciones como miembro del Colmex, el Dr. Cornejo fundó el Anuario Asia Pacífico cumpliendo funciones como coordinador de la publicación desde el año 1993 hasta 1997. Asimismo, fue el director de la Revista Estudios de Asia y África entre 1998-1999. Este académico venezolano ha colaborado en una destacada serie de publicaciones que incluyen los títulos *China: estudios y ensayos en honor a Flora Botton Beja* (2011) y *Hacia el mundo contemporáneo* (2010), no obstante, su trabajo más destacado fue la coordinación del libro *China: Radiografía de una potencia en ascenso* (2008).
- 7 José Manuel Briceño Guerrero (Apure, Venezuela, 6/03/1929 – Mérida, 31/10/2014): Escritor, filósofo y profesor. Es considerado uno de los pensadores más influyentes en América Latina y el mundo. Su obra plasma el ordenamiento filosófico de América Latina; ha sido ampliamente reconocida y difundida en el mundo occidental. Entre los idiomas que dominaba estaban el griego, el latín, el hebreo, el francés, el inglés, el alemán, el ruso, el italiano y el portugués; asimismo, tenía conocimientos del chino mandarín, el sánscrito, el japonés y el persa.

Referencias

- Abdala, Oscar (1971). *China y las potencias extranjeras, 1830-1860*. Caracas, Universidad Central de Venezuela. Trabajo de Ascenso.
- Briceño Guerrero, José Manuel (2007). *Para ti me cuento a China*. Mérida, Venezuela: Ediciones Puerta del Sol.
- Camejo Yanez, Jesús Alberto (2011). *Conflicto y desorden en el Celeste Imperio: Oposición Interna e Imperialismo en China a finales de la dinastía Qing (1830-1900)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela. Tutor: Julio López Saco. Tesis de grado (Lic. Historia).
- Camejo Yanez, Jesús Alberto (2010). Las Infames Guerras del opio en la China del siglo XIX. *Memorias de Venezuela*, Centro Nacional de Historia, N° 17, diciembre, pp. 42-45, Caracas, Venezuela.

- Camejo Yanez, Jesús Alberto (2012). La revolución China: la guerra civil (1912-1935). *Memorias de Venezuela*, Centro Nacional de Historia, N° 26, junio-julio, pp. 46-49, Caracas, Venezuela.
- Centro de Investigaciones de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas (CEAA), unidad académica adscrita al Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes (Mérica, Venezuela). Coordinan la Revista *Humania del Sur*. Recuperado de: <http://www.human.ula.ve/ceaa/index.php>
- Centro Venezolano de Estudios sobre China (委内瑞拉中国问题研究中心 – CVEC) Asociación de Jóvenes Investigadores de la Universidad Central de Venezuela U.C.V. Es de reciente creación y cuenta con profesionales pertenecientes a varias disciplinas del saber principalmente en las áreas de Económica y Estadística <https://cvechina.wordpress.com/> Listado de 37 artículos de Miguel Ángel Del Pozo sobre China. 2007-2017 Recuperado de: <https://www.aporrea.org/autores/pozomiguel> Última revisión: 15/10/2017
- Cejas Armas, Ismael (1980). *El estado de derecho y la burocracia en la República Popular China (1949-80)*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Romer Cornejo. Tesis de grado (Lic. Historia).
- Cejas Armas, Ismael (1983). *China After Mao*. Connecticut: (Estados Unidos). Universidad de Bridgeport. Tesis de Maestría en Artes y Ciencias Políticas.
- Cejas Armas, Ismael (1997). *La Economía Socialista de Mercado en China*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Trabajo de Ascenso.
- Cejas Armas, Ismael (2001). *La Economía socialista de China, 1982-1997: análisis de un experimento*. Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, Grupo de Investigación en Estudios de África, Asia y Diásporas, Latinoamericanas y Caribeñas “José Manuel Briceño Monzillo”, 208 págs, Mérida, Venezuela.
- Cejas Armas, Ismael (2007). El socialismo chino: ¿Una referencia histórica para la construcción del socialismo del siglo XXI en Venezuela? *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 2, N° 2, enero-junio, pp. 127-144, Mérida, Venezuela.
- Cejas Armas, Ismael (2009). Lecciones chinas en tiempos de crisis para los Estados Unidos. *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 4, N° 7, julio-diciembre, pp. 49-64, Mérida, Venezuela.
- Cejas Armas, Ismael (2015). Hong Kong y las protestas estudiantiles: ¿Paraguas en revolución? *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 10, N° 18, enero-junio, pp. 125-143, Mérida, Venezuela.
- Cornejo, Romer (Coordinador) (2008). *China: Radiografía de una potencia en ascenso*. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- Del Pilar Fariás, Ovenilde (1983). *Nacionalismo y revolución en China*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Ramón Rivas A. Tesis de grado (Lic. Historia).

- Del Pozo R., Miguel Ángel (1981). *Breve historia del Partido Comunista Chino. 1921 a 1927*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Tutor: Eduardo Camps Vega. Tesis de grado (Lic. Historia).
- Guzmán Brito, Luis Alberto (1984). *Campesinado y revolución en China*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Romer Cornejo. Tesis de grado (Lic. Historia).
- Herrera de Duarte, Delia T. e Iván E. Olivar V. (1996). *Reforma en la República Popular China. 1978-1989*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Ismael Cejas A. Tesis de grado (Lic. Historia).
- IHEA. Grupo de Investigaciones de la Escuela de Historia U.C.V. Portal web donde se pueden encontrar diversos materiales del proyecto de recopilación, traducción y crítica de fuentes para la investigación en Historia Antigua de Asia e Historia Medieval 2006–2009. Recuperado de: www.investigacioneshistoricaseuroasiaticas-ihea.com
- Linares C., José G. (1982). *Las relaciones políticas entre los comunistas chinos y soviéticos desde la fundación Del Partido Comunista Chino (1921) hasta el enfrentamiento militar en la frontera Ruso-China (1969)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela. Tutor: Eduardo Camps Vega. Tesis de grado (Lic. Historia).
- López Saco, Julio (2009). *Una cosmovisión mítica de los orígenes: pervivencia y universalidad de presupuestos míticos en el pensamiento y la sociedad china de la antigüedad*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Tesis Doctoral, 2009.
- López Saco, Julio (2012). *Aspectos míticos en la literatura filosófica de la antigua china*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. Tesis de grado (Prof. Asociado).
- López Saco, Julio (2006). La historia y el pensamiento oriental en la India y China (Inconvenientes y desafíos en el marco de la investigación y docencia). Reflexiones en honor al Padre Carmelo Elorduy. *Revista Montalbán*, Universidad Católica Andrés Bello N° 38, pp. 231-244, Caracas, Venezuela.
- López Saco, Julio (2006). Semiología y significado de la arquitectura budista y su influencia en China. *Baciyelmo*, Universidad Católica Andrés Bello, N°1, pp. 61-68, Caracas, Venezuela.
- López Saco, Julio (2006). El acercamiento de dos mundos: origen y significado de la ruta de la seda en la antigüedad. *Altagracia Revista Cultural*, Biblioteca Nacional de Venezuela, N° 2, enero-junio, pp. 116-123, Caracas, Venezuela.
- López Saco, Julio (2007). La imagen del mundo en la China antigua. *Revista de Arqueología Madrid*, N° 320, pp. 46-55, España.
- López Saco, Julio (2007). Imagen geométrica y trasfondo mítico de la polaridad del Yin–Yang. *Ciclo de Estudos do Imaginario*, Recife, Brasil.
- López Saco, Julio. Las formaciones imperiales de china: dinastía Qin y Han. Madrid: (España), *Revista de Arqueología*, N° 328, 2008, pp. 42-51.
- López Saco, Julio (2008). La antigüedad China: reflexiones de historia antigua de Oriente. *Comala.com*, Caracas, Venezuela.

- López Saco, Julio (2009). Mitología y perspectiva histórica de los cinco clásicos confucianos. *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 4, N° 7, julio-diciembre, pp. 83-95, Mérida, Venezuela.
- López Saco, Julio (2014). La consanguinidad entre mito e historia: motivos míticos en la Historia e Historiografía Antiguas. *Presente y Pasado. Revista de Historia*, Universidad de Los Andes, Año 19, N° 38, julio-diciembre, pp. 7-10, Mérida, Venezuela.
- López Saco, Julio (2017). Transición Longshan-Erlitou: Elementos esenciales en la formación del arcaico Estado chino. *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 12, N° 22, enero-junio, pp. 87-100, Mérida, Venezuela.
- López Saco, Julio (2008). Semanas Culturales: Diplomacia de los pueblos. *Revista de la Dirección General de Cultura y Extensión*, Universidad de Los Andes, N° 67-68, enero-agosto, pp. 161-191, Mérida, Venezuela.
- López Saco, Julio (2004). *El triunfo de la cultura budista en china: budización frente a sinización Historia de un proceso expansivo y de consolidación hasta la época T'ang*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela, Fondo editorial de Humanidades y Educación, Colección Académica, Serie trabajos de Ascenso.
- Mata Carnevalli, María Gabriela (2007). Para ti me cuento a China (reseña). *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 2, N° 2, enero-junio, pp. 221-222.
- Mata Carnevalli, María Gabriela (2009). Diálogo con Romer Cornejo: Radiografía de una potencia en ascenso. *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 4, N° 7, julio-diciembre, pp. 179-188, Mérida, Venezuela.
- Medina, Orlando (2013). Entrevista al Dr. José Manuel Briceño Guerrero. China: una perspectiva desde el compartir y su relación con occidente. *Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración*, Universidad de Los Andes, Año 18, N° 36, julio-diciembre, pp. 91-94, Mérida, Venezuela.
- Molina Medina, Norbert (2009). La nueva política exterior de la Revolución Bolivariana: Un viraje hacia el Continente Asiático (1999-2008). *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Universidad de Los Andes, N° 35, enero-junio, pp. 115-137, Mérida, Venezuela.
- Molina Medina, Norbert (2015). Asia y la Conferencia de Bandung. *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 10, N° 19, julio-diciembre, pp. 43-56, Mérida, Venezuela.
- Molina Medina, Norbert (2015). Venezuela y el reconocimiento de la República Popular China en la ONU. *Anuario GRHIAL*, Universidad de Los Andes, N° 9, enero-diciembre, pp. 20-46, Mérida, Venezuela.
- Molina Medina, Norbert (2016). Las relaciones Venezuela-China (1943-1974). *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, Universidad de Los Andes, vol. 11, N° 21, enero-junio 2016, pp. 79-96, Mérida, Venezuela.

- Nava, Marilú & Nancy Molina (1997). *Jiang Qing en el contexto de la revolución cultural China*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Ismael Cejas A.
- Núñez, Gerson (1982). *Marxismo y revolución en China (1900-1937)*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Romer Cornejo. Tesis de grado (Lic. Historia).
- Oficina del Grupo Dirigente de Fomento de la Construcción de la Franja y la Ruta (2017). *Construcción conjunta de la Franja y la Ruta: Concepto, práctica y contribución de China*. Beijing, Ediciones en Lenguas Extranjeras Cía. Ltda.
- Silva Díaz, Miqueas Rafael (2014). *La Novela en prosa China de la dinastía Tang: un medio de unificación de tradiciones y costumbres*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Educación. Tutor: Julio López Saco. Tesis de grado (Lic. Letras).
- Tarchov, Valentina. *El nacionalismo en la China pre – comunista*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Trabajo de Ascenso.
- Toro Hardy, Alfredo (2013). *The World Turned Upside Down The Complex Partnership Between China and Latin America*. World Scientific Publishing Co., Series on Contemporary China, Volumen 34, Jun.
- Toro Hardy, Alfredo, Zhu Lun, Xulio Ríos, Romer Cornejo, Roberto Mansilla Blanco & Gustavo Alejandro Girado (2015-2016). *Studies on the Relation between China and Latin America* (Mandarin). Xuzhou, República Popular China, Jiangsu Normal University.
- Torres M., Veruska V. (2009). *La Conquista del poder en China 1934-1949: el pensamiento de Mao Zedong y de Deng Xiaoping. Un análisis comparativo*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Ismael Cejas A. Tesis de grado (Lic. Historia)
- Torres, Veruska (2009). China: Radiografía de una potencia en ascenso (reseña). *Humania del Sur*, Universidad de Los Andes, Año 4, N° 7, julio–diciembre, pp. 191–192, Mérida, Venezuela.
- Villalona Fernández, María Pilar (1982). *China, 1949-1980. Del internacionalismo proletario al interés nacional*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Romer Cornejo. Tesis de grado (Lic. Historia)
- Zerpa Avilés, Yubeira (1999). *La estabilidad del modelo económico taiwanés y sus lecciones para el desarrollo económico de Venezuela*. Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes. Tutor: Ismael Cejas A. Tesis Maestría (Escuela de Ciencias Políticas).

ENTREVISTAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO

Profesor Norbert Molina Medina (ULA–CEAA) los días 18/09/2017 y 22/09/ 2017.
Profesor Julio López Saco (UCV–UCAB) 22 /09/2017.
Profesora Aymara Gerdel (UCV–CVEC) 01/10/ 2017.

ബാങ്കിംഗ്

भारतीय र

Caleidoscopio



സ്റ്റേറ്റ് ബാങ്ക് ഓഫ് ഇന്ത്യ

STATE BANK OF INDIA
CDM

സ്റ്റേറ്റ് ബാങ്ക് ഓഫ് ഇന്ത്യ
State Bank of India
CDM





Las islas Canarias en el tráfico atlántico de esclavos a finales
del siglo XVII a partir de la documentación notarial insular
Javier Luis Álvarez Santos

Viaje de Adolfo Herrera y de Fernando Benítez
a la Conferencia de Paz de Pekín (octubre, 1952)
David Ignacio Ibarra Arana

La batalla por el alma de América Latina:
Una revisión crítica del papel de la religión en el continente
Yubeira Zerpa de Kirby

India: Results of demonetization 2016
Alberto José Hurtado Briceño y Sadcidi Zerpa de Hurtado

Las islas Canarias en el tráfico atlántico de esclavos a finales del siglo XVII, a partir de la documentación notarial insular

Javier Luis Álvarez Santos
CHAM - CENTRO DE HUMANIDADES
LISBOA, PORTUGAL
jlasantos@fcsh.unl.pt

Resumen

El presente trabajo aporta una recopilación de documentos notariales relativos al tráfico de esclavos en el Atlántico a través de las islas Canarias durante el último cuarto del siglo XVI. El objetivo de este compendio documental es contribuir al abordaje de las relaciones mercantiles atlánticas, especialmente durante la consolidación de este espacio oceánico y, al mismo tiempo, ampliar la información disponible sobre diversas cuestiones de índole social relativas a este trato, tanto sobre los esclavos como sobre los tratantes.

Palabras clave: Documentación notarial, islas Canarias, movilidad, esclavos, Atlántico.

The Canary Islands in the Atlantic slave trade at the end of the 17th century from the islands notarial documents

Abstract

This research presents a compilation of notarial documents on the slave trade in the Atlantic through the Canary Islands during the last quarter of the 16th century. The objective of this documentary compendium is to contribute to the approach of the Atlantic mercantile relations, especially during the strengthening of the contacts in the ocean, and to expand the available information on various relative social issues about this treatment, both on slaves and traffickers.

Key words: Notarial documents, Canary Islands, mobility, slaves, Atlantic.

1. Introducción

El estudio documental que presentamos forma parte de una investigación que hemos venido desarrollando sobre las relaciones entre el archipiélago canario y su entorno portugués durante el período de consolidación de las relaciones transatlánticas (siglos XVI y XVII). Esta pesquisa se ha centrado tanto en la presencia de la comunidad portuguesa en las islas castellanas, especialmente en Tenerife, como en las relaciones de este archipiélago con el espacio circundante portugués. Precisamente fue este último aspecto sobre los vínculos transfronterizos entre distintos continentes, lo que nos llevó a profundizar en el estudio del tráfico de esclavos en el Atlántico.

Cronológicamente, este estudio se centra en entender las relaciones precedentes y las repercusiones para Canarias de la constitución de la Unión Ibérica (1580-1640) especialmente para Tenerife, la isla del archipiélago canario con mayor actividad mercantil y proyección internacional. Estos años hacen referencia a la agregación de la Corona portuguesa a la Monarquía Hispánica y, por consiguiente, al reinado de los Felipes de Portugal. A su vez esta cronología coincide con un momento activo y dinámico en el Atlántico. La actividad comercial y las movilidades migratorias fluyen por este océano, estableciéndose agentes en diferentes regiones y consolidándose redes socioeconómicas en los territorios que lo circundan. En este contexto, las islas de la Macaronesia, tuvieron un papel destacado en la articulación de los intercambios mercantiles y en la transmisión de información entre Europa, América y África.¹ En particular, la isla de Tenerife participó activamente en esta dinámica atlántica. El papel exportador de su economía —primero con el comercio del azúcar y posteriormente del vino— y su posición estratégica en la navegación transoceánica favoreció el establecimiento de foráneos y la atracción de embarcaciones y mareantes de diferentes lugares.

Metodológicamente, los documentos que en este trabajo reseñamos tienen su origen en la documentación notarial.² Hemos abordado estos registros de Tenerife para un período más amplio que el de la propia agregación portuguesa, entre 1575 y 1650, con el objetivo de profundizar en los antecedentes y repercusiones para la isla de esta unión política luso-castellana.³ Para abordar esta cronología tan extensa, realizamos dos tipos de catas en los legajos notariales. La primera de ellas, consistió en analizar la documentación de todas las escribanías de la isla para los siguientes años específicos: 1575, 1576, 1587, 1588, 1603, 1604, 1625, 1626 y 1650. La segunda se basó en el estudio de los documentos producidos por determinados escribanos de La Laguna y Garachico con una cronología relativamente extensa a comienzos del siglo XVII.⁴

En cuanto a la distribución espacial de esta fuente documental, hemos tratado todas aquellas escribanías que abordamos en las diferentes catas y que coinciden con todas las existentes en Tenerife para el período abordado. Nos referimos a las escribanías de La Laguna, Santa Cruz, Garachico, La Orotava, Puerto de La Orotava, Icod y Los Realejos. Sin embargo, el mal estado de conservación y la desaparición de buena parte de los legajos correspondientes a lugares tan significativos como La Orotava, así como la ausencia de datos para otras poblaciones de la Isla, han determinado que la mayor parte de la documentación analizada procede de las escrituras notariales conservadas para La Laguna y Garachico.

2. Documentos para el estudio de las movilidades forzadas en el Atlántico a través de Canarias

De este estudio general sobre las relaciones entre Tenerife y Portugal surge el presente trabajo. En un primer abordaje cuantitativo, a partir de las catas realizadas, contabilizamos un total de 125 escrituras que informan sobre el tráfico de esclavos en el Atlántico a través de Canarias.⁵

I. Número de documentos notariales de Tenerife referentes a esclavos por año y lugar.⁶

AÑO	LA LAGUNA	GARACHICO	LA OROTAVA	TOTAL
1575	4	3	0	7
1576	3	0	0	3
1587	6	7	0	13
1588	7	0	0	7
1603	5	3	0	8
1604	0	3	0	3
1607	2	0	0	2
1609	2	0	0	2
1610	1	0	0	1
1615	3	0	0	3
1617	3	1	0	4
1618	2	0	0	2
1619	12	0	0	12
1620	1	0	0	1

1621	5	1	0	6
1622	4	0	0	4
1625	12	4	0	16
1626	13	12	1	26
1634	0	0	1	1
1637	0	0	1	1
1650	3	0	0	2
Sin fecha	0	0	0	1
TOTAL	88	34	3	125

Como se desprende de la tabla anterior, la mayor parte de las escrituras se realizan en La Laguna –69,6%– y, en menor proporción, en Garachico, 27,2%.⁷ En cuanto a la cronología, aunque localizamos hasta un total de 30 acuerdos notariales para el último cuarto del siglo XVI, predominan los registros –y por consiguiente denota un mayor dinamismo en el tráfico de esclavos– para la primera mitad de la centuria siguiente, con 94 escrituras.⁸

Particularmente, este trabajo sobre fuentes relativas a la trata de esclavos se ha centrado en la documentación referente al último cuarto del siglo XVI, concretamente a los años 1575 y 1576.⁹ Esta primera clasificación cronológica expresa el interés de responder si la agregación portuguesa en 1580 a la Monarquía hispánica alteró en demasía las relaciones atlánticas entre Canarias y el entorno portugués, particularmente a través de la trata de esclavos. A este respecto, como se observa en el cuadro anterior, el número de escrituras suscritas en los años 1587 y 1588 duplican a las asignadas pocos años antes de constituirse la Unión ibérica, donde únicamente se acuerdan diez escrituras. En este sentido, podemos aseverar que si bien existe un tránsito portugués de esclavos por el Atlántico con escala en Canarias con anterioridad a 1580, la unión de ambas coronas fomentó dichos flujos.

Geográficamente, como ya hemos mencionado anteriormente, los escribanos de La Laguna recogen el mayor número de estas escrituras también para el último cuarto del quinientos, 66,6%. Por su parte, las escribanías de Garachico recopilan el 23,4% de estos acuerdos. Sin embargo, debemos matizar la preponderancia de las escrituras suscritas en las escribanías de la capital de la Isla ya que, por ejemplo, para el año 1575 hemos localizado casi el mismo número de documentos para ambas localidades. Incluso, en 1587, Garachico supera en cantidad de registros sobre esclavos a La Laguna.

En cuanto a la tipología documental de estos acuerdos notariales, predominan con amplitud los registros de venta de esclavos, con 19 escrituras. Seguidamente, aparecen representadas las obligaciones –ocho– y, en menor medida, los poderes con tres escrituras. Este tipo de registros, estrechamente vinculadas al comercio, nos informa sobre diversos aspectos de la trata de esclavos. En estos acuerdos se refleja el valor de la transacción por los esclavos que se comercian, pero también nos proporcionan valiosas informaciones referentes al esclavo con el que se mercadea: el origen,¹⁰ el sexo, la edad, la familia, etc.

Igualmente relevante son las referencias a los intervinientes en las escrituras, tanto los compradores y los vendedores de esclavos en la isla como los apoderados de estos acuerdos en otras regiones del Atlántico. En cuanto al origen de estos participantes en este trato, localizamos –además de los propios isleños– a individuos exógenos a la sociedad insular como portugueses o flamencos. Además, algunos de estos no castellanos residen en otras partes de la Monarquía hispánica, lo que denota la consolidación de una red mercantil que circunda el Atlántico. De la misma manera, aunque la documentación reseñada tenga su origen en la isla de Tenerife, también ésta hace alusión a participantes en el trato establecido en otras islas del Archipiélago, como La Gomera, La Palma, Gran Canaria o Lanzarote.

Por otra parte, el análisis de estos acuerdos notariales nos permite profundizar en el componente social y profesional de los intervinientes en el comercio esclavista en Tenerife. Así, actúan en estos acuerdos distintos miembros de la sociedad insular, desde un arriero hasta diversos religiosos y agentes con cargos públicos. Entre estos individuos que participan en los registros notariales destacan importantes personajes involucrados en el tráfico de esclavos, tanto en las islas como en otros territorios circundantes del Atlántico; nos referimos, por ejemplo, al canónigo Juan Bautista Colombo.¹¹

Por último, tampoco queremos dejar de reseñar la importancia de estas fuentes notariales para el estudio de otros temas transversales al comercio de esclavos. Por un lado, estos documentos aportan información para los estudios de género. Observamos en estas escrituras un número elevado de referencias a esclavas, de las que se nos indica su procedencia y edad y, hasta en algunos casos, la composición familiar.¹² Igualmente, aparece reflejado en estos documentos el papel activo de las mujeres en el mercadeo local de esclavos.¹³ Por otro lado, la tipología documental de los textos que presentamos nos permiten avanzar en el estudio acerca del grado de alfabetización de la sociedad insular –por lo menos de los sujetos que actúan en estos

registros—, ya que los participantes rubrican con sus nombres los acuerdos y, en el caso de saber escribir, así lo indica el escribano.

2. Extractos

1

1575, enero, 24. San Cristóbal de La Laguna.

Lázaro Fonte, vecino de Tenerife, vende al racionero Juan Bautista Colombo una esclava negra llamada Francisca de veintidós años por precio de ochenta y cuatro doblas, las cuales paga en contado.

El vendedor firma. Testigos: Juan Rodríguez, Diego González, herrero, y Diego Rodríguez, vecino de Tenerife.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1001, ff. 409r-410v.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Lázaro Fonte, vezino desta ysla de Tenerife, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo agora, e para siempre jamás, a vos el racionero Juan Bautista Colombo es a saber: una esclava de color negra llamada Francisca, de hedad de veynte e dos años poco más o menos, por precio e cuantía de ochenta e quatro doblas de oro que, por compra della me aveys dado e pagado e yo de vos he reszibido, de que soy contento y entregado a my voluntad [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Thenerife, en veynte e quatro días del mes de henero año del señor de myll e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante [...] firmó de su nombre, testigos que fueron presente a lo que dicho es Juan Rodríguez e Diego González, herrero, e Diego Rodríguez, ques vecino destaysla.

Lázaro Fonte.

Blas del Castillo, escribano público.

Diego Rodríguez. (*Rúbricas*)

2

1575, febrero, 5. San Cristóbal de La Laguna.

Bartolomé González, hijo de Héctor González y vecino de Icod de los Trigos, vende a Antonio de Viana, almocreve, una esclava morisca llamada María, por vieja y enferma, por precio de quince doblas. Dicha cantidad la

paga de la siguiente manera: setecientos reales de contado y ocho doblas en una saya de paño frisado, en un sayo de tafetán y en una fresada. Antonio de Viana, que está presente, se da por entregado de la dicha esclava.

El vendedor y el comprador firman de sus nombres. Testigos: Francisco Sánchez de Ayala, Nicolás Pérez Perera y Juan de Anchieta, vecinos de Tenerife.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 445, ff. 239r-239v.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Bartolomé Gonzáles, hijo de Etor Gonzales difunto vecino desta isla de Thenerife en Ycode de los Trigos, otorgo que vendo a vos Antonio de Viana, almocreve, una esclava morisca llamada María, la qual vos vendo por vieja y enferma, e con todas sus tachas encubiertas e descubiertas por precio e contía de quinze doblas de horo castellanas que por conpradella me pagasteys en esta manera: los setecientos reales de contado en presencia del escribano público e testigos desta carta [...] ocho doblas me pagasteys en una saya de paño frisado e un sayo de tafetán e una fresada en dicho precio de las dichas ocho doblas de que me doy por contento [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la isla de Thenerife, en cinco días del mes de febrero de myll e quinientos setenta e cinco años. E yo, el dicho Antonio de Viana que soy presente, me doy por entregado de la dicha esclava [...] Testigos que fueron presentes Francisco Sánches de Ayala e Nicolás Pérez Perera e Juan de Anchieta, vecinos desta isla. E los dichos otorgantes a quien yo el presente escribano doy fe e consoco lo firmaron [...]

Bartolomé Gonzáles.

Antonio de Viana.

Francisco López, ante mí,
escribano público. (*Rúbricas*).

3

1575, junio, 29. San Cristóbal de La Laguna.

Juan Bautista Colombo, racionero de la catedral de Canaria, vende a Pedro Doris Pariente, vecino de La Laguna, un esclavo negro llamado Antonio de diez años por valor de sesenta doblas, las cuales ya pagó.

El vendedor firma. Testigos: Hernán López, Pedro Fernández y Juan del Barrio, vecinos de Tenerife.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1001, ff. 667r-668r.

Original.

Sepan aquantos esta carta vieren cómo yo, Juan Babtista Colonbo, raçionero de la catedral yglesya de Canaria, otorgo e consco por la presente carta que vendo agora e para siempre jamás a vos Pedro Doris Pariente, vezino desta cibdad, es a saber: un esclavo negro llamado Antonio, de hedad de dies años poco más o menos, por precio e contía de sessenta doblas de oro que por compra del me aveys dado e pagado e yo de vos e rezbido de que soy contento y entregado a my voluntad [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Tenejerife, en venyte e nueve días del mes de junio del señor de myll e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante [...] lo firmó de su nombre, testigos Hernán Lopez e Pedro Fernández e Juan del Barrio vevinosdestaysla.

Blas del Castillo, escribano público.

Juan Baptista Colonbo. (*Rúbricas*)

4

1575, octubre, 5. San Pedro de Daute.

Antón Rodríguez, tonelero vecino de Vila do Conde en Portugal y estante en Garachico, vende una esclava negra de treinta años al bachiller Blas Toro Montesdeoca, beneficiado de Daute, por valor de setecientos cuarenta reales.

El vendedor firma. Testigos: Duarte Ramos de Figueroa, Francisco Juan, Juan López y Sebastián González, vecinos y estantes en estas partes.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2227, ff. 672v-673v.

Original

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Antón Rodríguez, tonelero vecino de la villa de Vila do Conde en el reyno de Portugal, estante al presente en esta isla de Tenerife en este lugar de Garachico, conosco por esta carta presente que vendo realmente desde agora e para siempre jamás al bachiller Blas Toro de Montesdeoca, cura e beneficiado deste beneficio

de Dauthe, ques presente, para el e para quien dello viere cauza e razón, es a saber: una esclava de color negra llamada Andressa, que será de hedad de más de treynta años, la qual vos vendo por [...] presio e cuantía de setesyentos e quarenta reales de plata nuevos de a quarenta e ocho maravedís de moneda destasyslas de Canaria cada uno [...] Los quales dichos setecientos e quarenta reales [...] el dicho bachiller Blas Toro lo dio e pagó al dicho Antonio Rodríguez en reales [...]

En el lugar de San Pedro de Dauthe, ques en la ysla de Thenerife, en miércoles cinco días del mes de octubre de mill e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante, al qual yo el presente escribano doy fe que consco lo firmó aquí de su nombre, siendo testigo a lo dicho Duarte Ramos de Figueroa e Francisco Juan e Juan López e Sebastián González, vecinos y estantes en estas partes.

Antonio Rodríguez.

Ante mí, Álvaro de Quiñones, escribano público. (*Rúbricas*)

5

1575, octubre, 5. San Pedro de Daute.

Antonio Rodríguez, tonelero vecino de Vila do Conde en Portugal y estante en Garachico, se compromete a presentar en los próximos ocho meses una carta de comprobación del poder que tuvo de Pedro Barrios, vecino igualmente de Vila do Conde en Portugal, y así poder vender una esclava negra llamada Andrea de treinta años al bachiller Blas Toro Montesdeoca, beneficiado de Daute, por valor de setecientos cuarenta reales.

El otorgante firma. Testigos: Duarte Ramos de Figueroa, Francisco Juan, Juan López y Sebastián González, vecinos y estantes en estas partes.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2227, ff. 674r-674v.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Antonio Rodríguez, tonelero vecino de Vila de Conde en el reyno de Portugal, estante en esta ysla de Thenerife en este lugar de Garachico, digo que por quanto Pedro de Barrios, vecino de Vilaconde, al tiempo que yo estaba de partida para esas ysas de Canaria, me dio una esclava de color negra, llamada Andrea, de hedad de más de treynta años, la qual me dio para que se la vendiese y el procedido della se lo remitiese conforme con una memoria suya [...] Después de lo qualtrayese yo la dicha esclava, me ynvio una carta meciba firmada de su

nombre por la qual me dice le venda la dicha esclava e haga del procedido della su voluntad [...] lo qual yo uve vendido e vendí la dicha esclava en su nombre (sic) al bachiller Blas Toro de Montesdeoca, beneficiado deste beneficio de Dauthe, en presio de setescyentos e quarenta reales nuevos [...] E porque al tiempo que traté con el susodicho la dicha venta, por no traher como no traxe poder por ante escribano del dicho Pedro de Barrios para efetuar la dicha venta, fue concierto entre el dicho bachiller Blas Toro e yo que, además de la dicha venta, me obligase a que dentro de ocho meses luego siguientes le ynviaría e trahería aprobación [...] por ante escribano público del dicho Pedro de Barrios de como comprobante en dicha venta que yo así tengo [...] E queriendo cumplir lo susodicho, conosco e otorgo por esta carta presente que me obligo con myperssona e bienes avidos e por aver, e prometo de que dentro de ocho meses luego siguientes [...] traheré al dicho bachiller Blas Toro de Montesdoca autentica de comprobación de la dicha venta del dicho Pedro de Barrios fecha por ante escribano público [...]

Fecha la carta en el lugar de San Pedro de Dauthe, ques en la ysla de Thenerife, en miércoles cinco días del mes de octubre de mil e quinientos e setenta e cinco años. Y el dicho otorgante, el qual yo el presente escribano doy fe que conozco, lo firmó aquí de su nombre, siendo testigo a lo dicho Duarte Ramos de Figueroa e Francisco Juan e Juan López e Sebastián González, vecinos y estantes en estas partes.

Antonio Rodríguez.

Ante mí, Álvaro de Quíñones, escribano público. (*Rúbricas*)

6

1575, noviembre, 28. San Pedro de Daute.

Manuel Martín, vecino de Daute, entrega a Pedro Hernández, marreante de la barca Nuestra Señora de los Remedios, cincuenta y tres quintales de brea, a doce reales el quintal, para que los venda en Cabo Verde y, con lo procedido, compre una esclava de trece o catorce años.

El otorgante firma. Testigos: Baltazar de Xexas, Juan Martín y Pedro Calvo el mozo, vecinos de estas partes.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 2065, ff. 174r-174v.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Manuel Martín [...] vezinodestaysla de Thenerife en estas Partes de Daute, conosco y otorgo por esta

carta que estoy convenido y concertado con Pedro Hernández, mareante (sic) de su barca nombrada Nuestra Señora de los Remedios, en esta manera: que yo le e dado y de my a rezibido, cinquenta y tres quyntales de brea [...] la qual dicha brea va apreçada y valiendo a doze reales de plata nuevos quintal a el dicho precio seyscientos e quarenta e dos reales [...] A de vender y beneficiar dicha brea en la ysla de Cabo Verde [...] y de lo procedido me a de comprar una esclavilla muchacha de treze hasta cartoze años [...]

Fecha la carta en el lugar del señor San Pedro de Daute, ques en esta ysla de Thenerife, en veynte ocho días del mes de noviembre año del señor de mil e quinientos e setenta e cinco años. Y los dichos otorgantes a los quales yo el escribano público desta Parte doy fe e conosco [...] Fueron presentes Baltazar de Xesas e Juan Martín e Pedro Calvo el moço, vecinos de estas partes.

Manoel Martín.

Gaspar de Xexas, escribano público. (*Rúbricas*)

7

1575, diciembre, 17. San Cristóbal de La Laguna.

Andrés Filguera, mercader portugués vecino de Vila do Conde en Portugal y estante en Tenerife, vende a Pedro Antonio de Torres, que está presente, un esclavo negro llamado Damián de treinta años por valor de sesenta doblas. Para mayor seguridad, el otorgante coloca como su fiador a Francisco de Palos.

Franciscos Palos y Andrés Filguera lo firman de sus nombres. Testigos: Álvaro Díaz y Antonio González, mercader, y Juan Rodríguez, vecinos de San Juan.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 50, ff. 347r-348r.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Andrés Filguera, mercader portugués estante en esta isla de Tenerife, vecino de Vila do Conde ques en el reyno de Portugal, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo realmente e con efetoagora e para siempre jamás a vos Pedro Antonio de Torres, que soys presente, es a saber: un esclavo myo negro llamado Damyan de color preto, de edad de treynta años poco más o menos, el qual os vendo [...] por presio e cuantía de sesenta doblas de oro castellanos de a quinze reales cada una de la moneda destasysslas, que por compra del dicho esclavo

di a vos el dicho Pedro Antón e recibido de que me doy por contento [...] E para que más sierto e seguro [...] doy por mi fiador a Francisco Palos [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, que es en esta ysla de Tenerife, en dies y siete días del mes de diciembre, año del señor del nacimiento del señor de mill y quinientos e setenta e cinco años. E que fueron presentes a lo que dicho es Álvaro Días e Antonio Gonzáles, mercader, e Juan Rodriguez, vecinos de San Juan, e vecinos y estantes en esta ysla. Y los dichos Franciscos Palos e Andrés Filguera lo firmaron de sus nombres [...]

Ante mí,

Rodrigo Ruis, escribano público.

Francisco Pallos.

Andrés Filgeira. (*Rúbricas*)

8

1576, junio, 5. San Cristóbal de La Laguna.

Cristóbal Lázaro y María Cordella, su mujer, venden a Juan Bautista Colombo, racionero de la iglesia de Canaria, una esclava negra llamada Margarida de once años por precio de cuarenta doblas de oro.

Los vendedores dicen que no saben escribir y a su ruego lo firma el beneficiado Alonso García. Testigos: dicho beneficiado Alonso García, Andrés Hernández y Juan Colombo, vecinos de Tenerife y estantes en ella.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1002, ff. 531r-532r.

Original.

Sean quantos esta carta vieren como nos, Cristóbal Lázaro e María Cordella, su ligítima mujer, vecinos desta isla de Tenerife [...] otorgamos e conosemos por esta presente carta que vendemos agora e para siempre jamás al señor Juan Bautista Colombo, racionero de la Santa Yglesia de Canaria, es a saber: una esclava negra llamada Margarida, de hedad de onse años poco más o menos, por precio y contía de quarenta doblas de oro que por compra de la dicha esclava nos aveis dado y pagado e nos de vos abemos recibido en dineros de contado de que somos contentos y entregados [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóvalques en esta isla de Tenerife cinco días del mes de junio, año del señor de mill e quinientos y setenta y seis años. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es: el beneficiado Alonso García y Andrés Hernández y Juan Colombo, vecinos desta isla y estantes en ella. E porque los dichos otorgantes, a los quales yo

el presente escribano doy fe que conosco, dixeron que no sabían escrebir y a su ruego lo firmó el dicho beneficiado Alonso García.

Blas del Castillo, escribano público.

Soy testigo, el beneficiado Alonso García. (*Rúbricas*)

9

1576, octubre, 30. San Cristóbal de La Laguna.

Pedro Antonio de Torres, vecino de Tenerife, vende a Pedro Esterlyn, mercader, un esclavo negro llamado Damián de treinta años por precio de treinta y siete doblas, recibidas de contado, y una yegua de color castaña valorada en quince doblas. Dicho esclavo lo había comprado el otorgante a Blas Filguera, portugués.

El vendedor firma. Testigos: Diego Grevese, Pedro de Espinosa, mercader, y Jusepe Suárez, vecinos y estantes en Tenerife.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 50, ff. 577r-578r.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Pedro Antonio de Torres, vecino destaysla de Tenerife, otorgo e conosco por esta presente carta que vendo agora e para siempre jamás a vos Pedro Esterlyn, mercader, es a saber: un esclavo negro myo llamado Damyan, de edad de treynta años poco más o menos, que yo ove e compré de Blas Filguera, portugués, el qual os vendo por [...] precio e contía de cinquenta e dos doblas de oro de a quinientos maravedís cada una que por compra del dicho esclavo me disteis e pagasteis e yo de vos recibí en dineros de contado treynta y siete doblas y en una yegua de color castaña en quince doblas, de que me doy por contento pagado y entregado [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Tenerife, en treynta días del mes de abril, año del señor de mill e quinientos e setenta e seis años. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es Diego Grevese e Pedro de Espinosa, mercader, e Jusepe Suárez, vecinos y estantes en esta ysla. Y el dicho otorgante lo firmó de su nombre, al qual yo el escribano doy fe que conosco [...]

Ante mí,

Rodrigo Ruis, escribano público.

Pedro Antonio de Torres. (*Rúbricas*)

1576, noviembre, 12. San Cristóbal de La Laguna.

Simón de Azoca, escribano mayor del Concejo y vecino de Tenerife, vende a Luis Méndez, portugués estante en Tenerife, un esclavo negro llamado Juan, de diez y ocho o veinte años, por precio de ochenta y cinco doblas, los cuales recibe en dinero de contado. Queda a cargo del otorgante pagar los derechos del almojarifazgo para que pueda sacar de la Isla al esclavo.

El vende firma. Testigos: el bachiller Cabrera, beneficiado y vicario de Tenerife, Hernando de los Olivos y Baltasar González, vecinos y estantes en dicha isla.

AHP de Santa Cruz de Tenerife: *Sección histórica de Protocolos notariales*, 1002, ff. 764v-765r.

Original.

Sepan quantos esta carta vieren cómo yo, Simón de Açoca, escribano mayor del concejo e vecino destaysla de Thenerife, otorgo e conozco por esta presente carta que vendo e doy en venta real a vos Luys Méndez, portugués estante en esta dicha ysla, para vos e para quien vos quysieredes es a saber: un esclavo negro que yo tengo llamado Juan, de hedad de diez e ocho o veynte años poco más o menos, el qual vos vendo por de buena guerra y no de paz por precio e contía de ochenta e cinco doblas de oro de la moneda estas yslas, que por conpra del me aveys dado e pagado en dineros de contado. Y queda a mi cargo pagar los dineros del almoxarifazgo para que libremente podays sacar fuera destaysla el dicho esclavo. De las quales dichas ochenta e cinco doblas me doy por contento, pagado y entregado a mi voluntad [...]

Fecha la carta en la noble cibdad de San Cristóval, ques en la ysla de Thenerife, en doze días del mes de noviembre, año del señor de myll e quinientos e setenta e seis años. Y el dicho otorgante, al qual yo el escribano público ynfraescripto doy fe que conozco, que el mismo que otorgó esta carta lo firmó de su nombre. Siendo presentes por testigos el bachiller Cabrera, beneficiado y vicario destaysla, e Hernando de los Olivos e Baltasar González, vecinos y estantes en esta dicha ysla.

Blas del Castillo.

Simón de Açoca. (*Rúbricas*).

3. A modo de conclusión: Canarias como base de aprovisionamiento de la red africana

Sabemos que durante el ámbito cronológico que estudiamos, las relaciones mercantiles entre Canarias y África fueron regulares y constantes.

No obstante, el volumen de este negocio fue menor que el desarrollado con otros espacios circuatlánticos. Sin embargo, no hay que desestimar el papel de las redes mercantiles que ligaban África con Canarias dentro del sistema atlántico. Las islas eran uno de los nexos que vinculaban el continente africano con el americano. De esta manera, navíos procedentes del África portuguesa recalaban en las ínsulas castellanas para intercambiar algunos géneros africanos, tales como pieles, por vinos canarios y, con esta nueva carga, continuaban hacia América. Por ello, hemos hecho referencia al comercio de esclavos en Tenerife, el cual nunca tuvo mayor intención que el de abastecer las necesidades internas.

Notas

- 1 Sobre las relaciones comerciales entre las islas atlánticas y su entorno, véase: Juan Manuel Santana Pérez (2012). En concreto, sobre los vínculos entre Canarias y el continente africano durante la Edad Moderna. En el mismo, destaca el trabajo publicado por Germán Santana Pérez y Juan Manuel Santana Pérez (2002).
- 2 Sobre la documentación notarial aplicada al estudio de las relaciones comerciales entre Canarias y América, véase: Agustín Guimerá Ravina (1975-1976). Asimismo, acerca del empleo de las escrituras notariales para el abordaje de las relaciones entre Canarias y Portugal durante el período de la Unión Ibérica, véase el artículo de Elisa Torres Santana (1993).
- 3 Los legajos consultados se custodian en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- 4 Abordamos las escribanías de Rodrigo de Vera Acebedo (1608-1612) y Salvador Fernández de Villarreal (1613-1644) para el caso de La Laguna y la de Salvador Pérez de Guzmán (1608-1630) para Garachico.
- 5 Para una mejor comprensión de la colección documental que presentamos, ésta la hemos organizado cronológicamente.
- 6 No hemos incluido en esta tabla el resto de escribanías de la Isla –Santa Cruz, Icod y Los Realejos– existentes en este período por no haber localizado ningún registro referente a esclavos en las catas por años.
- 7 La Orotava aparece escasamente representada, apenas con tres escrituras. No obstante, hay que tener en consideración la falta de documentos notariales conservados para esta población.
- 8 Significativamente aparecen representados estos acuerdos sobre el tráfico de esclavos durante el primer cuarto de siglo. Casi las tres cuartas partes de estos registros notariales los hemos localizado durante los primeros veinticinco años del seiscientos, concretamente el 72% de los documentos.
- 9 Para una mayor agilidad en la lectura de los documentos, hemos eliminado de la transcripción algunas cláusulas y partes del texto repetitivas que, para el estudio que estamos proponiendo, no aportan información sustancial. Estas

- partes son referidas en las transcripciones con “[...]”.
- 10 Mayoritariamente africanos, pero también aparecen en la documentación esclavos indios y moriscos.
 - 11 Sobre el canónigo Juan Bautista Colombo y su participación en el comercio entre islas, véase: Javier Luis Álvarez Santos (2011).
 - 12 Hasta en seis de los diez documentos que reseñamos hacen referencia a esclavas.
 - 13 Véase el documento 8.

Referencias

- Álvarez Santos, Javier Luis (2011). *Tenerife y la Unión Ibérica. Los portugueses en La Laguna y su comarca: 1575-1650*. Santa Cruz de Tenerife, España: Ediciones Idea.
- Anaya Hernández, Luis Alberto (1990). Las minorías en la Historia de Canarias. *VII Coloquio de Historia Canario-Americana* (pp.30-57). Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria.
- Bruquetas de Castro, Fernando (1995). *La esclavitud en Lanzarote*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Guimerá Ravina, Agustín (1975-1976). Los protocolos notariales y el comercio canario-americano en la Edad Moderna. *El Museo Canario*, 36-37, 169-188.
- Lobo Cabrera, Manuel (1979). *Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Mancomunidad de Cabildos.
- Lobo Cabrera, Manuel (1982). *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (Negros, moros y moriscos)*. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria.
- Santana Pérez, Germán y Santana Pérez, Juan Manuel (2002). *La puerta afortunada: Canarias en las relaciones hispano-africanas de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, España: Catarata.
- Santana Pérez, Juan Manuel (2012). Islas atlánticas en el comercio entre América y África en el Antiguo Régimen. *Cuadernos Americanos, (nueva época)*, 4 (142), 113-135.
- Toledo Bravo de Laguna, Luisa y Bruquetas de Castro, Fernando (1998). La esclavitud en La Palma. 1600-1650. En *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (pp. 2260-2270). Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo de Gran Canaria.
- Torres Santana, Elisa (1993). Lanzarote y Madeira durante la Unión Ibérica a través de la documentación notarial. En *III Colóquio Internacional de História da Madeira* (pp. 635-658). Funchal, Portugal: Centro de Estudos de História do Atlântico.

Abreviaturas

AHP: Archivo Histórico Provincial.

Viaje de Adolfo Herrera y de Fernando Benítez a la Conferencia de Paz de Pekín (octubre, 1952)¹

David Ignacio Ibarra Arana

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SAN JOSÉ-COSTA RICA

davidibar@yahoo.es

Resumen

La Conferencia de Paz de las Regiones de Asia y el Pacífico constituyó una herramienta de relaciones no oficiales y no gubernamentales entre China y Latinoamérica durante la década de 1950. Dos crónicas escritas por Adolfo Herrera y Fernando Benítez permiten reconstruir parte de la ruta de viaje de las delegaciones de Latinoamérica hacia Pekín. A través de un estudio comparado de estas notas de viaje se evalúa la pertinencia de reconstruir una historia de encuentros entre China y Latinoamérica.

Palabras clave: Historia contemporánea, crónicas de viaje, China-Latinoamérica, Conferencia de Paz de las Regiones de Asia y el Pacífico, relaciones no oficiales.

Trip of Adolfo Herrera and Fernando Benítez to the Beijing Peace Conference (October, 1952)

Abstract

The Peace Conference for Asia and the Pacific Regions became a tool of non-official and no governmental relations between China and Latin America during the 1950s. Two chronicles written by Adolfo Herrera and Fernando Benitez allow reconstructing part of the trip route made by most of Latin American delegations to Beijing. The trip notes are analyzed through a comparative approach. It is also evaluated to consider these chronicles for writing a history of encounters between China and Latin America.

Keywords: Contemporary history, travel chronicles, China-Latin America, Peace Conference for Asia and the Pacific Regions, non-official relations.

1. Introducción

El embargo económico impuesto por la administración de Harry Truman a la República Popular China, poco después de su fundación en 1949, impidió cualquier tipo de vinculación oficial entre este país asiático y Latinoamérica. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca originado en la Conferencia de Rio de Janeiro de 1947, contaba entre sus objetivos proteger la seguridad hemisférica, a través de medidas que contrarrestaran cualquier tipo de infiltración soviética. Lo que se produjo en la práctica fueron procedimientos de represión y expulsión de personas, así como censura e ilegalización de organizaciones vinculadas con el comunismo. En razón de estas circunstancias hostiles hacia el bloque soviético, desde 1949 cualquier tipo de relación oficial entre China y Latinoamérica tampoco era posible.² Sin embargo, durante casi once años y fuera de la oficialidad existieron encuentros entre latinoamericanos y líderes chinos. Estos contactos tuvieron lugar en eventos internacionales auspiciados por agrupaciones como la Federación Mundial de Asociaciones de Comercio, la Federación Democrática Internacional de Mujeres, la Asociación Internacional de Abogados Democráticos, la Unión Internacional de Estudiantes y el Consejo Mundial de la Paz.³

Algunos miembros de esta última agrupación, propusieron a los líderes de la República Popular China la realización de una conferencia de paz en Pekín. Esta iniciativa fue acogida positivamente por Mao Zedong y Zhou Enlai, quienes, designaron a un grupo de líderes chinos con el objetivo de organizar este evento. La Conferencia de Paz de las Regiones de Asia y el Pacífico (en adelante Conferencia de Paz) se llevó a cabo del 2 al 13 de octubre de 1952, y fue precedida por una reunión preparatoria que tuvo lugar del 3 al 6 de junio de ese mismo año.⁴ La conferencia contó con la participación de noventa y dos latinoamericanos, representantes de diferentes sectores sociales y ocupacionales (estudiantes, profesionales y obreros). El viaje coincidió con la celebración del tercer aniversario de la fundación de la República Popular China, el 1 de octubre. Ante las restricciones impuestas por Estados Unidos cabe preguntarse: ¿cómo estos delegados pudieron sortearlas para viajar a Pekín?, ¿qué rutas siguieron?, ¿qué incidentes se presentaron? Existen algunos trabajos centrados en las delegaciones y agrupaciones que asistieron a la Conferencia de Paz, así como a las dificultades de viaje que enfrentaron (Deery & Mclean, 2003; Isitt, 2009; Ibarra, 2016). Por parte de algunos delegados, existen algunos escritos de los participantes que viajaron a Pekín para esa ocasión. Es el caso de los

periodistas Fernando Benítez, mexicano, y Adolfo Herrera, costarricense, quienes dejaron constancia de su viaje a través de notas publicadas en sus respectivos países.⁵ ¿Cuáles son estos documentos?, ¿qué revelan acerca del viaje a China?, ¿qué significó la conferencia para estos autores? En el contexto de la Conferencia de Paz, primer encuentro internacional que tuvo lugar en el territorio de la República Popular China, este artículo se plantea dos objetivos: describir las crónicas de Adolfo Herrera y Fernando Benítez y evaluar la pertinencia de estas notas de viaje para comprender la historia del encuentro entre China y Latinoamérica en 1952.

2. Los autores

Fernando Benítez y Adolfo Herrera proveen en sus notas de viaje informaciones valiosas sobre la ruta recorrida por las delegaciones latinoamericanas hacia Pekín, así como elementos que permiten reconstruir el clima en el que fue realizada la Conferencia de Paz.

Adolfo Herrera García (1914-1975) nació en San José, Costa Rica. Fue escritor y ejerció el periodismo en varios diarios de su país y también colaboró con Otilio Ulate (1891-1973), quien fuera director del *Diario de Costa Rica*.⁶ Su orientación política evolucionó del anarquismo hacia el marxismo. Fue reconocido en su país gracias a su novela *Vida y Dolores de Juan Varela* (1939). Como reportero fue invitado a participar en la Conferencia de Paz por María Alfaro de Mata, una de las fundadoras y para ese momento, presidenta de la Alianza de Mujeres Costarricenses.⁷ El viaje a China, que Herrera haría en compañía de Eduardo Mora, líder del movimiento de paz en Costa Rica, sería el primero que hiciera fuera de Centroamérica. Una serie de notas referidas a este viaje, publicadas en el semanario costarricense *Adelante*, aparece bajo su autoría. En 1960, realizó un segundo viaje a China, del cual dejó notas periodísticas reunidas en la obra *China de día*. Dichas notas describen la realidad china de ese momento y comparan sus impresiones respecto a la primera visita que hiciera a ese país. Los documentos que se analizan en este artículo son las notas publicadas en *Adelante* entre los meses de enero y julio de 1953.

Fernando Benítez (1912-2000) fue un periodista e historiador mexicano. De sus veinte años de investigación sobre los nativos de México se publicó la obra *Indios en México* (1967), en cuatro volúmenes. Su carrera como periodista se desarrolló entre 1930 y 1980. En 1946 fue secretario privado del Ministro del Interior y en 1991 fue nombrado embajador en República Dominicana por el presidente Carlos Salinas de Gortari (Dillon,

2000). Durante la década de 1950, Benítez trabajó en el diario *Novedades*, donde fundó el suplemento “México en la Cultura” (1949-1961) (Camposeco, s.f.). Sobre el viaje a la Conferencia de Paz, escribió una crónica que fue publicada bajo el título *China a la vista* (1953).⁸ Desde el inicio de su relato, Benítez posiciona el viaje de cien días a China y a la Conferencia de Paz dentro de un momento histórico transcendental.

3. La crónica de Herrera

Adolfo Herrera publicó una serie de notas sobre su viaje a Pekín en el semanario *Adelante*, que era el órgano de divulgación del Partido Progresista Independiente de Costa Rica. Este semanario estuvo dirigido desde su fundación por Mario Suñol, y su primer número apareció el 15 de junio de 1952.⁹ Las notas de Herrera fueron publicadas de manera casi continua, de enero a julio de 1953, tal como se puede apreciar en la tabla I donde se incluyen detalles referenciales.

Tabla I.
 Crónica de viaje de Adolfo Herrera publicada entre enero y julio de 1953

Instantáneas de Pekín	Sesión Conferencia de Paz ₂	10 de enero	30	4,5
San José-Pekín (Crónica de un viaje a la primera[Sic] de los pueblos)	Noticia del viaje, y salida ₂	24 de enero	32	2,7
San José-Pekín	Salida de San José y escala en Panamá y Barranquilla	7 de febrero	34	3,4
San José-Pekín (Un viaje a la primavera de los pueblos)	Continuación de relato Barranquilla y llegada a Curazao ₂	14 de febrero	35	4,6
₁	Curazao, llegada a La Habana	21 de febrero	36	4
₁	En el aeropuerto de La Habana	28 de febrero	37	4,6
₁	Llegada a Montreal	7 de marzo	38	4,6
₁	Paso por Escocia, Llegada a Ámsterdam	14 de marzo	39	4
₁	En Ámsterdam	21 de marzo	40	2,6
₁	En Ámsterdam	28 de marzo	41	4

1	Llegada a Zúrich	11 de abril	42	4,5
1	En Zúrich	19 de abril	43	7
1	Salida de Zúrich, llegada a Praga	26 de abril	44	4,7
1	En Praga	3 de mayo	45	4,5
1	En Praga ₂	10 de mayo	46	4,6
1	En Praga	17 de mayo	47	4,5
1	En Praga	7 de junio	50	4
San José-Pekín (Crónica de un viaje a la primavera de los pueblos)	En Praga	14 de junio	51	4
1	En Praga	21 de junio	52	4
1	En Praga	28 de junio	53	3
1	Llegada a Moscú	5 de julio	54	4
1	Llegada a Moscú (repetido) ₂	12 de julio	55	2

Elaboración propia basada en la fuente consultada. Ver Adelante (1953).

- (1) El título de la nota es igual a la anterior.
- (2) El texto incluye nota editorial introductoria.

La publicación de las notas de Herrera “San José-Pekín” se interrumpió en los números 31, 33, 48 y 49 de *Adelante*. La serie fue descontinuada a partir de la edición del 19 de julio de 1953, y en el semanario no aparece ninguna razón acerca del asunto. Un aspecto a resaltar en estas publicaciones es la presencia de algunas notas editoriales que brindan información acerca del tipo de material publicado. Por ejemplo, la nota editorial del 10 de enero de 1953 señala que “Instantáneas de Pekín” es el primer capítulo de un libro de Herrera sobre su viaje a China.

Los documentos recopilados permiten reconstruir una parte de la ruta que probablemente fue tomada por la mayoría de delegados de Centroamérica para asistir a la Conferencia de Paz. Los escritos indican el recorrido del viaje partiendo desde San José, Costa Rica; Ciudad de Panamá; Barranquilla, Colombia; Curazao; La Habana; Montreal, Prestwick, Escocia; Zúrich, y Berna, en Suiza; Praga y Moscú.¹⁰ El itinerario incluyó

cortas estadías en países europeos, la Unión Soviética, la llegada a China, así como la participación en la Conferencia de Paz.

Respecto al contenido de las notas de Herrera deben constatarse ciertas limitaciones. Si bien estos escritos tienen un orden secuencial y describen experiencias propias de una crónica de viaje, hay otro elemento que el autor omite en su escrito: el registro cronológico. El autor no da datos precisos sobre las fechas. Por ejemplo, en la publicación del 24 de enero de 1953 se hace una mención del mes, pero no se indica el día en que recibió la invitación del viaje. Otra limitación es que el relato desde San José hasta Pekín no está completo y tampoco hay indicación del por qué se discontinuó la publicación de esta serie de notas. Con el material publicado en *Adelante* durante las fechas recopiladas solo es posible reconstruir una parte del recorrido: desde San José hasta Moscú. La Conferencia de Paz figura solamente en la primera publicación de esta serie (*Adelante*, 10 de enero de 1953). Herrera hace una descripción detallada de índole personal, y aunque su relato abunda en la descripción de lugares, se enfoca principalmente en comentar conversaciones que tiene con Eduardo Mora, y con las personas que encuentra a lo largo de su recorrido. También incluye algunas apreciaciones y reflexiones sobre el cambio del clima socio-político que percibe después de atravesar la Cortina de Hierro.

4. La crónica de Benítez

El material de Benítez está compilado en *China a la vista* que fue publicado en la Ciudad de México en el mes de diciembre de 1953.¹¹ Este libro contiene un prólogo de 32 páginas donde el autor hace una reflexión del contexto en el que vive, y contiene una descripción de las generalidades geográficas e históricas de China. En las siguientes 185 páginas incluye el recuento de su viaje desde México hasta Pekín, de su participación en la Conferencia de Paz, de su permanencia en China y de su regreso hasta Europa entre el 13 de setiembre y el 28 de diciembre de 1952. El libro incluye también fotografías alusivas a la Conferencia de Paz, como se puede apreciar en la tabla II.

Tabla II
 Crónica de Fernando Benítez publicada en 1953

Sección	Descripción	Pág.
Prólogo	Reflexión histórica de su visita a China, generalidades geográficas e históricas de China, características de la revolución china	7-39
(Crónica)	Recorrido desde Mérida hasta Pekín pasando por Europa (del 13 al 27 de setiembre, 1952)	41-63
	Actividades en China: fiesta nacional y Conferencia de Paz (el 27 de setiembre al 13 de octubre)	63-109
	Visitas varias en China (14 de octubre al 11 de noviembre)	109-175
	Regreso desde Pekín hasta cruce de la Cortina de Hierro (11 de noviembre al 28 de diciembre, 1952)	176-217
Ilustraciones	Fotografías como anexos hacia el final del escrito	Sin número

Elaboración propia basada en la fuente consultada. Ver Benítez, F. (1953).

Se infiere que el recorrido de Benítez inició desde Ciudad de México, el día 13 de setiembre de 1952, y continuó por los siguientes sitios: Mérida, Yucatán; Aeropuerto Rancho Boyeros, La Habana; Montreal; Ámsterdam; Zúrich, Berna; Praga; Moscú; Omsk; Novosibirsk; Irkutsk; Ulan Bator; Pekín. Benítez señala que la ruta que él tomó desde México hasta Pekín, pasando por Europa, requería aproximadamente una semana. Sin embargo, su viaje le tomó quince días debido a su permanencia de más de un día en algunas de las ciudades. Su recorrido completo fue realizado durante cien días.

5. El viaje a la capital de la Nueva China

Los congresos y conferencias organizadas tanto a nivel nacional como internacional por partidarios de la paz, fueron considerados una amenaza de infiltración soviética por parte de Estados Unidos. Por esta razón, varios gobiernos fuera del bloque socialista emitían directrices para restringir, por un lado, la salida del país a los invitados a estas asambleas y, por otro lado, boicotear la asistencia y participación de las delegaciones extranjeras en el país sede del evento. La Conferencia de Paz de Pekín no fue la excepción. Aunque dentro de China esta actividad fue organizada en el rango de la

oficialidad, por contar con el apoyo directo del gobierno de Pekín, se registraron incidentes en países convocados al evento. Por ejemplo, el tamaño de la delegación japonesa que llegó a Pekín se redujo porque la administración Yoshida (1948-1954) rechazó emitir pasaportes a varios delegados, impidiéndoles de esta manera salir de Japón.¹² Otro ejemplo, es el mensaje dirigido por la administración de Menzies (1949-1966) al parlamento de Australia anunciando la decisión de denegar pasaportes a aquellos ciudadanos que quisieran asistir a la Conferencia de Paz (Deery & Mclean, 2003). El rechazo de emisión de pasaportes por parte del gobierno japonés y australiano fue una continuación de las políticas adoptadas y ejecutadas por el gobierno de Estados Unidos contra partidarios de la paz. Se puede mencionar los casos del escritor Howard Fast y el sociólogo William Edward Burghardt Du Bois,¹³ entre otros.

¿Qué ocurrió del lado latinoamericano?, ¿qué incidentes experimentaron los partidarios de la paz de esta región que asistieron a la Conferencia de Paz? Tal como se mencionó arriba, los gobiernos de Latinoamérica se encontraban alineados con las políticas de seguridad hemisférica dictadas por los Estados Unidos. Las prácticas de represión dirigidas hacia el activismo en favor de la paz fueron muy frecuentes. Una referencia a este tipo de agresiones es brindada por Elgin Neish, miembro de la delegación canadiense a la conferencia (Isitt, 2009). Durante su viaje, Neish menciona un encuentro casual que tuvo con miembros de las delegaciones guatemalteca y colombiana que asistieron a la Conferencia de Paz. A través de este encuentro Neish se enteró de la medida tomada por el Ministro de Defensa de Colombia contra aquellos individuos que salían de ese país hacia China: a su regreso serían considerados como traidores. Estos delegados denunciaron los asesinatos arbitrarios de más de 60 mil personas, perpetuados por el gobierno colombiano en menos de tres años (Isitt, 2009).

Las notas de Herrera y de Benítez reportan algunas dificultades en su viaje de salida de Latinoamérica, pero de ninguna manera comparables a los niveles de persecución, estigmatización y desprestigio ejercidos por otros gobiernos de la región. Herrera menciona un pequeño incidente a la salida de San José, Costa Rica. Eduardo Mora, quien encabezó la delegación de ese país, había viajado previamente a Pekín para participar en la conferencia realizada en junio de 1952. A su regreso, Mora trajo consigo un material audiovisual sobre la guerra bacteriológica que el ejército de Estados Unidos supuestamente desplegó en la península coreana. Ese material fue confiscado por las autoridades costarricenses que demandaron a Mora por introducir propaganda comunista al país. Cuando Mora se disponía a salir del país

rumbo a Pekín, las autoridades migratorias lo retuvieron por causa del juicio pendiente en su contra. Sin embargo, a través de una llamada telefónica logró que el impedimento fuera levantado ¿Quién le facilitó a Mora su salida del país? Las notas de Herrera no dan mayores explicaciones sobre la llamada telefónica. A propósito de este hecho es probable que los delegados latinoamericanos desarrollaran estrategias de viaje, como por ejemplo, el viaje en dúos antes de arribar a Praga. Otra posible estrategia era invitar a delegados latinoamericanos que se encontraban en terceros países por motivos de estudio, trabajo o exilio. Esa situación facilitaría los viajes a China.

En su viaje de salida de México, Benítez menciona que la compañía aérea que los transportaría a Ámsterdam les comunicó en Mérida que no podían hacer conexión en Nueva York, tal como lo tenían programado en sus boletos, ya que no se les permitiría el ingreso a los Estados Unidos. Por esta razón debieron de cambiar de vuelo, tomando otro que haría conexión por La Habana. Desde esta última ciudad tomarían otro vuelo hacia Ámsterdam, haciendo previamente escala en Montreal y Glasgow, ruta tomada también por Mora y Herrera. El mayor incidente del viaje de Benítez se produjo en el aeropuerto Rancho Boyeros de La Habana cuando un agente del Servicio Cubano de Inteligencia Militar los detuvo a él, a Ismael Cosío y a Rafael López Malo para ser interrogados y requisados. Luego fueron conducidos a una oficina de investigaciones anticomunistas del Campo Columbia, donde nuevamente fueron interrogados y liberados después del escrutinio. Otros mexicanos que fueron sometidos a ese tipo de interrogatorio fueron Eulalia Guzmán y Manuel Terrazas. Este último pasó por Cuba un día anterior al viaje de Fernando Benítez.

Tanto Herrera como Benítez enfatizan su llegada a Praga. Herrera señala que en esa ciudad fueron recibidos por el comité de la paz checo.¹⁴ Herrera describe lo que significó haber llegado a una tierra socialista con su arribo a la capital checoslovaca: una sensación de libertad que en el mundo capitalista no existía.¹⁵ El viaje de los partidarios de la paz provenientes de Latinoamérica parece coincidir en Praga y desde ahí hasta Pekín, pasando por Moscú y otras ciudades de la Unión Soviética. ¿Cuál fue la ruta tomada por las otras delegaciones de Sudamérica? En un boletín sobre la Conferencia de Paz publicado en Estados Unidos aparece una mención del recorrido que hizo la delegación chilena. De acuerdo a ese documento, de todas las delegaciones, la de Chile recorrió la mayor distancia para llegar hasta Pekín:

The Chilean delegates to the Asian and Pacific Peace Conference will have travelled almost one and a half times around the world when they report back to their people the work of the Conference. They will have crossed the

Andes, the broad Pampas and the Atlantic, seen the Alps and the towers of the Kremlin, travelled across the Tundra to Peking. They will return the same way. (*Peace Conference on the Asian and Pacific Regions*, October 1952, 3)

Por la información que brinda la nota se puede deducir que el recorrido realizado por las delegaciones de Suramérica desde Europa hasta Pekín sería muy similar al descrito por Benítez y Herrera en Europa.

Otra limitación de las notas de Herrera y de Benítez es que no brindan mayor información acerca de otros viajeros latinoamericanos a la Conferencia de Paz. Herrera solo hace referencia escueta de las otras personas de Costa Rica o de Latinoamérica que se dirigieron a China, en la primera entrega de sus notas (*Adelante*, 10 de enero, 1953). Benítez por su parte solo menciona algunos nombres de la delegación mexicana y el nombre de un delegado colombiano. Se sabe por este autor acerca del recorrido que las delegaciones latinoamericanas realizaron en China después del encuentro de Pekín. Una limitación de *China a la Vista* es que no presenta detalles sobre el desarrollo de la Conferencia de Paz, aunque la obra presenta desde el prólogo una apología del evento.

6. Significado de la Conferencia de Paz

Tanto Herrera como Benítez consideraron la Conferencia de Paz como un encuentro de culturas. Herrera resalta la reunión de delegaciones compuestas por personas de diversas nacionalidades, creencias, ideologías y clases sociales para discutir sobre la paz mundial. Por su parte, Benítez describe el evento como un éxito en el sentido de reunir diversas culturas: “la circunstancia de que gente tan separada en la geografía y tan diferente por su cultura, aspecto físico y su sensibilidad hubiera logrado reunirse en despecho de todos los obstáculos, era ya de por sí extraordinaria” (Benítez, 1953: 96). Y agrega más adelante: “por espacio de un mes, representantes de treinta y seis países divorciados y al parecer muchos de ellos enemigos mortales, compartimos el hotel, la mesa, el teatro, los ferrocarriles, los aviones y la hermosa sala de conferencias” (Benítez, 1953: 98). Este autor resalta el papel de los jóvenes chinos que de manera voluntaria se ofrecieron a trabajar en la organización de la conferencia. Posiblemente, ese sería el encuentro más directo que este partidario de la paz latinoamericano tuvo con personas de China. El autor describe a estos jóvenes llenos de entusiasmo colaborando en el trabajo de interpretación y guía a las diferentes visitas realizadas en China. El 12 de octubre, Benítez hace una observación comparada sobre el estilo de vida que aún hoy día se puede apreciar en China y Latinoamérica:

La vida de China es ahora dinámica y estática la nuestra. Aquí avanzan en una semana lo que nosotros no hacemos en un año. La superación constante, la invención revolucionaria, la crítica más severa y el amor al hombre contrastan con nuestras rencillas, nuestras crisis, nuestra rutina, nuestra engañada complacencia. Estos pueblos son gigantes que avanzan a grandes zancadas. Nosotros, niños que no saben adónde van y a cada rato se tropiezan. (Benítez, 1953: 95)

Herrera al igual que Benítez describen la Conferencia de Paz de manera muy similar. Ambos autores parecen inspirados en informaciones de propaganda distribuidas en boletines, y asumen una posición acrítica con respecto a esta conferencia donde todo parece haber sido planeado y organizado a la perfección. En ambos escritos no se observa ninguna crítica al sistema chino y soviético que ellos describen en el contexto de ese viaje y, por el contrario, critican las infiltraciones estadounidenses en la América Latina. Cornejo y Connelly (1992) señalan que los escritos publicados sobre la visita a China en el contexto de la Conferencia de Paz resultaban ser “elogiosos”.

7. A modo de conclusión

¿Es posible reconstruir el viaje a la Conferencia de Paz a partir de las crónicas de viaje de Adolfo Herrera y de Fernando Benítez? Hasta cierto punto ambas crónicas se complementan para posibilitar la reconstrucción de rutas desde México y Centroamérica hasta Pekín en 1952. Las crónicas no solamente permiten identificar una posible ruta común tomada por las delegaciones latinoamericanas a la conferencia, sino también la presencia de portillos que se abrieron frente a las medidas restrictivas.

¿Qué tipo de contactos tenían estos actores para facilitar su salida? A través de las crónicas se logra identificar resquicios al margen del sistema de control estadounidense para atravesar la Cortina de Hierro, y posibilitar la comunicación entre los dos bloques ideológicos imperantes en ese momento. El papel de algunos países neutrales, como Suiza, en el contexto de la Guerra Fría favoreció contactos entre un lado y otro del bloque soviético. ¿En qué otros países existió esa condición? Las crónicas de Herrera y de Benítez revelan que el viaje a la Conferencia de Paz no estuvo exento de algún incidente que dificultara la travesía, coincidiendo con otras delegaciones como las de Japón y de Australia. Sin embargo, las delegaciones de México

y de Costa Rica posiblemente fueron menos afectadas por una política de restricción de salida del país.

¿Qué limitaciones tienen las crónicas? Las de Herrera tienen una doble limitación: por un lado, el recorrido está incompleto, ya que no se incluye en las publicaciones consultadas la narración del viaje de Moscú hasta Pekín, y solo hay una sección que brinda información acerca de la conferencia.¹⁶ Por otro lado, no incluye fechas en el escrito, lo que dificulta la cronología del relato. La crónica de Benítez si bien es más completa que la de Herrera, no brinda mayores detalles acerca del recorrido de otras delegaciones, o nombres de delegados. Solo hace menciones aisladas de algunos participantes. ¿Qué otras fuentes se podrían usar para contrastar o complementar la reconstrucción del encuentro entre China y Latinoamérica del año 1952? Las dos crónicas analizadas brindan información para reconstruir el viaje de una parte de las delegaciones latinoamericanas en la Conferencia de Paz, sin embargo, no resultan convenientes en la reconstrucción de la percepción de los latinoamericanos sobre el evento de Pekín.

¿Qué limitaciones presentan las crónicas de Herrera y de Benítez para la reconstrucción histórica del encuentro China-Latinoamérica? Las dos crónicas son limitadas para lograr reconstruir el encuentro. Por ejemplo, carecen de datos acerca de los delegados latinoamericanos en el evento y acerca del encuentro. Por tanto, es necesario consultar otras fuentes que aporten información acerca de las representaciones latinoamericanas, por ejemplo, tamaño de las delegaciones según el país, nombres de los delegados y las rutas que pudieron tomar. Un aporte lo proporciona Ratliff (1969) a través de datos sobre número de delegaciones a la conferencia.

¿Qué significó la Conferencia de Paz para estas delegaciones?, ¿qué significado tuvo para otros sectores? Tanto para Herrera como para Benítez significó un encuentro de culturas. Si se considera esta conferencia como una herramienta diplomática, en efecto, constituyó una oportunidad para fomentar un encuentro entre China y Latinoamérica.¹⁷ Al respecto ambas crónicas siguen un patrón descriptivo que guarda ciertas similitudes y lejos de una posición crítica, sus escritos constituyen una apología de la Conferencia de Paz, de la República Popular China y del bloque soviético. En definitiva, al combinar el estudio de ambas crónicas se puede tener una mejor perspectiva de las rutas que fueron emprendidas para asistir al encuentro. Aunque la información es menos precisa para reconstruir la conferencia, existen posibilidades de exploración temática de gran relevancia en la actualidad como son los estudios interculturales.

Notas

- 1 El contenido base de este artículo formó parte de una investigación doctoral del autor realizada en la Escuela de Historia de la Universidad Normal de Beijing, con el apoyo económico del Consejo de Becas de China (CSC) durante el periodo 2014-2017.
- 2 El primer lazo oficial entre China y Latinoamérica se dio a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, en 1960.
- 3 En el marco de agrupaciones por la paz se produjeron algunos encuentros entre líderes chinos y partidarios de la paz latinoamericanos. Song Qingling y Guo Moruo, tuvieron contacto con intelectuales latinoamericanos militantes de organizaciones por la paz como Nicolás Guillén, Jorge Amado y Pablo Neruda.
- 4 Este evento ha sido abordado por algunos académicos en China (Wang, 2012, 2013; Yang, 1996; Zhang, 2003, 2004; y Zhang, 2008).
- 5 Además de las obras de Herrera y Benítez, existen otros títulos de libros alusivos a la Conferencia de Paz: *Reunión en Pekín* (1952), de Jorge Zalamea, y *China 6 a.m.: relatos* (s.f.), de Manuel Zapata Olivella.
- 6 Otilio Ulate fue presidente de Costa Rica durante el período 1949-1953. Herrera también tuvo amistad con reconocidas figuras políticas como Isabel Carvajal (Carmen Lyra), y Manuel Mora Valverde, fundador del Partido Comunista de Costa Rica. Manuel Mora fue hermano de Eduardo Mora, líder de la delegación costarricense en la Conferencia de Paz.
- 7 Esta alianza de mujeres se creó en setiembre de 1952, y desde sus inicios apoyó el movimiento internacional por la paz, aunque este último fuera declarado ilegal en Costa Rica.
- 8 El título de este libro parece hacer una alegoría histórica del primer encuentro de culturas ocurrido en 1492. Cristóbal Colón en su búsqueda por las costas de Asia Oriental, se encontró por casualidad con otras tierras al ser alertado por aquel grito de “tierra a la vista” de Rodrigo de Triana. Con el título de su libro *China a la vista*, Benítez pretende hacer una “corrección” histórica al utilizar un juego de palabras en la que sustituye la palabra “tierra” por “China”.
- 9 Este semanario se encontró en la sección periódicos de la Biblioteca Nacional de Costa Rica. El documento se puede acceder en formato digital.
- 10 Es probable que Herrera haya comenzado a mediados de setiembre (*Adelante*, 24 de enero, 1953). Dos meses después regresó a Costa Rica.

- 11 El ejemplar consultado se encontró en la Biblioteca Nacional de China.
- 12 Ver Liu Ningyi. Statement by Secretary-General of the Preparatory Committee of the Asian and Pacific Peace Conference Protesting the Action of the Japanese Government in Refusing Passports to and in manhandling of the Japanese Peace Delegates. *Peace Conference of the Asian and Pacific Regions*, Preparatory committee for Peace Conference of the Asian and Pacific Regions bulletin number 28, September 30, 1952, p. 1, in Du Bois papers collection.
- 13 Acerca de W.E.B. Du Bois como partidario de la paz, ver Josephson, H., Cooper, S., Wank, S., Wittner, L. (1985). *Biographical Dictionary of Modern Peace Leaders*, Westport: Greenwood.
- 14 Benítez indica más bien que fue una comitiva china, de la organización de la Conferencia de Paz, la que se encargó de ayudar a las delegaciones en el hospedaje, las visas y los tiquetes aéreos.
- 15 Herrera, A. (26 de abril de 1953). San José-Pekín. *Adelante*, 7.
- 16 Ver en Herrera, A (10 de enero de 1953). Instantáneas de Pekín. *Adelante*, 4-5.
- 17 Este tipo de relaciones se pueden considerar también en el plano de asociaciones privadas (C. Hauser, comunicación personal, 26 de junio de 2018).

Referencias

- Benítez, F. (1953). China a la vista. *Cuadernos Americanos* 35, México: Cvltvra.
- Camposeco, V. (s.f.). *Mexico en la Cultura (1949-1961): Renovación literaria y testimonio crítico*. CONACULTA. Recuperado de <http://www.cultura.gob.mx>
- Cornejo, R. y Connelly, M. (1992). *China-América Latina: Génesis y desarrollo de sus relaciones*. México: El Colegio de México.
- Deery, P., & Mclean, C. (2003). "Behind enemy lines" menzies, evatt and passports for Peking. *The Round Table*, 370, 407-420.
- Dillon, S. (2000, February 23). Fernando Benitez, 88, Mexican writer, dies. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com>
- Ibarra, D. (2017). *The PCAPR (1952) and Sino-Latin American-U.S. relations* (Tesis doctoral). Beijing Normal University, Beijing, China.
- Ibarra, D. y Zhang, H. (2016). Peace conference of Asia and the Pacific Region (October, 1952): an approach between China and Central America, *Revista Estudios*, 33, 788-815. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios>
- Isitt, B. (2009). Fellow traveller: A British Columbia fisherman writes home from the eastern bloc, 1952. *Labour/Le Travail*, 63, 105-130.

- Josephson, H., Cooper, S., Wank, S., Wittner, L. (1985). *Biographical dictionary of modern peace leaders*, Westport: Greenwood.
- Peace Conference on the Asian and Pacific Regions (1952, October) U.S. sponsoring committee for participation in the Peace Conference of the Asian and Pacific region, conference highlights, Du Bois papers collection.
- Qian, L. (2005). The way our generation imagined the world. (Trans. Zhang, Jingyuan) *Inter-Asian cultural studies*, 6 (4), 523-534.
- Ratliff, W. (1969). Chinese communist cultural diplomacy toward Latin America, 1949-1960. *The hispanic American historical review*, 49 (1), 53-79.
- Wang, J. (2012). Wosuoliaojie de yatai he hui. *Bainianchao*, 7.
- Wang, J. (2013). Zhou enlaiyuyatai he hui. *Shijiqiao*, 9.
- Yang, D. (1996). Huiyiweiyataihepinghuiyifuwu de rizi. *Shiguohuorenianhua*. Beijing: Zhongguogongrenchuban she, 183-185.
- Zhang, Y. (2003). Yatai he huixinzhongguojuxing de di yi ci guojishenghui. *Zhongguocehuibao*, 4.
- Zhang, Y. (2004). Yi zaixinzhongguojuxing di yi ci guojishenghui: Yatai he hui. *Yousheng*, 1.
- Zhang, L. (2008). Yazhoujitaipingyangquyuhepinghuiyishimo. *Shanghaijiyou*, 12.



Mapa. Posible recorrido realizado por las delegaciones latinoamericanas para asistir a la Conferencia de Paz en Pekín durante el mes de octubre de 1952.

Fuente: David Ignacio Ibarra Arana (2017).

La batalla por el alma de América Latina: Una revisión crítica del papel de la religión en el continente

Yubeira Zerpa de Kirby

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MÉRIDA- VENEZUELA

yubeira@gmail.com

Resumen

Durante mucho tiempo el catolicismo fue el único punto de referencia cuando se trataba el tema de la religión cristiana en Latinoamérica. Este dominio se ha perdido en las últimas tres décadas, dando paso a un complejo escenario en el cual están presentes nuevas prácticas como son el pentecostalismo, el protestantismo evangélico, entre otras corrientes alternativas que se enfrentan para hacerse de un número mayor de seguidores. En esta batalla el enfoque de la economía religiosa es de utilidad para comprender la dinámica inmersa en este tema que es fuente de cambio social en el continente.

Palabras clave: Religión, Latinoamérica, pentecostalismo, economía religiosa.

The battle for the soul of Latin America: A critical review of the role of religion in the continent

Abstract

For a long time, the Roman Catholic Church was the reference point when one studied the issue of religion in Latin America, however, this predominance has lessened in the last three decades. The situation today is much more complex with new religious organizations and practices such as evangelical Protestantism, especially Pentecostalism coming to the fore and rapidly gaining followers at the expense of the Catholic Church. The religious economy approach is useful to understand the growing tensions between the differing religious actors as a source of social change in the continent.

Keywords: Religion, Latin America, Pentecostalism, religious economy.

Recibido: 6.9.17 / Aprobado: 13.6.18

1. Introducción

El debilitamiento de la hegemonía cultural e institucional que ha experimentado el catolicismo en la región, es un elemento digno de revisión crítica, sobre todo en estos tiempos convulsos donde pareciera que lo religioso vuelve a estar presente en los escenarios de la política internacional.

La religión católica desde hace más de cuatro siglos ha tenido una presencia extraordinariamente significativa en América Latina, siendo hasta hace pocos años identificado como el continente con mayor presencia de católicos en el globo. Sin embargo, en años recientes esto ha cambiado y su territorio se ha convertido en un campo de batalla entre representantes de distintas corrientes que luchan cada día por su alma, en el sentido de que hay nuevas tendencias religiosas que compiten cada día por sumar más adeptos a sus causas espirituales.

Pero la importancia de este fenómeno que se está gestando en la zona, en el ámbito de la fe o de las prácticas espirituales de los individuos, amerita su estudio porque ha generado una fuente de cambio social importante que no debe ser desechada sólo por el hecho que no provenga de las fuentes tradicionales como son los partidos políticos, los sindicatos, la guerrilla revolucionaria, entre otros. La religión y la sociedad civil en las últimas décadas se han constituido en actores a ser tomados en cuenta en los análisis de la región.

2. Contexto actual

En las próximas líneas revisaremos una de las causas que ha promovido y conformado este nuevo escenario para Latinoamérica. Para ello nos hemos acercado al pentecostalismo, siendo su presencia una fuente importante de prácticas religiosas en la región y cómo sus acciones han desencadenado en el establecimiento de una lógica de mercado, muy a fin a lo que se conoce como economía religiosa. Este enfoque abarca la aplicación de la teoría de escogencia racional a la teoría de la religión sosteniendo que las ideas de oferta y demanda se pueden utilizar para hablar sobre el desarrollo y el éxito de las religiones organizadas.

Como en cualquier análisis que involucre el tópico religioso no deja de estar presente un halo de incomodidad, porque a pesar de ser conocido por muchos o por casi todos, es no obstante un asunto poco reconocido. La religión es un fenómeno generalizado y tiene un impacto importante sobre la sociedad y los actores sociales, es una parte del sistema social grande, que afecta y está afectado por las otras instituciones en la sociedad, es decir, la familia, la economía, la educación y la política.

Debido al hecho de que las tendencias religiosas pueden ser respuestas a los cambios fundamentales en la sociedad, y que algunas ideas provenientes de esas tendencias pueden regular y controlar las conductas de unos actores y no de otros, es preciso el entendimiento de cómo funciona, y podemos afirmar que no está completo sino se comprende la religión o religiones de dicha sociedad.

En América Latina, así como en otras partes del mundo, se puede observar como la religión actúa como propulsor de la unidad e integración dentro de la sociedad. Es un agente importante de la socialización y el control social. También ayuda a la legitimización de las estructuras sociales que tiene orígenes profanos.

Aunque por otra parte se debe destacar que la religión puede ser un factor de división, tensión, disensión, dentro de una sociedad acentuando el etnocentrismo y la separación. Este fenómeno puede ocurrir entre sociedades o dentro de sociedades. Sabemos que la identificación religiosa es algo muy significativo y juega un papel vital a nivel individual afectando las actitudes sobre otros temas políticos y sociales de la vida.

En las últimas cuatro décadas se ha manifestado el fenómeno de la expansión de las organizaciones religiosas cristianas no tradicionales. Hoy en día se hace una distinción interesante entre los Grupos Trinitarios, aquellos con creencia en Dios, el Hijo y el Espíritu Santo y los Grupos No Trinitarios, que no tienen esta creencia, y ofrecen varias opciones alternativas de Dios. Los Grupos No Trinitarios han tenido un crecimiento notable, por ejemplo, lo expresado en los grupos cristodelfianos, los Científicos Cristianos, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días (Iglesia Mormona), los Testigos de Jehová, entre otros; también en los Nuevos Movimientos Religiosos y el Movimiento Nueva Era, aunque los números son pequeños y el impacto social insignificante (Cfr. Davie, G. en Haralambos and Langley, 2004: 53)

A pesar de que el proceso de modernización de la sociedad sigue siendo un factor determinante para que la secularización se mantenga, ésta es una tendencia, no una ley de hierro, por lo que no está exenta de cambios en su dinámica natural, motivo por el cual el factor religión no puede ser dejado de lado en los estudios de la región.

No obstante, siguiendo lo que Pippa Norris y Ronald Inglehart sostienen como predicción, la expansión de la brecha entre lo sagrado y lo secular en las sociedades alrededor del globo puede tener consecuencias importantes en el mundo político, elevando el papel de la religión en la agenda internacional (Norris and Inglehart, 2004: 26).

Encontramos interesante la posición que tiene Enrique Dussel (1998:1) cuando se trata el tema de la religión en el continente, en un solo párrafo se opone a las tesis tradicionales cuando sostiene:

La primera: el protestantismo no es causa sino efecto de la Modernidad; la segunda: el catolicismo es posterior y no anterior al protestantismo; tercera: el catolicismo latinoamericano no es la expansión del catolicismo español moderno, sino que va naciendo junto con él, y es hegemónico en todo un ámbito cultural (América-hispana colonial) antes aún que en la misma España; la cuarta: la religión oficial convive con la religión de los dominados y excluidos.

Esa hegemonía del catolicismo es un rasgo permanente, pues a pesar de que se mantiene en algunas partes de la región, es indudable que se va debilitando. El fin del monopolio católico se debe en gran parte, como sostiene Bastian (2001) al establecimiento de una lógica de mercado que ha permeado con fuerza en las últimas tres décadas lo que parecía impenetrable, sobre todo cuando se trata del efecto en el llamado Nuevo Mundo. Al respecto se pueden manejar afirmaciones tradicionales como son que la conquista y la colonización ibérica del Nuevo Mundo dieron una bocanada de aire para la iglesia católica después de la Reforma Protestante y la pérdida de su monopolio sobre la producción de sentido religioso en Europa Occidental, y en el momento que la iglesia católica tenía que enfrentar el pluralismo religioso naciente en Europa fue posible capturar el mercado religioso en América del Sur y América Central por más de cuatrocientos años.

3. La iglesia católica y su monopolio en Latinoamérica

A continuación, recogemos las características más importantes de este monopolio en dos aspectos bien diferenciados. El primero se encuentra en el entrelazamiento de la identidad religiosa con las coincidencias locales, nacionales y regionales, lo cual reflejó una fusión compleja entre la iglesia y el Estado; también el hecho de que la iglesia haya penetrado en casi todos los sectores de la sociedad y que hubiera muy poca separación o distinción entre lo secular y lo sagrado, fueron elementos que contribuyeron a la consolidación de ese monopolio. El segundo aspecto viene dado por el logro de acuerdos entre el Vaticano y los reyes ibéricos dando una base legal para la iglesia en el Nuevo Mundo a través del establecimiento del patronato real, es decir, el Vaticano concedió el control sobre la iglesia en el Nuevo Mundo a cambio de un monopolio de la fe en las colonias. Sirviéndose entre

los años de 1455 a 1518 de importantes bulas pontificias que concedieron cuatro privilegios importantes para las monarquías ibéricas como fueron: a) la selección y el envío de sacerdotes a las Américas; b) la posesión exclusiva de las Américas; c) la colección de los ingresos eclesiásticos y d) el establecimiento de nuevas diócesis y la determinación de sus límites geográficos.

La iglesia católica cedió todo esto para obtener un monopolio religioso sobre casi dos continentes, sin embargo, mantuvo un control importante sobre la educación y la mano de obra y el capital. “Si el Vaticano no hubiera concedido el patronato y no hubiese acompañado a los ibéricos al Nuevo Mundo, es posible que el catolicismo nunca hubiera logrado la presencia global que tiene hoy en día” (Chesnut, 2003:19).

Aunqu existía un monopolio evidente del catolicismo se empezó a gestar en los sectores populares y marginalizados de las colonias, movimientos que fueron casi ignorados por parte de las autoridades eclesiásticas y que a través de un proceso del sincretismo, es decir, una fusión o combinación de los elementos de la religión católica con sistemas de creencias y prácticas africanas o indígenas (o las dos), establecieron una iglesia popular. Esta iglesia ignoró la Trinidad y puso mucho énfasis en la Virgen María y los santos católicos y dentro de su letanía hubo los sacrificios, las procesiones, los peregrinajes, los milagros para aliviar las privaciones materiales, problemas con la salud, entre otros. Esto fue así hasta que el fenómeno de la urbanización en las ciudades empezó a erosionar este tipo de fe establecida en las zonas rurales. El catolicismo popular fue la forma predominante del cristianismo practicado por la gran mayoría de los latinoamericanos. “Y fue en este vasto mar de católicos populares ignorados por la iglesia institucional que el pentecostalismo iba a llegar a ser un pescador altamente hábil de almas latinoamericanas” (Chesnut, 2003:24).

4. Fin del monopolio

La flexibilización de las prácticas católicas a través de este catolicismo popular permitió la brecha por donde permearía la corriente del protestantismo evangélico que en los primeros años del siglo XXI se ha hecho cada vez más presente en la región. Como señalamos al inicio de nuestra revisión, el pentecostalismo es una de las prácticas religiosas con más auge en Latinoamérica. No en balde la tendencia más fuerte entre esta explosión del protestantismo evangélico está representada por ellos, que combinan la ortodoxia bíblica, es decir, la palabra literal de Dios, y una moralidad muy estricta con una forma de adoración estática y un énfasis en la curación espiritual.

Los pentecostales y los evangélicos comparten muchas creencias comunes, por ejemplo, la autoridad de la biblia y la necesidad del proselitismo para tener más miembros. No existen números precisos, sin embargo, dependiendo de la fuente hay entre 250 hasta 688 millones de miembros de las iglesias pentecostales a nivel mundial y después de los católicos los pentecostales son el grupo más grande de cristianos en el mundo. Brasil, China, India, Indonesia, Nigeria, las Filipinas y los Estados Unidos de América tienen poblaciones importantes de pentecostales y evangélicos; también hay una presencia importante en Chile, Guatemala, Ghana, Sur África y Corea del Sur.

En varios países ha habido una colisión, a veces con bastante violencia, entre el pentecostalismo y las comunidades religiosas arraigadas. Podemos establecer que hay tres países con comunidades musulmanas importantes, tal es el caso de India, Indonesia y Nigeria, donde las iglesias pentecostas han tenido incursiones significativas, creando tensiones, conflicto y violencia, especialmente en Nigeria.

La atracción del pentecostalismo y el protestantismo evangélico cruzan las líneas de clase social y su mensaje de amor, esperanza y consolación es muy interesante para muchos sectores de las denominadas megaciudades del Sur, aquellas que poseen más de diez millones de habitantes, particularmente para los sectores más pobres y marginales de las grandes urbes. Hay un énfasis en la transformación personal a través de un estilo de vida frugal, sobrio, entendido bajo el sentido de la “ética protestante” que definiera Max Weber (1991) y esto tiene una atracción muy destacada para las nuevas clases medias en muchas economías emergentes. Los grupos pentecostales ahora están tomando posiciones políticas interesantes, concretamente en América Latina, con candidatos que apoyan la democracia y buscan más el pluralismo religioso en los países católicos de este continente.

Aunque avalan el pluralismo religioso su énfasis en la literalidad de la biblia puede crear situaciones de intolerancia, tensión y conflicto. No obstante, observa Thomas (2010: 95) que “(...) los pentecostés y los evangélicos serán una fuerza muy importante religiosa, social y política en el siglo XXI.”

En América Latina esta revolución religiosa ha tenido un impacto profundo en la cultura, resultando en nuevas actitudes acerca del trabajo y consumo, una nueva visión de la educación y un rechazo fuerte del machismo.

5. El avance del cambio religioso

Los orígenes de este resurgimiento evangélico tienen sus raíces en los Estados Unidos de América, lugar de donde salieron los primeros misioneros; sin embargo, hoy en día, en muchos países del continente ha surgido un nuevo evangelismo con muchas diferencias con el país madre, hasta el punto que las iglesias latinoamericanas envían sus propios misioneros a los Estados Unidos para convertir las poblaciones hispánicas al nuevo protestantismo.

En el caso del cristianismo, podemos afirmar que está experimentando una transformación profunda con consecuencias muy significantes para la política nacional, regional e internacional. Estamos hablando de un cambio donde el cristianismo ha pasado de ser una religión de Occidente a ser una religión caracterizada por una fuerte dicotomía Norte/Sur altamente dominada por el Sur. Se pueden ver evidencias de esta transformación en América Latina, África y Asia donde el cristianismo en todas sus formas está creciendo rápidamente. ¿Cómo podemos explicar esta transformación radical histórica? Primero, el factor demográfico que se ha manifestado en un fuerte crecimiento poblacional, sobre todo en África, pero también en varios países latinoamericanos desde la década de los años sesenta. Segundo, debido al abandono de las religiones tradicionales: en América Latina de su nominalismo, es decir, existiendo solamente como nombre: los católicos culturales en América Latina, y en África el abandono del animismo para entrar en organizaciones religiosas formales.

La iglesia del Norte (cristianismo occidental) durante gran parte del siglo XX estuvo caracterizada por un cristianismo liberal/modernista. En principio los misioneros fueron importantes para lo que ellos consideraban que era su deber principal “liberar el mundo en desarrollo de su retraso”. También esto quedó reflejado en América Latina con sus propuestas de la Teología de la Liberación y su énfasis en la emancipación, buscando romper las barreras socioeconómicas de la opresión y la pobreza. Durante las últimas décadas del pasado siglo, hubo debates sobre las críticas bíblicas, el relativismo teológico y la autoridad eclesiástica, entre otros. De allí que es importante señalar que el protestantismo tradicional estaba dividido sobre cómo resolver los problemas sociales con los derechos reproductivos, la homosexualidad y el activismo político y otros temas altamente contenciosos, pero temas del Norte.

Ahora las iglesias no son más lideradas por los misioneros sino por sacerdotes y pastores locales. Esta iglesia, en términos generales, es mucho más conservadora en sus enseñanzas teológicas y morales que la iglesia del

Norte, posiblemente un reflejo del hecho que en el Sur la gente enfrenta desafíos diferentes que los de la gente del Norte.

En una sociedad cada vez más globalizada posiblemente estos desafíos pueden representar una imagen directa e inversa de la realidad norteña. Por ejemplo: los cristianos del Norte consideran el pecado y el sufrimiento metafóricamente, mientras que en el Sur lo toman literalmente: la iglesia da consejos tangibles para enfrentar todos los días un mundo difícil. Los cristianos del Sur tienen una posición conservadora frente a los problemas sociales y morales: actos proscritos en la biblia y no la interpretación relativista del Norte: por ejemplo, la homosexualidad. El cristianismo sureño se adapta muy bien a las circunstancias locales, integrando las creencias y las prácticas locales dentro de la iglesia. También debemos destacar que se encuentran hoy en día más grupos religiosos híbridos, que son aquellos que fusionan no solamente elementos del cristianismo sino del islam también.

Existen similitudes entre las prácticas no cristianas en América Latina y África con las nuevas prácticas, contenidos, expresiones, entre otras presentes en el cristianismo, sobre todo en el pentecostalismo. Hay un énfasis en los milagros y más importante es la practicabilidad, que es el espectáculo –transacciones milagrosas–, involucrando salud, dinero, trabajo, entre otros. Explotando la idea de un Dios que se puede usar y rinde beneficios.

Es importante decir que el crecimiento más dramático, que en materia de organizaciones religiosas y que abarca una extensión geográfica impresionante, ha sido la del pentecostalismo y el evangelismo protestante dentro de la cristiandad.

6. Visiones teóricas

Una economía religiosa consiste en un mercado o una demanda para los bienes religiosos y una oferta de diferentes organizaciones religiosas. Un mercado libre o una economía competitiva hacen posible que los suministradores de la religión puedan satisfacer las demandas de los distintos consumidores religiosos. Ellos hacen esto ofreciendo una variedad de religiones y productos religiosos ya que una economía religiosa competitiva estimula la actividad en el mercado.

Según la teoría, el pluralismo religioso provee a la población una variedad amplia de escogencias que conduce a una economía religiosa en la cual las diferentes organizaciones compiten por creyentes/clientes muy similares a la manera en la cual los negocios compiten por los consumidores en la economía comercial. La teoría toma en cuenta un rango amplio de temas

(las diferencias entre los mercados religiosos competitivos y los monopolios religiosos) y ha llegado a ser una de las corrientes más importantes en el estudio sociológico de la religión en los últimos treinta años. Los teóricos más importantes son Rodney Stark (2000), William Bainbridge (1997) y Roger Finke (2000).

Según el enfoque de la economía religiosa, las economías religiosas monopolísticas conducen a tener una gran cantidad de creyentes nominales/culturales y apáticos. Algunos productos religiosos son cuestionables o anticuados para los tiempos presentes y la necesidad de la coerción estatal para mantener el monopolio religioso. Un fenómeno de suma importancia en América Latina en los últimos cincuenta años es la transformación histórica de una economía religiosa monopolística a una economía religiosa no regulada en la cual las organizaciones religiosas como las compañías comerciales compiten para atraer a los consumidores religiosos. Después de cuatro siglos de monopolio religioso por parte de la iglesia católica en el que los pobres tuvieron que consumir el producto católico o no consumir nada, hoy en día los latinoamericanos pueden escoger una cantidad mucho más variada de opciones religiosas.

Por mucho tiempo ser venezolano o argentino era sinónimo de ser católico. En las últimas décadas del siglo XIX las minorías que entraron en las denominaciones protestantes como el metodismo o el presbiterianismo tuvieron que enfrentar el ostracismo social y hasta la violencia. Por lo que se sabe, generalmente eran los pobres con nada que perder los que se atrevían a cambiar su religión nativa; muy pocas personas de las elites se convirtieron al protestantismo.

Por ejemplo, se estima que en el año de 1900 habían alrededor de 50.000 protestantes, para el año de 1940 cerca del 1 % de los latinoamericanos eran protestantes ortodoxos, mientras que entrado el nuevo milenio en el año 2000 se calculó que unos 64 millones de personas en la región eran protestantes latinoamericanos de los cuales los pentecostés llegaron a tener el 75%. Según el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), 8000 latinoamericanos van del catolicismo al protestantismo diariamente lo que significa casi 3.000.000 por año. Es importante anotar que existe una correlación muy estrecha entre el crecimiento del protestantismo en América Latina con el proceso rápido de la urbanización. Los recién llegados de las zonas rurales desorientados, fuera de sus entornos sociales, con un marcado debilitamiento de los mecanismos tradicionales de control social, fueron los que más rápidamente se sumaron a estas nuevas prácticas espirituales.

Estamos hablando de que fenómenos patológicos como la anomia, el extrañamiento y el desarraigo o falta de hogar (*homelessness*) constituyen una especie “enfermedad social” ligada genéricamente a la condición del hombre en la sociedad moderna, que también está reflejada en su propia experiencia vital. Estas condiciones hacen que la religión pueda jugar un papel de suma importancia en aliviar algunos de los síntomas de las patologías mencionadas anteriormente.

Otro factor a ser tomado en cuenta es la democratización que ha ocurrido en varios países de la región desde la década de los ochenta que ha resultado en un pluralismo religioso amplio, dando espacio a iglesias dinámicas como las pentecostales para expandir sus actividades. Debido al crecimiento de estos grupos –que cada vez más están desafiando los privilegios políticos de la Iglesia Católica, la cual todavía tiene preeminencia en áreas como la educación, los subsidios directos–, los pentecostales han entrado en la política para tratar de abolir estos privilegios y obtener una parte de la torta también.

En relación a esto, se han presentado varias mini guerras culturales en América Latina donde los grupos progresistas han intentado cambiar las políticas gubernamentales sobre el aborto, el divorcio y la homosexualidad. Debido a la naturaleza muy conservadora de los pentecostales ellos se han movilizado políticamente contra estas iniciativas.

Varios países en la región han visto la presencia importante de los pentecostales en la política: ejemplos son: dos presidentes pentecostales en Guatemala en los años ochenta; en Brasil la formación de una camarilla evangélica del Congreso en la cual la gran mayoría son pentecostales e incluye alrededor del 10 % de los parlamentarios del país; también en este país alianzas importantes entre el partido de Lula y el Partido Republicano de Brasil que la Iglesia Universal del Reino de Dios ayudó a organizar en el año 2005; varios países como Nicaragua y Venezuela han tenido candidatos y partidos evangélicos en elecciones presidenciales.

7. A modo de conclusión

A manera de cierre podemos avizorar la posibilidad que en un futuro cercano vayamos a tener la identidad religiosa transnacional, que puede trascender las muchas limitaciones de la identidad religiosa por las fronteras geográficas con consecuencias potenciales del surgimiento de nacionalismos religiosos globales.

Es importante señalar que el pentecostalismo latinoamericano no es monolítico y es muy problemático categorizar su activismo político y

su impacto. Las iglesias pentecostales han tenido patrones diferentes de crecimiento y hay discrepancias teológicas importantes entre las distintas organizaciones existentes y también han experimentado entornos políticos muy diversos, de allí que exista una variedad significativa de comportamientos políticos y formas de activismo social.

Por otra parte, nos preguntamos si América Latina va a seguir el modelo de Europa occidental: modernización/secularización o un protestantismo engendrando un capitalismo dinámico reflejando los rasgos culturales de la región. En este orden de ideas, es casi una obligación hacernos varias preguntas importantes que consideramos que se deben tener presentes en cualquier discusión sobre religión en América Latina: ¿Existe un resurgimiento de la ética protestante en América Latina, es decir, una ética que pone énfasis en el ahorro, el trabajo, la disciplina, la vida familiar y el impulso para mejorar sus condiciones socioeconómicas: la movilidad social? ¿Viene una nueva clase empresarial? Con respecto al crecimiento poblacional es importante en la región, hacerse la siguiente pregunta: ¿puede haber tensiones o conflictos entre las principales organizaciones religiosas en su competencia feroz por nuevos adherentes? En cuanto al ámbito político: ¿cuáles van a ser los impactos en la política electoral con la entrada de las dos principales organizaciones religiosas: los pentecostales y los católicos carismáticos? Con la amplia oferta en la región, ¿estamos experimentando el surgimiento de una “nueva cultura de ciudadanía” que consiste en la formación de agentes morales y cívicos reforzando los enlaces de solidaridad social?, donde la idea de llenar un vacío cívico que los partidos políticos tienen problemas para llenar con éxito, derivará en una mayor confianza en los líderes religiosos que los políticos. Porque indudablemente, las nuevas experiencias religiosas están ofreciendo a los jóvenes maneras de enfrentar los desafíos de la modernidad a nivel personal, local y global. Prevalece la idea de la “identidad defensiva”.

Es de resaltar que existe la afinidad electiva (*wahlverwandschaften*), término utilizado por Max Weber para describir la afinidad entre el protestantismo y el capitalismo. Se refiere a la resonancia o coherencia entre los aspectos del protestantismo y el sistema capitalista: la ética protestante con su énfasis en el trabajo duro, puntualidad, disciplina, ahorros, vida familiar, etc. Encontramos que hay algunos autores hablando de una nueva ética protestante que ahora es transnacionalizada, y hasta hay un nuevo término: “*imaginaire*”, que se refiere a los enlaces de protestantismo con “el espíritu de la globalización” y una “teología de la prosperidad”.

En conclusión, no hay duda de que la presencia de estos nuevos movimientos religiosos en América Latina, sobre todo las iglesias pentecostales, va a tener un impacto de suma importancia en la política y la sociedad del continente en los años que vienen y nosotros como científicos políticos debemos estudiar mucho más este fenómeno religioso en nuestra región.

Referencias

- Bastian, J. P. (2001). La recomposición religiosa de América Latina. En J.P. Bastian (coord.) *La modernidad religiosa: Europa Latina y América Latina en perspectiva comparada*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 155-174.
- Dussel, E. (1998). *Historia del fenómeno religioso en América Latina*. Universidad Autónoma de México I. [En línea] <http://www.enriquedussel.com/DVD%20Obras%20Enrique%20Dussel/Textos/c/302.1998/articulo.pdf> Consultado: 15/09/2016.
- Chesnut, A. (2003). *Competitive spirits. Latin America's new religious economy*. New York: Oxford University Press.
- Haralambos, M. and Langley, P. (eds.) (2004). *Sociology in focus for AQA A2 Level*. Ormskirk, Lancs: Causeway Press Limited.
- Norris, P. and R. Inglehart (2004). *Sacred and secular. Religion and politics worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stark, R. and R. Finke (2000). *Acts of faith: Explaining the human side of religion*. Berkeley: Ca. University of California Press.
- Thomas, S. (2010). *A globalized God: Religion's growing influence in International politics*. Foreign Affairs. No/Dic Vol. 89. N° 6, pp.93-101.
- Weber, M. (1995). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Puebla: Premio Editora de Libros S.A.

RECOMENDACIONES BIBLIOGRÁFICAS SOBRE EL TEMA

- Berger, P. (1999). The desecularization of the world: A global overview. In: Berger, P. (ed.) *The desecularization of the world. Resurgent religion and world politics*. Washington D.C.: Ethics and Public Policy Center.
- Cox, H. (1993). The seduction of the spirit: The use and misuse of people's religion. New York. A touchstone book, Simon and shuster. 1973. In: D. Eitzen, Stanley y Maxine Baca ZINN, *In conflict and order. Understanding society*. Sixth edition. Needham Heights, Massachusetts, Boston: Allyn and Bacon.
- Falk, R. (2003). A worldwide religious resurgence in an era of globalization. In: Petito, F. y P. Hatzopoulos (eds.). *Religion in international relations the return from the exile*. New York: Palgrave Macmillan.

- Hervieu- Léger, D. (s/f). Entrevista en C. A. Patiño Villa. *El mundo sin religiones: una gran mentira*. Un Periódico. Impreso N° 130. Universidad Nacional de Colombia. [En línea] <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/el-mundo-sin-religiones-una-gran-mentira/> Consultado: 08/10/2010
- O'Brien, J. y M. Palmer (2007). *The atlas of religion*. Berkeley: University of California Press.
- Park, C.C. (1994). *Sacred worlds. An introduction to geography and religion*. London: Routledge.
- Philpott, D. (2004). The catholic wave. *Journal of democracy*. Volume 15, number 2, April 2004, pp. 32-46.
- Ryall, D. (2001). The catholic church as a transnational actor. In: Josselin, D. y W. Wallace (eds.) *Non state actors in world politics*. London: Palgrave, pp. 41-58.
- Stark, R. and W. S. Bainbridge (1985). *The future of religion: Secularization, revival, and cult formation*. Berkeley: University of California Press.
- Stark, R. and W. S. Bainbridge (1979). Of churches, sects and cults: preliminary concepts for a theory of religion movements. *Journal for the scientific study of religion*. Vol. 18, N° 2 (June), pp. 117-31.
- Thomas, S. M. (2007). Afrontando seriamente el pluralismo religioso y cultural: el renacimiento mundial de la religión y la transformación de la sociedad internacional. *Revista académica de relaciones internacionales*. Núm. 7. Noviembre. UAM-AEDRI. P.5. [En Línea] [http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones Internacionales&page=article&op=viewFile&path\[\]=86&path\[\]=76](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=viewFile&path[]=86&path[]=76) Consultado: 12/08/2010



India: Results of demonetization 2016

Alberto José Hurtado Briceño
ajhurtado@ula.ve

Sadcidi Zerpa de Hurtado
GRUPO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS SOBRE ASIA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA, VENEZUELA
zerpasad@ula.ve

Abstract

The government of India demonetized the 500 and 1,000 Rupee notes on November 8, 2016 with the purpose of identifying the size of the formal economy and also for reducing the size of the parallel economy. In this sense, the article aims to analyze the results of this demonetization. It is concluded that the measure generated shortages of cash, changes in the consumer preferences, a greater use of electronic transfers, increased inflation, decrease in the growth of productive activity, and a new distribution of the monetary cone.

Keywords: India, economics, demonetization, money, monetary policy.

India: Resultados de la desmonetización 2016

Resumen

El gobierno de la India desmonetizó el 8 de noviembre de 2016 los billetes de 500 y 1.000 rupias con el propósito de identificar el tamaño de la economía formal y reducir la magnitud de la economía paralela. En este sentido, el artículo tiene por objetivo analizar los resultados de esta desmonetización. Se concluye que la medida generó escasez de efectivo, cambios en las preferencias de los consumidores, mayor uso de transferencias electrónicas, aumento de la inflación, disminución en el crecimiento de la actividad productiva, y una nueva distribución del cono monetario.

Palabras clave: India, economía, desmonetización, dinero, política monetaria.

1. Introduction

Demonetization is a measure of monetary policy where the circulation of all or part of the pieces of the monetary cone is declared illegal. It usually occurs when there is an economic, political and social crisis that leads to a change of national currency by replacing the old monetary unit with a new one; front high levels of hyperinflation that generate recurrent updates of the monetary cone through the abandonment of the pieces of smaller denomination and its replacement by new notes of greater nominal value; the falsification and money laundering processes; the excessive storage of foreign currencies and national currency in cash; and the recurrent acts of corruption.

When the authorities decide to demonetize one or more bills they strip those circulating pieces of their status as legal tender. In this sense, it corresponds to a measure taken by governments to reduce the problems generated by the falsification of money, the smuggling of coins and notes and the movement of funds obtained from illegal economic activities. With short-term results, demonetization is used to legalize funds from the underground economy.

In this sense, India's economic system is vulnerable to the impact of the illegal economy due to the role of black money, corruption and financial crimes in the activities of economic agents (Rani, 2016; Kotnal, 2017). The incidence of false banknotes in the country has increased and, due to its similarity to genuine banknotes, they are increasingly difficult to differentiate (Ramdurg and Basavaraj, 2016). Thus, illegal money is used to finance terrorist activities, drug trafficking and serve as an incentive to commit acts of corruption, becoming one of the factors restricting the country's economic dynamics.

In order to reduce the risks faced by society in the face of the widespread activities of the informal economy, it is necessary to reduce the role of counterfeit notes and black money in the economic system. In this regard, the government of India undertook on November 8, 2016 the process of demonetization of the 500 and 1,000 rupee notes, a strategy to reduce the impact of illegal activities in the economy, eradicate black money and minimize corruption. In a context of reduced banking inclusion, high financial illiteracy (Rani, 2016), and high dependence on cash transactions (Gajjar, 2016), demonetization was presented and applied as a radical policy to mitigate the parallel economy and redefine the formal economy (Saitya, 2017; Dash, 2017; Kaur, 2017).

In this sense, the present article aims to analyze the results of demonetization applied by the government of India. For this, the origin of the demonetization measure is presented. The objectives proposed by the government authorities are listed below. In the fourth section, the theoretical effects of the demonetization measure are identified, taking into account the existing academic literature. The results obtained by this government policy are presented below and, in the last section, the conclusions are identified.

2. Origin of demonetization in India

On November 8, 2016, through Official Gazette No. 2,652, the Government of India decreed the circulation of 500 and 1,000 Rupees (Government of India, 2016), the pieces that represented the highest value of money in hands of the public for that moment. The authorities announced that from midnight on that day the possession of both types of banknotes would be illegal, that is, they would not be accepted by anyone except the organizations defined by the government. In this order, both the banks and the post offices were authorized until December 30, 2016 to receive both tickets and make the exchange for other pieces of the monetary cone. The announcement of the demonetization ceased the commitment of the authorities of the Reserve Bank of India (RBI) to the holders of the demonetized notes, since these were no longer legal and could not be used as money in any transaction after the measure, they were only worth to replace them by the coins and notes that with other denominations remained legal (Ramdurg and Basavaraj, 2016). It corresponded to the third process of this type implemented in India, after similar policies put into practice on January 12, 1946 to take out the circulation of 10,000 Rupees and on January 16, 1978 when the 1,000, 5,000 and 10,000 Rupees (Lahiri, 2016).

The measures complementary to this announcement included the government's commitment to put into circulation immediately two new notes to the current monetary cone, the 500 and 2,000 Rupees; authorization to the population to deposit the demonetized banknotes in the banks and post offices from November 10 to December 30, without any type of limit to the amounts deposited; restrictions on withdrawal of funds by customers in the banking system, beginning with 10,000 Rupees per day and 20,000 Rupees per week, for November 25 the weekly limit was increased to 24,000 Rupees and the daily restriction was eliminated; maximum amount of 4,000 Rupees, then extended to 4,500 Rupees, for the exchange of banknotes declared illegal by the old notes of 2, 5, 10, 20, 50 and 100

Rupees or by the new ones of 500 and 2,000 Rupees in authorized banks, as well as in the main postal offices and sub-offices until November 24, whenever the client presents his personal identification; no type of restriction for the use of cashless payment systems, including checks, credit and debit cards, electronic purses and electronic funds transfer; it was established that the exchange of the 500 and 1,000 rupee notes after December 30, 2016 was the responsibility of the RBI; it was defined that on November 9 and 10 the ATM network would not provide service, and in the days following its entry into operation it would include a limit to the withdrawal of 2,000 Rupees per card per day, an amount that was later increased to 4,000 Rupees; and tax incentives were given to encourage the change of illegal tickets and avoid the use of money from activities outside the law (Government of India, 2016, Ministry of Finance, 2016, RBI, 2016).

3. Objectives of demonetization in India

Demonetization is the act of modifying the legal character of a monetary unit (Ramdurg and Basavaraj, 2016) and represents government action where it stops producing and circulating particular forms of currency (Kaur, 2017). A monetary policy measure where the legality of one or several pieces of the monetary cone in circulation is eliminated, under the commitment of the local monetary authorities to cover the demand for money of the population by putting into circulation new notes that allow updating the monetary cone or replacing it with a new one.

It is a measure that central banks and governments of different countries of the world have implemented, mainly to try to identify the size of the formal economy and reduce the magnitude of parallel economies. A way to promote the uniform economic development and the greater economic and social equity of the population, forcing higher income economic agents to declare and pay taxes. It is used as a policy of liquidity shock for the achievement of various objectives, which domestic authorities are responsible for defining considering the characteristics and particularities of each of the economies.

In this sense, the objectives of the demonetization of the 500 and 1,000 rupee notes were: 1) to eliminate illegal money; 2) to eradicate the smuggling of money; 3) to fight against terrorism; 4) to stop money laundering; and 5) reduce corruption (Government of India, 2016). Goals that corresponded to a governmental effort to transform the Indian economy by changing the institutions that govern its dynamics as well as the relationships

between economic agents. It is the largest step that the Indian government has taken in a long time to reduce the impact of the parallel and illegal economy on the Indian economic system (Tharoor, 2017).

Thus, the authorities of the Government of India and the RBI proposed in November 2016: a) stop the financing received by terrorist activities from the falsification of rupee notes and the use of funds obtained in subversive activities such as espionage, the smuggling of weapons and drugs; b) eliminate the use of illegal money obtained from tax evasion, the smuggling of coins and bills and organized crime, which have generated a broad economy parallel to the formal economic activities carried out in the country; and c) eliminate corruption, reducing the incentives that public officials have to use government resources privately.

4. Theoretical effects of demonetization in India

After the demonetization measure was presented and implemented, the theoretical and empirical analysis of the effects of this policy on the Indian economy gathered the interest of academics and economic policy analysis firms to identify the macroeconomic and microeconomic effects of this policy. Highlights studies about the changes generated in the decision making of producers, consumers, investors and representatives of government institutions; the measurement through monetary aggregates of the impact of the measure on the Indian economy as a whole; and the conjunctural and perspective analysis of the effects of demonetization, considering the short and long term as a temporary space.

Sabnavis, Sawarkar and Mishra (2016) in their theoretical analysis of the consequences of demonetization of 500 and 1,000 Rupees note the following effects: 1) effects on the parallel economy; 2) effects on the supply of money; 3) effect on demand; 4) effects on prices; 5) effects on different sectors of the economy; 6) effects on the Gross Domestic Product (GDP); 7) effects on banking activity; and 8) effects in online transactions and alternative payment systems, before the reduction of cash. In this sense, the authors highlight that in the short term middle class citizens benefited from the fall in prices and the implementation of the platform for alternative payment systems, while the holders of illegal money lost to the extent that they could not re-enter their resources into the economy; In the long term, the consolidation of the system for online payments will have a positive impact on the functioning of the economy by facilitating the activities of economic agents.

Rani (2016) conducted an empirical analysis to determine the effects of demonetization. The descriptive component of his research highlights: 1) that 80% of store owners interviewed said they increased their sales by 20% between 9 and 10 December 2016 as a result of their willingness to accept old tickets, but acknowledged that after December 10, sales decreased by 50% due to cash shortages; 2) the wholesalers refused to extend their lines of credit; 3) the vendors began to provide payment facilities and to allow payment by check to consumers, highlighting that 70% of the store owners interviewed increased the payment systems used and extended the time for payment of the credit; 4) expenditure per consumer at each visit to commercial establishments fell by 40%; and 5) items purchased by consumers decreased by 20%. In the analysis by product categories, the author highlighted the decrease in sales of: salty snacks in 10%, chocolates in 50%, cookies in 20%, soft drinks in 50%, juices and fruit drinks in 20%, cigarettes in 10%, bath soaps in 10%, hair dyes in 10%, mobile phones and computers in 70% and durable goods in 60%, while it verified the 70% increase in the sale of gold. In this regard pointed out that the demonetization, led sellers and consumers to adopt means of payment without cash, from the use of checks and cards to the use of Internet banking, to buy goods and services.

Mahajan and Singla (2017) estimated the effects of demonetization on the financial inclusion of India, highlighting the high impetus that this measure has generated in the sector, mainly due to the increase in deposited funds, but also due to the standardization of the use of accounts banking. In detail, the following effects of demonetization on different sectors of society stand out: 1) ordinary citizen, who continues to make a large number of transactions in cash, through ATMs or through regular visits to the bank, which makes it difficult to travel towards the economy without money and raises the costs of demonetization, due to the scarce formation of the population in digital finance; 2) informal economy, large sectors of the economy that depend completely on cash, that is, they receive income and make payments in their entirety with coins and notes, economic agents that mostly do not have an account in the banks, for which they face impacts Negatives of demonetization; 3) rural population, due to its limitations of accessibility to banking and other financial institutions, high costs of financial intermediation and limited ATM and credit and debit cards services; 4) small and medium rural enterprises, despite their large number, this sector is affected by demonetization to the extent that it does impossible to accumulate the cash needed to cover your daily operations; 5) microfinance institutions and their clients, who maintain a relationship

based on the accumulated resources in small periods of time, daily or weekly, the demonetization caused the funds that can be accumulated to be reduced, the possibility of non-payment will increase and the access to loans; and 6) internet sales companies and electronic wallets, due to the increase in the use of digital financial services, evidenced a greater number of transactions and web visits from both the rural and urban areas of India.

Singh and Singh (2016) point out that the main effects of the demonetization have been: a) the fall in more than 15% of the sectorial index BSE Realty; b) the decrease in about 20% of the share price of DLF Ltd; c) the reduction of the activities of the companies that concentrate a large number of cash operations; d) the fall in the shares of jewelry companies, such as Titan Industries Ltd, which saw its price decrease by about 11%, because a part of the purchase of gold is made in cash; e) the reduction in a range 8-10% of the shares of small and medium financial companies as a result of the decrease in cash payments; and f) the fall in about 3 % of the market value of the shares of technology and information companies, a sector less affected by demonetization but which receives the impacts of the trade policies of the government of India and the governments of the rest of the world.

Jasmine Shirley (2017) focused her analysis on the impact of demonetization on the common citizen and on the macroeconomic reality of India. Stresses as the first effects of the government measure the decrease in the speed of growth of the Indian economy, the fall in the growth of indicators of sales, income, production and employment of traders, producers and workers, the closure of small businesses dependent on cash transactions, the reduction of employment opportunities due to the shortage of cash to pay for working hours, the duty of companies to reduce labor costs, the collapse of the informal financial sector in the country, and the obligation of consumers to adapt to new forms of payment of goods and services. Thus, the author recognizes that demonetization is an established practice in monetary policy to reduce illegal money, but raises the need to understand that not all illegal money is in cash and not all cash comes from illegal activities.

Dash (2017) indicates that demonetization affected the economy through a restriction on liquidity. In this context, it considers that the intensity of the effects of this measure depends mainly on the duration of the liquidity shock. And in this regard infers the presence of two types of impact: 1) social impact, effects of different nature, negative when the indisposition of health services is evident, among other services, to receive the payment with notes of the old monetary cone and the deep shortage

of cash that increased as the length of the calibration process of the ATM network extended; whereas it indicates as positive the increase in the use of electronic money and the entrance in disuse of the physical money that will reduce in some places the crime rate; and 2) economic impact, the banking sector was able to recover some bad loans and improve its financial position, increased the number of transactions made in the economy through the formal banking sector, and increased the transparency of people and companies with obligations tributary. It also highlights the government's goal of moving India towards a cashless economy, therefore, it underlines the impact of demonetization on the less favored groups of the population that are affected by the difficulty of accessing alternative means of payment.

The shortage of cash resulting from the policy of demonetization led to the suspension of the free and rapid convertibility of the funds that citizens kept in checking and savings accounts of banks. Thus, companies and individuals with availability of resources in banking institutions could not transform them into cash, and to have a portion of those funds in coins and bills it was necessary to remain for a long time outside banks; and the production and exchange activities of sectors of the informal economy highly dependent on cash were negatively influenced. On the other hand, the benefits of alternative payment systems were enhanced, relaunching the role in the economy of credit and debit cards, electronic transfers, and mobile payments, among others. Given these effects, the demonetization in India is different from other similar policies because it included the circulation of two high-denomination notes, which were replaced by two new notes of high nominal value (Lahiri, 2016).

For Tharoor (2017) the initial effects of demonetization were evident in the daily dynamics of consumers, producers and savers. In this sense, the initial reaction of the population to the measure was panic before the eminent expiration of the legality of the 500 and 1,000 Rupees, since the announcement people began to queue in front of the headquarters of the banks to change and depositing the old bills, sectors of the economy dependent on cash transactions stopped their activities, and the demonetized bills began to be returned.

Tabla 1. Theoretical effects of demonetization India 2016.

Efectos	Autores
Disminución en el corto plazo de la oferta de dinero	Sabnavis, Sawarkar y Mishra (2016), Dash (2017), Tharoor (2017)
Limitaciones para el manejo de fondos	Lahiri (2016), Tharoor (2017)
Pérdidas a la economía paralela por fondos no depositados	Sabnavis, Sawarkar y Mishra (2016)
Caída en la demanda de bienes y servicios	Rari (2016), Sabnavis, Sawarkar y Mishra (2016), Mahajan y Singla (2017), Singh y Singh (2017), Jasmine Shirley (2017), Tharoor (2017)
Reducción de la inflación	Sabnavis, Sawarkar y Mishra (2016)
Desestímulo a la producción y caída del PIB	Rari (2016), Sabnavis, Sawarkar y Mishra (2016), Mahajan y Singla (2017), Jasmine Shirley (2017), Lahiri (2016), Tharoor (2017)
Aumento de la actividad bancaria	Sabnavis, Sawarkar y Mishra (2016), Mahajan y Singla (2017), Dash (2017), Tharoor (2017)
Incremento en el uso de sistemas de pago alternativos	Rari (2016), Sabnavis, Sawarkar y Mishra (2016), Mahajan y Singla (2017), Jasmine Shirley (2017), Dash (2017), Lahiri (2016)
Caída en el rendimiento de los mercados financieros	Singh y Singh (2017), Jasmine Shirley (2017)
Mejora en la transparencia de empresas y personas con obligaciones tributarias	Dash (2017)

Source: Own elaboration.

5. Results of demonetization in India 2016

Taking into account the information presented by the government of India and the RBI, as well as the evolution of the macroeconomic indicators, before, during and after the demonetization measure, the results of the government's decision to take the two higher denomination tickets. Beyond a change in the public perception about the willingness of the authorities to fight against corruption, the illegal money market, the contraband and the falsification of banknotes, the implemented policy generated a liquidity shock that altered the evolution of the economy.

The size of the liquidity shock that faced the Indian economy can be seen in figures 1 and 2. The evolution of monetary aggregates was modified by demonetization, mainly due to the definition of initial limits to the withdrawal and deposit of cash in the banking entities, the operations to absorb excess liquidity and the rapid process of remonetization of the economy, which changed the stability of the aggregates reached before November 2016 through the RBI's effort to balance the liquidity of the monetary system through open market operations.

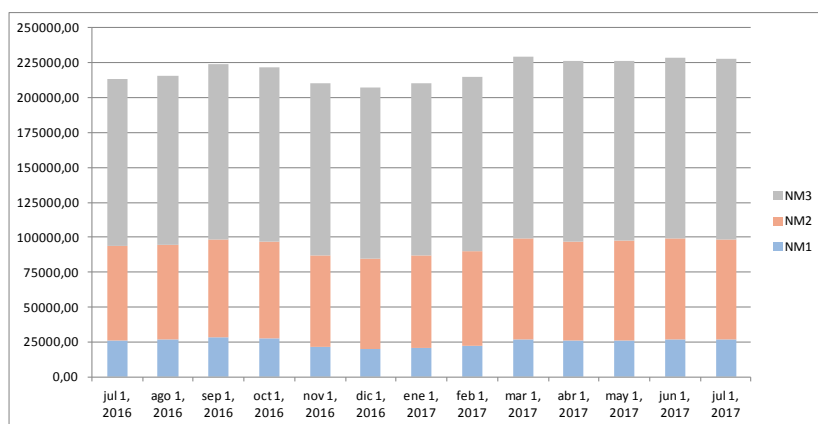


Figure 1. Monetary Aggregates Source: RBI (2017b).

The policy reduced the level of cash in the hands of the public that went from representing 16,621.65 trillion Rupees in July 2016 to constitute 14,691.77 trillion Rupees in July 2017, with a fall of 53.92% in this indicator between October 28 and December 23, 2016. At the same time, the demand for deposits by the population increased from 9,730.24 billion in July 2016 to 11,905.67 billion in July 2017, variable that grew 35% between October 2016 and March 2017, just in that period the RBI managed to reverse the role of cash and deposits in the economy, highlighting the preponderant role that publicly owned funds began to have deposited in the accounts of the Indian banking system. As of April 2017, this situation changed, returning cash to be the main means of payment used by the population, but with a significant decrease in the gap between this asset and the role that deposits began to have after it was announced the demonetization.

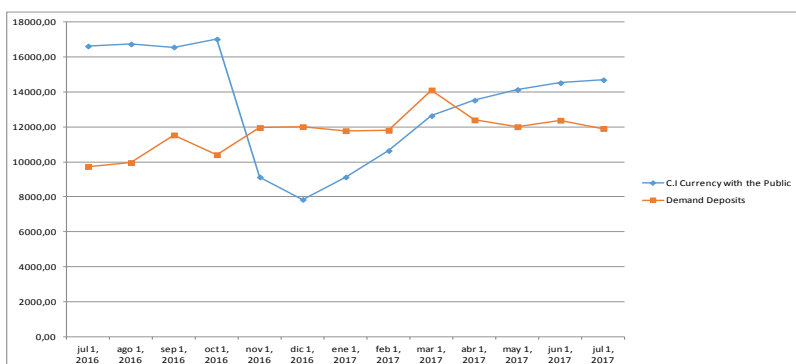


Figure 2. Currency with the Public and Demand Deposits
 Source: RBI (2017b).

The increase in funds received by banks via deposits from their clients boosted the economy's credit activity. The loans granted by the RBI and the banking system to the government sector and to the commercial sector grew; the former went from representing 40,476.32 trillion Rupees at November 2016 to 41,002.95 trillion Rupees in July 2017, and the second ones passed from 85,352.92 trillion Rupees in November 2016 to 88,819.17 trillion Rupees in July 2017 (RBI, 2017). In the framework of the policy of reducing the use of cash in the economy, both commercial and governmental activity managed to access a greater amount of funds.

Regarding the effect on payment systems used in the economy, demonetization increased the importance of cashless payment systems. Thus, the payments for electronic transfers went from 10,000 trillion Rupees in April 2016 to surpass 17,000 trillion Rupees in March 2017, and then surpassed the threshold of 16,000 trillion Rupees after December 2017. On the other hand, the use of credit and debit cards that showed a decrease before the demonetization measure, after being announced, evidenced an increase of 34,3% between December 2016 and December 2017. The use of mobile banking services was increased from April 2016 to May 2017 to then contract and stabilize at a level of 34,342 billion Rupees. While the prepaid instruments had an incipient growth, despite this, they constitute the alternative cash payment system less used by the population.

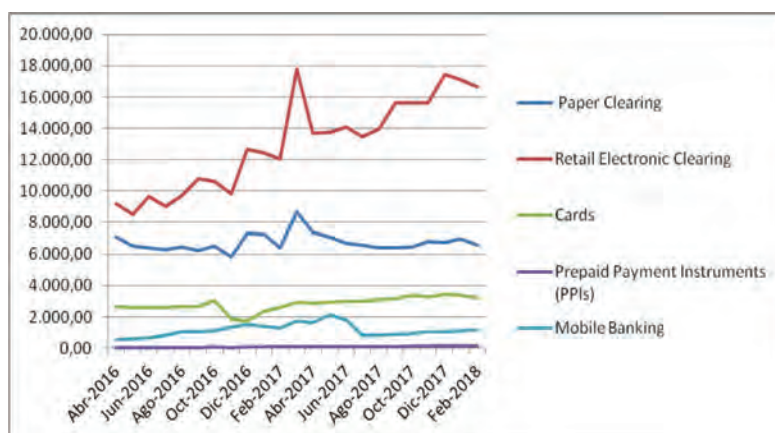


Figure 3. Alternative payment systems
 Source: RBI (several years).

According to the RBI (2017b) in its annual report for the period 2016-2017, during the six months after the announcement of the decision to demonetize, 15.44 billion Rupees expressed in 500 and 1,000 notes were out of circulation. Of this amount the Indian banks received 15.28 trillion Rupees through deposits from the public, that is, 99% of the invalid tickets. This means that 89 million units of 1,000 rupee notes, worth Rs 8,900 *Croce*, were lost because they could not be exchanged or deposited because of their origin in the underground economy.

Between 2016 and 2017 the strategy to reduce the effects of the shortage of money as a result of the demonetization led the RBI to increase the amount in circulation of the notes of 20, 50 and 100 Rupees, by 52%, 45, 31% and 37.59% respectively. The new distribution of the monetary cone led to the new 2,000-rupee note becoming the piece with the highest circulation, reaching a total of 6,570.63 billion Rupees, 50.15% of all the money of the Indian economy, while the new piece of the 500 rupee note went on to represent the second highest circulation ticket, accounting for 22.45%; followed by the 100 rupee note that increased its preponderance, going from constituting only 9.61% of the currency in 2016 to representing 19.29% of the money in circulation in 2017.

Table 2. Banknotes in circulation, billions of Rupees and Percentage.

Banknotes	2014-15	2015-16	2016-17	2014-15	2015-16	2016-17
₹ 2	8,54	8,53	8,53	0,06	0,05	0,07
₹ 5	37,02	36,80	36,45	0,26	0,22	0,28
₹ 10	303,04	320,15	369,29	2,12	1,95	2,82
₹ 20	86,99	98,47	203,15	0,61	0,60	1,55
₹ 50	174,36	194,50	355,64	1,22	1,18	2,71
₹ 100	1502,65	1577,83	2528,01	10,52	9,61	19,29
₹ 500	6563,91	7853,75	2940,98	45,94	47,84	22,45
₹ 1000	5612,45	6325,68	89,25	39,28	38,53	0,68
₹ 2000	-	-	6570,63	-	-	50,15
Total	14.288,96	16.415,71	13.101,93	100	100	100

Source: RBI (several years).

This situation modified the distribution of banknotes in circulation in the economy, by passing the highest denomination piece to constitute the most available monetary unit. This allowed a quick replacement of the demonetized banknotes and reduced the transaction costs of the population; but it makes the economy of India more vulnerable to smuggling, money laundering and corruption, since a high-denomination bill reduces the costs of these illegal activities by facilitating the accumulation and mobility of large amounts of resources.

In another order, the putting into circulation of the new 500 and 1,000 rupee notes as a complementary measure to the demonetization represented an expense of 7.965 million Rupees, which generated a significant increase in the costs of printing banknotes from the issuing entity if compares this amount with the 3,420 million Rupees destined for the same purpose during the period 2015-2016. In this context, due to the policy of demonetization, the income of the RBI decreased by 23.56% and its expenses increased by 107.84% between the 2015-2016 and 2016-2017 periods, which brought pressure to the activity of the institution and caused its profits to decrease by 53% to 30,659 million Rupees compared to the 65,876 million Rupees obtained in the previous fiscal year (RBI, 2017b).

Likewise, the issuing body stands out among the results of demonetization (RBI, 2017b): a) the elimination of more false banknotes as a consequence of the 20.4% increase in the detection of false banknotes by banks during the lapse 2016-2017, in comparison with the previous year; b) the increase in banking transactions of dubious origin, verified in the increase of the register of suspicious transactions made by banks in 2016-2017,

which reached the level of 473,003 transactions, well above the 106,273 transactions of this type registered during 2015-2016; c) the increase in electronic payments that went from 93,94 billion Rupees in November 2016 to 113,7 billion Rupees in July 2017; d) the increase in bad loans in public sector banks, since for the 2016-2017 period of every 100 Rupees lent by the banks, it was unlikely that they would recover 12 Rupees, a situation that put pressure on the capital position of the banks and limited their ability to lend; e) the reduction in the growth rate of loans granted by banking institutions, because banks were focused on the elimination of bad loans and investments in the economy remained weak; f) the proliferation of agricultural loan exemptions to put pressure on the finances of the state government, as a result of pressures from farmers, increased the risk of dismantling the credit culture of the sector and discouraging the timely payment of commitments by borrowers; g) slow growth of investments, despite the fact that interest rates lowered the low growth of the industry conditioned the dynamics of investments in the country; and h) broad consumer demand in the 2016-2017 period, with the possibility of boosting the growth of the economy as the generalization of the new payment systems and the arrival of more foreign currency to the country will boost consumer demand. With respect to the evolution of the economy, India's GDP reduced its growth rate to 6.1% during the first quarter of 2017, after reaching a rate of 7% in the last quarter of 2016.

Another result of the demonetization was the significant weakening of local money market interest rates, which were aligned to a downward bias since December 2016 as a consequence of the RBI management. In this regard, the Indian issuing entity acknowledged that the evolution of the monetary and liquidity conditions of the economy were conditioned by its liquidity management position, the presence of global factors and the measure that took 500 and 1,000 Rupees out of circulation. It went from a cycle of expansion of the working capital in the economy during the months prior to November 2016 to a phase of decreasing the amount of money in circulation resulting from demonetization, which caused an increase in the liquidity of the banking system and the complementary decision making of the RBI to manage it.

According to the monetary authority, its balance changed in size after demonetization, decreased by 0.8 trillion Rupees, 2.4% of its total size, during the period between November 4, 2016 and March 31, 2017 (RBI, 2017a). Due to changes in the composition of its accounts, on the liabilities side, there was an abrupt decrease in cash in circulation and, on

the side of assets, the decrease in loans granted by RBI to other banks as a consequence the increase of cash in the hands of banking institutions.

Despite the good results of the anti-inflationary policy of the RBI during the second half of 2016, the circulation of the 500 and 1000 rupee notes caused the increase in inflation in the first quarter of 2017. This was due to the shortage of cash, the advancement of purchases by consumers, doubts about the legality of accepting the demonetized bills and the uncertainty of what to do with them. The increase in the final price of the merchandise was the way in which the producers and merchants were protected against the risk of accumulating funds in demonetized banknotes as a result of their legal activities. This reversed the downward trend in prices maintained in the second half of 2016. Given the risks for the economy of greater price volatility due to the effects of demonetization, the increase in public spending, and the uncertainty surrounding the impact of the monsoon rains during the rest of the year, the reserve bank directs its monetary policy towards the goal of inflation by objective from April 2017 concentrating its efforts on improving liquidity, by putting more pieces of circulation into circulation the new 500 and 2,000 rupee notes, as well as the elimination of restrictions on withdrawal of funds at the bank teller's offices (February 2017) and effect on ATMs (March, 2017), together with a reduction in fees interest to help the recovery of the economy. The results were not as expected and inflation begins a new escalation from June 2017, a path of price growth that remained until reaching its highest point of 5.27% in December 2017, as a result of the increase in the public spending for investment in infrastructure and roads, recurrent fiscal deficits to finance it, and transportation and communication difficulties in the economy.

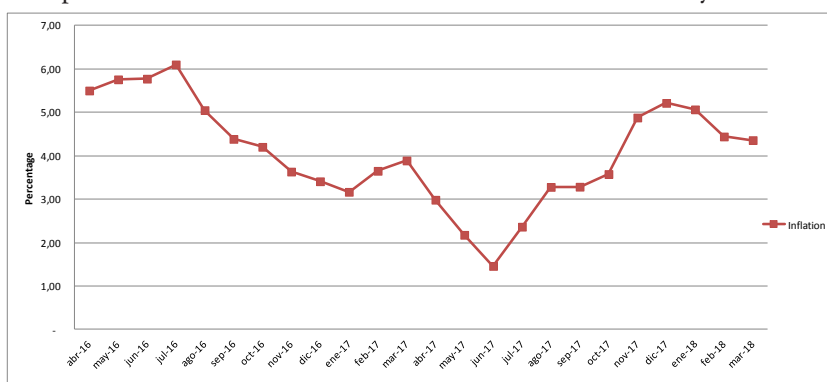


Figure 4. Inflation growth rate
 Source: RBI (several years).

The productive activity reduced its growth rate even more after the measure that took the 500 and 1,000 Rupees out of circulation. After the fall in the growth rate of India's real gross domestic product in the two quarters prior to the monetary measure, the shortage of cash, the uncertainty about the future of funds expressed in demonetized notes, the high risk faced by the activities of production, distribution and commercialization of merchandise in cash-dependent sectors reduced the growth dynamics of the Indian economy that went from growing 9.2% in the first quarter of 2016 to growing 6.1% in the first three months of 2017, a trend that was maintained for the next quarter. Only in the second half of 2017 was it possible to increase the speed of economic growth as a result of government fiscal incentives, the solution to the liquidity problems of the economy, the incentives to alternative payment systems and the stimulus to investment through a low interest rate policy.

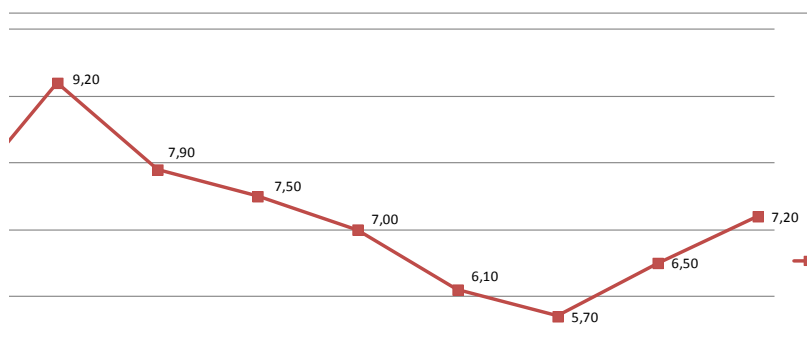


Figure 5. Real GDP growth rate
Source: RBI (several years).

From the results thus presented it is important to highlight the ability of the Indian banking system to respond to its customers and collect a large number of tickets in a short time; the impact of public action in reducing funds from illegal activities; the change in the country's economic dynamics as a result of the liquidity shock implemented; and the effect that the measure produces on the perception of the population about the government's fight against inequality, money laundering and smuggling, and corruption. In this context, the change in the preconditions of the monetary system produced short-term inflationary pressures and discouraged productive activity that grew at a lower rate than in previous periods.

6. Conclusion

Given the existence of falsification and money laundering processes, the excessive storage of foreign currencies and national currency in cash, and evidence of recurrent acts of corruption in the Indian economy, the Narendra Modi government decided on November 8, 2016 to take of circulation 500 and 1,000 Rupees. This policy represented a liquidity shock that altered the evolution of the economy and required complete measures to mitigate its negative effects on the welfare of the population.

Among the results obtained from the demonetization are: 1) shortage of cash, because the demonetized bills represented the pieces of greatest circulation in the economy, the lowest denomination banknotes did not cover the demand for cash for part of the population; 2) change in consumer preferences, described first by replacing coins and notes with deposits, as a way to safeguard individual assets and comply with the established legal framework and, secondly, after April 2016, by the greater demand for cash compared to deposits in the banking system; 3) increase in the use of electronic transfers, the alternative cash payment system with the greatest acceptance by the population, above cards, checks, mobile banking and prepaid services; 4) an increase in inflation due to the shortage of coins and bills, the advancement of purchases, and doubts about the legality of accepting illegally declared tickets; 5) decrease in the speed of growth of productive activity, due to the uncertainty about the future of the funds expressed in demonetized notes and the paralysis of production activities, distribution and commercialization of goods in sectors dependent on cash; 6) decrease in the profits of the RBI as a consequence of the increase of its expenses of issuing coins and notes; and 7) change in the distribution of the monetary cone, highlighting that the 2,000 Rupees note is, at the same time, the one with the highest denomination and the one that circulates the most in the economy, a situation that threatens the stability of the Indian economy by generating incentives for smuggling, counterfeiting and money laundering, as well as corruption.

References

- Dash, A. (2017). A study on socio economic effect of demonetization in India. *International Journal of Management and Applied Science*, vol. 3 (3), March, pp. 13-15.
- Gajjar, N. (2016). Black money in India: Present Status and Future Challenges and Demonetization. *International Journal of Advance Research in Computer Science and Management Studies*, vol. 4 (12), December, pp. 47-54.
- Government of India (2016). Gazette Notification N° 2652. November 8. Retrieved from <http://164.100.60.243/WriteReadData/2016/172521.pdf>

- Jasmine Shirley, M.A. (2017). Impact of demonetization in India. *International Journal of Trend in Research and Development*. Special Issue, National Conference on Impact of Indian 500 & 1000 Rupee Note Demonetization (NCIRD-17), pp. 20-23.
- Kaur, M. (2017). *Demonetization: Impact on cashless payment system*. 6th International Conference on Recent Trends in Engineering, Science & Management. Shri Guru Teg Bahadur Khalsa College Anandpur Sahib, Punjab. 8th January 2017, pp. 680-685.
- Kotnal, J. (2017). Demonetization impact the Indian economy: A descriptive study. *International Journal of Applied Research*, 3 (3), pp. 599-603.
- Lahiri, A. (2016). *Demonetization, the cash shortage and the black money*. Working Paper N° 184. National Institute of Public Finance and Policy: New Delhi.
- Mahajan, P. y Singla, A. (2017). *Effect of demonetization on financial inclusion in India*. 6th International Conference on Recent Trends in Engineering, Science & Management. Shri Guru Teg Bahadur Khalsa College Anandpur Sahib, Punjab. 8th January 2017, pp. 1282-1287.
- Ministry of Finance (2016). Press Release. November 24. Retrieved from <http://www.rashminsanghvi.com/articles/taxation/domestic-taxation/pdf/Annexure%20to%20Demonetisation%20Article.pdf>
- Ramdurg, A. & Basavaraj, C. (2016). Demonetization: Redefining Indian economy. *International Journal of Commerce and Management Research*, vol. 2 (12), December, pp. 7-12.
- Rani, G. (2016). Effects of demonetization on retail outlets. *International Journal of Applied Research*, 2 (12), pp. 400-401.
- RBI (2016). Withdrawal of Legal Tender Character of existing 500 and 1000 Rupees Bank Notes. November. Retrieved from <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/notification/PDFs/NOTI11270CF2F17E86F4C5F92FEDFFDF8820934.PDF>
- RBI (2017a). Macroeconomic impact of demonetization: A preliminary assessment. March, Retrieved from <https://rbidocs.rbi.org.in/rdocs/Publications/PDFs/MID10031760E85BDAFEFD497193995BB1B6DBE602.PDF>
- RBI (2017b). Annual Report. August, Retrieved from <https://www.rbi.org.in/scripts/AnnualReportPublications.aspx?Id=1208#T1>
- RBI (several years). Database on Indian Economy. Retrieved from <https://dbie.rbi.org.in/DBIE/dbie.rbi?site=home>
- Sabnavis, M.; Sawarkar, A. & Mishra, M. (2016). *Economic consequences of demonetization of 500 and 1000 Rupee Notes*. Economics: Policy View. Economics Division of Credit Analysis & Research Limited (CARE Ratings).
- Singh, P. y Singh, V. (2016). *Impact of demonetization on Indian economy*. 3rd International Conference on Recent Innovations in Science, Technology, Management and Environment. Indian Federation of United Nations Associations, New Delhi, India. 18th December 2016, pp. 290-300.
- Tharoor, S. (2017). India's demonetization disaster. *HorizonS, Journal of international relations and sustainable development*, autumn, 9, pp. 208-222.

A portrait of Laura Bogado Bordazar, a woman with dark hair, smiling. She is wearing a dark blazer over a white top and a long necklace with circular pendants. The background is a plain, light color.

Diálogo con

Laura Bogado Bordazar

“La estrategia latinoamericana tiene que estar orientada a generar propuestas claras hacia China y consensuadas previamente entre nosotros”

“...China ha decidido promover el desarrollo a través de la apertura, al mismo tiempo que se adhiere al concepto de cooperación inclusiva y beneficio mutuo, bajo la consigna win-win...”



Laura Bogado Bordazar. Magíster en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de La Plata –UNLP-, Argentina); abogada y licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad de la República, Uruguay); docente e investigadora de Derecho Internacional Público (UNLP). Coordinadora del Departamento de América Latina y el Caribe del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Secretaria académica de la Maestría en Relaciones Internacionales y de la Especialización en Estudios Chinos, Universidad Nacional de La Plata. Investigadora principal del Centro de Estudios Chinos (IRI-UNLP).

Diálogo con Laura Bogado Bordazar¹

*“La estrategia latinoamericana tiene que estar orientada a generar
propuestas claras hacia China y consensuadas previamente entre nosotros”*

Hernán Lucena Molero

CEAA/ULA

MÉRIDA-VENEZUELA

humaniadelsur@yahoo.com

En el marco del Simposio Latinoamericano del Foro Mundial de Estudios Chinos, la Iniciativa de “la Franja y la Ruta” y Cooperación China-América Latina, celebrado en Buenos Aires-Argentina del 3 al 4 de diciembre 2018, gracias a la participación del profesor e investigador Norbert Molina Medina, pudimos contactar a la profesora Laura Bogado Bordazar. En su condición de académica de la Universidad Nacional de La Plata e investigadora principal del Centro de Estudios Chinos, muy gentilmente obtuvimos su cooperación en la entrevista realizada vía internet. Consideramos sumamente valioso el punto de vista latinoamericano en el encuentro sostenido con personalidades especializadas entre las academias chinas y suramericanas. En el mismo se han establecidos ejes ordenadores de diálogos desmitificados y frontalmente comunicativos que permiten organizar los distintos puentes dialógicos en el deber ser institucional que se están construyendo entre la región latinoamericana y China. De allí, lo propicio del momento y las ideas expuestas por Laura Bogado Bordazar ante la comunidad iberoamericana estudiosa de China.

¹ Es magíster en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de La Plata –UNLP–, Argentina), abogada y licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad de la República, Uruguay); docente e investigadora de Derecho Internacional Público (UNLP). Coordinadora del Departamento de América Latina y el Caribe del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Secretaria académica de la Maestría en Relaciones internacionales y de la Especialización en Estudios Chinos, Universidad Nacional de La Plata. Investigadora principal del Centro de Estudios Chinos (IRI-UNLP).

¿Qué importancia tiene para China la cooperación con América Latina?

En el actual debate acerca de la posibilidad de un “ascenso pacífico” de China, una de las cuestiones que se discuten es su relación con el mundo y a la vinculación con América Latina. Este debate tiene gran impacto no solo en la academia china sino también en la latinoamericana. Lo cierto es que desde hace ya varios años en China se viene estimulando la inserción del país en las estructuras institucionales internacionales a través de la cooperación. En la relación con América Latina esta afirmación ha sido comprobable a través del relacionamiento que China ha desplegado con los diferentes organismos regionales de integración (Mercosur, Unasur, Alianza del Pacífico); o en los foros menos institucionalizados, como el de la Celac y también en los de los organismos financieros y de crédito como por ejemplo: la Corporación Andina de Fomento (CAF) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los cuales participa como observador. Este camino se ha iniciado con los primeros vínculos diplomáticos que China concretó en la década del setenta en nuestra región y que tuvo sus fundamentos en los valores propios de la cultura china, como por ejemplo la idea de que las relaciones para el país asiático no son transitorias y breves, sino lazos fuertes y a largo plazo. De aquí surge la idea de la progresividad (en cuanto a profundidad) con que China va desplegando sus relaciones con los diferentes países de la comunidad internacional en general y de América Latina en particular, con los cuales ha desplegado relaciones también de cooperación, como parte de su política de *soft power*. Es decir que con aquellos países con los cuales ha desarrollado una mayor cantidad de situaciones armónicas será con los que mejor y más profundamente se relacione. Un claro ejemplo podría ser la relación “estratégica integral” que China mantiene con Brasil, Argentina, Venezuela y Perú, que en los últimos años ha profundizado progresivamente.

De tal manera, podríamos afirmar que en esta nueva era de cambios a nivel internacional, China ha decidido promover el desarrollo a través de la apertura,

“... De tal manera, podríamos afirmar que en esta nueva era de cambios a nivel internacional, China ha decidido promover el desarrollo a través de la apertura, al mismo tiempo que se adhiere al concepto de cooperación inclusiva y beneficio mutuo, bajo la consigna win-win, conceptos que se han venido reafirmando en su relación con América Latina...”

al mismo tiempo que se adhiere al concepto de cooperación inclusiva y beneficio mutuo, bajo la consigna *win-win*, conceptos que se han venido reafirmando en su relación con América Latina (tanto en la teoría como en algunos ejemplos de desarrollo práctico). En los Documentos sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe (2008 y 2016), se fijaron los pilares de la relación estratégica bilateral. La idea de China es que entre ambas regiones se forme una “comunidad de destino que se desarrolle tomándose de la mano”. La cooperación integral representa, entonces, el medio para alcanzar esta meta, y se basa “en igualdad y beneficio recíproco hacia un desarrollo común, no se apunta contra nadie ni se excluye a ninguna tercera parte”. “Todos los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, son todos miembros iguales de la comunidad internacional”. El propósito más ambicioso está representado por el “acercamiento de corazón y amistad entre los pueblos de China y América Latina en aras de hacer aportes a la convivencia armoniosa de las diversas civilizaciones del mundo”, a través de “intercambios entre los pueblos”.

“...El impacto económico y si se quiere político que China está teniendo en América Latina casi no tiene precedentes, de tal manera que nos urge como región desplegar estrategias comunes de vinculación con Asia en general y con China en particular. ...”

¿Cuál es su opinión en torno aquellos que califican de peligrosa la presencia de China en nuestra región?

Cierto es que China ha desplegado en las últimas décadas una política de relacionamiento externo en todas las direcciones y regiones posibles. En América Latina la viene profundizando —como dijimos anteriormente— desde 1970. En este sentido, si calificáramos a la presencia China como “peligrosa” nos volveríamos a ubicar como región en un lugar de absoluta debilidad, en la cual —como es sabido— hemos estado en varias oportunidades a lo largo de la historia y que ha devenido en la existencia relaciones de “desigualdad” con otras potencias y regiones.

El impacto económico y si se quiere político que China está teniendo en América Latina casi no tiene precedentes, de tal manera que nos urge como región desplegar estrategias comunes de vinculación con Asia en general y con China en particular. Las herramientas jurídicas y diplomáticas están presentes, pues China ha venido celebrado memorándums de entendimiento y de cooperación con varios países de la región bajo el formato de

“relaciones estratégicas integrales” orientadas al desarrollo del proyecto “la Franja y la Ruta”, por lo tanto creemos que la “llave” está en hacer valer en favor de Latinoamérica los propios fundamentos de la estrategia china de relacionamiento con otros países soberanos, como por ejemplo, la consigna *win-win*.

¿Qué papel juega América Latina en el proyecto de la Franja y la Ruta (BRI)?

La iniciativa de la Franja y la Ruta ha involucrado a América Latina en el 2017 cuando después de la participación de los presidentes de Argentina y Chile en el Foro sobre la Franja y la Ruta, Xi Jinping denominó a América Latina y el Caribe como: “la natural extensión de la Ruta de la Seda”. De aquel entonces, muchos países latinoamericanos que no tenían relaciones diplomáticas con la RPC han iniciado un camino diplomático hacia el reconocimiento de esta, a través de un diálogo muy intenso sobre todo en el marco de las implicaciones del proyecto. Y ya son varios los Estados que han firmado el memorándum de entendimiento en el marco del proyecto BRI (Panamá, Bolivia, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Guyana, Dominica, Costa Rica, Grenada y Uruguay), el cual, como se sabe, implica el despliegue de mega proyectos de infraestructura que abarcan desde la construcción de puertos, puentes y carreteras, hasta un corredor bioceánico cuyo objetivo es conectar el Pacífico con el Atlántico. El papel de América Latina en el proyecto –desde la perspectiva China– es importante, en primer lugar, por el potencial de nuestra región en recursos naturales, energéticos y productivos, sobre los cuales ya sabemos que son fundamentales para el proyecto de desarrollo de China de los próximos años, y en segundo lugar, por el impacto geoestratégico que para China representa vincularse en estos términos con una región que ha sido de “influencia natural e histórica” tanto de Estados Unidos como de Europa.

“...El papel de América Latina en el proyecto –desde la perspectiva China– es importante, en primer lugar, por el potencial de nuestra región en recursos naturales, energéticos y productivos, sobre los cuales ya sabemos que son fundamentales para el proyecto de desarrollo de China de los próximos años, y en segundo lugar, por el impacto geoestratégico que para China representa vincularse en estos términos con una región que ha sido de “influencia natural e histórica” tanto de Estados Unidos como de Europa....”

Por otro lado, desde la perspectiva de América Latina, la iniciativa BRI podrá representar un gran impulso al desarrollo de la región, siempre y cuando –como mencionamos arriba– los países de América Latina puedan hacer valer sus intereses soberanos en esta relación para que no se transforme en una relación de desigualdad como nos ha ocurrido en otras oportunidades.

En América del Sur existe una Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), la cual surgió en el año 2000 en una reunión intergubernamental de todos los presidentes sudamericanos en Brasilia y cuyos proyectos han tenido a lo largo de estos años un desarrollo lento, fundamentalmente por falta de financiamiento. En el futuro podría instrumentarse para el desarrollo de estos proyectos un área de cooperación entre los países de la región y China, en el marco de la iniciativa BRI. Asimismo, sería interesante que los países del Mercosur puedan avanzar en el Diálogo de Alto Nivel existente entre la sub región y China con el fin de encontrar nuevas vías de cooperación en el marco de la iniciativa BRI.

¿Cuáles son las áreas de cooperación e intercambio más relevantes entre China y América Latina?

Es sabido que las principales áreas de intercambio entre China y América Latina se relacionan con la importación-exportación de productos primarios. Esto debido a que nuestra región es fundamentalmente productora de estos bienes. Pero las áreas de intercambio son mucho más amplias en la actualidad. China ha firmado con varios de los países de la región latinoamericana acuerdos de cooperación en materia científica y tecnológica, productiva, industrial, así como también nuclear y cultural.

En este sentido, es necesario destacar que la cooperación china se fundamentó desde muy temprano en un documento denominado: “Ocho Principios para la Ayuda Económica y la Asistencia Técnica a Terceros Países” (1964), que establece básicamente que la cooperación se basará en el principio de igualdad y en el beneficio mutuo, con el horizonte puesto en que nunca se genere dependencia en la cooperación, respetando estrictamente la soberanía de los países receptores. Asimismo, la asistencia técnica que China ofrece en general, será proporcionada con insumos producidos en China y con personal chino que se encargará de transferir los conocimientos a los locales.

Sin embargo, y a pesar de que las bases de la cooperación de China hacia otros países se fundamenta en la idea de “ayudar a los países a desarrollarse”, es cuestionable el hecho de que los principales proyectos de

“ ...Asimismo, la asistencia técnica que China ofrece en general, será proporcionada con insumos producidos en China y con personal chino que se encargará de transferir los conocimientos a los locales.... ”

cooperación realizados recientemente en varios de los países sudamericanos han apuntado a las áreas de recursos energéticos y naturales (petróleo, gas y otros recursos minerales), necesarios también para el desarrollo del propio país asiático. Lo cual haría pensar que las características de dicha cooperación no parecen ser muy diferente a la cooperación tradicional (Norte-Sur). La estrategia latinoamericana tiene que estar orientada a generar propuestas claras hacia China y consensuadas previamente entre nosotros, lo cual resulta, en la situación actual de las relaciones políticas de nuestra región, un tanto utópica.



Documentos





Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe¹

Prólogo

El mundo de hoy se halla en medio de cambios históricos sin precedentes, caracterizados por una mayor profundización de la multipolarización y la globalización, y por el surgimiento de los países emergentes y en vías de desarrollo como una corriente histórica irresistible. Al mismo tiempo, la economía mundial está en un difícil y tortuoso proceso de recuperación, brotan de vez en cuando problemas candentes a nivel internacional y regional y se entretajan las amenazas a la seguridad tanto tradicionales como no tradicionales, por consiguiente, la salvaguardia de la paz mundial y el fomento del desarrollo común siguen siendo tareas arduas y lejanas a cumplir.

China ha entrado en una fase crucial para materializar la gran revitalización de la nación china. Orientada por la meta de los “dos Centenarios” que consiste en consumir en toda la línea la construcción de una sociedad modestamente acomodada en 2020 y convertir a China a mediados del presente siglo en un país moderno socialista que sea próspero, poderoso, democrático, civilizado y de armonía, China está propulsando activamente la edificación de una economía de mercado socialista, una política democrática, una cultura avanzada, una sociedad armoniosa y una civilización ecológica. Adhiriéndose a la política exterior de independencia y de paz e insistiendo invariablemente en la apertura al exterior, China está dispuesta a aumentar los puntos de convergencia con los diversos países para construir las relaciones internacionales de nuevo tipo, con la cooperación gana-gana como núcleo y forjar una comunidad de destino de la humanidad.

El desarrollo de China no puede apartarse del progreso conjunto de los numerosos países en vías de desarrollo, incluidos los latinoamericanos y caribeños. A partir del 2013, los dirigentes chinos han planteado una serie de iniciativas y medidas de importancia con miras a robustecer las

¹ El presente documento representa el punto de vista oficial del gobierno chino con respecto a las relaciones China, Latinoamérica y el Caribe, de fecha 24 de noviembre de 2016. Puede consultarse también en la web del Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/wjzc/t1418256.shtml>

relaciones y la cooperación en diversas áreas entre China y América Latina y el Caribe (ALC), asignando nuevos objetivos y nueva fuerza propulsora a los vínculos sino-latinoamericanos y caribeños. En esta ocasión, el Gobierno chino, al hacer público este segundo Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe, tiene como propósito hacer un balance de las experiencias mirando al futuro y exponer en forma general el nuevo concepto, nuevos planteamientos y nuevas medidas de la política de China hacia ALC en los nuevos tiempos, a fin de promover un mayor desenvolvimiento de la cooperación China-ALC.

Parte I

América Latina y el Caribe - Maravillosa Tierra Repleta de Vitalidad y Esperanzas

ALC forma parte importante de las economías emergentes y los países en vías de desarrollo y constituye una fuerza relevante para preservar la paz y el desarrollo del mundo. En lo que va del nuevo siglo, los países latinoamericanos y caribeños han hecho positivos esfuerzos para explorar el camino de desarrollo acorde con sus propias realidades y han obtenido éxitos mundialmente reconocidos. De cara a las mutaciones en las circunstancias externas ocasionadas por la crisis financiera internacional, todos los países están adoptando enérgicamente medidas para enfrentar los desafíos, manteniendo e impulsando el desarrollo socio-económico inclusivo y sostenible. ALC, como un conjunto que posee inmensas potencialidades y promisorias perspectivas de desarrollo, constituye una importante fuerza en continua emergencia en el contexto mundial.

Parte II

Relaciones China-ALC en la Nueva Fase de Cooperación Integral

Pese a la distancia geográfica entre China y ALC, la amistad entre sus pueblos data de tiempos remotos. A raíz de la fundación de la Nueva China en 1949, y gracias a los esfuerzos mancomunados de varias generaciones, las relaciones sino-latinoamericanas y caribeñas han venido avanzando a pasos firmes por una trayectoria extraordinaria.

En el año 2008, el Gobierno chino publicó el primer Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe, en el que planteó el objetivo de establecer la asociación China-ALC de cooperación integral basada en igualdad y beneficio recíproco y desarrollo conjunto. En 2014, los

dignatarios de China y de ALC sostuvieron un encuentro en Brasilia, en el que definieron juntos el posicionamiento de las relaciones China-ALC, de manera que éstas han entrado así en una nueva fase de cooperación integral. Se han registrado frecuentes intercambios y nutrido diálogo político de alto nivel, un rápido avance de la cooperación integral en el comercio, las inversiones y finanzas, etc., intercambios culturales cada día más estrechos, así como el respaldo mutuo y estrecha colaboración en los temas internacionales. El establecimiento del Foro entre China y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Foro China-CELAC) ha brindado una nueva plataforma para la cooperación China-ALC, presentando una nueva situación en que la cooperación en conjunto y la cooperación bilateral se marchan paralelamente y se coadyuvan entre sí.

La asociación de cooperación integral China-ALC que está basada en la igualdad y el beneficio mutuo y, se dirige al desarrollo común, no se apunta contra nadie ni excluye a ninguna tercera parte. Esta corresponde a los intereses fundamentales de China y ALC, concuerda con la corriente de la época de paz, desarrollo y cooperación mundiales, y constituye así una conducta ejemplar de los países en vías de desarrollo de trabajar juntos para procurar el desarrollo, asumir las responsabilidades y encarar los desafíos en los nuevos tiempos.

Parte III

Llevar a una Nueva Altura la Asociación de Cooperación Integral China-ALC

La Parte china se dedica a edificar una nueva configuración de las relaciones de China-ALC cinco en uno, o sea, las relaciones políticas de sinceridad y confianza mutua, las relaciones económico-comerciales de cooperación y ganancia compartida, las relaciones culturales y humanísticas de aprendizaje recíproco, las relaciones de estrecha coordinación en el plano internacional y la cooperación en conjunto y las relaciones bilaterales que se coadyuvan. De este modo, China quiere llevar la asociación de cooperación integral China-ALC a una nueva altura para que se forme una comunidad de destino que se desenvuelve tomándose de la mano.

Persistir en el trato de igualdad y asistencia recíproca siempre con sinceridad es la premisa fundamental para las relaciones entre China y ALC. Ateniéndose a los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, China aboga por que los países, sean grandes o pequeños, fuertes o débiles, ricos o pobres, son todos miembros iguales de la comunidad internacional, respeta el

derecho de los países latinoamericanos y caribeños de escoger con soberanía la senda de desarrollo y se dispone a reforzar con éstos el intercambio de experiencia en la gobernanza, profundizar la confianza mutua estratégica y proseguir la comprensión y el apoyo recíproco en los temas de intereses vitales y de alta preocupación vinculados a la soberanía estatal, integridad territorial y el desarrollo sostenido, entre otros.

El principio de una sola China es una importante base política para China al desarrollar sus relaciones con los diversos países del mundo. El Gobierno chino aprecia que la abrumadora mayoría de los países de ALC observa escrupulosamente el principio de una sola China y apoya la gran causa de la reunificación nacional de China. China está dispuesta a establecer y desarrollar las relaciones interestatales con los países latinoamericanos y caribeños sobre la base del principio de una sola China.

Persistir en la cooperación mutuamente beneficiosa en fomento del desarrollo común constituye la fuerza motriz inherente de las relaciones entre China y ALC. China se dispone a forjar el nuevo marco de cooperación sustancial “1+3+6” (a saber, tomar como guía el Plan de Cooperación China - los Estados Latinoamericanos y Caribeños (2015-2019); como fuerza propulsora, el comercio, la inversión y cooperación financiera; y como puntos clave de cooperación, la energía y recursos, obras de infraestructura, agricultura, manufactura, innovación científico-técnica y tecnología informática) y explorar activamente la nueva modalidad de cooperación en capacidad productiva “3x3” (o sea, edificar conjuntamente para ALC los tres viaductos de logística, energía eléctrica e informática, materializar la interacción virtuosa entre empresas, sociedad y Gobierno, así como ensanchar los tres canales de financiamiento tales como fondos, créditos y seguro) con miras a acelerar la elevación de la cualidad y el nivel de la cooperación China-ALC.

Persistir en el intercambio y el aprendizaje mutuo para consolidar la amistad de generación en generación constituye el sólido pilar de los lazos entre China y ALC. China se dispone a afianzar los contactos entre gobiernos, poderes legislativos, poderes judiciales, partidos políticos y entidades regionales, así como los intercambios y cooperación en los terrenos de educación, ciencia y tecnología, cultura, deporte, salud, prensa y turismo con los países latinoamericanos y caribeños y realizar diálogos entre civilizaciones, acrecentando así el acercamiento de corazón y el cariño entre los pueblos de China y ALC en aras de hacer aportes a la convivencia armoniosa de las diversas civilizaciones del mundo.

Persistir en la colaboración internacional en promoción de la equidad y justicia, constituye una responsabilidad internacional de las relaciones

China-ALC. China está dispuesta a reforzar la comunicación y coordinación con los países latinoamericanos y caribeños en los mecanismos multilaterales internacionales a fin de preservar juntos el orden y el sistema internacionales regidos por los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, promover el proceso de la multipolarización y la democracia y la legalidad en las relaciones internacionales, así como aumentar la representatividad y el derecho a voz de los países en vías de desarrollo. China está dispuesta a ahondar junto con los países latinoamericanos y caribeños la cooperación Sur-Sur, consolidar el sistema de comercio multilateral e impulsar la reforma de la gobernanza global para edificar un sistema económico mundial abierto.

Persistir en que la cooperación en conjunto y las relaciones bilaterales se coadyuven recíprocamente constituye la ruta estratégica para las relaciones China-ALC. China aprecia y apoya que los organismos regionales y subregionales de ALC desempeñan un importante rol en los asuntos internacionales y regionales. China propulsará su cooperación en conjunto con ALC, con el Foro China-CELAC como plataforma principal, ateniéndose, en la cooperación, al principio de trato de igualdad, el objetivo de beneficio mutuo y ganancia compartida, las formas flexibles y pragmáticas y el espíritu de apertura e inclusión. Al mismo tiempo, afianzará el diálogo y la colaboración con los organismos subregionales concernientes e instituciones financieras multilaterales de la región para formar una red de cooperación en conjunto China-ALC integral y equilibrada.

Parte IV

Profundizar la Cooperación China-ALC en las Diversas Áreas

1. Área política

(1) Intercambios de alto nivel

Poner en pleno juego el papel orientador político de los intercambios de alto nivel, manteniendo las visitas mutuas y los encuentros de los dignatarios de China y ALC en foros internacionales multilaterales y la comunicación sobre las relaciones bilaterales y los temas trascendentales de interés común.

(2) Intercambio de experiencias de gobernanza

Aprender, uno del otro, las experiencias y sabidurías de la tradición y la práctica de desarrollo de ambas partes, fortaleciendo el intercambio de experiencias sobre la gobernanza y el desarrollo para promover el progreso

conjunto. Son bienvenidos los países de ALC a tomar parte activa en el Centro de Conocimientos para el Desarrollo Internacional creado por China.

(3) Mecanismos intergubernamentales de diálogo y consulta

Poner en pleno juego las funciones de las altas comisiones de coordinación y cooperación, comisiones mixtas de alto nivel, comisiones permanentes intergubernamentales, diálogos estratégicos, comisiones mixtas económico-comerciales, consultas políticas y demás mecanismos a fin de perfeccionar los mecanismos intergubernamentales de diálogo y consulta y promover la comunicación y cooperación entre los gobiernos de China y ALC.

(4) Intercambio entre los órganos legislativos

La Asamblea Popular Nacional de China, sobre la base de respeto mutuo, ahondamiento del conocimiento y desarrollo de cooperación, está dispuesta a poner en pleno juego las funciones de los intercambios de alto nivel y de niveles múltiples, tales como los comités ad hoc, los grupos de amistad y los órganos administrativos, a fin de intensificar los intercambios amistosos de múltiples niveles y canales con los parlamentos nacionales y los organismos parlamentarios regionales y subregionales de ALC.

(5) Intercambio entre los partidos políticos

El Partido Comunista de China, sobre la base de los principios de independencia, plena igualdad, respeto mutuo y no intervención en los asuntos internos, reforzará el intercambio y la cooperación con los partidos y organizaciones políticas de ALC a fin de incrementar aún más el conocimiento y afianzar la confianza mutua.

(6) Intercambios entre los gobiernos regionales

Apoyar activamente los intercambios y cooperaciones amistosos entre los gobiernos regionales de ambas partes para compartir las experiencias de desarrollo y de gobernanza. Promover la cooperación de los gobiernos regionales en las organizaciones internacionales pertinentes.

2. Área económico-comercial

(1) Comercio

Explorar el potencial comercial bilateral y promover el comercio de mercancías típicas y con ventajas, productos de alto valor agregado y de alto contenido tecnológico entre China y los países de ALC. Fortalecer la cooperación en comercio de servicios y comercio electrónico. De acuerdo con el principio de beneficio recíproco, China estudiará con los países de ALC establecer relaciones comerciales estables a largo plazo, negociar

diversas facilidades del comercio incluyendo la suscripción de tratados de libre comercio y solucionar adecuadamente las fricciones comerciales para el desarrollo sano y equilibrado y la diversificación estructural del comercio entre China y ALC.

(2) Cooperación en inversión industrial y capacidad productiva

Estimular a las empresas chinas a ampliar y optimizar las inversiones en los países de ALC sobre la base de igualdad y beneficio mutuo, y suscribir más acuerdos sobre la protección de inversión, la evitación de doble tributación y la prevención de evasión fiscal, etc., a fin de crear un ambiente sano y condiciones favorables para las inversiones y colaboraciones entre las empresas de ambas partes.

Insistir en los principios de protagonismo de las empresas, operación según reglas de mercado, combinación de los principios de hermandad y de intereses y la cooperación ganar-ganar. Apoyar a las empresas chinas a invertir y establecerse en ALC. Promover el acoplamiento de la capacidad productiva de calidad y los equipamientos aventajados de China con las necesidades de los países de ALC para ayudarles a mejorar su capacidad de desarrollo con soberanía.

(3) Cooperación financiera

Respalidar un mayor intercambio y cooperación entre las institucionales financieras chinas y sus pares nacionales, regionales e internacionales de ALC, optimizar la construcción de la red de sucursales en ALC. Fortalecer el diálogo y la cooperación entre los bancos centrales y los reguladores financieros de ambas partes para facilitar la liquidación transfronteriza en moneda local, negociar la liquidación en RMB, y promover a pasos seguros la cooperación monetaria. Sobre la base de cooperación financiera bilateral, poner en pleno juego las funciones del fondo de cooperación, los préstamos preferenciales, los préstamos específicos para la infraestructura, el fondo de cooperación en capacidad productiva entre China y ALC, así como otros arreglos financieros entre China y el Caribe. Explorar activamente las formas de cooperación como seguro y arrendamiento financiero. Ampliar continuamente la colaboración con las instituciones financieras regionales de ALC para apoyar la cooperación en las áreas prioritarias y los proyectos de gran envergadura.

(4) Cooperación en energía y recursos

China está dispuesta a ampliar y profundizar, sobre la base de cooperación mutuamente beneficiosa y desarrollo sostenible, la cooperación en materia de energía y recursos, apoyar la extensión de la cooperación a actividades de curso superior como la exploración y la extracción para consolidar

la base de cooperación y ampliar el potencial de recursos y, al mismo tiempo, amplificar la cooperación hacia las industrias de curso inferior y auxiliares, tales como la fundición, la logística, el comercio, la manufacturación de equipos y la contratación general de obras a fin de elevar el valor agregado de los productos. China está dispuesta a explorar con los países de ALC la posibilidad de establecer mecanismos como el suministro a largo plazo de energía y recursos, la cotización y la liquidación en moneda local para paliar el impacto de los riesgos económicos y financieros externos.

(5) Cooperación en infraestructura

Reforzar la cooperación en consultoría técnica, construcción de obras, fabricación de equipos y gestión de operaciones en ámbitos de transporte, logística comercial, instalaciones de almacenamiento, tecnología de información y comunicación, energía y electricidad, obras hidráulicas, urbanismo y viviendas, etc.. Animar y apoyar a las empresas competentes y las instituciones financieras de China a participar activamente en la planificación y construcción de los tres viaductos, logística, electricidad e informática, de los países de la región y explorar nuevas modalidades de cooperación tales como la asociación público-privada (PPP) para promover la conectividad en infraestructura entre los países de ALC.

(6) Cooperación en la industria manufacturera

Apoyar a las empresas chinas competentes a participar en los proyectos importantes de exploración de energía y recursos y proyectos de infraestructura de los países de ALC. Y sobre esta base, establecer líneas de producción y sedes de mantenimiento para materiales de construcción, metales no ferrosos, maquinarias, vehículos, equipos de comunicación y de electricidad, etc., para ayudar a los países de ALC a reducir los costos de explotación de energía y recursos, y de construcción de la infraestructura. Estimular a las empresas chinas a cooperar con los países de ALC en toda la cadena industrial, incluidos los sectores productivos como automóviles, equipos de nueva energía, motocicletas e industria química, etc., para complementarse en sus ventajas, aumentar el empleo local, mejorar el nivel de industrialización y promover el desarrollo socio-económico de la región; y con el principio de “protagonismo de empresas y operación de mercado”, tantear en la construcción conjunta de diversos tipos de áreas de aglomeración industrial, tales como parques industriales, centros logísticos, polígonos industriales de alta tecnología, zonas económicas especiales, etc., para impulsar el escalamiento industrial de los países de ALC. Estimular la colaboración entre las empresas medias y pequeñas, construyendo para ello plataformas y medios favorables.

(7) Cooperación agrícola

Animar a las empresas de ambas partes a desplegar actividades comerciales agrícolas, promover el intercambio y cooperación China-ALC en tecnología agrícola y capacitación de personal y profundizar la cooperación en áreas como ganadería, avicultura, silvicultura, pesca y piscicultura para fomentar conjuntamente la seguridad alimentaria. Mejorar y continuar construyendo proyectos piloto de tecnología agrícola para promover el desarrollo y demostración de la tecnología agrícola moderna, mejorar la innovación tecnológica agrícola, la capacidad de producción y procesamiento agrícola, así como la competitividad internacional. Mejorar los mecanismos bilaterales de intercambio y cooperación agrícola en información, poner en pleno juego el papel de los fondos específicos para la cooperación agrícola entre China y ALC e incentivar la realización de más proyectos de cooperación agrícola.

(8) Innovación tecnológica

Explorar con energía la ampliación de cooperación en áreas de alta tecnología, tales como industria informática, aviación civil, energía nuclear civil, energía nueva, etc., construir más laboratorios conjuntos, centros de investigación o polígonos industriales de alta tecnología, y apoyar a las empresas innovadoras e instituciones investigadoras de ambas partes a intercambiar y cooperar, a fin de promover la investigación y el desarrollo conjunto. Motivar a los talentos científicos y tecnológicos a dialogar e intercambiar y apoyar a más jóvenes científicos destacados de los países de ALC venir a China para llevar a cabo trabajos de investigación de corto plazo.

(9) Cooperación espacial

Explorar activamente la cooperación en áreas de satélites de comunicación y de detección remota, aplicaciones de datos por satélite, infraestructura espacial, educación y formación espacial, promover conjuntamente la aplicación de la tecnología espacial en campos como la prevención y reducción de desastres naturales, la vigilancia agrícola y forestal, el cambio climático, etc. y poner en pleno juego el papel tractor de la tecnología espacial para el desarrollo tecnológico e industrial de los países de ALC a fin de promover el sostenido desarrollo de la tecnología y la economía.

(10) Cooperación oceanográfica

Explorar la cooperación China-ALC en la ciencia y tecnología oceanográficas, la protección ecológica, el cambio climático de los océanos y la prevención y reducción de desastres marítimos y llevar a cabo, según los casos, la explotación económica marítima para el feliz desarrollo de ambas partes en esa área.

(11) Cooperación aduanera y cooperación en inspección de calidad y cuarentena

Fortalecer el intercambio y consulta de los departamentos aduaneros y de inspección de calidad y cuarentena para mayor seguridad y facilitación comercial y garantizar la calidad del producto y la seguridad alimentaria. Impulsar la aplicación o suscripción de convenios de cooperación China-ALC en materia de asistencia administrativa mutua y de control sanitario y fitosanitario y cuarentena para el permiso de entrada de productos animales y vegetales y realizar cooperaciones e intercambios en áreas como el control aduanero, la facilitación del comercio, el fortalecimiento de las capacidades aduaneras, la elaboración de estadísticas del comercio de mercancías, el control sanitario y fitosanitario y cuarentena, y la estandarización.

(12) Cooperación entre las cámaras e instituciones de promoción de comercio e inversión

China ahondará la colaboración con las cámaras e instituciones de promoción de comercio e inversión de los países latinoamericanos y caribeños y aprovechará las plataformas institucionales pertinentes de cooperación bilateral y en conjunto para fomentar el intercambio entre sectores empresariales de ambas partes y llevar a cabo una cooperación de ganancia compartida.

(13) Asistencia económica y técnica

Sobre la base de pleno respeto a la voluntad de los países latinoamericanos y caribeños, conforme a su capacidad financiera y el estado de su desarrollo socio-económico, China seguirá ofreciendo a los países latinoamericanos y caribeños asistencias económicas y técnicas sin ninguna condición política, y aumentará gradualmente, dentro de su posibilidad, la magnitud de asistencia e innovará las modalidades de asistencia en virtud de las necesidades de los países de la región, dando prioridad a las áreas como desarrollo de recursos humanos, planificación del desarrollo, capacitación en políticas económicas, construcción infraestructural, agricultura y seguridad alimentaria, reducción de la pobreza, cambio climático y ayuda humanitaria, etc..

3. Área social

(1) Gobernanza y desarrollo sociales

China está dispuesta a efectuar intercambios y cooperación con los países de ALC sobre cómo mejorar e innovar la gobernanza social, compartir y aprender uno del otro las experiencias en gobernanza, impulsar conjun-

tamente la modernización del sistema y capacidad de gobernanza del país, seguir mejorando el nivel de socialización, legalización y especialización de la gobernanza social y garantizar el orden social y la estabilidad duradera del Estado.

Promover aún más el intercambio y la cooperación entre China y ALC en el ámbito del desarrollo social como el bienestar y la asistencia sociales, compartir experiencias en política social, así como impulsar y materializar la colaboración pragmática en el aspecto de prestación de servicios y asistencias a los grupos especiales como ancianos, discapacitados, niños, entre otros, y a las comunidades urbanas y rurales con dificultades.

(2) Cooperación en la protección del medio ambiente, cambio climático y reducción de desastres

Desarrollar y consolidar aún más la cooperación entre China y ALC basado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y los demás mecanismos concernientes. Promover activamente consultas, intercambios y proyectos de cooperación entre ambas partes de cara al cambio climático. Profundizar el diálogo en políticas, co-disfrute de información, intercambio de experiencias, construcción de capacidad y cooperación técnica entre ambas partes en las áreas de planificación y aprovechamiento de los recursos hídricos, protección del sistema ecológico, gestión de los ríos y lagos, reducción y rescate de desastres, plantación de espinos amarillos y promover el establecimiento del mecanismo de reuniones periódicas multilaterales y bilaterales entre los departamentos pertinentes de ambos lados.

(3) Cooperación en la reducción de la pobreza

Impulsar el diálogo e intercambio entre China y ALC sobre reducción de la pobreza, eliminación de la hambruna y disminución de la brecha entre los ricos y los pobres. Compartir la información sobre la identificación de la pobreza y experiencias en la ayuda precisa a la pobreza. Efectuar colaboraciones técnicas, fortalecer la capacidad de reducir la pobreza e instar a ambas partes a elaborar políticas socio-económicas favorables para la población pobre y vulnerable. Animar y apoyar las visitas mutuas de alto nivel entre los departamentos pertinentes de ambas partes, celebrar en momento adecuado foros China-ALC sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo.

(4) Cooperación sanitaria

Ampliar el intercambio y la colaboración en los ámbitos del control de enfermedad, epidemia regional o mundial, tratamiento de emergencia de incidentes de salud pública, entre otros. China continuará ayudando a ALC en la capacitación del personal médico, mejorando sus instalaciones

médicas y enviando misiones médicas, y está dispuesta a prestar asistencia, dentro de sus posibilidades, a ALC para la prevención y el control del brote repentino de enfermedades contagiosas.

4. Área cultural y humanística

(1) Intercambios y cooperación culturales y deportivos

Mantener diálogos de carácter permanente entre las autoridades culturales de China y ALC, impulsar los intercambios culturales de alto nivel e implementar los acuerdos de cooperación cultural y los correspondientes programas de ejecución firmados por ambas partes. Incentivar y apoyar a las dos partes a enviar grupos culturales y obras artísticas de alto nivel a participar en los festivales de arte internacionales y exhibiciones de artes visuales celebrados en ambas regiones. Efectuar con ánimo el diálogo entre civilizaciones de China y ALC y respaldar la celebración del Año de Intercambio Cultural China-ALC. Estimular la colaboración en la protección de los patrimonios culturales y la lucha contra el robo, la excavación ilícita y la entrada y salida ilegales de bienes culturales.

Fortalecer el intercambio deportivo y la colaboración pragmática entre ambas partes, animar el envío mutuo de deportistas para asistir a las distintas competiciones deportivas y construir más centros deportivos de alto nivel. Intercambiar experiencias en los deportes aventajados de cada uno para elevar conjuntamente el nivel deportivo.

(2) Educación y formación de recursos humanos

Fomentar el intercambio de educación, programas de movilidad y la colaboración interdepartamental e interinstitucional de educación de China y ALC. Animar y apoyar la formación de talentos lingüísticos de chino, inglés, español y portugués, apoyar la promoción de la enseñanza del chino en los países latinoamericanos y caribeños y seguir impulsando la construcción y el desarrollo de Institutos Confucio y Aulas Confucio. Intensificar la colaboración en los sectores de formación de recursos humanos y aptitudes y aumentar las becas del gobierno chino para los países de ALC. Realizar activamente el intercambio y la colaboración en la educación profesional.

(3) Intercambio y cooperación en prensa, publicación, radio, cine y televisión

Fortalecer el diálogo y la colaboración en prensa, publicación, radio, cine y televisión entre China y ALC y favorecer la firma de acuerdos bilaterales de radio, cine y televisión. Estimular el intercambio y la elaboración conjunta de programas, la participación recíproca en ferias de prensa, radio,

cine y televisión, el fomento de intercambio personal y la colaboración en tecnología e industria mediáticas. Apoyar el envío recíproco de correspondencias permanentes, realizar entrevistas conjuntas, intercambio de noticias y la capacitación de personal. Animar a los medios de Internet con fuerza e influencia a fortalecer la colaboración en los aspectos como el desarrollo de las páginas web portales y la capacidad creativa de los nuevos medios. Alentar al sector editorial de ambas partes a colaborar, explorando la futura ejecución de proyectos de traducción recíproca de obras clásicas filosóficas y culturales de China y ALC para traducir y publicar más obras clásicas.

(4) Cooperación en turismo

Animar a los sectores y empresas turísticos de China y ALC a presentar recíprocamente sus recursos y productos turísticos y ampliar la colaboración turística. Ver la posibilidad de implementar más políticas que faciliten el turismo de doble sentido y apoyar a las autoridades aéreas de ambas partes a ensayar más rutas directas. Fomentar el diálogo y la colaboración entre los departamentos de protección a consumidores de ambas partes y proteger con prioridad el derecho consumidor de los pasajeros internacionales.

(5) Intercambio académico y de think tanks

Apoyar con energía a las instituciones académicas y think tanks a realizar investigaciones temáticas, intercambios académicos, simposios, publicación de obras, entre otras formas de intercambio y colaboración. Favorecer a las universidades de ambas partes a realizar estudios conjuntos.

(6) Intercambios entre los pueblos

Alentar el intercambio entre los pueblos de China y ALC, apoyar a los organismos sociales a celebrar múltiples formas de intercambios amistosos y actividades de interés público. Promover el contacto entre las instituciones gubernamentales de juventud y organizaciones juveniles de ambas partes y seguir aplicando el programa “Puente al Futuro” de capacitación de mil jóvenes y el proyecto de formación de cuadros juveniles latinoamericanos y caribeños. Profundizar la colaboración amistosa entre las organizaciones de mujeres para promover juntos la igualdad de género y los derechos de la mujer. Animar la cooperación entre las fuerzas sociales de ambos lados en la prevención y reducción de desastres, promoción de la salud y el desarrollo de los medios de sustento, a fin de mejorar la capacidad de resistencia a los desastres y de desarrollo integral de las comunidades locales. En caso de desastres naturales graves, apoyar a las organizaciones domésticas de asistencia humanitaria a efectuar operaciones emergentes de asistencia internacional.

(7) Cooperación en asuntos consulares

Fortalecer y ampliar el intercambio y la colaboración entre los departamentos consulares de China y ALC, hacer buen uso de los mecanismos de consulta consular, salvaguardar efectivamente la seguridad y los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos y empresas de una parte establecidas en la otra. Apoyar los arreglos institucionales que faciliten el viaje de las personas de ambas partes.

5. Coordinación internacional

(1) Asuntos internacionales políticos

Promover la profundización del intercambio y la cooperación entre China y ALC en organizaciones internacionales, en particular, la ONU y en otros foros internacionales, mantener la comunicación y la coordinación en los temas internacionales y regionales de relevancia e impulsar la multipolarización y la democratización de las relaciones internacionales, a fin de ampliar el derecho a voz de los países en desarrollo en los asuntos internacionales y salvaguardar los intereses comunes de ambas partes y de los países en desarrollo.

(2) Gobernanza económica global

Reforzar la coordinación y colaboración entre China y ALC en las organizaciones y mecanismos económicos financieros internacionales como el Grupo de los 20 (G20), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, sigla en inglés), el Fondo Monetario Internacional (IMF), el Banco Mundial, el Banco de Pagos Internacionales (BIS), el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (FSB), el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), impulsar el proceso de negociación comercial multilateral representado por la Organización Mundial de Comercio (WTO), fomentando un mecanismo comercial multilateral para el desarrollo equilibrado, inclusivo y de ganancia compartida, y promover la integración económica de la región Asia-Pacífica. Exhortar a la comunidad internacional a seguir impulsando la reforma de la gobernanza económica global, mejorar y perfeccionar las reglas económicas y financieras globales, impulsar con más esfuerzos las reformas en el ajuste de las cuotas y en la estructura de gobernanza del Fondo Monetario Internacional, y apoyar al Banco Mundial a completar la revisión de la composición accionaria según la hoja de ruta y el calendario acordados por todas las partes, de modo que se aumente la representación de los países emergentes y en vías de desarrollo. Promover la construcción de la red mundial de seguridad financiera, elevar la capacidad mundial de

resistencia a los impactos sistémicos y reforzar el monitoreo y prevención a los riesgos sistémicos globales y regionales.

(3) Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

China está dispuesta a impulsar, junto con ALC, a la comunidad internacional a implementar, con el espíritu de solidaridad y cooperación de ganancia compartida, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en la Cumbre de Desarrollo de la ONU. Motivar a la comunidad internacional a mejorar las relaciones de asociación para el desarrollo, reforzar el papel de canal principal de la cooperación norte-sur, instar a los países desarrollados a cumplir efectivamente los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo, y al mismo tiempo poner en juego la importante función de la cooperación sur-sur y la cooperación tripartita. China está dispuesta a proporcionar apoyo y asistencia, dentro de sus posibilidades, a los países latinoamericanos y caribeños en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

(4) Enfrentamiento al cambio climático

Insistir en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como canal principal para la comunidad internacional en su enfrentamiento al cambio climático, y al mismo tiempo, insistir en los principios y estipulaciones de la Convención, especialmente los principios de equidad, de responsabilidad común pero diferenciada y de capacidades respectivas para impulsar conjuntamente la implementación del Acuerdo de París. Llamar a la comunidad internacional a prestar importancia a las inquietudes especiales de los países caribeños insulares en desarrollo, promover la construcción de un mecanismo de gobernanza climática global justo, razonable, cooperativo y de ganancias compartidas y fomentar la implementación completa, eficaz y sostenida de la Convención.

(5) Seguridad de Internet

Sobre la base de los principios de paz, soberanía, gobernanza conjunta y beneficio generalizado, el Gobierno chino está dispuesto a construir junto con los países latinoamericanos y caribeños el ciberespacio pacífico, seguro, abierto y cooperativo, establecer el sistema de gobernanza de internet multilateral, democrático y transparente, e impulsar la redacción de las normas internacionales de conducta en el ciberespacio y los instrumentos jurídicos internacionales contra la ciberdelincuencia. Luchar contra las acciones que perjudican la estabilidad política, económica y social de un país a través de la red.

6. Área de la paz, la seguridad y la justicia

(1) Intercambio y cooperación militares

Desarrollar activamente el intercambio y la cooperación militares con los países latinoamericanos y caribeños; ampliar los contactos amistosos entre los dirigentes militares y de defensa, reforzando el diálogo político y estableciendo mecanismos de reunión de trabajo; realizar visitas mutuas de delegaciones y buques militares; profundizar el intercambio profesional en los terrenos de la instrucción militar, capacitación de personal y operaciones del mantenimiento de la paz de la ONU; desplegar la colaboración práctica en el ámbito de la seguridad no tradicional, como la ayuda humanitaria y acciones antiterroristas; y fortalecer el comercio de armamentos y la cooperación en la tecnología militar.

(2) Cooperación judicial y policial

Acelerar el proceso de la firma de los acuerdos de asistencia judicial en materia penal, ampliando la cooperación en la lucha contra la delincuencia, la persecución a los fugitivos y la recuperación de los bienes robados. Desplegar el intercambio y cooperación en los asuntos policiales y fiscales, reforzando y ensanchando la cooperación de ambas partes en los terrenos de la extradición y repatriación de los sospechosos, la transferencia de los sentenciados y el embargamiento, retención, confiscación y devolución de los bienes adquiridos ilegalmente. Coordinar las posiciones en los foros de justicias multilaterales e internacionales y combatir juntos los crímenes transnacionales, tales como los relativos a la corrupción, la ciberdelincuencia, delitos económicos y de droga, así como las amenazas no tradicionales a la seguridad como el terrorismo. Promover la negociación y firma de convenios de asistencia judicial en materia civil y comercial e incentivar el intercambio y cooperación judicial entre los tribunales de China y ALC.

7. Cooperación en conjunto

China está dispuesta a trabajar con ALC, de acuerdo a las ideas y objetivos establecidos en *la Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, el Plan de Cooperación China - los Estados Latinoamericanos y Caribeños (2015-2019) y Disposiciones Institucionales y Reglas de Funcionamiento del Foro China-CELAC*, y siguiendo los principios de respeto, igualdad, pluralidad, beneficio mutuo, cooperación, apertura, inclusión y no condicionalidad, para llevar a cabo la colaboración en múltiples campos dentro del marco del Foro. Desplegar bien los mecanismos como la Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, el Diálogo de los

Cancilleres de China y el “Cuarteto” de CELAC y la Reunión de Coordinadores Nacionales; organizar bien los subforos en áreas específicas, tales como partidos políticos, justicia, juventud, think tanks, infraestructura, innovación científica y tecnológica, empresarios, agricultura y la amistad entre los pueblos y gobiernos regionales; llevar a buen término el Foro de Cooperación Económico-comercial China-Caribe; perfeccionar sin cesar la construcción institucional del Foro China-CELAC; y celebrar la Cumbre China-CELAC con la asistencia de los dirigentes de China y de CELAC cuando las condiciones se maduren.

La parte china da la bienvenida a la participación activa de organizaciones regionales e instituciones multilaterales de ALC en la cooperación en conjunto China-ALC y ofrecerá ventajas y atenciones necesarias a los países menos desarrollados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo de ALC según sus necesidades.

8. Cooperación tripartita

China está dispuesta a desplegar cooperación tripartita en ALC con los países y organizaciones internacionales extra regionales siempre que los proyectos son presentados, consentidos y patrocinados por los países latinoamericanos y caribeños.

China alienta a las empresas chinas a efectuar, con otras empresas y en principios comerciales, colaboración tripartita en áreas económica, social y cultural en la región.





Reseñas

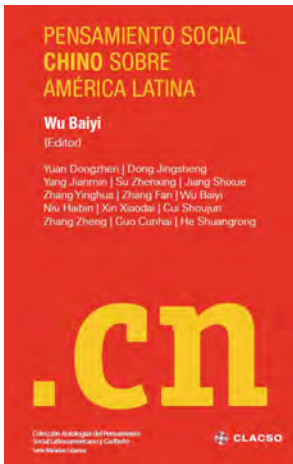




Reseñas

Wu Baiyi (Editor). *Pensamiento social chino sobre América Latina*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2018, 340 pp.

Ricardo Moncada Andrade



China, como país emergente, ha venido consolidando su posición en la economía mundial sobre la base de la política de la Reforma y la Apertura, siendo un proyecto de modificaciones profundas que abarca cuatro principales áreas: campo, industria, ciencia y tecnología y la defensa nacional. Desde entonces, a lo largo de los últimos 40 años el país asiático ha experimentado un acelerado crecimiento, como consecuencia de ajustes macroeconómicos y administrativos consecuentes, lo que demuestra la eficacia de estas medidas aplicadas por el politburó del Partido Comunista Chino, teniendo como máximo impulsor al arquitecto de la China moderna, Deng Xiaoping.

Para afianzar este modelo de desarrollo en el tiempo, se ha adoptado políticas claves en las relaciones internacionales, estrechando los lazos con diversos países a pesar de las diferencias políticas y las constantes tensiones geopolíticas que involucran áreas sensibles como el mar meridional de China, por ejemplo. Encontrar campos fértiles para establecer

vínculos económicos sin caer en contradicciones con los países europeos e incluso los Estados Unidos, resulta un reto bastante difícil; sin embargo, el acercamiento de China a América Latina ha sido un ejemplo claro de que se puede incrementar la participación del país asiático en otras latitudes.

Hoy por hoy Latinoamérica ha visto volcada sobre sí diversas formas de cooperación e intercambio, sobre todo en el campo de las plataformas tecnológicas en comunicaciones e industria; elemento que ha llamado la atención de numerosos investigadores de las ciencias sociales no solo latinos, sino chinos también. Es por eso que la presente obra: *Pensamiento social chino sobre América Latina*, representa un esfuerzo sistemático por acercarse al estudio de una región tan importante geoestratégica y culturalmente.

Publicada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), con el auspicio de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad) y la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (Asdi), esta antología de trabajos dirigida por el investigador titular Wu Baiyi, recopila en dos partes los resultados de la investigación de varios académicos de las ciencias sociales. La primera parte consta de siete artículos dedicados a temas políticos, y la segunda, con seis dedicados a temas económicos, contando con la contribución de profesionales de la Universidad de Shanghai, Universidad de Beijing, el Instituto de América Latina de la Academia China de Ciencias Sociales, el Centro de Estudios Americanos del Instituto de Estudios Internacionales de Shanghai, el Fondo Chino-Latinoamericano de Inversión para la Cooperación en Capacidad Productiva y el Centro de Estudios de América Latina de la Universidad de Renmin de China.

Los autores que aquí exponen sus investigaciones, presentan un abordaje sistemático y sustentado con amplias fuentes, sobre los problemas político-económicos de la región latinoamericana: principales sistemas políticos de la región, populismo y sus consecuencias, propuestas de análisis respecto al gasto social, desarrollo de la infraestructura y, sobre todo, el mejoramiento de las relaciones bilaterales.

Li Jie, en el prólogo a esta primera edición, resaltó la importancia de la insistencia de China en la Reforma y Apertura, como elemento indispensable para lograr aprovechar el contexto mundial en el que el país ha logrado escalar posiciones frente a la crisis bursátil del 2008, y en donde se vieron afectadas las principales potencias económicas. Expone la relevancia del enfoque del desarrollo en cinco ejes: el mercado, con la concepción de integridad regional y globalización; el capital, generado por la competencia interna y las grandes inversiones dirigidas por el Partido Comunista Chino; la legislación orientada bajo las directrices orgánicas del Partido Comunista;

la compartición de los logros tangibles de la civilización material, alcanzados por el desarrollo popular; y la convivencia con los demás países bajo la idea de la creación de una comunidad de destino compartido. Elementos de análisis que a primera vista son cruciales para entender qué retos se visualizan en el devenir de la sociedad china y con qué sentido se orientan las políticas del gigante asiático en pro de aumentar las capacidades de su proyecto de desarrollo. Todo lo cual es muy importante para entablar el diálogo y la cooperación con América Latina, no solo al más alto nivel político entre los Estados, sino, en materia cultural y académica. Con esta obra, refrendamos esta última apreciación, pero esta vez visto desde la mirada de intelectuales chinos hacia Latinoamérica, quienes buscan comprender también nuestra experiencia como países de manera individual, y como región.



Reseñas

Gustavo A. Girado. *¿Cómo lo hicieron los chinos? Algunas de las causas del gran desarrollo del gigante asiático*. Bogotá, Astrea, 2017, 173 pp.

Ramón Alonso Dugarte



Luego del período japonés denominado “crecimiento rápido”, a mediados de los años cincuenta, diversos países que componen al sudeste asiático despertaron el interés en casi todo el mundo con la finalidad de entender sus economías, las cuales habían experimentado crecimientos cuantitativos y cualitativos en un relativo “corto” tiempo. La pregunta básica es cómo lo lograron, que pudiera parecer sencilla de responder, sin embargo encubre una gran complejidad debido a que estos procesos de crecimiento económicos no siguieron el modelo occidental, valga decir, las teorías económicas clásicas, especialmente el liberalismo económico, que dictaban recetas de cómo alcanzar el *desarrollo* asignándole un papel específico al Estado y al mercado. Uno de los fenómenos más sorprendentes de la segunda mitad del siglo XX fue el éxito económico alcanzado por los países del sudeste asiático, los cuales en su mayoría no siguieron absolutamente los cánones occidentales y nos invitan a estudiar en una magnitud amplia para entender sus particularidades.

En este sentido, aparece la obra del economista argentino Gustavo Girado: *¿Cómo lo hicieron los chinos? Algunas de las causas del gran desarrollo del gigante asiático*. Es decir, cómo en 1978 iniciaron el proceso de Reforma y Apertura que trajo cambios significativos en poco tiempo y ha llevado a ser de China una de las economías más pujantes del mundo. Proceso aún abierto pero al estar arribando a sus cuarenta años ha dado pie a múltiples estudios que buscan entender, repensar y prever el rumbo que pudiera tomar de cara a los objetivos planteados a futuro. Recordemos que para el 2021 cuando se celebre el centenario de la fundación del PCCH, el principal objetivo del país es “mejorar el nivel de vida de los ciudadanos” y para el centenario de la República Popular en 2049, el objetivo es estar “plenamente desarrollada”.

El interés de Girado consiste en comprender el acelerado crecimiento de China, enfocándose en cómo sus empresas se han convertido en importantes transnacionales, es explícito cuando afirma que entender la génesis de ese proceso es el objetivo de la obra. No obstante, advierte la posibilidad de dejar a un lado algunos elementos relevantes, sin embargo en aquellos que no profundiza va ubicar al lector con bibliografía especializada para que pueda ampliarlos, y es un plus interesante de la obra pues nos instruye en los debates historiográficos contemporáneos de la historia china.

El libro consta de tres capítulos que van desde aspectos particulares a los generales; el primero titulado “La metamorfosis en el patrón exportador”, subdividido en dos partes: a) “La Reforma y Apertura: consecuencias internas y crecimiento exportador” y b) “Evolución en la composición de las exportaciones chinas”. En este se presenta las principales consecuencias de la Apertura, su impacto en el interior de China y hacia al exterior en aspectos tales como la paulatina autonomía de las empresas frente al Estado, el traspaso de la propiedad de las mismas, el aumento de la Inversión Extranjera Directa (IED) y la importancia de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) como laboratorio de reformas. En el segundo capítulo, “China y las cadenas globales de valor (CGV)”, nos explica la inserción de China en dichas cadenas, aunque primero nos hace un marco general sobre las CGV y luego un marco específico referido a cómo fue posible la inserción de China. El tercer capítulo lo titula “Las Políticas”, en el cual amplía lo referido a las Reformas y sus principales consecuencias, y ahonda un poco en el ámbito legal, el cual fue el epicentro que permitió de alguna forma los cambios en los ámbitos económicos y tecnológicos.

La obra es prologada por Xulio Ríos, uno de los sinólogos más reconocidos en habla hispana y es una invitación desde Iberoamérica a pensar las particularidades de la historia china desde 1978. El texto permite ca-

balmente comprender cómo lo hicieron, cómo los chinos llevaron a cabo el crecimiento económico. Una obra propicia, cuando diversos países aún siguen trabajando en conseguir su propio modelo de desarrollo, pues nos damos cuenta que fue un proceso que desechó, innovó, pero que también conservó características propias de la China tradicional y en donde, como lo dice Girado, la guía fue realizada más por ensayo y error que por teorías preestablecidas. De allí que nos permita visualizar cómo pueden los países en vías de desarrollo sacar provecho a sus particularidades en la búsqueda de un desarrollo con características propias.



NUESTROS COLABORADORES

Xu Shicheng: Miembro honorario de la Academia de Ciencias Sociales de China (CASS), profesor-investigador titular del Instituto de América Latina (IAL), CASS. Realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Español 1960-1964, en la Universidad de Beijing y Escuela de Letras e Historia de la Universidad de la Habana, Cuba, 1964-1967. Ha sido profesor visitante en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (1996-1997; 2000-2001), en el CENDES, Universidad Central de Venezuela (1986, un mes) y de otras universidades de América Latina. Autor de los libros *Biografía de Fidel Castro*, 2008; *Biografía de Hugo Chávez*, 2011; *El socialismo en América Latina*, 2012; *La actualización del modelo de Cuba y la emergencia de la izquierda de América Latina*, 2013; *Estudios sobre las corrientes del pensamiento de la izquierda y del socialismo de América Latina*, 2017. *La colorida cultura moderna de América Latina*, 2017; *Las reformas políticas y económicas de México y el cambio de su modelo*, 2004; *Los altibajos del PRI*, 2009; *Las corrientes de pensamientos de América Latina contemporánea*, 2010. Ha traducido al mandarín: *Documentos de Simón Bolívar* (1995), *Antología de José Martí* (1995), *La defensa de Bolívar de Simón Rodríguez*, etc.

Xulio Ríos: Director del Observatorio de la Política China. Entre sus iniciativas cabe destacar la celebración de los simposios electrónicos internacionales sobre política china desde 2011, la elaboración de los informes anuales de política china que se publican desde 2007, y del informe sobre Taiwán desde 2015. También dirige la edición digital trimestral de análisis y pensamiento iberoamericano sobre China, *Jiexi Zhongguo*, desde 2011; junto al *Taiwan Hebdo*, semanario de información política sobre Taiwán y las relaciones a través del Estrecho que se edita desde 2013. Es igualmente colaborador del Anuario de Asia-Pacífico, editado por el Real Instituto Elcano de Estudios Estratégicos y el CIDOB, y firma habitual del Anuario del CEIPAZ.

María Francesca Staiano: Coordinadora del Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI-UNLP, Argentina); doctora en Orden Internacional y Derechos Humanos por la Universidad de Roma “Sapienza” (2013); master en Protección Internacional de los Derechos Humanos en la Universidad de Roma “Sapienza” (2009); LL. M. en Derecho, especialista en Derecho Internacional y Comparado por la Universidad de Roma “Roma Tre” (2007); miembro del Comité Académico de la carrera de posgrado Especialización en Estudios Chinos en el IRI-UNLP; profesora de Relaciones Internacionales entre China y América Latina y Derecho Chino para los cursos de Doctorado, Maestría y Especialización en Estudios Chinos de la UNLP; visiting scholar en el Programa Visiting Programme for Young Sinologists (VPYS 2018) en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales (ILAS-CASS), patrocinado por la Academia China de Ciencias Sociales y el Ministerio de Cultura y Turismo de China; becaria de investigación para el Programa Science and Art Fellowship China (SAF – China), patrocinado por el Ministerio de Educación, Universidad e Investigación de Italia (MIUR) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Beijing (2010-2012); miembro fundador de la Asociación Mundial de Estudios Chinos (CASS); co-organizadora del Primer Simposio Latinoamericano del Foro Mundial de Estudios Chinos en Buenos Aires 3-4/12/2018 (en colaboración con la Academia de Ciencias Sociales de Shanghai); autora

de varios artículos científicos sobre Derecho Chino, Derecho Internacional y Comparado, Relaciones Internacionales entre China y América Latina.

André Bueno: Profesor de Historia Oriental de la Universidad Estatal de Río de Janeiro (UERJ); fundador del Proyecto Orientalismo de difusión de la Historia y Cultura Asiática en la red [<http://orientalismo.site>]. Es miembro de la Asociación Europea de Estudios Chinos y de la Asociación Europea de Filosofía China; Alaada - Asociación Latinoamericana de Estudios Asiáticos; Red Iberoamericana de Sinología (Ribsi).

Kamila Rosa Czepula: Maestría en Historia en la Universidad Estatal Paulista Julio Mesquita Filho - UNESP (2017) y estudiante de doctorado de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (UFRRJ). Es miembro del Grupo de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias sobre cultura, política y sociabilidad. Investigadora en el área de Historia, actuando principalmente en los siguientes temas: Brasil Imperio, intelectuales, inmigración china, relaciones culturales sino-luso-brasileñas.

Norbert Molina Medina: Historiador. Magíster en Historia de Venezuela y candidato a doctor en Estudios Políticos por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida - Venezuela. Profesor agregado en el área afroasiática (Historia de Asia), Departamento de Historia Universal de la Escuela de Historia (ULA). Miembro investigador del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA) y del Grupo de Estudios Económicos sobre Asia (GEEA). Editor asociado de *Humania del Sur*. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos, adscrita al CEAA.

Neruska R. Rojas La Chica: Licenciada en Historia (UCV: 2014). Investigadora del Centro Nacional de Historia (Venezuela) e investigadora Asociada del Centro Venezolano de Estudios sobre China (CVEC). Columnista para la Revista Memorias de Venezuela (CNH: MPPC). Actualmente estudiante de Maestría en Estudios de Cine en la Universidad de Shanghai.

Jesús Alberto Camejo Yáñez: Licenciado en Historia (UCV: 2011). Estudios de Maestría en Historia de las Américas (UCAB: 2012) y Docencia (UCV: 2010). Ex - profesor de la Escuela de Historia en la Facultad de Humanidades y Educación (UCV: 2011–2013), investigador del Centro Nacional de Historia (Venezuela) e investigador asociado al Centro Venezolano de Estudios sobre China (CVEC). Actualmente estudiante de Maestría en Estudios de China en la Universidad de Shanghai.

Javier Luis Álvarez Santos: Doctor en Historia Moderna en co-tutela internacional entre la ULL y la FCSH/NOVA (2006). Premio Extraordinario de Doctorado. Especialista en Archivística por la UNED. Miembro correspondiente del CHAM y del grupo de investigación “Cultura, história e pensamento ibéricos e ibero-americanos”. Profesor de Historia de América en la ULPGC y profesor de Paleografía en el IECan. Ha publicado libros y artículos nacionales e internacionales.

David Ignacio Ibarra Arana: Doctor en Historia de China de la Universidad Normal de Pekín, investigador de la historia contemporánea de China y las relaciones China-Latinoamérica. Maestría en Estudios de Asia y África en el Colegio de México. Profesor de Historia en la Universidad de Costa Rica.

Yubeira Zerpa: Politóloga Universidad de Los Andes. Magister Scientiae en Ciencias Políticas, Universidad de Los Andes. Diploma de Estudios Avanzados Doctorado en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid e Instituto Ortega y Gasset, Madrid, España. Estudiante del Doctorado en Ciencias Humanas, HUMANIC, ULA. Profesora de la Escuela de Ciencias Políticas Departamento de Metodología.

Alberto José Hurtado Briceño: Economista; magíster en Economía, mención Políticas Económicas; y doctor en Ciencias Humanas (Universidad de Los Andes - ULA). Profesor agregado del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Miembro fundador y coordinador del Grupo de Estudios Económicos sobre Asia (GEEA) adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES). Investigador activo del Grupo de Gestión Económica en la Incertidumbre (GEIN) y del Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL). Investigador B del PEII-ONTIC y del PEI-CDCHTA-ULA. Editor de la Revista Economía. Articulista de El Universal y Diario Frontera.

Sadcidi Zerpa de Hurtado: Economista y magíster en Economía, mención Políticas Económicas (Universidad de Los Andes - ULA). Profesora del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Miembro fundador del Grupo de Estudios Económicos sobre Asia (GEEA) adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Investigadora activa del Grupo de Gestión Económica en la Incertidumbre (GEIN), Grupo de Trabajo de Integración Regional (GRUDIR) y del Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL). Investigadora del PEII-ONTIC y del PEI-CDCHTA-ULA. Editora de la Revista Economía.

Laura Bogado Bordazar: Magíster en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional de La Plata –UNLP-, Argentina); abogada y licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad de la República, Uruguay); docente e investigadora de Derecho Internacional Público (UNLP). Coordinadora del Departamento de América Latina y el Caribe del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Secretaria académica de la Maestría en Relaciones Internacionales y de la Especialización en Estudios Chinos, Universidad Nacional de La Plata. Investigadora principal del Centro de Estudios Chinos (IRI-UNLP).

Hernán Lucena Molero. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Carabobo (UC) y Magíster en Historia de África y Asia de la Universidad Santa María (USM). Profesor de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. Fundador y Director del Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribe. “José Manuel Briceño Monzillo” CEEAULA). Editor de *Humania del Sur* y Ex Secretario Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA-Venezuela).

Ramón Alonso Dugarte. Licenciado en Historia. Politólogo. Magister en Ciencias Políticas (ULA). Profesor e investigador adscrito al Centro de Estudios de África, Asia y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas “Dr. José Manuel Briceño Monzillo” (CEAA).

Ricardo Moncada. Cursante del séptimo semestre de la Escuela de Historia. Preparador del área afroasiática. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes.

Instituciones con las cuales tenemos canje

EN VENEZUELA:

Revista Política Exterior y Soberanía.
Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual"/ FERMENTUM
Revista Venezolana de Sociología y Antropología. ULA / Revista Venezolana de Ciencia Política. ULA / Revista Kaleidoscopio. Revista Arbitrada de Educación, Humanidades y Artes. UNEG
Revista Anales De La Universidad Metropolitana.UM/ Cuadernos Unimetanos.UM/
Revista Educación en Valores. UC
Instituto de Investigaciones Históricas Bolivarium. USB/ Biblioteca Central. UC. Revista de Filosofía. LUZ

EN ARGENTINA:

Centro de Estudios Sudamericanos. CENSUD. Instituto de Relaciones Internacionales

EN BRASIL:

Revista Diplomacia, Estrategia y Política. DEP

EN COSTA RICA:

Revista Inter.c.a.mbio. Revista sobre Centroamérica y el Caribe.
Universidad de Costa Rica

EN JAPÓN:

Instituto Iberoamericano. Universidad Sofia/ Institute
of Developing Economies IDE-JETRO

EN MÉXICO:

Biblioteca Daniel Cosío Villegas. El Colegio de México/Archipiélago
Revista cultural de Nuestra América. Estudios de Asia y África. El Colegio de México

Humania del Sur en la Web

1. Humania del Sur
<http://www.saber.ula.ve/humaniadelsur/>
2. CDCHT-ULA
http://www.ula.ve/cdcht/publicaciones/pub_elect.php
3. REVENCYT
http://150.185.136.100/scielo.php?script=sci_alphabetic&lng=es&nrm=iso
4. LATINDEX
http://www.latindex.org/pais.php?clave_pais=43&opcion=1.
5. The Intute Virtual Training Suite
<http://www.intute.ac.uk/cgi>

El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos.

Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- ~Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- ~Vincular la investigación con las necesidades del país.
- ~Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- ~Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- ~Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- ~Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- ~Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- ~Estimular la producción científica.

Funciones:

- ~Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- ~Difundir las políticas de investigación.
- ~Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- ~Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- ~Comisión Humanística y Científica.
- ~Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- ~Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- ~Proyectos.
- ~Seminarios.
- ~Publicaciones.
- ~Talleres y Mantenimiento.
- ~Apoyo a Unidades de Trabajo.
- ~Equipamiento Conjunto.
- ~Promoción y Difusión.
- ~Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- ~Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- ~PPI-Emeritus.
- ~Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- ~Proyectos Institucionales Cooperativos.
- ~Aporte Red Satelital.
- ~Gerencia.

www.ula.ve/cdcht

E-mail: cdcht@ula.ve

Telf: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez
Coordinador General

Humania del Sur

Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos

DIRECCIÓN

Centro de Estudios de África, Asia
y Diásporas Latinoamericanas y Caribeñas
"José Manuel Briceño Monzillo"

Avenida Principal Hoyada de Milla, Casa N° 02-76
Mérida, estado Mérida - Venezuela
Código Postal: 5101
Telefax: (0058) 0274 - 2401885

E-mail: humaniadelsur@ula.ve / humaniadelsur@yahoo.com / ceaaula@hotmail.com

Suscripción anual

Nombre: _____

Institución: _____

Domicilio: _____

Ciudad, estado, país: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

PRECIO ANUAL (DOS NÚMEROS):

Venezuela: Bs. 200,00

América Latina \$ 50

Asia y África \$ 50

USA y Canada \$ 70

Europa \$ 70

Deseo suscribirme a partir del N°: _____

Forma de pago: Depósito o transferencia bancaria: Banco Mercantil. Cuenta
Corriente N° 0105-0065-67-1065286686 a nombre de Fundación África y Asia
de Venezuela.

Fecha: _____

Firma: _____